

año III | número 3 | 2017

Revista de la Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias de la Educación



hnm

# h humanidades des

Revista de la Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias de la Educación

# Humanidades. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

## Comité Editor

Álvaro Rico, José Seoane, Adolfo Elizaincín, Carlos Zubillaga  
Mario Otero, *in memoriam*

## Comité Académico

Juan Luis Pan-Montojo	<i>Universidad Autónoma de Madrid</i>
Miguel Andreoli	<i>Universidad de la República</i>
Pablo Martinis	<i>Universidad de la República</i>
Alberto Santana	<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>
Yamandú Acosta	<i>Universidad de la República</i>
Ana Frega	<i>Universidad de la República</i>
Noemí Girbal Blacha	<i>Universidad Nacional de Quilmes</i>
Mónica Sans	<i>Universidad de la República</i>
Leonel Cabrera	<i>Universidad de la República</i>
Waldo Ansaldi	<i>Universidad de Buenos Aires</i>
Roger Mirza	<i>Universidad de la República</i>
Graciela Barrios	<i>Universidad de la República</i>
Eugenia Scarzanella	<i>Università degli Studi di Bologna</i>
Robert Calabria	<i>Universidad de la República</i>
Virginia Orlando	<i>Universidad de la República</i>
Anne Pérotin-Dumon	<i>Institut d'Histoire du Temps Présent, CNRS, París</i>
Ana María Fernández	<i>Universidad de la República</i>
Dante Turcatti	<i>Universidad de la República</i>
José del Pozo	<i>Universidad de Québec, Montreal</i>
Baldomero Estrada	<i>Universidad Católica de Valparaíso</i>
Pablo Rocca	<i>Universidad de la República</i>
Eduardo Devés Valdés	<i>Universidad de Santiago de Chile</i>
Rodolfo Porrini	<i>Universidad de la República</i>
Emilio Franzina	<i>Università degli Studi di Verona</i>
L. Nicolas Guigou	<i>Universidad de la República</i>
Laura Masello	<i>Universidad de la República</i>
Enrique Dussel	<i>Universidad Autónoma de México-Iztapalapa; Universidad Nacional Autónoma de México</i>
Rossana Campodónico	<i>Universidad de la República</i>
Andrea Gayoso	<i>Universidad de la República</i>
Aldo Marchesi	<i>Universidad de la República</i>
Carmen Caamaño	<i>Universidad de la República</i>
Ricardo Navia	<i>Universidad de la República</i>

## Editor

Alcides Beretta Curi

## Humanidades

Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República

Año III, número 3, diciembre de 2017

Editor: Alcides Beretta Curi

Edición al cuidado del equipo de la  
Unidad de Medios Técnicos, Ediciones y Comunicación (UMTEC),  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República: Nairí Aharonián y Maura Lacreu  
Diseño gráfico: Nairí Aharonián Paraskevaídis

© Los autores, 2017

© Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 2017

Uruguay 1695  
11200, Montevideo, Uruguay  
(+598) 2 409 1104-06  
<www.fhuce.edu.uy>

ISSN: 2301-1580

## PÁGINAS PRESENTACIÓN

- A propósito de la revista y de las Jornadas Académicas de la Facultad 2017,  
*Álvaro Rico*..... 13

## PÁGINAS TEMÁTICAS

- Un esquema Marx-Mann para el estudio del poder, *Rodrigo Arocena*.....19
- Las Humanidades como área en el Sistema Nacional de Investigadores.  
Datos, balances y cuestiones en debate, *Gerardo Caetano* .....53
- Tecnocracia y control institucional del saber, *Ricardo Viscardi*.....71
- Humanidades 2020: apuntes para una agenda posible, *José Seoane* .....85
- Georges Canguilhem et les professeurs de philosophie, *Patrice Vermeren* .....105

## PÁGINAS RECUPERADAS

- Introducción, *Adolfo Elizaincín* ..... 125
- Sentido y tareas de la dialectología, *Eugenio Coseriu*.....127

## PÁGINAS BIBLIOGRÁFICAS

- Indicadores culturales para el desarrollo, *Gustavo Remedi* .....159
- Hablando (escribiendo) de *Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína en Uruguay*, *Susana Mallo*.....165
- La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica, *Héctor Lindo-Fuentes* ..... 171

hmm

páginas  
presentación

# A propósito de la revista y de las Jornadas Académicas de la Facultad 2017

ÁLVARO RICO<sup>1</sup>

El emprendimiento institucional de editar a fines del año 2017 el número 3 de la revista de la Facultad no es un objetivo aislado de la concreción de otro gran emprendimiento: la organización de las VII Jornadas Académicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que tuvieron lugar entre el 11 y el 13 de octubre del presente año en las que se homenajeó la obra y la memoria del profesor Washington Benavídez, recientemente fallecido.

Ambas iniciativas tienen un objetivo común que es promover la reflexión crítica desde el enfoque disciplinario de las humanidades sobre distintos fenómenos de la realidad en sus múltiples dimensiones materiales y subjetivas.

La convocatoria del presente año superó ampliamente la participación de las anteriores jornadas, con un total de 66 grupos de trabajo, 935 exposiciones a cuyos autores y coautores se sumaron 356 asistentes registrados sin ponencias, además de presentaciones de libros, cuatro mesas redondas y dos conferencias centrales que contaron con la participación, entre otros destacados invitados internacionales, del antropólogo Marc Augé y de Edgardo Castro.

Desde el punto de vista de los contenidos temáticos que abarcaron las VII Jornadas de Investigación, VI de Extensión y V Encuentro de Egresados y Estudiantes de Posgrados, el tema central fue el de las *humanidades digitales y abiertas*. Se trató de reflexionar sobre las experiencias de otros países y las que ya se encuentran radicadas en distintos departamentos y centros de la Universidad y la Facultad para establecer así las bases de un verdadero programa de desarrollo académico de la Facultad que se proyecte a los años venideros. Se presentaron entonces avances de: 1) la biblioteca virtual Clásicos de las humanidades en Uruguay; 2) el Directorio de Investigaciones e Investigadores en línea; 3) el repositorio de las tesis de posgrados; 4) el archivo digital de los documentos y fotos fundacionales de la Facultad; 5) la digitalización del primer número de la revista histórica de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

El mero repaso del programa de las jornadas ilustra esa vitalidad, renovación y pluralidad de los temas asumidos como objetos de estudio por las humanidades.

<sup>1</sup> Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Es licenciado y doctor en Filosofía (Universidad Estatal Lomonosov, 1978-1985). Se desempeña como profesor titular en régimen de dedicación total en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la FHCE, Universidad de la República. Es investigador activo nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.



A modo de ejemplo parcial: lenguas, lenguaje, identidades lingüísticas; etnobotánica y etnobiología; enfoques de género, cuerpo y poder; estudios migratorios y patrimonio; antropología de la religión; literatura y narrativa de ficción; ciencias y filosofía; lógica, argumentación y prácticas discursivas; violencia y criminalización; memorias e historia reciente; izquierda y sindicatos; enseñanza universitaria, psicopedagogía y prácticas educativas; artes y espacio urbano; etcétera.

Sin dudas, tenemos necesidad de procesar un enfoque más profundo y sistemático de los giros y novedades que incorporan las investigaciones radicadas en Facultad en su aprehensión de la realidad, su diferenciación con otras disciplinas sociales así como de profundizar en el rasgo de una cada vez mayor dispersión temática y la vocación clásica de las humanidades por una comprensión teórica universal.

Con relación a la presentación del número 3 de la revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antes que nada, reafirmamos el compromiso asumido por el decanato de la Facultad de asegurar la continuidad de su edición así como el papel que cumple en tanto instrumento de difusión del conocimiento original y la identidad académica de la Facultad en el presente.

En este número se presenta un artículo escrito por el exrector de la Universidad de la República, Rodrigo Arocena, dedicado al tema del poder a partir del análisis de las teorías de Michael Mann y Karl Marx, con especial atención en las características y el rol que asume la tecnología y su interacción específica con las relaciones sociales.

Gerardo Caetano, por su parte, se detiene en su artículo a estudiar el hito que significó para el país la implantación, hace casi una década atrás, del Sistema Nacional de Investigadores y los desempeños de las Humanidades como área de conocimiento específico, asociando dicho desempeño al papel pionero que cumplió, junto a otros académicos, el historiador y profesor de la Facultad, el siempre recordado José Pedro Barrán.

Ricardo Viscardi aporta una reflexión crítica sobre los avances procesados en la comunidad académica de los llamados «criterios de calidad» en la evaluación de los desempeños docentes, en torno a priorizar en la investigación sus publicaciones en revistas indexadas y ranqueadas. En cierto modo se establece un contrapunto con el artículo anterior, aunque el autor trasciende el marco nacional para relacionar dicho proceso con el de la internacionalización de los saberes y la sobrevaloración de la etapa tecnológica y el «cientismo», componentes de un nuevo giro de la secularización y de la conformación del poder institucional en la actualidad.

Por su parte, el artículo de José Seoane hace un análisis prospectivo y sugiere así algunos desafíos capaces de vertebrar los ejes de una próxima agenda académica de la Facultad de cara al año 2020, incorporando en ese proceso innovador las

reformas ya realizadas en la Universidad y en nuestra propia Facultad; entre otras, la referida a los planes de estudio.

Patrice Vermeren nos propone un texto que fue la base de su conferencia en la Universidad de Lieja, en el marco del Coloquio Internacional Georges Canguilhem. En él aborda la teorización realizada por dicho pensador respecto a la especificidad de la filosofía tras el quiebre de la guerra, en tanto experiencia de carácter existencial que requiere la intervención filosófica. A partir de esa coyuntura crítica y de una interrogación al humanismo, el existencialismo y el marxismo, Canguilhem define a la filosofía como una sistemática compilación de las conciencias y procura promover su autogobierno en torno a tres ejes: cuál es su especificidad, cuál es su situación tras la guerra mundial, cómo enseñarla.

En otras secciones del presente número de la revista, se recoge un artículo escrito en 1958 del profesor rumano Eugenio Coseriu, quien se desempeñó durante un decenio como docente y director del Departamento de Lingüística de la entonces Facultad de Humanidades y Ciencias durante su permanencia en Montevideo (1951-1962). Su obra voluminosa y enfoques originales contribuyeron a consolidar a la lingüística como disciplina universitaria y representan un legado a continuar que se ha actualizado en las últimas décadas a nivel internacional y también en nuestro país con la reciente constitución de la cátedra que lleva su nombre en Facultad.

Gustavo Remedi comenta críticamente la relación entre los indicadores sobre cultura de la Unesco y la noción de desarrollo presente en la obra colectiva compilada por Susana Dominzain y publicada por la Universidad: *Indicadores culturales para el desarrollo*. Los resultados de dicha investigación se apoyan en profusos antecedentes acumulados desde el *Primer Informe Nacional de Consumo y Comportamiento Cultural* (2003) y la creación del Observatorio de Políticas Culturales en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En el libro se aportan numerosas fuentes documentales, estadísticas, encuestas, entrevistas y reflexiones de los autores sobre las diferentes dimensiones de la cultura, en pos de superar una concepción utilitarista y economicista.

La exdecana de la Facultad de Ciencias Sociales, Susana Mallo, comenta en su nota bibliográfica las «fisuras» provocadas en la sociedad uruguaya desde la crisis del año 2002 y las secuelas de distintas situaciones traumáticas verificadas hasta el presente. Se apoya en el análisis del trabajo colectivo *Dos estudios sobre pasta base de cocaína en Uruguay*, compilado por Héctor Suárez y Marcelo Rossal, con predominio de un enfoque antropológico e importante trabajo etnográfico en el que destacan las historias de vida de los usuarios problemáticos y la calle como ámbito privilegiado de las vivencias.

Finalmente, Héctor Lindo-Fuentes, de la Universidad de Fordham, comenta la obra colectiva coordinada por Roberto García Ferreira y Arturo Taracena acerca de la Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica. El libro, publicado

por Flacso Guatemala en el presente año, trata un tema actual y una región poco investigada por la historiografía de nuestro país, abordada ahora desde un enfoque transnacional, en tanto el estudio se basa en una recopilación analítica de la situación atravesada por diez países. El «caso Jacobo Árbenz», desde su derrocamiento en 1954 y la situación de Guatemala hasta la década del ochenta adquieren una continuidad y actualidad en las investigaciones de Roberto García, docente de nuestra casa de estudios.

Confiamos en que nuestros lectores especializados y público en general sabrán apreciar el esfuerzo institucional y los aportes contenidos en la revista, y anunciamos de antemano que el próximo número, correspondiente al año 2018, estará dedicado al tema de humanidades digitales y abiertas.



# Un esquema Marx-Mann para el estudio del poder

RODRIGO AROCENA<sup>1</sup>

## Resumen

**E**l poder puede caracterizarse como las posibilidades que tienen los seres humanos para perseguir sus fines mediante el control del entorno natural y social. Depende en gran medida tanto de la organización de lo que hace la gente como de la tecnología. A lo primero atiende la teoría de Michael Mann, según la cual las principales fuentes del poder social son las relaciones económicas, políticas, militares e ideológicas. Esta afirmación se justifica por las capacidades organizacionales que tales relaciones generan al atender a necesidades humanas relevantes. Se ofrece una presentación sumaria de dicha teoría, que busca realzar algunas de sus contribuciones fundamentales. Se propone encarar sus reconocidas carencias en lo que refiere al poder que surge de la ciencia y la tecnología acudiendo a la concepción materialista de la historia. Se esboza así un esquema conceptual Marx-Mann para el estudio del poder, en el cual se destaca el papel de la tecnología (que incluye fuerzas productivas, destructivas y comunicacionales), de las relaciones sociales (económicas, políticas, militares e ideológicas) y de las interacciones entre tecnología y relaciones sociales.

## Abstract

**P**ower may be characterized by the possibilities that human beings have for the pursuit of their ends by controlling their natural and social environment. It is highly dependent both of the organization of what people do and of technology. The first issue is considered by Michael Mann's theory that sees economic, political, military and ideological relations as the main sources of social power. This assertion is based on the organizational capabilities that such relations generate as they cope with relevant human needs. A summary of that theory is presented, aiming to stress some of its fundamental contributions. Its acknowledged weakness concerning power that stems from science and technology are addressed by

<sup>1</sup> Unidad de Ciencia y Desarrollo, Facultad de Ciencias, Universidad de la República.  
<roar@fcien.edu.uy>

referring to the materialist conception of history. A Marx Mann conceptual scheme is sketched, where main attention is paid to the role of technology (including productive, destructive and communicative forces), of social relations (economic, political, military and ideological), and of the interactions between technology and social relations.

## Presentación

El propósito de este trabajo es contribuir a elaborar una cierta base teórica para estudiar la democratización del conocimiento como una estrategia para el desarrollo.

El desarrollo es caracterizado normativamente como la expansión de las libertades y las capacidades de la gente para vivir vidas que tengan motivos para ser consideradas valiosas. Esta es la formulación de Amartya Sen (2000), quien define tanto las metas del desarrollo como la inspiración fundamental para construir propuestas concretas, al ver a la gente no como pacientes sino como agentes. Las propuestas deben atender tanto a las necesidades de las actuales generaciones de seres humanos como a preservar las posibilidades de que las futuras generaciones puedan atender a sus propias necesidades. Así cabe definir el desarrollo humano sustentable.

Semejante enfoque lleva directamente a la cuestión del poder, entendido sumariamente como las posibilidades de los seres humanos para hacer realidad sus propósitos, individuales y grupales, mediante cierto grado de control de su entorno natural y social. A fin de analizar el poder de la gente para vivir vidas que entiendan deseables, se parte de la teoría de Michael Mann. Su monumental obra de Historia y sociología comparativa presenta como las fundamentales *fuentes del poder social* a las relaciones económicas, militares, políticas e ideológicas. La justificación esencial para ello es que tales relaciones, al coordinar el accionar de mucha gente en actividades imprescindibles para los seres humanos, generan las mayores cuotas de *poder organizacional* que configuran la estratificación social y las dinámicas históricas.

Se tratará de mostrar la fecunda riqueza de esa teoría y, también, sus insuficiencias particularmente respecto a la incidencia de la ciencia y la tecnología en las relaciones de poder.

En términos generales, para conseguir sus objetivos, los seres humanos combinan dos tipos de actividades: acciones de tipo material, particularmente productivas, y labores de coordinación de lo que hacen distintas personas. Esta observación lleva a estudiar el poder atendiendo a la tecnología, a la organización y a las interacciones entre una y otra. Para ello se aludirá a la importancia asignada en la concepción materialista de la historia a las fuerzas productivas, a las relaciones sociales de producción y a los condicionamientos mutuos entre unas

y otras, pero yendo más allá de lo que tiene que ver con la economía tanto en el accionar material como —sobre todo y según lo hace Mann— en las relaciones sociales. Se propondrá así un *esquema Marx-Mann* para el estudio del poder, que centra su atención en: 1) la tecnología material; 2) las relaciones económicas, políticas, militares e ideológicas; 3) las interacciones entre estas y aquella. El esquema se basa pues en la concepción de Karl Marx acerca de la centralidad que tienen en la historia la expansión de las fuerzas productivas y sus interacciones con las relaciones de producción, así como en la concepción de Michael Mann sobre la relevancia de las relaciones económicas, militares, políticas e ideológicas en la evolución del poder social.

## Presentación sintética de la teoría de Michael Mann sobre las fuentes del poder social

Intentamos a continuación un resumen de (parte de) una concepción desplegada en una obra teórica e histórica monumental (Mann, 1986, 1993, 2012, 2013).

### El poder

Los seres humanos tienen necesidades, deseos e impulsos que los llevan a perseguir fines más o menos específicos. Aquí aparece la noción de *poder*, definido en su sentido más general como la capacidad de perseguir y alcanzar ciertos fines mediante el control del entorno natural y social.

El dinamismo que se refleja en la historia de la humanidad es consecuencia de que tal capacidad la tiene un número significativo de individuos de nuestra especie, que son inquietos, (bastante) racionales y voluntariosos.

Las cuotas de poder que individuos y grupos puedan alcanzar se sustentan en medios variados y pueden permitir el logro de fines diversos. En consecuencia, el poder aparece como una suerte de «medio general» para la satisfacción de fines múltiples y, por consiguiente, como una necesidad emergente. En efecto, formas de poder que permiten conseguir objetivos significativos pueden convertirse en fines en sí mismos, que emergen en los procesos orientados a satisfacer necesidades concretas.

Cabe subrayar que el ejercicio del poder, en procura de ciertos fines, requiere en general tanto intervenir en la naturaleza —lo que es una actividad material en sentido amplio— como organizar el accionar de conjuntos humanos —lo que constituye la coordinación social—.

### Redes de poder organizacional

Los variados deseos, necesidades e impulsos de los seres humanos los involucran en múltiples relaciones sociales que a menudo cobran carácter bastante permanente. En el contexto de tales relaciones se conforman redes de interacción

que pueden ser de tipo familiar, económico, ritual, ideológico, de uso de la violencia, de resolución de disputas y otros. Algunas de esas redes generan grados significativos de coordinación social que posibilitan el logro de algunos fines de quienes participan en ellas: son redes de poder organizado. A continuación se elabora y complementa la afirmación precedente.

Cada una de las redes como las mencionadas involucra a un cierto conjunto de personas y a un cierto espacio, definidos ambos con precisión muy variable, que constituyen el ámbito socioespacial de la red en cuestión. Cada persona puede y suele estar involucrada en redes de diverso tipo; las que involucran a una misma persona no necesariamente tienen el mismo ámbito socioespacial. Las redes socioespaciales de poder que se superponen y entrecruzan son las componentes fundamentales de las sociedades. Como tales redes cubren ámbitos distintos, según Mann insiste, las sociedades no son en general unitarias. En otras palabras, no necesariamente ocurre que un determinado espacio geográfico y un conjunto bastante bien definido de seres humanos constituyan el ámbito socioespacial compartido por las principales redes que los involucran.

En el contexto de esas redes de interacción es que algunos seres humanos resultan capaces de utilizar medios —escogiéndolos, descubriéndolos, inventándolos, construyéndolos, transformándolos— que les permiten alcanzar sus fines en medida variable.

Una cierta red de interacción genera «poder organizacional», en el sentido de que posibilita la coordinación del accionar de un conjunto de personas que en ciertos territorios utilizan determinados materiales, lo que tiene que ver con el control, la comunicación y la logística.

A los efectos de precisar la terminología, cabe recordar que la logística surgió como la ciencia de la movilización coordinada de soldados y pertrechos en las campañas militares; en sentido generalizado, puede ser entendida como lo que se refiere a la movilización coordinada de personas, recursos materiales e información en el seno de una organización o en el curso de un accionar planificado. Este «poder organizacional» es para Mann el corazón del poder a secas, al punto que suele de hecho identificarlos.

Más adelante se volverá sobre esta cuestión argumentando que esa identificación —aun con las excepciones que el autor señala y que serán mencionadas oportunamente— es excesiva, en especial porque no ayuda a captar el considerable papel que, en la creación y distribución del poder, han tenido la tecnología durante toda la historia y la ciencia en tiempos recientes. Sin desmedro de ello, el poder organizacional, tal como lo analiza Mann, parece central para la comprensión de las dinámicas sociales.

En particular, el énfasis en lo organizacional ayuda a captar la fundamental distinción entre poder colectivo y poder distributivo. El primero se refiere al poder que un cierto conjunto de actores, que actúan coordinadamente, tiene sobre otros o sobre la naturaleza. *Poder colectivo* es el que tiene una cierta red de interacción a

partir de la cooperación organizada de sus integrantes; *poder distributivo* es el que un actor tiene sobre otro, en particular, el poder que tienen en una red organizada quienes desempeñan las funciones de dirección, supervisión y control sobre sus demás integrantes.

Por lo general, ambos aspectos del poder operan simultáneamente y se entretienen. En la búsqueda de sus fines, los seres humanos se involucran en relaciones de cooperación, más o menos voluntarias, que generan poder colectivo, habitualmente basado en una división del trabajo que genera poder distributivo a favor de quienes organizan la coordinación y la mantienen.

En resumen, un grupo tiene poder «hacia afuera» porque está organizado, lo que a su vez implica que «hacia adentro» el poder está desigualmente distribuido en beneficio de los principales organizadores. La desigualdad es difícilmente separable de la cooperación.

### Las fuentes del poder social

Los seres humanos tratan de alcanzar sus fines primordialmente mediante la creación y reparto del poder. Los procesos involucrados tienen, como se subrayó, una índole en general dual que entretiene aspectos colectivos y distributivos. La estructura, que es el resultado global de tales procesos y se transforma a su influjo, es la denominada *estratificación social*. Puede ser considerada la estructura central de cada sociedad, en la medida en que es en su marco que personas y grupos pugnan por hacer realidad sus propósitos.

La centralidad de la estratificación social subraya la noción de Mann, según la cual las componentes fundamentales de las sociedades son las redes socioespaciales de poder que se entrecruzan. Esto lleva a la (primera parte de la) tesis fundamental de la teoría: la gravitación relativa de las diferentes relaciones sociales depende del poder organizacional de las redes de interacción a las que da lugar.

Para avanzar en esa dirección es útil tener en cuenta todavía otra distinción: una forma de poder tiene *carácter extensivo* cuando se muestra capaz de organizar conjuntos numerosos de personas en territorios extensos y tiene *carácter intensivo* cuando logra un alto nivel de involucramiento de las personas a quienes organiza.

Ahora se puede complementar la tesis fundamental de la teoría de Mann: las *fuentes del poder social*, que fundamentalmente determinan la estructura de las sociedades, son las relaciones económicas, políticas, militares e ideológicas porque esas son las relaciones sociales que dan lugar a redes de interacción con mayor poder organizacional, extensivo o intensivo.

Una muy sucinta justificación de la afirmación precedente puede ser formulada en los siguientes términos: las necesidades de los seres humanos de hallar —o al menos buscar— las finalidades últimas de la vida, de compartir normas y valores y de participar en prácticas estéticas y rituales generan redes y organizaciones de *poder ideológico*. La necesidad de extraer, transformar, distribuir

y consumir recursos de la naturaleza genera relaciones de *poder económico*. La conveniencia de organizar el uso de la fuerza física, para la defensa de los grupos humanos y por las ventajas que pueda proporcionar la agresión, genera el *poder militar*. La utilidad de regular las relaciones entre la gente de manera centralizada con alcance territorialmente definido da lugar al *poder político* (Mann, 1993: 7-9). Ciertos fines de los seres humanos se logran mediante los niveles de coordinación posibilitados por la institucionalización de las redes de interacción originadas en las cuatro fuentes del poder social. Cada una de esas «fuentes» da lugar a redes organizadas de poder (asociaciones definidas por la pertenencia a clases sociales, Estados, ejércitos, iglesias, empresas, partidos, etcétera).

A lo largo de la historia, cada una de las fuentes del poder social ha generado, en algunas circunstancias de tiempo y lugar, la mayor capacidad organizativa de modo tal que su forma específica ha configurado la organización de la sociedad en general, mientras que en otros casos ese papel central ha correspondido a distintas combinaciones de más de una de las cuatro fuentes. Mann elabora y ejemplifica ampliamente esta afirmación a lo largo de los cuatro tomos de su Historia del poder desde los orígenes de la humanidad hasta el año 2011. Una consecuencia mayor de tal afirmación —que se pretende empíricamente fundada— es que no puede haber una respuesta permanente, válida a lo largo de toda la historia, para la *cuestión de la primacía*, entendida como la interrogante acerca de cuál es la relación social más relevante. Por eso, en el esquema conceptual a presentar más adelante se incluirán, como relaciones sociales fundamentales, las cuatro fuentes del poder social que constituyen el modelo IEMP de Mann, así denominado por la relevancia atribuida a las relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas.

## El poder ideológico

En su formulación más abreviada posible, el poder ideológico surge porque los seres humanos necesitan encontrar significados últimos de la vida, compartir normas y valores, participar en actividades estéticas y rituales.

La afirmación precedente hace referencia a tres tipos de necesidades humanas interconectadas que conviene considerar algo más pausadamente para captar el poder organizacional que pueden llegar a tener las redes institucionalizadas de tipo ideológico. En primer lugar, para entender algo del mundo que nos rodea y tener consiguientemente cierta capacidad para incidir en él, la percepción sensorial directa no es suficiente. Hacen falta explicaciones acerca de cómo y por qué existen las cosas y tienen lugar los acontecimientos; para estructurar los datos de los sentidos se precisan conceptos y categorías de significado. La convivencia social requiere la organización del conocimiento sobre los sentidos y significados últimos de la vida y el mundo. Quienes logren reivindicar algún tipo de monopolio sobre la interpretación de tales sentidos y significados pueden llegar a evidenciar cuotas significativas de poder colectivo y distributivo. Al elaborar esta argumentación, Mann subraya su deuda con el conjunto de la obra de Max Weber.

En segundo lugar, para que los seres humanos puedan coordinar su accionar con grados apreciables de estabilidad y eficiencia, hacen falta valores y normas que reflejen una interpretación compartida acerca de cómo es correcto actuar en las relaciones de cada uno con los demás. Claramente esto se relaciona con lo anterior: significados y normas se entretienen. Mann se refiere a Émile Durkheim ([1912] 1992) para indicar que movimientos ideológicos como las religiones ofrecen a menudo normativas compartidas que afianzan la confianza mutua y la moral colectiva en un grupo, fortaleciendo la cooperación entre sus integrantes y, por ende, su poder colectivo, lo que puede hacer más intensa la adhesión de estos; el monopolio de las normas pavimenta un camino hacia el poder. En tercer lugar, un grupo puede lograr cuotas considerables de poder extensivo e intensivo cuando maneja o controla actividades rituales, prácticas estéticas como canciones y danzas, y formas de las artes visuales. También en este tercer caso lo que Mann dice parece compatible con lo observable, además de obviamente vinculado con los otros dos, vale decir, con lo que se refiere a significados y normas. Sin embargo, la formulación relativa a ritos y actividades estéticas como fuente de poder luce, si bien cierta, demasiado escueta y más bien *ad hoc*.

Phillip S. Gorski (2006: 125-126) apunta que Mann no explica mayormente tal afirmación ni hace mayor uso de ella, lo cual considera infortunado pues cabe argumentar que las actividades de tipo ritual son las vías principales a través de las cuales se reproducen y hacen plausibles las creencias y los valores. Se refiere al respecto a la obra clásica de Durkheim ([1912] 1992), en la cual se describe la «efervescencia colectiva» como los sentimientos de energía y unidad que generan la participación en rituales masivos. Con esa misma obra como base, Randall Collins (2004) elabora una teoría de las interacciones rituales como fuentes de «energía emocional».

En una perspectiva convergente, J. R. McNeill y William McNeill se refieren a las actividades estéticas compartidas como fuentes de energía solidaria. Más en detalle, subrayan la importancia de la invención de la canción y la danza, equiparable a la del lenguaje e igualmente difundida en toda la especie. Los grupos humanos que cantan y se mueven rítmicamente generan un «sentimiento cálido de solidaridad emocional» (2003: 13) que favorece la cooperación y el apoyo mutuo, vale decir, la coordinación social.

Mann dice más de una vez que prefiere hablar de *ideología* más que de *cultura*, con la cual están directamente conectados los asuntos que se vienen mencionando. Aquí se mantendrá la opción del autor comentado, sin pretender terciar en la discusión, pero asumiendo que se está hablando de lo que podría denominarse *ideología* o *cultura*. La primera causa del poder ideológico es la necesidad de encontrar el *meaning* último de la vida; *meaning* es 'significado' y también 'sentido'. La identidad cultural es fuente poderosa de sentido para gran cantidad de gente, sino para la mayoría.

En una revisión crítica de su propia defensa de la concepción materialista de la historia, Gerald Allan Cohen (2001: 347, 348) afirma que la antropología marxista presta poca atención a la identidad. Sostiene que la necesidad humana de poder decir quién soy y con quiénes me identifico es diferente pero no menos profunda que la necesidad de saber qué puedo hacer y de cultivar los propios talentos. Nota que a lo largo de la historia ese anhelo de identidad ha dado lugar recurrentemente a la identificación con otros en una cultura compartida de base nacional, étnica o religiosa. Una fuente poderosa de poder ideológico radica pues en la necesidad humana de buscar la propia identidad.

El conjunto de relaciones sociales que generan poder ideológico tiene que ver con explicaciones, significados, necesidades de sentido, identidades colectivas, valores compartidos, normas, actividades conjuntas de tipo ritual (en especial las que se ligan a los grandes acontecimientos en la vida de cada ser humano) así como de carácter estético y lúdico. Esas «cosas» son seguramente relevantes para casi toda la gente; en general varias de ellas se entrelazan.

Sin desmedro de las cuestiones problemáticas apenas rozadas en los párrafos precedentes, cabe recapitular lo que Mann plantea al respecto diciendo que cuando un grupo concentra las capacidades de explicar los significados últimos, formular normas y estructurar prácticas estéticas y rituales, adquiere a su vez una significativa capacidad de coordinación de actividades variadas que constituye poder organizacional, tanto colectivo como distributivo, de tipo ideológico.

### El poder económico

El poder organizacional de las redes de tipo económico proviene de las necesidades de subsistencia que se atienden coordinando actividades de producción y distribución. La producción se organiza a partir de la intervención humana en la naturaleza mediante labores de extracción y transformación de objetos materiales. Suele tener carácter intensivo al movilizar a contingentes más o menos grandes de trabajadores en actividades localizadas y concentradas que incluyen cooperación y explotación. La distribución se estructura en circuitos en los cuales los productos de la naturaleza experimentan transformaciones ulteriores, son utilizados y consumidos. Tales circuitos tienen muy a menudo carácter extensivo, al involucrar en formas variadas y complejas a mucha gente así como a amplios territorios, particularmente en redes de intercambio.

Mann subraya que el poder económico es especialmente grande porque combina, como se anotó, aspectos intensivos centrados en la producción con aspectos extensivos centrados en la distribución. En paralelo, destaca que las relaciones de poder económico presentan en general un flanco débil, al depender de otro tipo de relaciones para garantizar el control y la coordinación de las actividades de producción y distribución. Esas garantías han sido frecuentemente suministradas, en instancias más o menos críticas, por estructuras de poder militar o religioso. Cabría agregar que asegurar la continuidad de las actividades que atienden a las

necesidades económicas es algo que se espera o reclama de las estructuras de poder estatal.

En otros trabajos enmarcados en el programa de investigación en el cual este texto se inscribe, se presta especial atención al poder económico pues su expansión, acelerada durante los últimos siglos y crecientemente interconectada con el cambio técnico, condiciona fundamentalmente los tiempos que corren.

### El poder militar

El poder organizacional de tipo militar proviene de la necesidad de coordinar el uso de la fuerza física para la defensa y de la utilidad de hacer eso mismo para la agresión. Tiene carácter intensivo, pues involucra cuestiones de vida o muerte. Puede tener también carácter extensivo en la medida en que se vincula con la coordinación defensiva y ofensiva en amplios ámbitos geográficos y sociales.

El medio organizacional propio de este poder es la *coerción concentrada*, y se pone de manifiesto en las guerras, donde a veces la fuerza destructiva del poder militar decide qué tipo de sociedad predominará. Ese papel reorganizador también puede evidenciarse en tiempos de paz, cuando la coerción se usa como medio para imponer formas de coordinación productiva.

Es frecuente considerar conjuntamente al poder militar con el poder político o estatal. Ello puede apoyarse en la famosa caracterización que hace Weber del Estado a partir de la aspiración al monopolio de la violencia legítima. Mann (2013: 2) admite que hay una obvia superposición entre poder militar y poder político, pero no considera adecuado identificarlos, en particular porque el uso más abrumador y letal del poder militar corresponde a las fuerzas armadas estatales, las cuales tienen una organización separada del resto del Estado y a menudo constituyen una casta diferenciada en la sociedad.

### El poder político

El poder organizacional de tipo político surge por la utilidad de regular diversos aspectos de las relaciones sociales, en un determinado territorio, de forma centralizada e institucionalizada. Ello da lugar al surgimiento del Estado como medio para establecer esa regulación con carácter monopólico. La tarea la desempeña por lo general una elite estatal permanente cuya centralización le brinda capacidades logísticas para ejercer un poder relativamente autónomo, incluso en relación con grupos que pueden haber sido protagonistas de la creación del Estado o de la intensificación de su poderío.

Las interacciones entre los Estados suelen dar lugar a otro medio organizacional vinculado a lo político, la *diplomacia geopolítica* que caracteriza a una red institucionalizada como sistema de Estados. Cuando avanza la centralización territorial dentro de cada uno de los Estados ubicados en zonas contiguas, a menudo se expande asimismo la diplomacia —con sus aspectos tanto belicosos como pacíficos— generando un sistema multiestatal regulado en mayor o menor medida.

## Una teoría del Estado

Frecuentemente pero no siempre, Mann identifica directamente al poder político con el Estado. Sin discutirla, se resume a continuación su «teoría del Estado moderno», elaborada en el tomo II (Mann, 1993), que aprovecha diversas concepciones relevantes de las ciencias sociales.

Las teorías clasistas priorizan el papel del Estado en relación con el poder económico y las clases sociales, lo que es fundamental pero lleva a un serio reduccionismo. Así, por ejemplo, destacan correctamente el carácter capitalista de los Estados occidentales modernos pero no señalan con similar énfasis que ese no es su único gran carácter. (Mann dice que la famosa formulación del *Manifiesto comunista*, según la cual el ejecutivo de un Estado moderno es tan solo el comité de administración de los asuntos que interesan a toda la burguesía, es correcta si se omite el «tan solo».)

Las teorías pluralistas se ocupan de los Estados democráticos modernos destacando la institucionalización del accionar de la oposición al gobierno y de la participación en la política de partidos y grupos que representan una pluralidad de intereses sociales. El régimen resultante se denomina *poliarquía*, en tanto no es el gobierno de una sola clase o elite sino de elites que compiten entre sí, lo cual les impone cierta atención a intereses que van más allá de los propios. Aunque el enfoque pueda exagerar el carácter «democrático» de los Estados modernos, pone en evidencia procesos relevantes; ve al Estado ante todo como un *lugar* (o arena de conflictos) cuando es también un *actor*. Las teorías elitistas (o estatistas), por el contrario, conciben de manera cohesiva y sistémica al Estado, viéndolo como un actor asimilado a la elite estatal autónoma. Su emergencia y decadencia son entendidas como una relación dinámica entre el Estado y la sociedad civil. Sin embargo, por lo general las elites estatales son varias, no una sola, y requieren alianzas con otros grupos poderosos. Conjugando las tres concepciones recién evocadas surge, pese al trazo grueso empleado para esquematizarlas, una perspectiva con sólido sustento fáctico: los Estados son tanto lugares o arenas como actores; en tanto lugares, están conformados por varias partes diferentes, con variables grados de cohesión entre sí; en tanto actores, sus grados de autonomía son también variables, pues se ven condicionados por otros grandes actores de poder y por necesidades sociales generales.

Ahora bien, cuando se los estudia empíricamente de cerca, los Estados no muestran más que una unidad simbólica, pues en la práctica parecen bastante más divididos y faltos de cohesión de lo que las teorías evocadas sugieren. Mann (1986: 53) escribe que, mirados con microscopio, los Estados se balcanizan en departamentos y facciones que compiten entre sí. Antes de proseguir la exposición, cabe observar que esta última perspectiva tiene sin duda sustancial soporte en estudios de variados Estados en tiempos rutinarios, pero probablemente menos confirmación en tiempos extraordinarios cuando se pone en juego el control o

aun la supervivencia del Estado, en cuyo caso suele imponerse en la práctica su unidad hacia adentro y hacia afuera; cuando ello no tiene éxito, el resultado puede llamarse *revolución*.

La concepción que Mann denomina «estatismo institucional» ayuda a integrar los elementos anotados en el párrafo anterior. Desde esta perspectiva, los Estados son esencialmente formas bajo las cuales las relaciones sociales dinámicas son institucionalizadas por vías de autoridad. Así emergen instituciones políticas definidas que tienen su propia lógica y condicionan el desempeño de los diversos actores. En especial, la autonomía del Estado puede residir no tanto en la autonomía de la elite estatal sino más bien en esa lógica autónoma de las instituciones políticas que, al haber surgido en el curso de luchas por el poder en el pasado, condicionan las luchas del presente. En tal panorama, es esperable que las instituciones estatales asuman funciones diferenciadas y vinculadas a distintos grupos de interés. El Estado como tal centraliza las relaciones políticas y posee su propia racionalidad interna, pero las lógicas consiguientes no operan solas sino que se ven afectadas por otras, pues distintas redes de poder penetran distintas partes del conjunto estatal. Consiguientemente, la cohesión es siempre cuestión problemática: el Estado no tiene por qué tener unidad o consistencia.

Se llega por el camino conceptual esbozado a una *definición institucional del Estado* que el autor presenta como muy influenciada por Weber. Sin desmedro de ello, como ya se destacó, argumenta en pro de la diferenciación entre poder político y poder militar; recuerda que muchos Estados que la historia ha conocido no monopolizaron el uso de la fuerza y anota que incluso en tiempos modernos los medios de coerción física muestran un grado sustancial de autonomía con respecto al resto del Estado.

Así justificada, esa definición (Mann, 1993: 55) puede ser formulada con mínimas variaciones como sigue: el *Estado* 1) es un conjunto diferenciado de instituciones, organismos y grupos de personas, 2) que constituye el (único) centro de las relaciones políticas, pues estas van desde y hacia él, 3) en un territorio delimitado, 4) donde ejerce cierto grado de autoridad para fijar reglas que deben cumplirse, 5) lo cual se sustenta en una cierta fuerza física organizada.

Tanto la caracterización del Estado como la teoría general de Mann llevan a subrayar tres aspectos del Estado. En primer lugar, es una arena de conflictos. En segundo lugar es un actor, vale decir, posee un grado variable pero potencialmente muy grande de capacidad para actuar de manera consistente y relativamente autónoma. En tercer lugar —*last but not least*— es una red de poder, colectivo y distributivo, que establece relaciones de dominación del Estado sobre el resto de la sociedad y de las elites dominantes del Estado sobre todas las demás personas.



## El modelo IEMP y la gravitación relativa de las distintas fuentes del poder social

Se ha resumido cómo Mann elabora lo que llama el modelo IEMP de las relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas en tanto fuentes principales del poder.

Es un modelo «pluralista», pues ningún tipo de relación social es priorizada para brindar una interpretación más o menos «monista» o monocausal de la historia. Las cuatro fuentes del poder se entretajan, pero en general no se fusionan. El capitalismo, los Estados, los movimientos ideológicos y las fuerzas armadas no tienen normalmente como agentes a las mismas personas, ni sirven necesariamente a los mismos intereses, ni movilizan las mismas emociones (Mann, 2006: 387).

Cabe retornar ahora brevemente a la cuestión de la primacía, la que puede formularse como la pregunta de si alguna de las fuentes del poder social es la determinante «en última instancia» de las dinámicas sociales, como Engels lo sostenía respecto a las relaciones económicas. El enfoque teórico «pluralista» del modelo IEMP no acepta esa primacía necesaria del poder económico.

Al respecto, cabe observar que Cohen, al revisar su formulación de la concepción marxista de la historia, limita el valor explicativo de lo económico. Subraya que el corazón del materialismo histórico radica en afirmar que: 1) a lo largo de la historia se despliega una tendencia al incremento del poder productivo de los seres humanos; 2) las estructuras económicas se expanden cuando posibilitan y promueven ese incremento, mientras que caen cuando lo frustran e impiden (Cohen, 2001: 364). Pero afirma también que de allí no se deduce que las principales facetas espirituales de la existencia se expliquen de manera material o económica (2001: 368). Sostiene asimismo que la concepción tradicional del marxismo ha subestimado la necesidad que tienen los seres humanos de identificarse con otros en el contexto de una cultura compartida, lo que realza la importancia de las expresiones religiosas, nacionalistas, étnicas (2001: 348, 363). Esto último, cuya gravitación se comprueba tanto en el pasado como en el presente, tiene que ver claramente con las relaciones de poder ideológico.

Como se anotó antes, el modelo IEMP no excluye la primacía durante períodos más o menos largos de alguna o algunas de las fuentes del poder, y Mann así lo detalla en varias ocasiones en la historia del poder que constituye el fundamento empírico de su teoría. Hacia el final de esa historia (2013: 428) afirma que las estructuras de poder económico son las que tienen raíces más profundas y amplias, de modo tal que inducen cambios graduales pero mayores.

### Recapitulación: dependencia, promiscuidad y primacía eventual de las redes IEMP

El cimientamiento del enfoque teórico glosado es la reiterada afirmación de que la relevancia relativa de cada una de las cuatro relaciones sociales destacadas

tiene directamente que ver con el poder organizacional que puedan evidenciar en determinadas circunstancias las redes a las que dan lugar. Esas redes no son coincidentes ni son independientes; el funcionamiento de una red organizada de poder de un cierto tipo —económico, ideológico, militar o político— depende de las relaciones sociales de los otros tipos. Por eso existe una tendencia a fusionar redes variadas en una o más redes de poder dominantes.

Las redes de poder organizado tienen que ver con las relaciones que las originan y con las demás: una iglesia, por ejemplo, puede tener influjo no solo ideológico sino también económico, político y aun militar. En ese sentido, las redes de poder organizado son «promiscuas»: aprovechan el poder que les confiere su organización para actuar más allá de su terreno de origen. Una clase social se constituye en la economía, desde la cual su poder puede extenderse a la política, la ideología y lo militar, donde incidirá en medida altamente condicionada por su poder organizacional. Es frecuente que Estados, iglesias y ejércitos desempeñen funciones económicas.

Cabe pues reformular algo ya dicho con un agregado: el influjo relativo de cada fuente del poder social depende de la capacidad que evidencie para coordinar y dirigir la actividad de contingentes significativos de seres humanos, en lo que tiene que ver con esa fuente del poder y con las otras.

Esta teoría implica ante todo —cabe reiterarlo— que la sociedad no puede ser considerada como un todo orgánico sometido a una lógica única, sino que debe ser vista más bien como un conjunto de redes socioespaciales de poder organizado, que se superponen e intersecan. Sin desmedro de ello, una red de cada uno de los cuatro tipos considerados, en ciertas circunstancias de tiempo y de lugar, ha tenido tanto poder que su estructura ha configurado la forma organizativa de las sociedades en general.

## Apreciación crítica del papel de la ciencia y la tecnología en la teoría de Mann

### Sobre el patriarcado y los límites del modelo IEMP

Tras la presentación inicial de su teoría de las sociedades como redes de poder organizado, Mann se pregunta qué deja afuera. Todo modelo pone ciertos fenómenos en el centro del escenario y relega otros a los costados; si estos últimos desempeñan papeles fundamentales, el modelo será inútil. En el volumen inicial, que se ocupa de la historia del poder hasta el siglo XVIII hay, según su autor, una «ausencia conspicua»: las relaciones de género. Eso se justifica argumentando que ellas permanecieron *grosso modo* constantes a lo largo de gran parte de la historia escrita, bajo la forma de patriarcado, hasta ese siglo, cuando empezaron a experimentar en Europa cambios rápidos (Mann, 1986: 31).

Esa modalidad del poder es brevemente considerada en distintas partes de su obra. En las más recientes, se afirma que el patriarcado, entendido como dominio ejercido por el hombre jefe de hogar, es probablemente, como relación de poder y también como ideología, lo más duradero a lo largo de gran parte de la historia humana (Mann, 2012: 31). En lo que tiene que ver con la ideología, distingue las que son respuestas a la inestabilidad social y a las crisis de las que son más frecuentes en períodos más estables. A estas últimas las denomina *ideologías institucionalizadas*, de las cuales un ejemplo destacado es, precisamente, el patriarcado (2012: 7).

Cabe concluir pues que, en la perspectiva del constructor del modelo IEMP, lo principal que este deja más bien al margen es el patriarcado. Entiende que su impacto, como relación de poder y como ideología, no afecta significativamente la capacidad para explicar los cambios en la historia que ofrece un modelo centrado en las cuatro fuentes del poder social. Enfatiza que estas constituyen «tipos ideales», en el sentido de Weber: en el mundo real las relaciones IEMP raras veces aparecen en formas puras sino más bien en «mezclas impuras»; cada una de ellas es necesaria para la existencia en sociedad y para las otras. El modelo IEMP no constituye un «sistema» sino más bien un punto de partida analítico para el estudio de las desordenadas (*messy*) sociedades realmente existentes (Mann, 2012: 15-16).

### Un débil tratamiento de la ciencia y la tecnología

A lo largo de su obra Mann presta reiterada y considerable atención a la tecnología. También a la ciencia. Pero no logra integrarlas en su marco conceptual. Así, el poder del conocimiento no resulta adecuadamente tenido en cuenta en la narrativa acerca de los cambios sociales. Críticas de este tenor han sido reiteradamente formuladas al modelo IEMP. Su validez ha sido en alguna medida reconocida por el propio Mann. Pero su forma de afrontarlas parece insatisfactoria. A continuación se elaboran sumariamente las afirmaciones precedentes.

El tema aparece en un volumen colectivo (Hall y Schroeder, 2006) dedicado al estudio de los dos primeros tomos de la obra de Mann (1986 y 1993) en los cuales la narrativa combinada con elaboración teórica llega a los albores del siglo xx. Allí, Jack A. Goldstone (2006: 276) afirma que existe un tipo de poder que en dicha obra no se considera debidamente: el del conocimiento. Así, el ascenso de la ciencia no juega un papel significativo en su consideración de la historia en su conjunto. En especial, no se asigna mayor importancia al conocimiento como factor de diferenciación entre el Oeste y el resto del mundo. El texto glosado en este párrafo concluye como sigue:

En particular, el viejo dicho «Saber es poder» puede reflejar algo más que la afirmación de Mann según la cual la manipulación del poder ideológico en una red social es una fuente de poder comparable a la que manejan las autoridades militares, económicas y políticas. Más bien, la emergencia de la modernidad parece depender de una nueva clase de conocimiento, y de una nueva aproximación a la producción y despliegue de conocimiento, que no tenía precedentes. El

conocimiento científico moderno y su producción y expansión en curso parecen ser un poder único en sí mismo, que desempeñó un papel crítico en la emergencia y desarrollo de la modernidad (Goldstone, 2006: 280; traducción propia).

Cabe subrayar, para posterior referencia, dos aspectos especialmente relevantes de lo que antecede: en primer lugar, el conocimiento es en sí mismo poder; en segundo lugar, el *conocimiento científico moderno*, como la propia denominación lo indica, aparece tardíamente en la historia, pero cobra notable gravitación. Ahora bien, de allí no se deduce que el conocimiento sea un factor de poder de manera análoga a las cuatro fuentes del poder social de Mann. Habría que buscar una alternativa diferente.

En el volumen colectivo mencionado, el propio Mann (2006: 375, 377) admite que el mayor papel jugado por la ciencia en Europa, si bien mencionado en su obra, no fue debidamente destacado. Su solución para esa carencia no es considerar a la ciencia como una quinta fuente de poder sino agregar más ciencia a las cuatro fuentes del modelo IEMP. Lo primero parece inobjetable: la ciencia no surge, como las relaciones IEMP, de necesidades fundamentales de los seres humanos que aparecen muy tempranamente en la evolución de la especie e involucran de una manera u otra a todos sus miembros, en especial insertándolos en redes con singular poder organizacional. Además, la ciencia contribuye a incrementar el poder colectivo, incluso en medida notable, pero sirve más bien a otros que a quienes la cultivan; vale decir, su incidencia en el poder distributivo es a través de su ubicación al servicio de quienes manejan las fuentes IEMP de poder social (Mann, 2012: 8).

Ahora bien, limitarse a agregar más ciencia a las cuatro fuentes del poder social no parece una solución satisfactoria; por supuesto, en el mundo contemporáneo las redes de poder ideológicas, económicas, militares y políticas hacen uso del conocimiento científico, incluso de manera central en varias de las redes más poderosas. Sin desmedro de ello, por esa vía no se tienen en cuenta las dinámicas propias del conocimiento considerado que es, en realidad, científico y tecnológico.

Que el conocimiento tecnológico es poder constituye una afirmación relevante y válida incluso desde antes de la historia humana propiamente dicha. Merece atención específica. Puede argüirse que el poder de la tecnología depende directamente de su importancia para las relaciones IEMP, pero ello no significa que los cambios tecnológicos sean consecuencia sin más de los cambios IEMP, ni que estos puedan captarse satisfactoriamente sin tener en cuenta aquellos. Es en la interacción entre cambios de uno y otro tipo donde parece gestarse la validez de la afirmación de que el conocimiento científico es poder, la cual solo durante los últimos siglos cobra gran y creciente envergadura a través de su conexión cada vez más estrecha con el conocimiento tecnológico. Este proceso, que ha sido sugestivamente bautizado como «el matrimonio de la ciencia y la tecnología» tiene, en la expansión y distribución del poder, una incidencia inmensa que el modelo IEMP por sí solo no ayuda a calibrar adecuadamente.

En otro volumen colectivo sobre la obra de Mann (Schroeder, 2016), con énfasis en lo que se refiere al siglo XX y más allá, se hacen observaciones que complementan las precedentes y sugieren cómo pasar de la crítica esbozada antes a una modificación o complementación del modelo IEMP.

Risto Heiskala (2016: 12, 17) destaca que gran parte de la narrativa de Mann se concentra en los cambios del poder colectivo provenientes de innovaciones tecnológicas y de nuevas formas de organización social, a menudo entrelazadas entre sí de modo tal que la interacción entre unas y otras ofrece una solución a la interrogante acerca de por qué tuvo lugar el cambio histórico considerado. Dice asimismo:

Tal vez es tiempo de tomar en serio otra vez las estructuras materiales y levantar, en forma nueva, la idea del materialismo histórico según la cual las tecnologías productivas y otros factores materiales tienen un papel vital en la explicación del desarrollo de las sociedades humanas. Esa idea, aunque sin una genuina conceptualización teórica, figura en los análisis logísticos y de las innovaciones tecnológicas que se presentan en el volumen 1 de Mann. Fue uno de los principales factores que explican el gran entusiasmo despertado por ese volumen (Heiskala, 2016: 32; traducción propia).

Las anotaciones precedentes impulsan a avanzar en una elaboración ya esbozada (Arocena y Sutz, 2013, y con mayor detalle en Arocena y Sutz, 2015) y presentada en diversos cursos. Su dirección fue indicada en la presentación de este texto. Allí se destacó que se apunta tanto a sacar partido de la riqueza de la teoría de Mann acerca de las fuentes del poder social como a afrontar sus insuficiencias en lo que respecta a la tecnología y a la ciencia, buscando inspiración en la concepción materialista de la historia. A esto último se dedica la próxima sección. En la que la sigue se presentará un *esquema Marx-Mann* para el estudio del poder tecnológico y organizacional.

## Elementos de una interpretación de la teoría marxista de la historia

### Marx: fuerzas productivas y relaciones de producción

Cabe empezar por una formulación sintética y (mercidamente) famosa de la concepción materialista de la historia:

... en la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso de la vida social,

política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica se revoluciona, más o menos rápidamente, todo el inmenso edificio erigido sobre ella (Marx, [1859] 1980).

Para afinar ideas acerca del papel del conocimiento en la teoría marxista de la historia se hará referencia a la presentación de esta ofrecida por Cohen. Este autor enfatiza el papel que tiene en la historia la expansión del poder productivo (2001: 26-27). Esa expansión, a su vez, resulta en gran medida del incremento del conocimiento acerca de cómo controlar y transformar la naturaleza (2001: 41).

En esta visión, el conocimiento científico que puede ser usado en la producción es en sí mismo una fuerza productiva; más aún, el crecimiento del conocimiento constituye el núcleo del desarrollo de las fuerzas productivas. Este último, en sus etapas superiores, se entrelaza con el desarrollo de la ciencia productivamente útil (Cohen, 2001: 45). Se notará la compatibilidad de esta visión con lo que los historiadores del cambio técnico y de la economía han denominado como el *matrimonio de la ciencia y la tecnología* o de la ciencia y las *artes útiles*.

Vale la pena abundar en esta idea de la ciencia como fuerza productiva. Según Cohen (2001: 47) algo es una fuerza productiva no por ser de tipo material o físico sino en la medida en que contribuye a la producción material, lo que sucede claramente con una amplia gama del conocimiento científico. En semejante perspectiva, tanto las más primitivas técnicas de registro y contabilidad como las modernas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son parte de las fuerzas productivas. Con relación a ello, es de notar que se ha sostenido que incluso los sistemas de escritura deben ser pensados como tecnologías (McClellan y Dorn, 2015: 64, 2). En el curso de la historia, el carácter de la ciencia como fuerza productiva se expande en dos sentidos interconectados: la producción depende cada vez más de la ciencia y cada vez más ramas de la ciencia son usadas en la producción.

Puede recapitularse la visión de Cohen acerca de las conexiones del poder con las fuerzas productivas y las relaciones de producción mediante las siguientes afirmaciones: el poder productivo de una sociedad es el poder de sus fuerzas productivas; el desarrollo de estas es el crecimiento de tal poder (2001: 55). «Las relaciones de producción son relaciones de poder efectivo sobre personas y fuerzas productivas.» (2001: 63).

Se anotará aquí todavía algo que más adelante se intentará aprovechar a fondo. En la versión revisada —que es la que hemos citado— de su «defensa» de la teoría marxista de la historia, Cohen (2001: 386) sostiene que esa teoría describe

la *interacción* entre fuerzas de producción y relaciones de producción (itálicas por cuenta propia). La noción de interacción entre dos tipos de actividades o procesos es diferente de la afirmación de que uno de ellos determina al otro.

Por su parte Geoffrey M. Hodgson (2015: 66) afirma que Marx reiteradamente puso de manifiesto que un modo de producción involucra tanto *relaciones sociales* como *tecnología* (itálicas también por cuenta propia).

En los párrafos precedentes la *tecnología* se ha identificado con las tecnologías o fuerzas productivas; a cuenta de mayor cantidad, cabe anotar que por lo menos hay que considerar también las tecnologías o fuerzas destructivas. En cuanto a las *relaciones sociales*, la cita de Marx con la que comienza esta sección establece sin lugar a dudas que en su concepción las fundamentales son las relaciones de producción, cuyo conjunto «forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social» (Marx, [1859] 1980). La teoría de Mann lleva a tener en cuenta una gama más amplia de relaciones sociales para el estudio del poder.

### Sobre el motor de la historia

En el seno del marxismo hay claras diferencias de opinión sobre el peso relativo que tienen en la historia la expansión de las fuerzas productivas y la lucha de clases. Priorizar la primera realza el papel de la tecnología, que en ciertas versiones aparece como determinismo tecnológico. Considerar que la historia es ante todo la de la lucha de clases focaliza la atención en las relaciones sociales. Para la temática de este texto la cuestión interesa desde el punto de vista de la atención a brindar al poder tecnológico y al poder organizacional.

Cohen (2001: 29, 335, 342) propone lo que se denomina *una interpretación tecnológica del materialismo histórico*. A su entender, Marx creía que la tendencia al incremento del poder productivo de la humanidad es el proceso fundamental de la historia, la fuerza material subyacente en el curso de los cambios sociales; las diversas formas de sociedad ascienden cuando posibilitan y promueven ese incremento del poder productivo y caen cuando lo dificultan. Destaca que ciertos marxistas no centran su atención en los roles respectivos de las fuerzas productivas y las relaciones de producción en la historia y afirma que el motor de esta es la lucha de clases; a su juicio, para Marx la explicación «inmediata» de transformaciones sociales mayores se encuentra a menudo en el conflicto entre clases, pero esa no es la explicación fundamental del cambio social (2001: 148). Esta radica en la expansión del poder productivo; al poner el foco en ella, la historia deviene una narrativa coherente, según lo creía Marx, aunque quizás no lo sea, dice Cohen (2001: 150).

La obra glosada contribuye a subrayar, en la perspectiva del marxismo, la relevancia del poder del conocimiento, tecnológico y científico. La manera en que lo hace el autor no lleva necesariamente al determinismo tecnológico; la teoría

marxista de la historia, anota Cohen (2001: 385), no implica que corresponda explicar en términos materiales y económicos las grandes líneas de las estructuras no económicas y los modos de la conciencia.

En cambio, una enjundiosa y ambiciosa explicación de conjunto de «el proceso civilizatorio» (Ribeiro, 1983), presentada como una continuación contemporánea de la obra de Marx, considera a la tecnología como el motor de la historia. Una somera referencia a dicha concepción puede ser útil para los propósitos de este texto. La tesis básica de lo que su autor describe como una «teoría global explicativa del proceso histórico» es la siguiente:

El presente estudio trata de demostrar que el desarrollo de las sociedades y de las culturas está regido por un principio orientador asentado en el desarrollo acumulativo de la tecnología productiva y militar; que a ciertos avances en esta línea progresiva corresponden cambios cualitativos de carácter radical que permiten distinguirlos como etapas o fases de la evolución sociocultural; que a esas etapas de progreso tecnológico corresponden alteraciones necesarias, y en consecuencia uniformes, en la organización social y en la configuración de la cultura a las que designamos formaciones socioculturales (Ribeiro, 1983: 31).

A esta altura no es necesario decir que aquí no se adopta la interpretación tecnológica de la concepción materialista de la historia que plantea Cohen ni menos aún el determinismo tecnológico de la teoría de Darcy Ribeiro. No se trata de ubicar en el papel central al poder tecnológico, desplazando al poder organizacional de ese lugar que le asigna la teoría de Mann, sino de buscar alguna solución para la insuficiente atención que en esa teoría —bastante menos en la narrativa vinculada— recibe el poder del conocimiento, tecnológico y científico. Con ese propósito se están considerando puntos de vista ligados a la concepción marxista de la historia. Para tal propósito, en la obra de Ribeiro se encuentran aportes sustantivos, algunos de los cuales serán mencionados en los siguientes párrafos.

En su concepción la tecnología relevante no es solo la productiva sino también la destructiva, la que se usa para guerrear. Si la tecnología productiva es la base de las relaciones de poder económico, la tecnología destructiva lo es de las relaciones de poder militar.

La consideración conjunta de las fuerzas productivas y destructivas hace aún más evidente la tendencia a su expansión como proceso fundamental empíricamente registrado en la evolución de la especie humana, que solo empezó a acelerarse en tiempos comparativamente recientes. Ello está bien documentado. Por ejemplo, en su «mirada a vuelo de pájaro» de la historia mundial McNeill y McNeill (2003: 10, 11) anotan que, hasta donde la evidencia disponible lo muestra, hace alrededor de un millón ochocientos mil años que los seres humanos empezaron a fabricar herramientas, mientras que su «estilo moderno» de persistente cambio técnico se remonta solo a unos cuarenta mil años atrás.

Esa expansión de las capacidades técnicas —independientemente de que se la considere o no como «progreso» en términos normativos— tiene un carácter

*grosso modo* acumulativo que es particularmente claro en lo que hace a la tecnología militar. En líneas generales, no se vuelve del uso de las ametralladoras al de las ballestas, porque en la confrontación resulta claro cuáles brindan mayor poder. En ese sentido fáctico, más allá de los valores que se asignen a la vida en las sociedades agrarias o en las industriales, las segundas fueron primando sobre las primeras porque, entre otros factores, las fábricas y los barcos de guerra movidos por máquinas de vapor evidenciaron mayor poder productivo y destructivo que las manufacturas sin máquinas y los barcos a vela. El carácter acumulativo del cambio tecnológico está directamente ligado al incremento del poder que su expansión posibilita.

La relevancia atribuida por Ribeiro a la tecnología no conlleva de por sí una visión de la historia como encadenamiento de etapas determinadas y necesarias. Más bien sucede que un cierto cambio mayor en materia tecnológica —una revolución en un sentido a precisar en el próximo párrafo— abre distintas posibilidades para sociedades diferentes, otorgando frecuentemente más poder a las que protagonizan o primero aprovechan el cambio técnico, en desmedro de otras.

Para Ribeiro una revolución tecnológica es una transformación prodigiosa en el equipamiento de la acción humana sobre la naturaleza o para la acción bélica (1983: 39). Hace varias décadas consideraba que se estaba viviendo una nueva revolución tecnológica —lo que ya por entonces era muy usual— con el nuevo papel de la ciencia como un rasgo esencial, lo que era también usual, pero no tanto. Sostenía que la ciencia y la tecnología se convertirían en conjunto en «el agente fundamental de la acción humana sobre la naturaleza externa, sobre el orden social y sobre la propia naturaleza humana» (1983: 157). Si la afirmación fuera menos monista —y hablara de «un agente» en lugar de «el agente»— tendría a su favor no poca corroboración. Agregaba que, por consiguiente, será «la intervención racional humana la que pasará a dirigir la historia». No es mucha la corroboración que por ahora encuentra esta segunda afirmación, la que por cierto no se deduce de la anterior. Lo que cabría retener de esta anticipación es que la ciencia y la tecnología están ya permitiendo un grado de intervención humana sin precedentes «sobre la naturaleza externa, sobre el orden social y sobre la propia naturaleza humana» con consecuencias seguramente tremendas, de signo variado y tales que a menudo lo positivo y lo negativo aparecen entreverados (1983: 157).

La noción de revolución tecnológica y las instancias históricas que suelen presentarse como ejemplos mayores de ella pueden contribuir a precisar los terrenos de la tecnología y de la organización. La importancia explicativa que le atribuye Ribeiro a dicha noción lo lleva a ampliar a ocho la lista de grandes revoluciones tecnológicas de la historia, desde las tres consideradas por ejemplo de manera clásica en la tradición marxista por Gordon Childe (1942): las revoluciones agrícola, urbana e industrial. Para los propósitos de este texto conviene centrar la atención en esta última lista, destacada también desde diferentes perspectivas, como por ejemplo la de un difundido y recientemente actualizado estudio sobre la ciencia

y la tecnología en la historia (McClellan y Dorn, 2015: 13). También en este caso se destacan esos tres grandes procesos que transformaron la existencia humana, pero a su juicio se trata de tres grandes revoluciones «sociotecnológicas»: la revolución neolítica de la agricultura, la revolución urbana del bronce y la revolución industrial iniciada en el siglo XVIII. Sin embargo, otras veces las denominan simplemente como «grandes revoluciones tecnológicas» (2015: 297).

Lo que se conoce de esos tres procesos hace evidente sus relevantes aspectos tanto sociales como tecnológicos. El esquema conceptual adoptado recoge esa evidencia al priorizar las interacciones entre tecnología y relaciones sociales. Pero ni ese esquema ni —cosa muchísimo más importante— lo que se conoce de la historia llevan a sostener que la influencia relativa de ambas dimensiones tenga que ser siempre la misma o que lo haya sido en los tres grandes fenómenos considerados.

Por supuesto, toda gran revolución tecnológica trastoca la organización de la sociedad e interactúa con los cambios sociales que induce, al punto de constituir asimismo una mutación social. Ello lo subraya el surgimiento durante la Revolución Industrial de la fábrica moderna así como de dos clases llamadas a tener tanta incidencia como el proletariado fabril y el empresariado industrial. Sin desmedro de lo anotado, y sin hacer hipótesis alguna sobre las causalidades, la «prodigiosa transformación en el equipamiento de la acción humana» constituida tanto por el surgimiento de la agricultura como de la industria moderna justifican hablar en ambos casos de revolución tecnológica.

Menos claro es el caso de la segunda revolución en la lista de tres consignada arriba. James E. McClellan y Harold Dorn se refieren al respecto a veces como «revolución urbana del bronce» y otras veces como «revolución urbana» a secas. La primera denominación destaca una faceta tecnológica asociada al fenómeno mientras que la segunda, idéntica a la de Gordon Childe (1942), focaliza la atención en la prodigiosa transformación experimentada en la organización de la convivencia humana, ligada a la multiplicación del excedente económico, a la profundización y diversificación de la estratificación social, a la expansión del Estado, a las nuevas capacidades para producir y usar conocimientos posibilitadas por la escritura: en suma, a ese salto en el poder organizacional colectivo y distributivo que suele verse como el origen de la civilización. Semejante transformación estuvo asociada a relevantes cambios tecnológicos, particularmente los que posibilitaron la agricultura a gran escala en los valles del Tigris y el Éufrates, del Nilo, del Río Amarillo y del Indo, procesos por otra parte con componentes organizacionales esenciales. En resumen, la revolución urbana ofrece una perspectiva de conjunto que, antes de incluirla en la lista de las revoluciones tecnológicas, sugiere que se la vea como gran revolución organizacional.

## La propuesta de Bell

Es tiempo de recapitular. Asignar el carácter de motor de la historia a la expansión de las fuerzas productivas privilegia a la tecnología respecto a las relaciones sociales mientras que lo inverso sucede cuando se asigna tal carácter a la lucha de clases. No parece haber fundamento suficiente en la experiencia histórica para una u otra opción. Así, de esta pequeña excursión por la concepción materialista de la historia surge en especial una conclusión que puede formularse en los términos usados por un eminente científico social no marxista.

Daniel Bell (1999: xxix-xxx) observa que el marxismo es probablemente la única teoría social a la vez sincrónica y diacrónica: en el primer sentido una teoría de la estructura social y en el segundo una teoría de los cambios. Afirmo asimismo que la dificultad surge de que, cuando se estudia la variación de los modos de producción a lo largo del tiempo no se registra una relación sistemática entre las dos dimensiones que Marx incluye: las relaciones sociales y la *techne*. Propone pues prestar atención prioritaria tanto a las fuerzas productivas (o la tecnología) como a las relaciones sociales de producción, pero «desacoplándolas». Esto significa no asumir que a determinada situación de las primeras corresponde necesariamente una y una sola situación o estado de las segundas, sino considerar la interacción entre ambas dimensiones, sin presuponer que alguna de ellas determina a la otra y admitiendo que puede haber distintas combinaciones.

Tal manera de ver las cosas puede basarse tanto en lo argumentado en párrafos anteriores como en la experiencia histórica de gran parte del siglo xx, que incluyó la existencia simultánea de sociedades con bases tecnológicas fundamentales similares —la industria moderna— pero con relaciones de producción muy distintas, de tipo capitalista o estatista.

En la próxima sección, a partir de los elementos considerados en las tres que la preceden, se intentará formular un esquema inspirado fundamentalmente en Marx y en Mann para el estudio del poder social, tecnológico y organizacional.

## Formulación tentativa del esquema Marx-Mann

### Poder tecnológico y poder organizacional

Cabe iniciar este intento reiterando el punto de partida que adopta Mann para su teoría del poder. La satisfacción de los variados fines de los seres humanos depende del dominio que ellos alcancen sobre su entorno natural y social, lo que exige tanto una labor material que modifica la naturaleza como una tarea de coordinación del accionar colectivo. La primera da lugar a la *tecnología* mientras que la segunda se traduce en la *organización* de las relaciones sociales.

La *tecnología* y la *organización* están interconectadas hasta un punto tal que, salvo casos extremos e inusuales, cada una no puede existir sin la otra: casi todas

las relaciones sociales organizadas requieren alguna base técnica, mientras que difícilmente se use la técnica sin cierto grado de coordinación entre distintas personas. La elaboración de esta observación bastante obvia llevará a priorizar las *interacciones* entre tecnología y relaciones sociales.

El esquema que se está elaborando parte, como recién se anotó, de la aproximación de Mann a lo que hace falta para conseguir poder, si bien destaca tanto la tecnología como la organización. Al mismo tiempo, se basa en la consideración conjunta de dos dimensiones, como Marx lo hace con las fuerzas productivas y las relaciones de producción, si bien ampliando lo que se incluye en cada una de ellas y haciendo énfasis en sus influencias recíprocas. Es, pues, un esquema «pluralista» no solo porque no se privilegia *a priori* una de las fuentes del poder social, sino también porque no presupone la primacía necesaria del poder tecnológico sobre el poder organizacional o viceversa.

En particular, el esquema lleva a prestar especial atención a Manuel Castells (2000) cuando afirma que corresponde pensar el revolucionario cambio tecnológico que se vive dentro del contexto social que lo moldea, tomando en cuenta que la búsqueda de identidad tiene tanta incidencia en los acontecimientos en curso como la transformación tecnoeconómica.

### Tecnología y conocimientos

Este esquema no pretende ubicar a toda actividad o institución humana importante dentro de alguna de sus categorías, a diferencia de (ciertas versiones de) la concepción materialista de la historia en las que (casi) nada queda afuera de la estructura o la superestructura. Conviene tener presente esto al hacer referencia a los conocimientos vinculados con la tecnología.

Aquí se considera, según se indicó al comienzo de esta sección, a la tecnología como manipulación material de la naturaleza por parte de los seres humanos al servicio de sus propios fines. Tal caracterización no implica reducir la tecnología a un cierto conjunto de objetos de tipo material. Recordemos que, en la versión de la concepción materialista de la historia presentada por Cohen, algo tiene carácter de fuerza productiva, sea o no de tipo físico, si contribuye a la producción material.

Las labores materiales constituyen procesos que utilizan ciertos artefactos a partir de determinados conocimientos —suposiciones, creencias, interpretaciones— sobre su funcionamiento y más en general sobre la naturaleza. Los cazadores conocen ciertas costumbres y características de sus presuntas presas. Los agricultores usan azadas y arados a partir de ciertos conocimientos sobre las plantas y las regularidades de la naturaleza. Los constructores usan conocimientos más o menos elaborados de tipo físico y matemático.

En general, la tecnología utiliza conocimientos variados sobre *qué* pasa en la naturaleza. Se refieren a materiales, artefactos, seres vivos, fuentes de energía. Suelen ser de índole práctica o informal. Pueden también incluir, por ejemplo, a

la matemática, en la medida en que se use para describir el orden de la naturaleza de modo que permita actuar en ella (Mokyr, 2002: 3-5).

La historia muestra una expansión del poder tecnológico bastante sostenida y difundida. Muestra también que, entre los conocimientos utilizados en las técnicas, los de índole científica han tenido una presencia variable, a menudo visible, en general escasa pero en tiempos recientes impresionantemente creciente. Ello no significa identificar a la ciencia con la tecnología: precisamente, una fuente mayor de cambio en lo que hace al poder es que esas dos actividades diferentes han llegado a tener una vinculación estrecha.

Cabe todavía subrayar que la invención de la escritura ha tenido un gran impacto en la evolución de la tecnología. Lo ha hecho por ejemplo ampliando el registro y el acceso a informaciones y conocimientos importantes para las labores materiales. No menos importante ha sido tal vez su papel en la forma en que los seres humanos pensamos y tratamos de interpretar el mundo, con evidentes consecuencias sobre las actividades de tipo material. Pero destacar la relevancia para la tecnología de la escritura no requiere caracterizar a esta como parte de la manipulación de la naturaleza (aunque la incluya, como lo recuerdan las tabletas de arcilla que conservan los símbolos cuneiformes).

### Principales componentes del esquema conceptual propuesto

**P**uede ser útil adoptar una denominación relativamente precisa para las dos dimensiones destacadas por el esquema en construcción. La evocación sumaria previa de las concepciones de Marx y Mann lleva a proponer denominarlas, respectivamente, como *base material de poder tecnológico* y *relaciones sociales de poder organizacional*.

En este esquema, la base material incluye en lugar central las tecnologías de poder productivo, pero también el poder destructivo de las armas y, asimismo, otras técnicas como las de tipo comunicacional. Las tecnologías orientadas a lo productivo constituyen la base material principal de las relaciones de poder económico, en tanto estas tienen que ver con la producción de bienes y también de servicios. En este último sentido, incluyen el campo fundamental y con creciente importancia histórica de las tecnologías materiales de la salud. Las tecnologías o fuerzas destructivas constituyen la base material de las relaciones de poder militar; dado que las armas se fabrican de manera análoga a otros artefactos, las tecnologías productivas están directamente implicadas en este campo.

Todas las relaciones de poder IEMP, tanto generadas por la coordinación de actividades colectivas, requieren medios materiales de comunicación y transporte. Ello es evidente en el caso de las relaciones económicas que incluyen no solo la producción sino también la distribución de bienes y servicios. También es evidente que no puede haber poder militar, político e ideológico sin capacidades de conexión entre grupos que requieren almacenar y trasladar objetos, personas e información.

No se está clasificando las tecnologías en conjuntos separados; las tecnologías productivas se usan, como ya se destacó, para construir armas pero también edificios, vehículos, caminos y mecanismos de transmisión de información salvando distancias menos o más largas, desde las señales de humo al correo electrónico. Utilizando la denominación del último volumen en *The Cambridge World History*, recogido en el título de su ensayo inicial (Pomeranz y McNeill, 2015), cabría hablar de *tecnologías de producción, destrucción y conexión*.

Las relaciones sociales a las que se presta atención prioritaria no son solo las de producción sino las que constituyen el modelo IEMP de Mann considerado con cierto detalle en una sección anterior, vale decir, las *relaciones económicas, militares, políticas e ideológicas*.

¿Cuáles son en este esquema el contenido y la ubicación de la estructura económica de la sociedad? Ella está constituida por el conjunto de las relaciones económicas (de producción y distribución principalmente) y por consiguiente se ubica en la dimensión de las relaciones sociales de poder organizacional. Como consecuencia, las tecnologías asociadas, que son ante todo las fuerzas productivas, al estar ubicadas en la base material, no forman parte de la estructura económica.

La conclusión precedente puede suscitar sorpresa y aun rechazo, en especial entre quienes adoptan enfoques de tipo marxista. No es pues ocioso destacar que una conclusión similar es subrayada en la interpretación de la concepción materialista de la historia que elabora Cohen (2001: 29-31). Allí se observa que es habitual entre los marxistas ubicar a las fuerzas productivas en la estructura económica. Pero se sostiene asimismo que Marx afirma que esas fuerzas son la base material de la organización social, determinando fuertemente el carácter de la estructura económica pero sin pertenecer a ella, la que está constituida tan solo por las relaciones de producción. Más allá de cualquier discusión hermenéutica, lo que importa aquí es la clara visión de que la tecnología no queda subsumida en la economía.

Joel Mokyr (1990: 13) apunta en la misma dirección, particularmente al destacar que las grandes invenciones no parecen obedecer a leyes claras, ni responder necesariamente a incentivos, ni relacionarse más o menos directamente con factores económicos externos; muchas resultan de golpes de genio y del azar. En suma, la historia de la tecnología no puede ser explicada puramente en términos económicos.

Más en general, como se comentará a continuación, el poder tecnológico interactúa *bidireccionalmente* con las cuatro fuentes del poder social, pero no se reduce a ellas. Cabe decir que esta constituye la principal modificación inspirada en Marx del modelo IEMP para el estudio del poder.

En especial, el cambio tecnológico tiene tanto que ver con la naturaleza como con la sociedad. Suele decirse que la invención consiste en la creación de algo nuevo mientras que la innovación es esencialmente la introducción de lo nuevo en las prácticas colectivas. El cambio tecnológico puede entenderse como la combinación

de dos componentes básicos, uno vinculado a la invención y el entorno natural, otro a la innovación y el entorno social. El primero es el esfuerzo de la mente humana para controlar la naturaleza (lo que a veces se denomina «un juego contra la naturaleza»); los resultados dependen de la audacia y el ingenio de los aspirantes a inventores, las limitaciones de los materiales y herramientas a su disposición, y «la resistencia de las leyes de la naturaleza» a inclinarse ante su voluntad. El otro componente tiene que ver con las interacciones de los aspirantes a innovadores con actores de su contexto social, con sus colaboradores, competidores o adversarios, con quienes tienen intereses convergentes o divergentes (Mokyr, 1990: 11).

Si la complementación que, a partir de Marx, aquí se sugiere del modelo IEMP apunta a realzar el papel de las fuerzas productivas y de la tecnología en general, a la inversa, la principal modificación inspirada por Mann de la concepción materialista de la historia tiene que ver con que en esta última las relaciones sociales priorizadas son las relaciones de producción. Esa prioridad tiene al menos tres consecuencias mayores, que esquemáticamente formuladas son las siguientes: 1) el principal determinante del accionar de un grupo de gente —de su agencia— es su ubicación en la estructura de producción; 2) en consecuencia cabe sostener, como lo hacía Engels, que la economía es el determinante en última instancia de las dinámicas sociales; 3) el poder social es ante todo el poder de las clases sociales.

El panorama se ve bastante diferente cuando la consideración de las relaciones sociales se basa en el modelo IEMP. Este ubica al poder organizacional en redes que son cadenas empíricamente observables de conexiones entre personas concretas; esas redes se expanden tanto por la adición de nuevos eslabones como por la intensificación de los flujos que circulan a través de ellas; por los procesos inversos, pueden contraerse y aún desaparecer (Collins, 2006: 22). Una misma persona suele involucrarse en redes distintas, dada la diversidad de sus necesidades y propósitos. Un trabajador que se desempeña en una empresa puede pertenecer a la vez al sindicato de su actividad laboral, a una iglesia, a un partido político. Trabajadores que desempeñan igual tarea en una misma empresa pueden conducirse de manera bastante distinta según el tipo de red organizada que más los influya, en la que más se involucren para desempeñarse como agentes.

En la visión que propone Mann, la sociedad es un conjunto de redes socioespaciales organizadas de poder, que se superponen e intersecan. Cada una de esas redes puede tener diferente alcance social y espacial, lo cual incidirá no poco en su gravitación relativa. El panorama del sindicato diferirá si actúa ante una pequeña empresa local que emplea a algunas decenas de personas o ante una gran transnacional con decenas de miles de empleados. Los partidos políticos suelen tener alcance nacional. Ciertas iglesias van bastante más allá. Algunas redes, como los ejércitos, ejemplifican un poder organizacional intensivo y concentrado; las redes de tipo mercantil a menudo tienen un carácter más difuso y también más extendido. Aunque, en tiempos modernos, el Estado-nación suele ser el marco principal de referencia de gran parte de las redes organizadas, algunas tienen carácter

bastante más local y otras desbordan ese marco, en particular impulsando formas variadas de la globalización. En ciertas situaciones históricas alguna de las relaciones IEMP puede tener un papel determinante, pero ello no es necesariamente así y, cuando ocurre, no es siempre la misma fuente de poder social la que tiene ese tipo de gravitación.

En suma, es un esquema que atiende a dos dimensiones —la base material de poder tecnológico y las relaciones sociales de poder organizacional— que son relevantes en la medida en que la gente persigue buena parte de sus fines a través de su inserción en distintas redes más o menos coordinadas que usan técnicas variadas.

### Sobre las interacciones entre tecnología y relaciones sociales

El poder de cada red o subred depende —en una formulación esquemática— de su capacidad organizacional y de su base tecnológica pero también (y quizás sobre todo) de la interacción entre ambas. Se prestará pues atención a los tres aspectos: lo tecnológico, lo organizacional, lo interactivo.

Lo último puede parecer superfluo o banal: nadie (salvo, quizás, Robinson Crusoe) utiliza herramientas sino en el marco de ciertas relaciones sociales y estas, a la inversa, se despliegan haciendo uso de técnicas que tienden a diversificarse. Destacar las interacciones entre lo tecnológico y lo organizacional apunta a ir más allá de las influencias mutuas. Cabría imaginar que la ciencia y la tecnología evolucionen por motivos inherentes solo a sus lógicas internas, de modo que, al expandirse, amplíen el poder «material» de organizaciones económicas y militares, pero sin incidir en las estructuras de tales organizaciones, en las formas de control y la distribución del poder interno. Simétricamente, cabría imaginar que las relaciones sociales evolucionan solo debido a las pautas de cooperación y conflicto entre personas y grupos, con independencia de los medios técnicos disponibles, de modo tal que, cuando crece el poder de determinadas organizaciones, estas pueden impulsar o financiar algunas ramas de la ciencia y la tecnología, cuyos avances no por ello dejan de responder únicamente a sus dinámicas propias. Se puede tratar de resumir lo antedicho en una metáfora seguramente pobre, sugiriendo que la tecnología y las relaciones sociales marchan por sus respectivos caminos, entre los cuales hay influencias cruzadas, pero que no inciden en el trazado mismo de cada camino, cada uno de los cuales sería en este sentido independiente del otro. La historia parece sugerir una perspectiva diferente.

Se menciona a continuación un ejemplo significativo de cómo un cambio grande en los recursos materiales disponibles y en las técnicas para aprovecharlos impulsa (no decimos «determina») la modificación del camino evolutivo de las relaciones sociales. Es frecuente hablar del *hierro, metal democrático* (como se comprueba poniendo esa expresión en el buscador de Google). Los comienzos de la metalurgia del hierro, hace unos cuatro mil años, proporcionaron un material más potente que la madera y la piedra, mucho más abundante que el cobre y el



estaño, que llegó a ser producido de manera mucho menos costosa que el bronce. La consiguiente multiplicación de herramientas y armas tuvo un carácter «democratizador» en lo económico y lo militar, pues las difundió más allá de aristocracias terratenientes y guerreras a grupos comparativamente amplios de campesinos y combatientes plebeyos. Esto último, particularmente en el caso de las ciudades de la Grecia clásica, al acentuar la gravitación en la guerra de los ciudadanos «comunes» —organizados en la infantería de hoplitas y también como remeros en las escuadras— les dio mayor poder político en las luchas internas contra sectores aristocráticos, de las que surgió la democracia de la polis, con sus luces y también sombras, en un proceso que se conoce sobre todo por la experiencia de Atenas durante los siglos V y IV a. C. (Mann, 1986: 184-185, 210, 221, 528).

La historia parecería indicar que las interacciones entre tecnología y relaciones sociales no solo son muy influyentes, sino también claramente *bidireccionales*: no parece comprobado que tengan carácter determinista en uno u otro sentido.

La cuestión puede ejemplificarse con la discusión sobre las causas de la Revolución Industrial y su caracterización misma. Mokyr (2009: 5) afirma que la mejor manera de definirla es como el conjunto de eventos que ubicó a la tecnología en la posición de motor mayor del cambio económico. Fue por entonces que se «inventó» el crecimiento económico moderno (2009: 3). Pero no ubica a la tecnología en sí misma como la causa primera de tamaña transformación; por el contrario, la obra citada se inicia con la afirmación de que el cambio económico en todos los períodos depende, más de lo que piensa la mayoría de los economistas, de lo que la gente cree (2009: 1). La fundamental noción de Ilustración industrial propuesta por Mokyr pone de manifiesto —dicho muy sintéticamente— el impulso ideológico que la Revolución Científica dio a la actitud experimental como búsqueda de soluciones a los problemas de la práctica. Esa noción resalta la incidencia de cierto tipo de creencias en los orígenes de la Revolución Industrial, mostrando así la incidencia del poder ideológico en el cambio tecnológico.

Geoffrey M. Hodgson ubica el origen del capitalismo en la Europa Occidental del siglo XVIII, cuando se está gestando el «despegue» del crecimiento económico moderno. Nota que una visión difundida explica ese despegue productivo por la tecnología; acepta que la tecnología ha sido causa necesaria de muchos avances y «explosiones de productividad», desde la máquina de vapor hasta la electrónica contemporánea, pero afirma que las condiciones necesarias para la generación y difusión de tecnología incluyen aspectos —legales, financieros, jurídicos, políticos— de índole institucional. Tanto la tecnología como las instituciones, sostiene, tienen que ser parte de la explicación. Sin desmedro de ello, considera que fue la emergencia del capitalismo lo que condujo al «explosivo crecimiento» económico» (2015: 36-38).

Mann (nuestra traducción de lo entrecorillado) acepta que «la causa más general» de la Revolución Industrial fue «la emergencia de una economía capitalista de mercado» (1993: 94-95); al respecto destaca el papel de la competencia, de

la ganancia como incentivo, del juego de la oferta y la demanda. Entre otras causas de mediano plazo señala la expansión de la agricultura y, siguiendo a Landes ([1969] 1979), destaca como causas de corto plazo la transformación de las industrias del carbón, el hierro y el algodón. Al mismo tiempo subraya que: «Del lado de la oferta, la innovación sigue siendo misteriosa. Los inventos no fluyen simplemente debido a la demanda» (Mann, 1993: 94-95).

La innovación tecnológica está condicionada por las dinámicas de la sociedad, pero también por las dinámicas propias del mundo material o, para decirlo con una frase antigua, por las leyes de la naturaleza. En el caso de la investigación científica, ambos condicionamientos operan; el segundo es obvio (o debería serlo). La tecnología y la ciencia son, además, manifestaciones de la creatividad humana, comparable a la que se manifiesta en las artes. El conocimiento científico y tecnológico no es un directo corolario del poder social.

La concepción interactiva de los vínculos entre tecnología y relaciones sociales parece pues respaldada por (algunos de los mejores estudios de) la historia. Es además una concepción modesta, que no pretende desentrañar grandes causalidades sino tan solo señalar algunas *pautas* recurrentes o frecuentes en el acontecer social. Encontrar patrones o pautas (*patterns*) generales y aproximativas, pero no formulaciones acabadas, es lo que se propone Mann con su inmensa obra sobre las fuentes del poder social. Las grandes transformaciones de la historia parecen desafiar explicaciones propiamente causales. Tras décadas dedicadas al tema, Mokyr (2009: 487) dice que uno de los irreprimibles sentimientos que experimenta el historiador económico al estudiar la Revolución Industrial es el asombro que le produce que esta haya podido ocurrir. Ello evoca el asombro que Einstein manifestaba ante la mera ocurrencia de la Revolución Científica.

Cabe tratar de recapitular lo esbozado acerca de las interacciones entre tecnología y relaciones sociales mediante dos afirmaciones: 1) las formas de coordinación social (en particular las relaciones de producción) pueden favorecer o trabar la expansión de la capacidad material de acción (en particular las fuerzas productivas); 2) a la inversa, los medios tecnológicos potencial o realmente disponibles pueden impulsar ciertas modalidades organizativas en desmedro de otras. Las interacciones entre tecnología destructiva y organización para la guerra ofrecen ejemplos de muy variadas posibilidades. También los ofrecen las interacciones entre tecnología comunicacional y organización estatal.

Un ejemplo de prolongada interacción con inmensa trascendencia lo constituye el proceso a través del cual, en cierto contexto específico, las relaciones sociales posibilitaron la gran alteración en el camino evolutivo de la tecnología que supuso la secuencia Revolución Científica-Ilustración industrial-Revolución Industrial-matrimonio de la ciencia y la tecnología; a su vez, la transformación resultante del poder tecnológico impulsó que en el Oeste, una pequeña porción de un mundo de sociedades de base agraria, surgieran sociedades de tipo industrial y hasta extendieran su poder imperial a casi todo el planeta.

## Un esquema tripartito para el estudio del poder

Aquí se resume la elaboración en curso mediante un esquema conceptual tentativo. Antes conviene subrayar las limitaciones inherentes aun al más logrado ejercicio de este tipo. Un esquema conceptual nunca da cuenta de toda una realidad; es un prisma que selecciona algunas facetas antes que otras, para tratar de captar un proceso histórico o responder a ciertas preguntas (Bell, 1999: lxxxviii). Así, algunos factores resultan iluminados y otros inevitablemente oscurecidos.

En síntesis: el esquema propuesto para el estudio del poder considera dos «dimensiones», las relaciones sociales y su base tecnológica, así como las interacciones entre ambas. Ello se inspira en la concepción de Marx acerca del papel en la historia de la humanidad del poder material, de la expansión de las fuerzas productivas y de sus interacciones con las relaciones de producción. Al considerar las relaciones sociales, se centra la atención en las de tipo ideológico, económico, militar y político, sin priorizar *a priori* alguna de ellas; se adopta a este respecto el modelo IEMP de Mann de las fuentes fundamentales del poder organizacional.

A los meros efectos de facilitar la crítica del enfoque esbozado, se ensaya a continuación una síntesis de este, pensada como una reformulación del famoso texto de Marx que se transcribió antes.

Para afrontar las necesidades de su existencia los seres humanos procuran hacer más efectiva su acción en la naturaleza expandiendo sus fuerzas materiales y, a la vez, se involucran en ciertas relaciones sociales, las cuales tienen una existencia que en general es independiente de la voluntad de cada persona.

Las relaciones sociales de tipo económico, militar, político e ideológico son las principales en el sentido de que posibilitan un mayor grado de coordinación del accionar colectivo; la organización resultante expande el poder que un grupo humano tiene para actuar en su entorno natural y social; dicha organización genera al interior de cada grupo una cuota de poder de quienes la dirigen y controlan sobre los demás. Así se configura lo que cabe llamar *poder organizacional*. En el contexto cambiante de tales relaciones sociales, algunos seres humanos logran expandir la tecnología, entendida como el equipamiento material con el que cuentan sus grupos cuando procuran afrontar sus necesidades mediante la intervención en la naturaleza para producir bienes y servicios, distribuir, transportar, comunicar y también para pelear contra otros grupos; la expansión tecnológica incrementa el poder que un grupo tiene para actuar en su entorno natural y social. Así se configura lo que cabe llamar *poder tecnológico*.

Las relaciones sociales principales, y en especial su capacidad organizacional, dependen altamente de la base tecnológica disponible. A su vez, las direcciones del cambio tecnológico, y en particular su expansión o retracción, dependen altamente de las modalidades dominantes de las relaciones sociales. El poder tecnológico y el poder organizacional se condicionan mutuamente al punto que, en rigor, el uno no puede existir sin el otro y no se pueden establecer fronteras precisas entre ambos.

La especie humana ha mostrado en el curso de su existencia que puede expandir sus tecnologías para la producción, la destrucción y la conexión. Esa expansión se comprueba, en el primer caso, por el número creciente de personas cuya existencia material deviene posible; en el segundo caso, por el número creciente de personas que se puede matar, y, en el tercer caso, por el número creciente de personas cuya actividad se puede organizar cada vez más rápido en espacios más vastos. Esa expansión de las fuerzas materiales, que tiende a acelerarse, no es el único factor que incide en «la vida social, política y espiritual en general» (Marx, [1859] 1980) pero alcanza para asegurar que no pueda sino cambiar profundamente a lo largo de la historia, trastocando costumbres, instituciones y concepciones predominantes.

## Organización, tecnología y transformación social

El esquema destaca que entre las dos dimensiones priorizadas —tecnología y relaciones sociales de poder organizado— existe interacción, pero no simetría. Por un lado, el manejo del poder radica en las redes organizadas y, por ende, prioritariamente en quienes las dirigen, coordinando el accionar de personas y el uso de recursos, controlando información e incentivos. La propia organización genera poder distributivo. La cooperación es difícilmente separable de la desigualdad. Como se apuntó antes, el enfoque de Mann lleva a las siguientes dos afirmaciones entrelazadas, de inmensa relevancia práctica: 1) no hay poder colectivo sin organización; 2) no hay organización sin poder distributivo. Por otro lado, si bien tanto los cambios organizacionales como los tecnológicos —por lo general entrelazados— dan cuenta de la caracterización de la especie como «man the change maker» (Roberts, 2003), los segundos parecen tener carácter especialmente acumulativo, poco reversible, acelerado y cada vez más influyente.

No se vuelve en general de las ametralladoras a las hondas, de los teléfonos a las señales de humo, de la producción automatizada a la manual. Las diferencias tecnológicas parecen gravitar cada vez más y también más pronto. Japón podía impedir la penetración del Oeste comercial y manufacturero en el siglo xvii, no del Oeste industrial dos siglos después. La Rusia soviética se industrializó y desafió al Oeste industrial a mediados del siglo xx pero pocas décadas después perdió la competencia y llegó a desplomarse, cuando en otras geografías se aceleró el tránsito hacia la economía basada en el conocimiento y motorizada por la innovación.

Observando la realidad desde el esquema conceptual esbozado antes, parece que la capacidad organizacional para impulsar, controlar y aprovechar el cambio tecnológico tiene incidencia creciente en los diferenciales de poder.

## Recapitulación y perspectivas

Brevemente, para analizar el poder social, se propone un *esquema conceptual Marx-Mann* que destaca:

- a. La base material del poder tecnológico, constituido por las tecnologías (o fuerzas) que implican una intervención en la naturaleza, como las

tecnologías productivas, destructivas y comunicacionales: las *tecnologías* será la manera abreviada de referirse a este conjunto.

- b. Las relaciones sociales de poder organizacional, económicas, militares, políticas e ideológicas (las «fuentes del poder social» según Mann); en resumen, las *relaciones sociales*.
- c. Las *interacciones* entre relaciones sociales y tecnologías.

Este esquema puede ser de alguna utilidad para encarar —desde puntos de vista tanto interpretativos como prescriptivos— ciertas dimensiones relevantes del poder, de la (in)justicia y de la (in)sustentabilidad en nuestra época. Así este trabajo se inscribe en un programa de investigación sobre «la democratización del conocimiento como una estrategia para el desarrollo humano sustentable» (Arocena, Göransson y Sutz, 2018).

En la perspectiva indicada, puede considerarse que la principal configuración del poder en nuestro tiempo es la *sociedad capitalista del conocimiento*, que ha surgido en el Norte —ante todo en Estados Unidos— como resultado de las interacciones entre la reestructura del capitalismo, que cobró fuerza en la década del ochenta orientada ideológicamente por el neoliberalismo, y las transformaciones desencadenadas por la revolución de las TIC, que signó el tránsito de una sociedad cuya base tecnológica era la industria a otra en la cual dicha base radica principalmente en el conocimiento científico y tecnológico de punta.

La sociedad capitalista del conocimiento configurada en el Norte ha trastocado al planeta entero, acelerando la degradación ambiental e impulsando lo que se conoce como «segunda globalización». En su curso ha llegado a ponerse en cuestión la posición de la potencia hegemónica. Ello recuerda lo que aconteció durante la «primera globalización», impulsada por el Oeste industrializado, cuando la hegemonía de Gran Bretaña fue desafiada por Alemania y Estados Unidos. En los conflictos del presente serán probablemente decisivas las relaciones sociales que más impulsen (o menos traben) la expansión de las capacidades tecnológicas con menores costos ambientales.

En el llamado Sur Global, la segunda globalización ha reconfigurado la problemática del subdesarrollo. Este puede ser caracterizado, desde el esquema Marx-Mann, como la posición desventajosa en materia de poder a escala internacional que ocupan ciertos países y regiones debido a las interacciones entre la condición periférica —caracterizada por la especialización en la producción de bienes y servicios con bajo valor agregado de conocimiento avanzado y altas calificaciones— y la subordinación externa en lo económico, político, ideológico y militar. Atender a ambas dimensiones del subdesarrollo, y sobre todo a las interacciones entre ellas, resulta sin duda difícil. Pero es imprescindible, como lo muestra la persistencia del subdesarrollo en América Latina tras una década de notable bonanza comercial y no menos notable predominio de gobiernos con pretensión transformadora.

El subdesarrollo es la más relevante manifestación a nivel planetario de la desigualdad. Esta ha crecido, particularmente en lo que tiene que ver con el ingreso, al interior de la mayor parte de los países durante las últimas décadas. Ello refleja los cambios en la política y la ideología, pero no se reduce a esos factores. En efecto, los hechos —a los que aquí no cabe pasar revista— confirman lo que el esquema Marx-Mann permite anticipar. A saber, la desigualdad tiende a aumentar en la mayoría de las regiones debido a: 1) la afirmación del capitalismo neoliberal, que concentra el poder económico, político e ideológico en las elites —ese uno por ciento tan comentado— que lo usan para beneficiarse; 2) el peso creciente del conocimiento avanzado, que es un recurso con rendimientos crecientes a su uso, lo que significa que quienes más lo poseen y usan, más lo adquieren; 3) las interacciones entre ambos procesos, a través de las cuales las elites canalizan la generación y uso de conocimientos en su provecho.

Si ello es así, el enfrentamiento a la desigualdad tendrá escasas perspectivas de éxito si entre sus estrategias, necesariamente múltiples, no se incluye la generalización al conjunto de la población de los procesos sociales de aprendizaje avanzado.

## Referencias bibliográficas

- AROCENA, R. y SUTZ, J. (2013). «Innovación y democratización del conocimiento como contribución al desarrollo inclusivo», en DUTRENIT, G. y SUTZ, J. (eds.). *Sistemas de innovación para un desarrollo inclusivo. La experiencia latinoamericana*. Ciudad de México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
- (2015). «Sobre mudança estrutural e políticas de conhecimento democrático», en CASSIOLATO, J. E.; PODCAMENI, M. G. y SOARES, M. C. (orgs.). *Sustentabilidade socioambiental em um contexto de crise*. Río de Janeiro: E-papers. Versión inglesa «On structural change and democratic knowledge policies». Disponible en <[http://www.redesist.ie.ufrj.br/ga2012/textos/Judith/Lecture%202013\\_FoArocena&Sutz.pdf](http://www.redesist.ie.ufrj.br/ga2012/textos/Judith/Lecture%202013_FoArocena&Sutz.pdf)> [Consultado el 7 de noviembre de 2017].
- AROCENA, R.; GÖRANSSON, B. y SUTZ, J. (2018). *Developmental Universities in Inclusive Innovation Systems. Knowledge Democratization in the Global South*. Cham: Palgrave McMillan [en prensa].
- BELL, D. (1999). *The Coming of Post-Industrial Society*. Special Anniversary Edition. Nueva York: Basic Books.
- CASTELLS, M. (2000). *La era de la información*, vol. 1: La sociedad red. Madrid: Alianza, 2.ª ed.
- CHILDE, G. (1942). *What happened in History*. Harmondsworth: Penguin Books.
- COHEN, G. A. (2001). *Karl Marx's Theory of History. A Defence*. Princeton: Princeton University Press. Edición ampliada, con nueva introducción y capítulos.
- COLLINS, R. (2004). *Interaction Ritual Chains*. Princeton: Princeton University Press.
- (2006). «Mann's transformation of the classic sociological tradition», en HALL, J. A. y SCHROEDER, R. (eds.). *An Anatomy of Power. The Social Theory of Michael Mann*. Nueva York: Cambridge University Press.
- DURKHEIM, E. ([1912] 1992). *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*. Madrid: Akal.

- GOLDSTONE, J. S. (2006). «A historical, not comparative, method: breakthroughs and limitations in the theory of Michael Mann's analysis of power», en HALL, J. A. y SCHROEDER, R. (eds.). *An Anatomy of Power. The Social Theory of Michael Mann*. Nueva York: Cambridge University Press.
- GORSKI, P. S. (2006). «Mann's theory of ideological power: sources, applications and elaborations», en HALL, J. A. y SCHROEDER, R. (eds.). *An Anatomy of Power. The Social Theory of Michael Mann*. Nueva York: Cambridge University Press.
- HALL, J. A. y SCHROEDER, R. (eds.) (2006). *An Anatomy of Power. The Social Theory of Michael Mann*. Nueva York: Cambridge University Press.
- HEISKALA, R. (2016). «The evolution of the sources of social power, and some extensions», en SCHROEDER, R. (ed.). *Global Powers. Michael Mann's Anatomy of the Twentieth Century and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HODGSON, G. M. (2015). *Conceptualizing Capitalism. Institutions, Evolution, Future*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LANDES, D. S. ([1969] 1979). *Progreso tecnológico y Revolución Industrial*. Madrid: Tecnos.
- MANN, M. (1986). *The Sources of Social Power*, vol. I: A History of Power from the Beginning to AD 1760. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1993). *The Sources of Social Power*, vol. II: The Rise of Classes and Nation-States, 1760-1914. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2006). «The Sources of Social Power revisited: a response to criticism», en HALL, J. A. y SCHROEDER, R. (eds.). *An Anatomy of Power. The Social Theory of Michael Mann*. Nueva York: Cambridge University Press.
- (2012). *The Sources of Social Power*, vol. III: Global Empires and Revolution, 1890-1945. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2013). *The Sources of Social Power*, vol. IV: Globalizations, 1945-2011. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARX, K. ([1859] 1980). «Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política», en *Obras escogidas de Marx y Engels*, tomo I. Moscú: Editorial Progreso.
- MCCLELLAN, J. E. III y DORN, H. (2015). *Science and Technology in World History. An Introduction*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 3.<sup>a</sup> ed. revisada y actualizada.
- MCNEILL, J. R. y MCNEILL, W. H. (2003). *The Human Web. A bird-eye view of World History*. Nueva York: Norton.
- MOKYR, J. (1990). *The Lever of Riches. Technological Creativity and Economic Progress*. Nueva York: Oxford University Press.
- (2002). *The Gifts of Athena. Historical Origins of the Knowledge Economy*. Princeton: Princeton University Press.
- (2009). *The Enlightened Economy. An Economic History of Britain 1700-1850*. Londres: Yale University Press.
- POMERANZ, K. y MCNEILL, J. R. (2015). «Production, destruction, and connection: 1750-present: introduction», en *The Cambridge World History*, vol. VII, parte 1. Cambridge: Cambridge University Press.
- RIBEIRO, D. (1983). *El proceso civilizatorio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- ROBERTS, J. M. (2003). *The New History of the World*. Nueva York: Oxford University Press.
- SCHROEDER, R. (ed.) (2016). *Global Powers. Michael Mann's Anatomy of the Twentieth Century and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SEN, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.

## Las Humanidades como área en el Sistema Nacional de Investigadores. Datos, balances y cuestiones en debate

GERARDO CAETANO<sup>1</sup>

### Introducción

La creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), formalizada a través del artículo 305 de la Ley 18.172 (Ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 2006, promulgada por el Poder Ejecutivo el 31 de agosto de 2007),<sup>2</sup> constituyó sin duda uno de los hitos más importantes del desarrollo científico uruguayo en el último medio siglo. En los umbrales del cumplimiento de una década de su implementación efectiva, iniciada a partir de la primera convocatoria que tuvo lugar en el año 2008, el SNI cuenta hoy con 1755 investigadores categorizados, 1526 investigadores activos, 212 investigadores asociados y 17 investigadores eméritos.<sup>3</sup> Todos estos investigadores han sido categorizados en cuatro niveles y están comprendidos en seis macroáreas de conocimiento (Exactas y Naturales, Medicina y Salud Humana, Agrícolas, Sociales, Humanidades e Ingeniería y Tecnología). Han sido y son objeto de exigentes evaluaciones periódicas (con intervalos de entre uno y cuatro años, según el caso), secuenciadas en tres niveles de análisis, que configuran filtros evaluativos complementarios y con proyecciones de garantismo: las Comisiones Técnicas de Área, el Comité de Selección y la propia Comisión Honoraria.<sup>4</sup>

Sobre los orígenes y antecedentes del SNI, en ocasión de celebrarse también este año una década de existencia de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), señaló en su discurso de conmemoración Rafael Radi, actor fundamental en la evolución del sistema desde sus orígenes:

El SNI [...] fue creado como una estructura con independencia constitucional y académica de la ANII, pero asociada a ella en los aspectos operativos y económicos. [...] El SNI tuvo como antecedente inmediato otro esfuerzo, el llamado

1 Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Investigador nivel III del SNI.

2 Cfr. <<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18172-2007>>.

3 Para profundizar en información sobre el particular, cfr. en <[www.sni.org.uy](http://www.sni.org.uy)>.

4 Cfr. el Reglamento del SNI vigente, aprobado el 28 de febrero de 2014, en <<http://sni.org.uy/wp-content/uploads/2016/07/Reglamento-del-SNI-aprobado-28-3-2014.pdf>>.

Fondo Nacional de Investigadores (FNI), que empezó a operar en 1999 y que fue convocado sólo dos veces. El Fondo fue votado en la Ley de Presupuesto que empezó a regir en 1996, aunque la financiación del mismo recién se proyectó para 1999. La naturaleza del Fondo y su discontinuidad le dio un alcance y proyección limitados, pero representó una etapa influyente para concebir un salto de calidad del instrumento durante el proceso de creación del actual SNI. Al mencionar al FNI y los inicios fundacionales del SNI es relevante recordar y reconocer a cuatro investigadores que, proviniendo de disciplinas diferentes, contribuyeron decisivamente a los mismos. Si bien ya no están físicamente entre nosotros, sus acciones y enseñanzas dejaron un gran legado. Fueron el matemático Mario Wschebor, la ingeniera María Viñas, el economista Octavio Rodríguez y el historiador José Pedro Barrán. En sus personalidades y la diversidad de disciplinas que representan, quedaron expresados valores humanos de carácter universal en el proceso de construcción del Sistema y la convicción de que un sistema científico-tecnológico sano y pujante, requiere y se alimenta de las más diferentes miradas, siendo el factor humano un elemento decisivo.<sup>5</sup>

El registro de estas condiciones de identidad del SNI, el señalamiento del significado del antecedente del FNI y la dimensión fundacional que en ambas iniciativas tuvo la convergencia de visiones provenientes de distintas disciplinas y áreas del conocimiento constituyen uno de los rasgos distintivos del SNI. En particular, la referencia al rol jugado por José Pedro Barrán en esa primera etapa configura sin duda toda una referencia inspiradora del papel que han jugado y juegan las Humanidades en un sistema nacional de investigadores. A partir de esa premisa, en el presente artículo se presenta un análisis interpretativo acerca del espacio que ha tenido el área de las Humanidades dentro de este primer itinerario del SNI, así como ciertos debates abiertos sobre el punto.

En ese marco, este texto no pretende afirmar conclusiones sino registrar información fundamental y aportar algunos insumos reflexivos para un análisis crítico del tema. Para ello se seguirá la siguiente ruta de análisis: 1) se presentará la evolución de los resultados del SNI desde su primera convocatoria correspondiente a 2008 hasta la última de 2016, con énfasis en los resultados verificados por los investigadores postulados en el área de Humanidades en comparación con las restantes cinco; 2) se identificarán los principales criterios de operatividad y evaluación utilizados, así como sus principales modificaciones en estos primeros años, y 3) se reseñarán algunas de las controversias suscitadas en relación con el reconocimiento de las especificidades del área de Humanidades a la hora de la ponderación de los méritos académicos de sus investigadores, y se aportarán algunas pistas de cara al mejor funcionamiento del SNI.

<sup>5</sup> Por el texto completo de la alocución de Rafael Radi, cfr. <<http://www.anciu.org.uy/noticias/noticias-y-novedades/item/102-la-revolucion-silenciosa-presentacion-del-dr-rafael-radi-en-el-solis-con-motivo-de-celebracion-de-los-10-anos-de-anii.html>>.

## Humanidades en el SNI: datos e indicadores entre 2009 y 2017

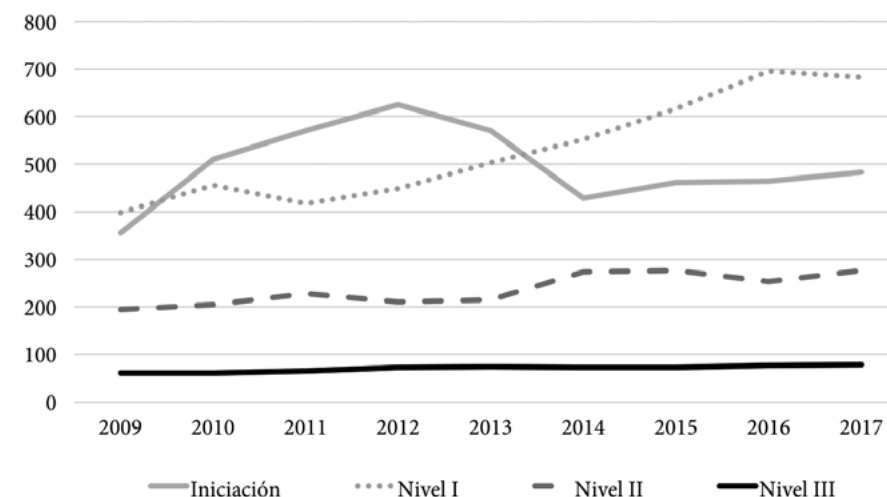
Para un análisis profundo del tema nada mejor que la presentación inicial de un cúmulo importante de información que nos permita un abordaje sólido sobre el objeto de estudio y de análisis. En la tabla 1 y en el gráfico 1 se presenta la evolución general de los investigadores activos ingresados al SNI, con señalamiento del nivel asignado, desde la primera convocatoria de 2008 (informada en su evaluación al año siguiente) hasta la última de 2016, cuya evaluación fue culminada durante 2017.

**Tabla 1**  
Evolución de investigadores activos por nivel (2009-2017)

Nivel		Año								
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Categorizados	Iniciación	356	510	570	625	570	429	462	465	483
	Nivel I	398	456	417	448	503	552	617	695	683
	Nivel II	195	205	227	211	214	273	276	253	277
	Nivel III	61	61	66	73	74	73	73	77	79
Suma		1010	1232	1280	1357	1361	1327	1428	1490	1522

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNI, ANII

**Gráfico 1**  
Evolución de investigadores activos por nivel (2009-2017)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNI, ANII

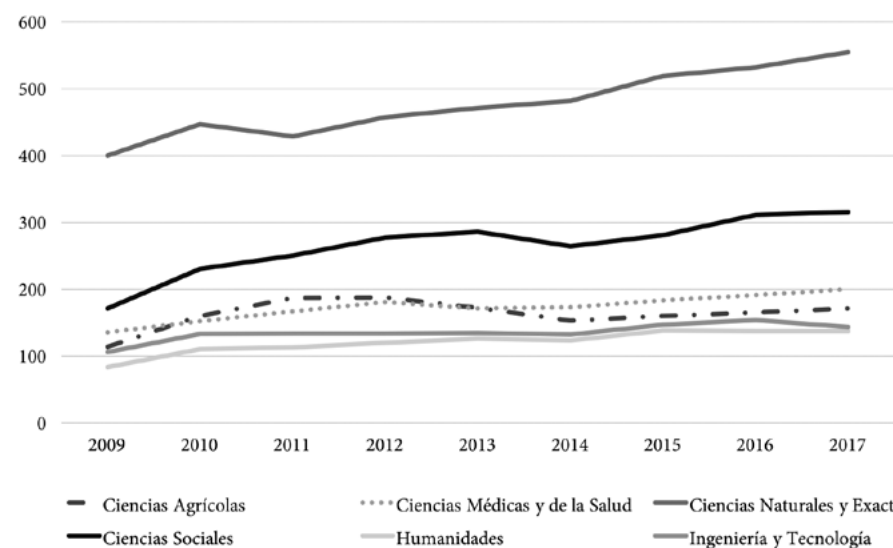
Por su parte, en la tabla 2 y en el gráfico 2 se presenta la misma evolución de los investigadores activos pero distribuidos por su inscripción en las áreas de conocimiento.

**Tabla 2**  
**Evolución de investigadores activos por área (2009-2017)**

Área	Año									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Ciencias Agrícolas	114	160	187	188	172	153	160	165	171	
Ciencias Médicas y de la Salud	136	152	167	181	171	173	183	191	200	
Ciencias Naturales y Exactas	400	447	429	457	471	482	519	532	555	
Ciencias Sociales	171	230	250	277	286	264	281	311	316	
Humanidades	83	110	113	120	126	123	138	137	137	
Ingeniería y Tecnología	106	133	134	134	135	132	147	154	143	
Suma	1010	1232	1280	1357	1361	1327	1428	1490	1522	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNI, ANII

**Gráfico 2**  
**Evolución de investigadores activos por área (2009-2017)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNI, ANII

Del análisis cruzado de dichas tablas y gráficos pueden obtenerse algunas primeras visiones globales sobre el itinerario general del ingreso de investigadores activos en el SNI y sobre el comportamiento específico verificado en el área de Humanidades, en perspectiva comparada con las otras áreas. En esa dirección,

mientras que el total de los ingresos de investigadores activos en general se incrementó en el período de 1010 a 1522 (con un incremento global algo superior al 50 %), en el área de Humanidades se pasó en el mismo período de un total de 83 en el 2009 a 137 en el 2017, lo que representa un incremento algo mayor al registrado a nivel del sistema en su conjunto (aproximadamente 65 %). Por su parte, en lo que refiere a la evolución por nivel, en el conjunto de los investigadores se observan un fuerte incremento en el nivel 1 y señalados altibajos en el nivel iniciación (con un incremento inicial contundente que cambia a partir de 2012, lo que con seguridad tiende a correlacionarse con la primera tendencia anotada), con aumentos menores en los niveles más altos (II y III), a lo que se suma un marcado incremento en el número de investigadores asociados.

En lo que refiere al área de Humanidades, la evolución de los investigadores activos, como se detalla en la tabla 3, tiende a reproducir las tendencias generales antes anotadas, aunque con intensidades diferentes: en los mismos años se da un mayor incremento en las categorías de iniciación y nivel I (en ambos casos una casi duplicación de los guarismos), mientras que se verifica un cuadro de fuerte estabilización en el nivel II y un incremento significativo en los investigadores nivel III pero desde magnitudes pequeñas. Es de destacar que en los últimos tres llamados (2014, 2015 y 2016), el número total de investigadores activos por el área Humanidades se mantuvo básicamente estancado. Como se observa en la misma tabla, las variaciones en los itinerarios por nivel en comparación con las otras áreas revelan en algunos casos diferencias significativas, en particular en lo que respecta a los incrementos verificados en el subconjunto de investigadores en el nivel II.<sup>6</sup>

Para establecer con mayor precisión una visión comparativa sobre el peso del área de Humanidades en el conjunto de investigadores activos y en relación con las otras áreas, se agregan a continuación los datos suministrados en el gráfico 3, con referencias de porcentajes por áreas en el global actual. Como se observa, el área de Humanidades es la que tiene un porcentaje menor dentro de las seis áreas, aunque básicamente su peso relativo en el conjunto resulta similar a las de Ingeniería y Tecnología, Ciencias Agrícolas y Ciencias Médicas y de la Salud. Por encima se advierten los porcentajes de Ciencias Sociales y especialmente el correspondiente al de Ciencias Naturales y Exactas.

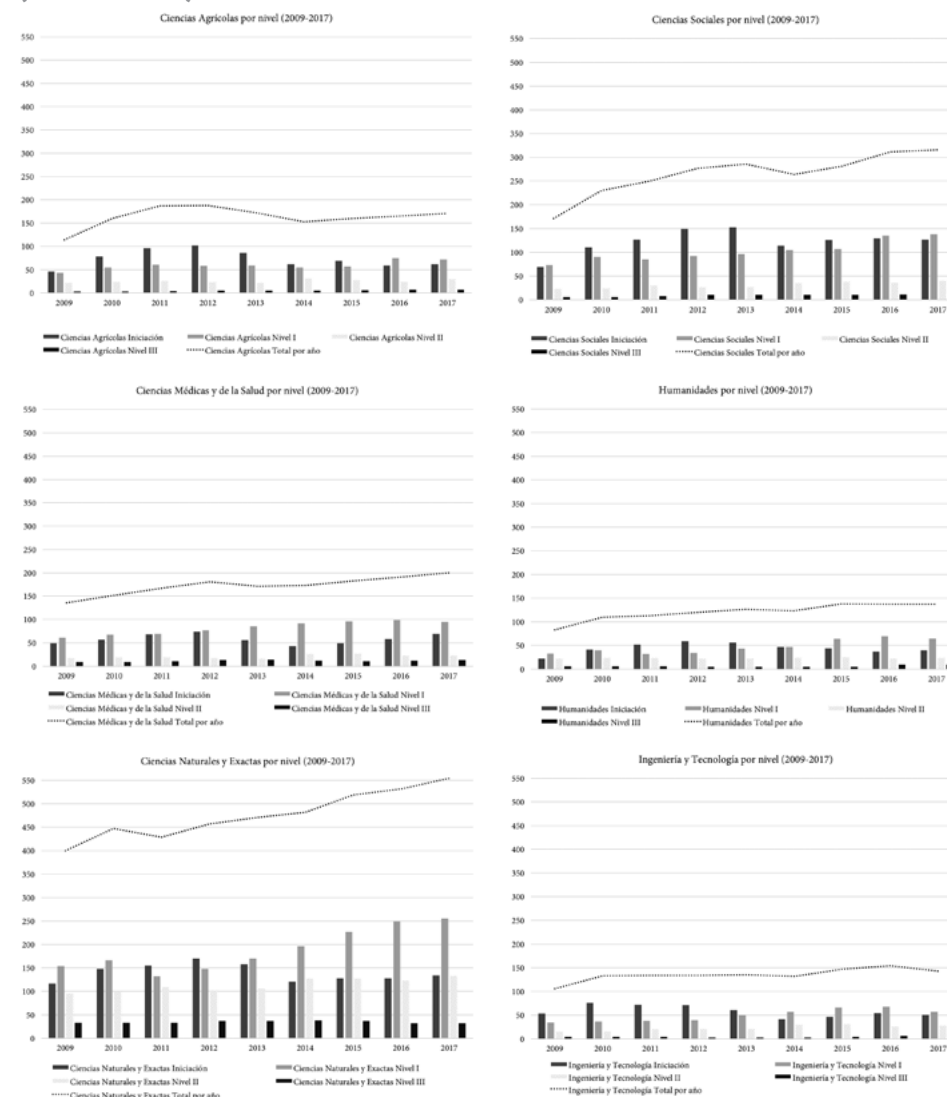
6 Razones de espacio y de oportunidad evitan un desarrollo más focalizado de otros indicadores. Cabe señalar sin embargo algunas consideraciones a propósito del tema de los sesgos de género en la evaluación de los investigadores del SNI en general y en el área de Humanidades en particular. En un análisis específicamente dedicado al punto, los investigadores Bukstein y Gandelman (2016) han reseñado datos importantes sobre el punto, en particular un porcentaje menor de investigadoras mujeres en el conjunto, asimetría que tiende a agravarse en forma notoria en los niveles jerárquicos superiores. Cfr. también para una versión resumida de los resultados, Gandelman, 2016. Los últimos datos recabados en el banco de datos de ANII-SNI tienden a confirmar estos sesgos. En el caso de Humanidades, los datos recabados respecto a los resultados del último llamado indican que en el conjunto de los investigadores del área, un 58 % son hombres, un 23 % mujeres y el restante 19 % aparece «sin datos» (sic) en el banco de datos de la ANII (Fuente: SNI-ANII).

**Tabla 3**  
Evolución de investigadores activos  
por nivel y por área (2009-2017)

Área	Nivel	Año									
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Ciencias Agrícolas	Iniciación	46	78	96	102	86	62	69	59	62	
	Nivel I	43	55	61	58	59	55	57	75	72	
	Nivel II	22	24	26	23	22	31	28	24	30	
	Nivel III	3	3	4	5	5	5	6	7	7	
	Total por año	114	160	187	188	172	153	160	165	171	
Ciencias Médicas y de la Salud	Iniciación	49	57	68	74	56	43	49	58	69	
	Nivel I	61	67	69	77	85	92	96	99	95	
	Nivel II	17	19	19	17	16	26	27	22	23	
	Nivel III	9	9	11	13	14	12	11	12	13	
	Total por año	136	152	167	181	171	173	183	191	200	
Ciencias Naturales y Exactas	Iniciación	117	148	155	170	158	121	128	128	134	
	Nivel I	154	167	132	148	170	196	227	249	256	
	Nivel II	96	99	109	102	106	127	127	123	133	
	Nivel III	33	33	33	37	37	38	37	32	32	
	Total por año	400	447	429	457	471	482	519	532	555	
Ciencias Sociales	Iniciación	69	110	127	149	153	114	126	129	127	
	Nivel I	73	90	85	92	96	105	107	135	138	
	Nivel II	23	24	30	26	27	35	38	36	40	
	Nivel III	6	6	8	10	10	10	10	11	11	
	Total por año	171	230	250	277	286	264	281	311	316	
Humanidades	Iniciación	22	41	52	59	56	47	44	37	40	
	Nivel I	33	40	32	34	43	47	64	69	65	
	Nivel II	22	23	23	22	22	24	25	22	23	
	Nivel III	6	6	6	5	5	5	5	9	9	
	Total por año	83	110	113	120	126	123	138	137	137	
Ingeniería y Tecnología	Iniciación	53	76	72	71	61	42	46	54	51	
	Nivel I	34	37	38	39	50	57	66	68	57	
	Nivel II	15	16	20	21	21	30	31	26	28	
	Nivel III	4	4	4	3	3	3	4	6	7	
	Total por año	106	133	134	134	135	132	147	154	143	
Total por nivel y por año		1010	1232	1280	1357	1361	1327	1428	1490	1522	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNI, ANII

**Gráfico 3**  
Evolución de investigadores activos por nivel y por área  
(2009-2017)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNI, ANII

También resulta de interés el registro de cómo ha ido evolucionando el número de investigadores por subárea en el interior del área Humanidades. Como puede observarse en la tabla 4, de manera consistente desde el inicio ha predominado en forma nítida el ingreso y la permanencia en el SNI de los investigadores pertenecientes a la subárea de Historia y Arqueología, seguidos, en orden de

prelación, por aquellos provenientes de Lengua y Literatura, Otras Humanidades, Filosofía, Ética y Religión y Arte.

**Tabla 4**  
**Distribución de investigadores en Humanidades por subáreas (2009-2017)**

Subárea	Nivel	Año								
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Arte	Iniciación	2	6	7	7	7	6	5	2	3
	Nivel I	2	5	3	4	5	6	6	7	7
	Nivel II	3	3	4	4	4	4	4	3	3
Total Arte		7	14	14	15	16	16	15	12	13
Filosofía, Ética y Religión	Iniciación	5	8	10	10	7	6	9	8	8
	Nivel I	4	4	3	3	5	7	6	7	6
	Nivel II	7	7	7	6	6	5	6	6	6
	Nivel III	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Total Filosofía, Ética y Religión		17	20	21	20	19	19	22	23	22
Historia y Arqueología	Iniciación	11	19	20	29	29	23	18	15	16
	Nivel I	12	16	18	18	21	25	34	35	32
	Nivel II	9	9	9	8	8	9	9	6	6
	Nivel III	2	2	3	3	3	3	3	5	5
Total Historia y Arqueología		34	46	50	58	61	60	64	61	59
Lengua y Literatura	Iniciación	2	8	14	17	14	12	11	12	12
	Nivel I	9	11	7	9	13	10	15	16	14
	Nivel II	2	3	2	3	3	6	7	7	7
	Nivel III	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Total Lengua y Literatura		15	24	25	31	32	30	35	37	35
Otras Humanidades	Iniciación	6	11	9	9	12	12	12	11	10
	Nivel I	8	8	6	8	7	9	10	12	13
	Nivel II	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Nivel III	2	2	1	0	0	0	0	1	1
Total Otras Humanidades		17	22	17	18	20	22	23	25	26

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNI, ANII

En términos generales, puede señalarse que si bien no revela particularidades dramáticas respecto al desempeño general del conjunto de investigadores activos, el área de Humanidades es la que tiene un porcentaje más bajo de investigadores dentro del SNI. Por su parte, debe señalarse un estancamiento relativo en los ascensos a nivel II, así como el registro de que, en la evaluación de las últimas tres convocatorias, el número de investigadores activos del área se ha mantenido incambiado. Asimismo, en el marco de un área que tiene en su interior una muy fuerte diversidad en términos del desarrollo académico de las disciplinas y aun del estatuto de las formas de conocimiento integradas (por ejemplo, no todas las Humanidades ostentan o reivindican un carácter científico), el predominio de alguna subárea (la

de Historia y Arqueología en primer término) y la asimetría de desempeños entre sí configura un elemento a destacar. Se trata sin duda del área más amplia y, en más de un sentido, la que plantea mayores retos a la hora de la evaluación.

## Aspectos operativos y criterios de evaluación

Desde el inicio de su implementación, el SNI apostó sus políticas y estrategias al cumplimiento cabal de algunos objetivos centrales: la transparencia y la objetividad en la evaluación; la existencia de un formato de currículum público (el «cvuy»), a los efectos de evitar la información colateral; la afirmación de una fuerte independencia en relación con la evaluación registrada desde otros roles e instituciones académicas que también realizan este tipo de tareas; la confidencialidad de las deliberaciones en todos los niveles de la evaluación; la justa aplicación de una valoración que pudiera articular la consideración específica y la necesaria transversalidad y comparatividad en la categorización de investigadores pertenecientes a distintas áreas; la aceptación de especificidades en las formas de producción y publicación de resultados; la necesidad de incentivar determinados tipos de desempeño (productividad en medios de impacto, arbitraje de pares, consolidación de la carrera del investigador, inscripción en redes académicas internacionales, apuesta sostenida a la formación directa de investigadores, desarrollo de autonomía académica sin desmedro de la necesidad de afirmar colectivos de investigación, etc.); entre otros.

El cumplimiento de estos objetivos se ha venido desarrollando sin que por ello se perfilaran modelos de homogeneidad en la consideración de los investigadores ni se contribuyera en forma indirecta al congelamiento de asimetrías de origen en el desarrollo de las áreas. En el marco de una tarea ardua y compleja, se buscó preservar una razonable dimensión de escala para la evaluación del conjunto de investigadores presentado ante cada convocatoria (a menudo muy alto, tanto para ingresos como para permanencias), para lo cual resultaba decisivo garantizar una evaluación de calidad para un número grande de investigadores y así evitar el peligro de que la magnitud del trabajo de evaluación saturara al propio sistema.

Como se establecía en el propio diseño del Reglamento del SNI,<sup>7</sup> desde la necesidad de confirmar en el quehacer cotidiano las exigencias establecidas, se buscó consolidar una modalidad de funcionamiento previsible y garantista, con tres niveles de evaluación que rotaran en forma más o menos periódica en su integración. A través del trabajo de las Comisiones Técnicas de Área (CTA) se buscó

<sup>7</sup> El señalamiento que sigue acerca de las funciones y habilitaciones de cada una de las distintas instancias del SNI refiere en forma sintética la aplicación práctica de los criterios establecidos de manera más precisa y detallada en el Reglamento del SNI, cfr. en especial su capítulo II, «De la organización» en <<http://sni.org.uy/wp-content/uploads/2016/07/Reglamento-del-SNI-aprobado-28-3-2014.pdf>>.



confirmar un primer filtro conceptual que ponderara los méritos de un volumen manejable de postulantes, a partir de una evaluación con criterios específicos de cada área, que culminara con una primera redacción de recomendación y juicio. Es de hacer notar que la gran amplitud de las disciplinas integradas en el área de Humanidades obligó a menudo a la consulta *ad hoc* de investigadores de referencia en áreas no expresamente cubiertas por los integrantes designados de la CTA en procura de asesoramiento pertinente y particularizado.

Como segunda instancia de evaluación se estableció el Comité de Selección (CS), orientado a la nivelación transversal de criterios entre las distintas áreas. Este Comité está facultado para revisar todos los juicios y cvuy, a los efectos de establecer desde una contrastación comparativa entre representantes de las seis áreas (a razón de dos por cada una de ellas), la posibilidad de ratificar o rectificar las decisiones emanadas de las CTA. Este cuerpo colegiado trabajó sobre la base de la construcción colectiva de visiones consensuales, en procura de reforzar las exigencias de objetividad frente a las visiones provenientes de cada área. Se estableció como criterio general que, de no llegarse a acuerdos, el caso sería pasado a la consideración de la Comisión Honoraria (CH) con el señalamiento detallado de las posturas enfrentadas y de sus fundamentos.

La CH es la máxima instancia del SNI. Entre sus cometidos figuran los de asegurar la operativa general de todas las instancias de evaluación, la designación de los integrantes de las CTA y del CS, la revisión final de los juicios, en particular cuando estos resultaran elevados como dudosos o delicados. Como instancia que concentra la responsabilidad última de todas las evaluaciones y la conducción general del Sistema, la CH actúa frente a inconsistencias advertidas en los CV de los investigadores postulantes, así como ante reclamos legales o solicitudes de reconsideración de los fallos. Para atender estas últimas se prevé la conformación *ad hoc* de Comisiones de Revisión (CR), integradas por cinco investigadores (dos que hayan participado en el proceso de evaluación recusado y tres externos a este), con el cometido de establecer recomendaciones y sugerencias de acción ante las solicitudes presentadas.<sup>8</sup> Empero, las decisiones de estas comisiones no tienen carácter vinculante, correspondiéndole a la CH la definición última de los fallos.

Sobre este último particular, debe señalarse que la pauta histórica perfila en general un porcentaje relativamente bajo de solicitudes de reconsideración. Como se observa en la tabla 5, en los últimos cinco llamados, el porcentaje de solicitudes de reconsideración ha variado entre un mínimo de un 2 % y un máximo de un 7 %. Como también puede notarse, los pedidos de este tipo han sido especialmente bajos en el caso del área de Humanidades.

<sup>8</sup> Cfr. <<http://sni.org.uy/wp-content/uploads/2016/07/Reglamento-del-SNI-aprobado-28-3-2014.pdf>>.

**Tabla 5**  
**Postulantes que solicitaron la reconsideración de sus fallos en Comisiones de Revisión (2012-2016) (en número y %, por nivel)**

**Tabla 5.1**  
**Cantidad total**

Año	Solicitudes de reconsideración			Total postulaciones	Solicitudes sobre total de postulaciones
	Ingreso	Permanencia	Total		
2016	15	28	43	911	4,7 %
2015	4	10	14	831	1,7 %
2014	3	14	17	719	2,4 %
2013	11	40	51	696	7,3 %
2012	7	18	25	682	3,7 %

**Tabla 5.2**  
**Desagregado por nivel y por área**

	Postulaciones	Solicitudes de reconsideración						Sobre total de postulaciones
		Ingresos	Iniciación	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total	
2016								
Ciencias Sociales		7	4	3			14	
Humanidades		2	1	3			6	
Ingeniería y Tecnología			1	2			3	
Ciencias Médicas y de la Salud		3	4				7	
Ciencias Naturales y Exactas		1	1	3			5	
Ciencias Agrícolas		2	1	5			7	
<b>Totales</b>	<b>911</b>						<b>43</b>	<b>4,7 %</b>
2015								
Ciencias Sociales		2	3		1		6	
Humanidades		1					1	
Ingeniería y Tecnología								
Ciencias Médicas y de la Salud								
Ciencias Naturales y Exactas		1	2		1		4	
Ciencias Agrícolas			1	2			3	
<b>Totales</b>	<b>831</b>						<b>14</b>	<b>1,7 %</b>

	Postulaciones	Solicitudes de reconsideración						Sobre total de postulaciones
		Ingresos	Iniciación	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total	
2014								
Ciencias Sociales		1	1	5			7	
Humanidades			1	2			3	
Ingeniería y Tecnología		1	1				2	
Ciencias Médicas y de la Salud				1			1	
Ciencias Naturales y Exactas				2			2	
Ciencias Agrícolas		1	1				2	
<b>Totales</b>	<b>719</b>						<b>17</b>	<b>2,4 %</b>
2013								
Ciencias Sociales		6	8	13			27	
Humanidades		1		1			2	
Ingeniería y Tecnología			1	1			2	
Ciencias Médicas y de la Salud		1		3			4	
Ciencias Naturales y Exactas		2	2	4			8	
Ciencias Agrícolas		1	2	5			8	
<b>Totales</b>	<b>696</b>						<b>51</b>	<b>7,3 %</b>
2012								
Ciencias Sociales		1	1	3			5	
Humanidades		1	2				3	
Ingeniería y Tecnología		1	3				4	
Ciencias Médicas y de la Salud		2	3				5	
Ciencias Naturales y Exactas		1	2				3	
Ciencias Agrícolas		1	4				5	
<b>Totales</b>	<b>682</b>						<b>25</b>	<b>3,7 %</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SNI, ANII

En los capítulos V («De los criterios generales de evaluación») y VII («Categorías y niveles del SNI») del reglamento vigente del SNI se explicitan con claridad los criterios generales de evaluación. Allí se consideran: las principales variables para la evaluación de los postulantes (art. 8), los factores a tener en cuenta para la incorporación o permanencia en el SNI (art. 9), los requisitos que fundamentan la asignación de los investigadores en los cuatro niveles previstos (art. 13), entre otros elementos de procedimiento y de fondo. Sin desmedro de ello, en cada convocatoria la CH (en comunicación directa con el CS) ajusta la aplicación práctica de estos criterios generales en procura de precisar y proyectar de manera proactiva

el seguimiento de estrategias y políticas. Estas han emanado en la forja (muchas veces trabajosa) de convicciones acerca de cómo hacer converger de manera dinámica, con flexibilidad y al mismo tiempo con rigor, sin homogeneidades, las pautas de evaluación de los investigadores en el marco de un proceso continuo.<sup>9</sup> En ese sentido, la publicidad de las «reglas de juego» de cada llamado del SNI cumple una función clave en términos del garantismo como cimiento de todo el sistema.

En ese marco, puede aseverarse que más allá de este trabajo de convergencia y de consolidación de los objetivos deliberadamente buscados como incentivos de las mejores prácticas académicas, no ha habido alteraciones significativas en las políticas de evaluación aplicadas. De acuerdo a lo establecido en el reglamento vigente y a la experiencia práctica acumulada a partir de lo actuado en las convocatorias que han tenido lugar, las distintas instancias del SNI han buscado reforzar algunos criterios matrices en la categorización de los investigadores. En esa dirección pueden señalarse como los más relevantes:

1. *Producción de investigación científica de calidad*, con publicaciones que revelen permanencia o incremento de los niveles de calidad y cantidad, impacto de los medios en que estas se realizan, con especial énfasis en el período reciente o durante el tramo transcurrido desde la última evaluación, aun cuando se considera de manera integral la trayectoria del investigador.
2. Participación activa en tareas vinculadas con la *formación de recursos humanos*, en correspondencia estricta con los requerimientos establecidos para el nivel del postulante, en particular a través de tutorías directas de tesis de investigación.
3. *Construcción y radicación institucionales sólidas*, tanto a nivel de la inserción en organismos o programas estables de investigación, así como en redes jerarquizadas de producción científica, tanto de nivel nacional como internacional, pública o privada. Se tendrá en cuenta el tipo de inserción, tomándose en consideración la intensidad y calificación de la contribución individual al fortalecimiento institucional de esos organismos, programas o redes.
4. En aquellos casos que correspondiera, se ha exigido a los investigadores la consolidación de la *formación académica* propia, con especial énfasis en la finalización de los cursos de posgrado a nivel de doctorado o a través de una producción inequívocamente equiparable (en calidad y volumen) con una tesis doctoral o superior.

Como otros criterios complementarios también han sido objeto de consideración y de aplicación en las evaluaciones:

<sup>9</sup> En este sentido, pueden consultarse en el sitio del SNI (<www.sni.org.uy>) los criterios de evaluación de los investigadores en cada convocatoria.

1. Participación relevante en distintas actividades propias de una *vida académica* intensa y de calidad: seminarios, coloquios, inserción calificada en redes nacionales o internacionales, participación en emprendimientos colectivos vinculados a la investigación, tareas de difusión de productos, etcétera.
2. Medición de distintos indicadores de impacto de la investigación realizada a nivel de su *vinculación con la sociedad*, de acuerdo a distintas modalidades y con apertura al registro de diferentes formatos.
3. *Percepción consistente y clara de las propias líneas de investigación*, de sus objetivos y de sus resultados esperables en el corto y mediano plazo, traducida a partir de una sólida descripción del ítem correspondiente que se incluye en el cvuy.
4. Participación activa en tareas de *evaluación o seguimiento de programas científicos o tecnológicos*, con particular referencia a los impulsados por la ANII pero con inclusión expresa de otros vinculados con las áreas de trabajo más específicas del postulante.
5. Participación en iniciativas de *difusión y divulgación* de la investigación realizada, en procura de jerarquizar y elevar los niveles de impacto y de contribución a la sociedad.

En cada uno de los cuatro niveles establecidos se han referido algunos criterios particularmente distintivos en cuanto a sus correspondencias y exigencias. Un investigador en el nivel de iniciación debe presentarse al menos como un estudiante avanzado de posgrado (o méritos equivalentes), con producción académica de calidad de acuerdo a los estándares internacionales. Un investigador nivel I debe ofrecer doctorado o producción equivalente, de calidad reconocida y una clara demostración de que sus contribuciones académicas (tanto individuales como en equipo) refieren a un académico que acredita un trabajo de investigación independiente. Un investigador nivel II debe cumplir con el perfil de un investigador consolidado, con aportes significativos en su área de especialización y formación directa de investigadores y de destrezas vinculadas con las tareas académicas. Finalmente, un investigador nivel III debe presentar una trayectoria académica especialmente destacada, con publicaciones recientes y de alto impacto, reconocimiento a nivel internacional y un trabajo sostenido en la formación directa de investigadores.

## Algunas cuestiones en debate sobre la evaluación de los investigadores de Humanidades dentro del SNI

De la experiencia práctica de estos últimos años y desde una consideración específica a la evaluación de los investigadores pertenecientes al área de

Humanidades, pueden registrarse unos temas problema, algunos de los cuales resultan compartidos con investigadores de otras áreas. Esos asuntos son la expresión de tensiones que forman parte del quehacer y de los dilemas cotidianos de todo investigador en general y de la evaluación de su trabajo en particular. Con relación a las tensiones que han acompañado el camino de lo que llamaba la profesionalización del oficio del historiador, José Pedro Barrán señalaba hace ya casi una década:

Los historiadores se han profesionalizado. [...] La frecuencia de encuentros académicos [...] se ha vuelto tan habitual en el mundo académico occidental que algunas de sus consecuencias se han sentido hasta en el excéntrico Uruguay. Se han señalado ventajas y desventajas de esa transformación de los científicos, sociales y «duros», en *globe-trotters*. El intercambio de información, orientación, la puesta al día, es, naturalmente, la cara positiva del fenómeno. La transformación del producto final de la investigación en breves ponencias preparadas a veces aceleradamente para esos congresos en detrimento de la concentración intelectual mayor que exige el libro, el tiempo gastado en viajes y reuniones en detrimento de la necesaria reflexión y la lectura sin urgencias, son consecuencias obviamente negativas que deberían, también, apreciarse (2010: 16-17).

Con la renovación de preocupaciones similares y sin pretensión de exhaustividad, pueden señalarse los siguientes campos de debate y reflexión en la evaluación de los investigadores pertenecientes al área de Humanidades:

1. La transversalidad requerida para las evaluaciones pone en contraste investigadores pertenecientes a *áreas muy asimétricas*. Esta situación se vuelve especialmente sensible en el caso de un área tan diversa y amplia como la de Humanidades, con disciplinas y saberes que revelan tradiciones y prácticas muy diferentes a las que ostentan las disciplinas científicas más consolidadas.
2. Los parámetros exigidos para la *consideración específica de un producto científico o académicamente destacado* presentan a menudo situaciones dudosas y conflictivas. En el campo de las Humanidades existen disciplinas y subáreas con debates internos muy sensibles a propósito de qué debe considerarse en la actualidad un trabajo genuino de investigación, lo que se vuelve más problemático en la consideración transversal de méritos equiparables entre distintas áreas.
3. Las *tradiciones de publicación de la producción científica o académica* en las distintas áreas presenta disimilitudes relevantes, en particular en lo que refiere al aspecto crucial del arbitraje de pares. Existen ciencias cuyo formato prioritario y casi exclusivo de publicación se desarrolla a través de artículos breves en revistas arbitradas e indexadas, lo que contrasta con la práctica tradicional de los productos de investigación en Humanidades divulgados preferentemente a través de libros, capítulos

de libros, compilaciones, con mecanismos diferentes (aunque no necesariamente menos exigentes) de arbitraje de pares.

4. Los ritmos de producción, así como las prácticas de elaboración colectiva de los trabajos, son a menudo muy diversos. Resulta por ejemplo muy contrastante la evaluación de un artículo elaborado por los investigadores de un laboratorio, con la referencia central de un primer autor o investigador responsable, con la publicación de textos en coautoría de equipos de investigación más reducidos.
5. La exigencia para la formación de recursos humanos tiene dificultades de estandarización por el desarrollo asimétrico de los posgrados en el país a nivel de las distintas áreas, lo que es particularmente influyente en el campo de varias disciplinas pertenecientes a las Humanidades.
6. En correspondencia con lo señalado anteriormente, los tipos de radicación institucional así como la calidad de la inserción en redes científicas (nacionales o internacionales) o las formas de vinculación con la sociedad son a menudo muy diferentes.
7. Muchas disciplinas científicas, como producto de su desarrollo y de su internacionalización más manifiestos, presentan índices de impacto, sistemas de citaciones o reconocimiento internacional de publicaciones indexadas que no siempre se registran, al menos con tanta sistematicidad e intensidad, en el área de las Humanidades.
8. La hegemonía abrumadora del inglés (presentado como «el idioma de la ciencia») en el campo de la circulación y producción científica global, con sus sistemas a menudo articulados de bibliometría, de factores de impacto y de evaluación académica sometida a rankings sesgados (con sus consecuencias a nivel de inclusiones y exclusiones) tiende a otorgar un lugar subordinado cuando no a invisibilizar a buena parte de la producción en Humanidades, que fluye por tejidos académicos diferentes.<sup>10</sup>

Las distintas instancias del SNI, seguramente con errores y aciertos pero con una inequívoca vocación pluralista, han buscado dar estricto cumplimiento a lo establecido en su reglamento. Al mismo tiempo, se ha buscado aplicar los criterios allí establecidos con la necesaria flexibilidad para tramitar de la manera más adecuada y justa todas y cada una de las evaluaciones. En ese sentido, se ha asumido la necesidad del cumplimiento de los procedimientos establecidos, al tiempo que se ha buscado consolidar señales claras y coherentes en términos de incentivos y desestímulos para una comunidad científica nacional crítica y plural, sin homogeneidades, a la altura de las exigencias y de los nuevos contextos.

<sup>10</sup> Sobre este particular han comenzado a pronunciarse de manera crítica muchas redes académicas internacionales, desde la representación de muchas universidades, colegios y asociaciones de investigadores. Para un buen ejemplo de ello, cfr. Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), Declaración del 27 de julio de 2017. Bogotá, Colombia.

Por cierto, tampoco han faltado las controversias y la confrontación de posturas en las distintas instancias del SNI. Negarlo sería acrítico y muy poco científico. Pero hasta ahora ha prevalecido un criterio inspirador que busca evitar que estas diferencias legítimas se resuelvan por hegemonía de una de las posiciones o que una flexibilidad exagerada se vuelva un salvo conducto para la disminución de la exigencia y para el incumplimiento de los horizontes de convergencia pluralista como base de una auténtica política científica. Tal vez se trate, una vez más, de retomar la inspiración que Radi destacaba en su discurso referido al inicio de este artículo, en ocasión del décimo aniversario de la ANII. El SNI y el FNI, como su antecedente inmediato, se forjaron desde la sabiduría de hacer converger visiones provenientes de distintas disciplinas y áreas del conocimiento. No fue aquel un acuerdo sencillo sin exigencias ni debate. Por el contrario, fue la expresión de la forja de convicciones compartidas entre diferentes. Los acuerdos dinámicos para el proceso futuro del SNI con seguridad deberán apelar a la misma fórmula. Allí sin duda radica el núcleo de toda una política científica exitosa y estratégica. En esa tarea, el rol de las Humanidades resulta indispensable.

## Referencias bibliográficas

- BARRÁN, J. P. (2010). *Epílogos y legados. Escritos inéditos. Testimonios*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- BUKSTEIN, D. y GANDELMAN, N. (2016). *Glass ceiling in research: evidence from a national program in Uruguay*. Montevideo: Universidad ORT.
- GANDELMAN, N. (2016). «Techo de cristal en la academia». *El País*, Montevideo, 21 de noviembre.

# Tecnocracia y control institucional del saber

RICARDO VISCARDI<sup>1</sup>

## Resumen

En cuanto se la presenta como un criterio de calidad que determina la reproducción —e incluso la promoción institucional—, la productividad académica gana significación propia y pasa a convertirse en un objetivo en sí del desarrollo profesional docente. En Uruguay ciertos núcleos institucionales como la Comisión Sectorial de Investigación Científica e incluso el gremio docente de la Facultad de Ciencias (Udelar) (ADUR Ciencias) han sido el escenario de polémicas en torno al criterio que beneficia en la evaluación de la calidad investigativa: el número de publicaciones indexadas (por índice de impacto, cuartil, etc.). Se abandonarían por esa senda los riesgos que supone la búsqueda de resultados menos vinculados a la investigación normalizada y por lo tanto de más difícil aceptación por parte de la comunidad académica. Se induce asimismo cierto efecto de facilidad en la postulación temática de temas de mayor actualidad, sin que esas opciones reflejen una orientación teórica estratégica en el largo plazo.

La ponencia aborda esta problemática desde el punto de vista de la diferenciación entre «cientistas» y «científicos» propuesta por M. Calame, quien sostiene que la institucionalidad del saber es heredera de la propia tradición institucional iniciada por el cristianismo. Desde esa perspectiva, la tecnología inauguraría, en la actualidad, una etapa del mismo proceso de secularización que ha conducido desde la soberanía teológica a la soberanía popular. El «cientismo» configuraría un sucedáneo laico del clero, que protagonizaría el poder institucional en el mismo plano del saber tecnocientífico.

**Palabras clave:** institucionalidad, saber, tecnocracia.

## Abstract

Insofar as it is presented as a criterion of quality that determines reproduction – and even institutional promotion, academic productivity gains its own

<sup>1</sup> Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. <rgviscardi@gmail.com>

significance and becomes a goal in itself of professional teacher development. In Uruguay certain institutional nuclei such as the Sectoral Commission of Scientific Research and even the teaching profession of the Faculty of Sciences (Udelar) (ADUR Sciences) have been the scene of controversies around the criterion that benefits in the evaluation of the quality the number of indexed publications (by impact index, quartile, etc.). The risks involved in finding results that are less linked to standardized research and therefore more difficult to accept by the academic community would be abandoned along this path. It also induces a certain ease effect in the thematic postulation of topical issues, without thematic options reflecting a strategic theoretical orientation in the long term. The paper addresses this problem from the point of view of the differentiation between “scientists” and “scientists” proposed by M. Calame. This author argues that the institutionality of knowledge is inherited from the institutional tradition itself initiated by Christianity. From this perspective the technology would inaugurate, at present, a stage of the same process of secularization that has led from the theological sovereignty to the popular sovereignty. “Scientism” would constitute a secular substitute of the clergy, who would play the institutional power in the same plane of the techno-scientific knowledge.

**Key words:** institutionality, knowledge, technocracy

## La paradoja institucional de la indexación cuantitativa del saber

Presentada con un viso de calidad que determina la reproducción —e incluso la promoción institucional—, la productividad académica gana significación propia y pasa a convertirse en un objetivo estratégico del desarrollo profesional docente. En Uruguay, ciertos núcleos institucionales como la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República (Udelar) (Viscardi, 2015: 396) e incluso el gremio docente de la Facultad de Ciencias de la Udelar (ADUR Ciencias) han sido el escenario de polémicas en torno al criterio de evaluación académica que beneficia el número de publicaciones indexadas (por índice de impacto, cuartil, etc.). La impugnación sostiene que se abandonarían, por esa senda, los inevitables riesgos que supone la búsqueda de resultados menos vinculados a la investigación normalizada y, por lo tanto, de más difícil aceptación por parte de la comunidad académica. Asimismo, se induciría mediante esa estrategia cierto efecto de facilidad que evitaría los temas de mayor alcance problemático, sin que las opciones temáticas que facilitan la recepción por parte de la comunidad académica reflejen necesariamente el vigor de una línea de investigación ni, menos aun, su vigencia en el largo plazo.

Esta corriente crítica hacia la acumulación de méritos orientada al éxito institucional, antes que a los desafíos propios de la labor investigativa, se encuentra en

notorio conflicto con las señales institucionales que recibe en Uruguay la comunidad académica desde el propio ámbito estatal e incluso desde el sistema político y la sociedad en su conjunto. Esas señales institucionales apuntan sin ambages hacia un sesgo productivista y economicista del saber que pauta la calificación académica según criterios de eficacia empresarial.

Bajo el supuesto virtuosismo de la relación entre los procesos de producción-difusión-explotación de conocimiento y el crecimiento económico, que los economistas neoclásicos establecen en la transitividad desde la economía del conocimiento hacia la Sociedad del Conocimiento, se justifica y promueve, consecuentemente, las políticas de transformación de las instituciones de formación e investigación, en particular de las universidades, hacia una mercantilización y privatización general (Maniglio, 2016: 191).

La primera señal ha sido la creación de la Agencia de Investigación e Innovación (ANII), que en su propia denominación expresa la tendencia a la aplicación productiva predominante en las universidades europeas y estadounidenses, entre las primeras desde los acuerdos de Bolonia y por su propia tradición universitaria entre las segundas. Conviene considerar que esta agencia incluye el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cuyos criterios adoptan los estándares internacionales de la comunidad científica, notoriamente determinados por la homologación institucional y cuantitativa de la información académica a escala mundial. Por una vía aún más determinante con relación al sistema de educación pública, se crea en 2013 la Universidad Tecnológica (UTEC), con la característica de que se trata de una universidad estatal destinada a la formación de personal idóneo para el desarrollo empresarial, fundamentalmente en el sector agrario. De intervención decisiva en el sistema de educación en su conjunto y creadas bajo los dos últimos períodos de gobierno, esas dos instituciones presentan como rasgo característico una forma de gobierno que incluye la participación de representantes del Estado, corporaciones gremiales y sectores empresariales, en una conjunción que excluye ante todo la autonomía investigativa.

La propia noción de *evaluación* que gobierna la medición de la productividad académica proviene del ámbito de los saberes empresariales, por la vía del cotejo de previsiones con resultados. Conviene recordar que desde el punto de vista de la conceptualidad de los saberes que Foucault llamó «ciencias empíricas del hombre», la ciencia económica considera «externalidades» aquellos eventos que pudieran afectar un proceso económico en su desarrollo, sin formar parte de las previsiones que determinan la información inicialmente incorporada ni, por consiguiente, la medición que esa información habilita.

L'activité coopérante élargit la capacité de produire de l'activité; elle produit une activité totale qui dépasse les capacités de chacun et rétroagit positivement sur elles. Les externalités positives sont les résultats des rétroactions positives de

synergies qui se développent hors de l'entreprise avant d'être éventuellement « captées » et « valorisées » comme « capital humain » (Gorz, 2003: 79).<sup>2</sup>

Se excluye en tal planteamiento del criterio de valor la incidencia de eventos que, sin formar parte del propio conjunto de mediciones inicialmente previstas, pudieran incidir colateralmente en un procedimiento de medición de costos o beneficios.

De acuerdo con Clark, la tendencia actual es hacia una coordinación estatal y de mercado, en parte porque el contexto permanente de transformaciones demanda a las instituciones más capacidad de adaptación y esto genera una mayor exposición a mecanismos competitivos y a las fuerzas del mercado (De Vincenzi, 2016: 77).

La genealogía empresarial de la evaluación no solo la inscribe en un sector de intereses pautados por el poder social y la injerencia de las fuerzas del mercado en distintos ámbitos de la actividad pública, sino que desde el punto de vista de la legitimación del conocimiento supone dos pautas fundamentales: la índole cuantitativa y la consignación informativa.

Aunque suele considerarse de mayor gravitación en el plano académico la pauta cuantitativa, en cuanto infunde una consigna productivista en el campo de la publicación especializada, conviene considerar que la consignación informativa gobierna toda medición formal. El resultado de una actuación debe encontrarse incluido, en tanto que objeto de medición, en un conjunto formalmente consistente. El parámetro que faculta una medición gobierna, por vía de consecuencia, el propio criterio de calidad que discrimina entre las distintas actuaciones. Considerado desde el punto de vista de la determinación de la medición por la información, se disuelve el criterio que aduce la calidad indexada de las publicaciones en defensa de la evaluación cuantitativa de las actuaciones académicas. En cuanto tal calidad indexada requiere determinadas normas de producción (disciplina, tema, palabras clave, referencias, bibliografía, etc.), la propia matriz que rige la consignación de la información modula la expresión conceptual según protocolos previamente constituidos. Tales requisitos son forzosamente advertidos por todo aquel que pretenda alcanzar cierta eficacia en la reproducción de los recursos solicitados.

El desarrollo exponencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (no obstante el decantado potencial de autonomía que conllevan) es funcional a los nuevos procedimientos de control, medición y cuantificación del trabajo cognitivo (Maniglio, 2016: 183).

<sup>2</sup> La actividad cooperante multiplica la capacidad de producir actividad; ella produce una actividad total que trasciende las capacidades de cada uno y las retroalimenta positivamente. Las externalidades positivas son efecto de retroalimentaciones positivas de sinergias que se desarrollan fuera de la empresa antes de ser eventualmente «captadas» y «valorizadas» como «capital humano» (traducción propia).

Se advierte que la subordinación de la producción a «temas de moda» en la comunidad científica (una de las principales objeciones al «productivismo académico»), sería inviable sin la posibilidad de constituir parámetros de indexación homologados a través de la información universalmente accesible. Esa consignación informativa que supuestamente se coloca «por encima» de las opciones epistémicas y políticas provee asimismo un criterio de reconocimiento universal de calidades públicas que comparten entre sí los distintos estamentos en la articulación entre gobiernos, agencias y universidades, que a su vez sostiene la reproducción social de los aparatos tecno-empresariales de un saber gobernado por el poder.

## Un poder sin soberanía

La confusión entre desarrollo social y desarrollo empresarial facilita, asimismo, la incorporación académica a las estrategias empresariales, que puede presentarse incluso bajo la justificación del interés nacional. Cabe consignar que por las características propias del proceso empresarial en el presente, la mundialización favorece a aquellos sectores con mayor valor tecnológico agregado. Una incorporación de las estrategias de desarrollo universitarias al propio desarrollo empresarial puede significar, en el actual contexto de mundialización, una ventaja comparativa subordinada al auge mundialista, antes que una reafirmación de la entidad nacional.

Un aspecto que nos interesa destacar es que, si bien en el modo de desarrollo fordista el Estado-nación era el espacio privilegiado de acumulación y regulación, con las transformaciones acaecidas con la internacionalización de los flujos económicos aquel se desplaza y pierde protagonismo en favor de actores supraestatales y subestatales, hacia los que descentraliza parte de sus actividades. La globalización supone la crisis de la soberanía del Estado y la reorganización de sus actividades, que han de articularse convenientemente con actores regionales y locales, por un lado, y con nuevos agentes internacionales que van tomando el funcionamiento de verdaderos organismos globales que no deben lealtad a ningún país, por otro (Moreno, 2016: 173).

Una de las características más significativas de esta tendencia ascendente en el diseño estratégico de los Estados consiste en incluir en una misma perspectiva de desarrollo a instituciones públicas y privadas de educación sin diferenciarlas entre sí con relación al designio nacional, de forma tal que el Estado confirma, paradójicamente, tanto la universalización del sector terciario de la educación como la trivialización de la estatalidad. Tal preeminencia otorgada a la generación de conocimiento en los planes estratégicos del desarrollo social encuentra un común denominador en el término *tecnología*, cuya significación vinculante del desarrollo y el saber entre

sí da sentido a la amalgama entre información y conocimiento, confundidos en aras de satisfacer un *desideratum* social de los poderes públicos.

La trivialización informativa del conocimiento lo supedita tanto al desarrollo de la empresa como a los intereses corporativos de las colectividades y abarca por igual los designios de las expresiones estatales y no estatales de las estrategias de desarrollo. Lejos de suponer una difusión multiplicadora del saber, la subsunción del vínculo social —y, por consiguiente, de todo lo que la tradición de la modernidad entiende por «representación»— en las nuevas tecnologías de la información —en particular internet— multiplica por el contrario los conflictos de intereses, entre los poderes económicos y los Estados, entre las estrategias investigativas y los designios éticos de las comunidades, entre las corporaciones mundiales que implementan en su provecho el poder tecnológico y las comunidades que sufren los avatares de la dominación internacional.

Nous sommes entrés en ce sens dans une période de nouvelle accumulation primitive où les nouvelles pépites suscitent toutes sortes d'expérimentations, les unes frôlant la piraterie, l'escroquerie, et suscitant des abîmes de cupidité, les autres un nouvel entrepreneariat désintéressé. Ce d'autant plus que les outils juridiques hérités du capitalisme industriel son particulièrement mal adaptés à cette nouvelle donne productive. Enfin pour ne rien gâcher, l'incroyable puissance économique des divers modèles économiques comme le crowd sourcing, le crowd funding, la googlisation, l'uberisation de tout introduit une très grande incertitude dans la mesure du valeur. Or cette dernière est l'une des préoccupations majeures du capitalisme. La crise économique est une crise de ce qui est économique et de ce que l'économie peut proposer de faire (Moulier-Boutang, 2016: 40).<sup>3</sup>

La distensión informativa del conocimiento justifica, como sutura transversal (entre lo público y lo privado, lo nacional y lo internacional, el Estado y la sociedad), el achatamiento de la pirámide institucional —cuya cúspide ocupara otrora el Estado— sobre la base tecnológica de la información y habilita la diferenciación entre «cientistas» y «científicos» propuesta por Mathieu Calame, quien sostiene que la institucionalidad del saber es heredera de la propia tradición institucional iniciada por el cristianismo:

Le scientisme n'est donc pas propre à la science, il est l'expression au sein des institutions de recherche d'une tentation cléricale récurrente en histoire, qui

3 Hemos entrado en este sentido en un período de nueva acumulación primitiva donde las nuevas pepitas suscitan toda suerte de experimentos, unas rozan la piratería, la estafa, suscitan abismos de codicia, otras un nuevo empresariado desinteresado. Tanto más cuanto los instrumentos jurídicos heredados del capitalismo industrial se adaptan particularmente mal a esta nueva condición productiva. Por último, como si todo esto no bastara, la increíble potencia económica del *crowd funding*, la *googlización*, la *uberización* de todo introduce una enorme incertidumbre en la medida del valor. Ahora, esta es una de las mayores preocupaciones del capitalismo. La crisis económica es una crisis de lo que es económico y de lo que la economía puede proponer como quehacer (traducción propia).

s'appuie sans cesse sur les courants culturels dominants d'une époque pour asseoir des autorités veillant au contrôle idéologique de la population: leur faire penser ce qu'elles doivent penser, consommer ce qu'elles doivent consommer. [...] Le cléricisme c'est fondamentalement une posture d'autorité intellectuelle qui dégenère, tôt ou tard, en imposture sociale (Calame, 2011: 16).<sup>4</sup>

Desde esa perspectiva, la tecnología —sustentada en el procesamiento informático del vínculo social— inauguraría, en la actualidad, una etapa aún más radical del mismo proceso de secularización, que ha conducido desde la soberanía teológica hasta la soberanía popular. El «cientismo» configura, para la tesis de Calame, un sucedáneo laico del clero, que protagonizaría el poder público desde el propio plano del saber tecnocientífico, con la consiguiente desarticulación de la autonomía moderna, fundada en la regulación institucional-representativa del saber.

## La reversibilidad eclesial de la institucionalidad progresista

Conduciendo esa tesis hacia una mayor profundización conceptual, el planteo presentado recientemente por Fabián Campagne sobre la propia constitución del clero en la Iglesia católica, lo entiende como efecto del propósito estratégico de mayor control de las manifestaciones espontáneas y vulgares de fe religiosa. En sucesivos períodos desde la alta Edad Media, en particular desde el siglo XIII, la Iglesia se vio en la necesidad de regular la profusión de expresiones místicas de la fe, que frecuentemente determinaban orientaciones desviantes de la doctrina. Campagne subraya, asimismo, que este movimiento de control y regulación de las manifestaciones espontáneas e idiosincráticas de la fe se acentúa, como «efecto boomerang» de la laicidad del conocimiento sobre la propia institucionalidad eclesial, a partir del momento que marca el auge del Iluminismo.

La tesis que presenta Campagne acerca de la reversibilidad de la institucionalidad progresista sobre la propia institucionalidad eclesial se vuelve particularmente sugestiva desde el punto de vista de la lectura histórica de la secularización. La condición eclesial sufre a su vez el reflujo de la Ilustración, que termina por modular la misma estructura de la Iglesia, tan previa como habilitante para la matriz histórica del propio progresismo. Si el proceso de secularización puede revertirse, como lo señala Campagne, a través de una paradójica apropiación de la

4 El cientismo no es por lo tanto inherente a la ciencia, sino la expresión en el seno de las instituciones de investigación de una tentación clerical históricamente recurrente, que se apoya incesantemente en las corrientes culturales dominantes de una época para instalar autoridades que se ocupen del control ideológico de la población: llevarla a pensar lo que debe pensar, consumir lo que debe consumir. [...] El clericalismo es fundamentalmente una postura de autoridad intelectual que degenera, más tarde o más temprano, en impostura social (traducción propia).



Ilustración desde la propia Iglesia, tal reversibilidad señala un circularidad constitutiva del poder institucional.

De esta manera, la doctrina que el Papa Lambertini pretendió difundir por el orbe cristiano hizo de las apariciones y revelaciones privadas, un fenómeno sutilmente menos fiable que lo que sugerían las enseñanzas de Jean Gerson. Las resoluciones adoptadas por el Papado respecto de esta expresión de entusiasmo religioso claramente se diferenciaron de allí en más de los dogmas y de las verdades que requerían un asentimiento de la fe católica. Con este refinado guiño dirigido a los más escépticos dentro del propio campo religioso, la alta cultural teologal, empujada hasta sus mismísimos extremos lógicos por las audacias materialistas de la Ilustración radical, apostaba a una audaz conciliación del ethos cristiano con la razón filosófica. Lo que los sumos pontífices determinaban en materia de canonizaciones, profecías y visiones particulares no era sino un permiso para creer, o lo que es lo mismo, una tácita licencia para dudar (Campagne, 2016: 348-349).

Esta reversibilidad institucional no solo cuestiona la supuesta linealidad del devenir histórico, en la que se sustenta la propia conceptualidad de la secularización, sino que además pone en tela de juicio todas las impugnaciones que se han dirigido a la institucionalidad del poder. Consideradas mera recuperación del progreso laico, cuando no de la revolución emancipadora, tales impugnaciones no introducirían sino otras tantas tergiversaciones institucionales determinadas por una cultura subrepticamente religiosa del poder. No existiría, desde esta perspectiva de recuperación del progreso por la propia institucionalidad que lo habilita, otro poder institucional que la propia recuperación de todo desborde histórico, es decir, de toda desviación del sentido de la historia, en cuanto (y solo en la medida en que) tal sentido llega a ser entendido por el poder institucional.

Tal circularidad del sentido de la historia ya había sido enjuiciada por Michel Foucault, en una perspectiva que lo condujo, pocos años más tarde, a la determinación de la vinculación generativa entre saber y poder.

Faire de l'analyse historique le discours du continu et faire de la conscience humaine le sujet originaire de tout devenir et de toute pratique, ce sont les deux faces d'un même système de pensée. Le temps y est conçu en termes de totalisation et les révolutions n'y sont jamais que des prises de conscience (Foucault, 1969: 22).<sup>5</sup>

En este punto, la sugestiva tesis de Campagne se encuentra respaldada por la racionalidad de la mediación religiosa tal como la ha presentado Marie-José Mondzain, en cuanto ha sostenido que la característica histórica de la Iglesia católica ha consistido en habilitar la matriz de todo proceso de recuperación

<sup>5</sup> Hacer del análisis histórico el discurso de lo continuo y hacer de la conciencia humana el sujeto originario de todo devenir y de toda práctica son las dos caras de un mismo sistema de pensamiento. El tiempo se concibe en términos de totalización y las revoluciones siempre son tomas de conciencia (traducción propia).

institucional. Tal facultad estructural propia del catolicismo se vincula, para esta autora, ante todo con la genealogía cristológica de la comunicación, en tanto ha habilitado la imagen visual, de la que participa el común de la población, como instrumento legítimo de la comunicación mediadora con un fundamento trascendente (Mondzain, 2003: 22).

Entendida desde una perspectiva de comunicación, la cuestión de la institucionalidad gana, efectivamente, en eficacia explicativa con relación a los estados de agregación del poder en la comunidad. En la misma perspectiva se sitúa el planteo que desarrollara Foucault sobre la modernidad, en tanto la transformación de la cuestión del poder en el autor de *Vigilar y castigar* cuestiona, ante todo, que la eficacia de la dominación provenga de una instancia supérstite al común del cuerpo social. No solo la perspectiva foucaultiana no puede entenderse al margen de la propia concepción de la discursividad como actividad enunciativa, que se despliega intrínseca a la sociedad, sino que además Foucault sostiene a título expreso que todo poder supone, asimismo, un contrapoder (1975).

La crítica que se dirige a esa concepción del poder afirma que tal «capilaridad» foucaultiana del cuerpo social elude, ante todo, la consideración efectiva del poder. Con relación a esa objeción conviene traer a colación la condición del poder académico en la globalización, que no solo disuelve el vínculo entre soberanía y universidad que se establecía a través de la condición autonómica de la universidad moderna, sino que incluso la sustituye por aparatos de medición de actuaciones académicas internacionalizados.

Es cierto que, por un lado, la filosofía entendida como función soberana de los sabios en el gobierno de la *polis*, está muerta y sepultada. Pero por el otro lado también es cierto que, como lo sugiere el título de la Conferencia de Heidegger, que menciona ex profeso «la tarea del pensar» después del final de la filosofía-metafísica, resta o queda abierto el problema, específicamente democrático, de evitar que la autoridad del rey-filósofo sea sustituida por el poder incontrolado de los técnicos, especializados en los varios sectores de la vida social. Se trata, en este caso, de un poder todavía más peligroso, en tanto que más parcializado y escondido (Vattimo, 2009: 259).

Los *rankings* de universidades eliminan la noción de un arraigo de la universidad moderna en la organicidad social nacional, tal como la concibió la Reforma de Berlín y, entre nosotros la Reforma de Córdoba, pero además pauta las propias actuaciones de los académicos según normas de evaluación establecidas bajo un único parámetro mundialista. Sin duda el poder como lo concibe Foucault no se encuentra ejemplificado tan solo por el poder académico; por esa razón conviene, sin abandonar el análisis institucional del saber, detenerse en la sugestiva base artefactual de la comunicación y la información, sobre la que reposa esta *parusía* del saber sobre el cuerpo social que se denomina *tecnología*.

## La fatalidad comunicacional de la tecnología

Cierta desaparición de la soberanía se vincula, para una orientación que ha cundido ampliamente en la filosofía contemporánea, a la substitución relativa del poder institucional de Estado por el poder comunicacional de la tecnología. La característica más saliente de este poder, todavía emergente en nuestros días, es su ubicuidad. Tal ubicuidad supone por consiguiente una universalización de la reversibilidad entre los lugares, es decir, la posibilidad de establecer equivalencias de sentido en un intercambio planetario generalizado. La comunicación planetaria se presenta, en tal perspectiva, como una universalización de la información, que habilita el acceso indistinto de los particulares bajo las circunstancias más disímiles.

Esta cristalización informativa de la comunicación ha encontrado un sentido unívoco en la teoría matemática de la comunicación (Shannon, 1948: 7). La legibilidad de la señal provee la cuestión gravitante para el propósito de univocidad informativa, de forma tal que la información y la comunicación se entienden como integridad del sentido que no se ve alterada sino por lo que se denomina *ruido*. La puridad comunicacional no puede encontrarse desviada sino por la resistencia opaca de la materia, es decir, el obstáculo físico ocasionado por el paso a través de un canal, en cuanto se alteraría la emisión de una señal y, por vía de consecuencia, la recepción capaz de decodificarla. Cierta condición monolítica del vínculo entre comunicación e información supone una integridad del sentido que vincula por igual la misma señal a los distintos usuarios que se encuentren en condiciones de decodificarla.

Tal integridad verificable del sentido ha sido puesta en cuestión por el propio planteo discursivo del conocimiento, que lo inscribe en una genealogía irreversible de la enunciación. En la propia interrogación que dirige Émile Benveniste a la noción de referente en Ferdinand de Saussure, se salda una vinculación entre el signo, necesario en sí según un estado de lengua y «la cosa misma», vínculo que cristaliza en la significación como efecto del uso del signo por un hablante (Benveniste, 2004: 52). Desde este punto de vista, la discursividad introduce una fisura gobernada por el individuo en la proyección propia de la verdad, que retira la comunicación de la tradición de integridad, sostenida teológicamente en la encarnación de la propia divinidad (y continuada por la modernidad a través de la transparencia conceptual de la ciencia).

La novedad que aportó la tradición institucional de la Iglesia a la separación entre lo inteligible y lo sensible consistió en legitimar el mismo sentido de la verdad eclesial en el mundo a través de un mandato que, provisto desde el más allá, también estatuye la condición trascendente de una autoridad mundana (Margel, 2005: 94). Esta reversibilidad vicaria de la verdad cristiana constituye, como lo desarrolla Serge Margel, el fundamento trascendente de la univocidad del sentido, en el que se apoya toda equivalencia entre información y comunicación, por

encima, incluso, de toda equivalencia representativa. En tanto ofrece al entendimiento un único sentido posible y compartido, la resonancia de esa condición reversible de la verdad, por igual terrena y celestial, cunde incluso en una de las primeras acepciones teóricas de la comunicación, que fuera formulada como «experiencia vicaria» (Moles y Zeltmann, 1985: 119).

Tal condición unívoca del sentido faculta una visión de la trascendencia que la habilita asimismo a intervenir en la discriminación terrena de la verdad *una*, en cuanto vale tanto para el plano celestial como para el terrenal. Margel (2005) ha señalado que tal legitimidad supérstite de la doctrina habilita la condena de todo otro saber en tanto que «superstición», estigma que recae sobre toda religiosidad que se desvíe del sentido admitido por la autoridad eclesial. El vínculo de poder a establecer entre institucionalidad y saber se corresponde, en cuanto efecto antropológico inferido de un único fundamento trascendente, a la propia genealogía de la verdad, como condición permanente/trascendente del sentido religioso.

Uno de los mejores ejemplos de la reversibilidad que faculta la univocidad comunicacional del sentido se presenta a través de la inducción de comportamientos electorales mediante la difusión de mediciones de opinión pública. En tanto tales mediciones se dirigen a ilustrar a la opinión pública acerca de sus propios estados de agregación, tienen por objeto una *mediación* respecto al mismo objeto que se cuantifica. Tal circularidad corresponde al concepto de probabilidad en Carnap (Viscardi, 2016: 69), en cuanto tal probabilidad media entre el concepto lógico y el concepto empírico que se mide estadísticamente.

La pretendida reversibilidad entre la medición y la mediación se ha visto desmentida una y otra vez por la propia catástrofe de las mediciones de opinión, a escala tan planetaria como la difusión que han alcanzado las propias tecnologías de la información y la comunicación. Uno de los ejemplos más elocuentes lo ha proporcionado el comportamiento electoral de cierto sector entre los votantes del actual presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. Llevadas a explicar el porqué del error en las mediciones de opinión que precedieron a las últimas elecciones de aquel país, las empresas encuestadoras lo atribuyeron a un comportamiento vergonzante de muchos de los votantes de Trump. Azorados ante la posible confesión de adhesión a un candidato satanizado por muchos medios (a los que se vinculaba, en un escenario mayor, la compulsión a la que accedían), se abstendrían de expresar la inclinación electoral que cundía efectivamente.<sup>6</sup>

El «voto vergonzante a Trump» es una de las señales más elocuentes de la distinción que corresponde hacer entre información y comunicación, en cuanto la información se encuentra fatalmente sujeta a la deriva que le imprima un sujeto anclado en condiciones particulares. Facultada desde el sujeto, la comunicación de la información se sujeta ante todo a una diversificación del sentido que nunca

6 «Vota Estados Unidos». *Uyypress*. Disponible en: <<http://www.uyypress.net/auc.aspx?72967,58>> [Consultado el 8 de noviembre de 2017].

se ata a un sujeto superstite, toda vez que el individuo particular cuenta con un poder de difusión.

De forma inequívocamente contrapuesta a la condición monolítica del sentido, que funde por igual comunicación e información en una señal decodificable, Benveniste afirmó que la comunicación supone la equívocidad.

La langue peut être envisagée à l'intérieur de la société comme un système productif: elle produit du sens, grâce à sa composition qui est entièrement une composition de signification et grâce au code qui conditionne cet agencement. Elle produit aussi indéfiniment des énonciations grâce à certaines règles de transformation et d'expansion formelles; elle crée donc des formes, des schèmes de formation; elle crée des objets linguistiques qui sont introduits dans le circuit de la communication. La « communication » devrait être entendue dans cette expression littérale de mise en commun et de trajet circulaire (1974: 100-101).<sup>7</sup>

Sin tal equívocidad que permite a cada quien entender y formular por su cuenta, el lenguaje equivaldría a una emisión única e indistintamente percibida por una universalidad de receptores individuales. La comunicación permite, desde esta perspectiva, el «ingreso de la subjetividad en la lengua», en cuanto la propia lengua posee partículas que no cuentan con referente, aunque sí cuentan con referido: el propio enunciador, en particular, cuando dice «Yo». La inescrutabilidad de tal yo para todo otro, lo convierte en una partícula capaz de hacer circular el sentido entre una diversidad de individuos, todos igualmente incorporados, en la emisión discursiva empírica, a distintas acepciones del pronombre yo (Benveniste, 1974: 68).

## La catástrofe de la reversibilidad tecnológica

Que la tecnología puede producir catástrofes no es una afirmación que parezca teóricamente significativa, abonada por la propia trivialidad informativa. Cierta alarma generalizada ante eventos aciagos producidos por el saber no siempre indaga en la fuente del perjuicio, incluso cuando los daños que provoca tal procedencia se manifiestan, inducidos por el poder tecnológico, en la propia actividad académica. La diferencia entre científicos y cientíacos que ha propuesto Calame, explicada a través de la reversibilidad institucional del progreso que subraya Campagne, puede ser leída con Margel como «experiencia vicaria» de la verdad, en una proyección clerical del conocimiento. Cierta conversión que se

<sup>7</sup> La lengua puede ser planteada en el interior de la sociedad como un sistema productivo: ella produce sentido, gracias a su composición que es enteramente una composición de significación y gracias al código que condiciona este dispositivo. Ella produce también indefinidamente enunciaciones gracias a ciertas reglas de transformación y de expansión formales; ella crea por lo tanto formas, esquemas de formación; ella crea objetos lingüísticos que son introducidos en el circuito de la comunicación. La «comunicación» debiera ser entendida en el sentido literal de puesta en común y trayecto circular (traducción propia).

encuentra todavía en curso de desarrollo conduce desde la verdad institucional entendida como soberanía, a la verdad programada como señal informativa, en tanto condición mediática de una reconfiguración del poder por vía tecnológica. Tal poder cunde incluso como estulticia académica, cuando las trayectorias investigativas no corresponden a la comunicación de una enunciación alternativa, sino a propósitos regulados por un cálculo informativo del éxito social.

## Referencias bibliográficas

- BENVENISTE, É. (1974). *Problèmes de linguistique générale*. París: Gallimard.  
——— (2004). *Problemas de lingüística general I*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.  
CALAME, M. (2011). *Lettre ouverte aux scientifiques*. París: Editions Charles Léopold Mayer.  
CAMPAGNE, F. (2016). *Profetas en ninguna tierra*. Buenos Aires: Prometeo.  
DE VINCENZI, R. (2016). *Aseguramiento de la calidad*. Buenos Aires: Prometeo.  
FOUCAULT, M. (1969). *L'archéologie du savoir*. París: Galilée.  
——— (1975). «Les confessions de Michel Foucault». *Le nouvel observateur*. Disponible en: <<http://libertaire.free.fr/Foucault40.html>> [Consultado el 8 de noviembre de 2017].  
GORZ, A. (2003). *Limmatériel*. París: Galilée.  
MANIGLIO, F. (2016). «La subsunción del saber: la transformación del la universidad en la época del Capitalismo Cognitivo», en SIERRA, F. (ed.). *Capitalismo cognitivo y economía social del conocimiento*. Quito: Ciespal.  
MARGEL, S. (2005). *Superstition*. París: Galilée.  
MOLES, A. y ZELTMANN, C. (1985). «La comunicación», en MOLES, A. (ed.). *La comunicación y los mass media*. Bilbao: Mensajero.  
MONDZAIN, M.-J. (2003). *Le commerce des regards*. París: Seuil.  
MOULIER-BOUTANG, Y. (2016). «Du capitalisme fordiste au nouveau capitalisme: les filets du capitalisme cognitif, pour comprendre la guerre des codes», en SIERRA, F. (ed.). *Capitalismo cognitivo y economía social del conocimiento*. Quito: Ciespal.  
MORENO, J. (2016). «El papel del conocimiento en la reestructuración del capitalismo: entre el neo-difusionismo y la economía social del conocimiento», en SIERRA, F. y MANIGLIO, F. (eds.). *Capitalismo financiero y comunicación*. Quito: Ciespal.  
SHANNON, CL. (1948). «A Mathematical Theory of Communication». *The Bell System Technical Journal*, vol. 27, pp. 379-423. Disponible en: <<http://www.essrl.wustl.edu/~jao/itrg/shannon.pdf>> [Consultado el 8 de noviembre de 2017].  
VATTIMO, G. (2009). «El final de la filosofía en la edad de la democracia», en MUÑOZ, C.; LEIRO, D. y RIVERA, V. (eds.). *Ontología del declinar*. Buenos Aires: Biblos.  
VISCARDI, R. (2015). «Autonomía y ultra-nomía: la universidad post-tecnológica», en DÍAZ, A. y GARAY, G. (eds.). *Filosofía de la educación*. Curitiba: Appris.  
——— (2016). *Equilibrancia*. Montevideo: Universidad de la República.

## Humanidades 2020: apuntes para una agenda posible<sup>1</sup>

JOSÉ SEOANE<sup>2</sup>

En el año 2020 nuestra Facultad cumplirá 75 años. Los aniversarios suelen ser ocasiones propicias para alentar una mirada retrospectiva y ensayar evaluaciones y balances. Asimismo, tales fechas convocan a la imaginación prospectiva: ¿cómo concebimos, a partir del análisis del presente, el futuro posible y deseable? La primera labor puede entenderse, no sin razón, como un antecedente imprescindible de la segunda actividad. Estas páginas no asumirán, sin embargo, ninguna de estas dos encomiables tareas; entre otras razones, limitaciones de tiempo y espacio no permiten esfuerzo de tal enjundia. No obstante, se proponen un objetivo notablemente emparentado con aquellos quehaceres, pero, ciertamente, más modesto: sugerir algunas cuestiones relevantes para el futuro próximo, necesitadas de un amplio y profundo debate colectivo. Puesto en forma sintética: una agenda de desafíos para nuestra Facultad, mirando esperanzadamente hacia el 2020.

Dos consideraciones preliminares se imponen. En primer lugar, los temas que se discutirán aquí no se pretende que agoten la referida agenda: se trata de revisar, como trasunta el título de este ensayo, apenas algunas de las cuestiones que tal agenda debería recoger. En segundo término, esta debe ser obra plural; de hecho, seguramente muchas de las ideas que aquí se exponen se encuentran ya en la práctica, ya en la imaginación de compañeras y compañeros universitarios. A las notas que siguen, en consecuencia, solo corresponde entenderlas como estímulo a un debate respetuoso, constructivo y signado por una decidida vocación de futuro. Si estas reflexiones devienen estímulo de tal debate, habrán cumplido su propósito fundamental.

### Innovar en la enseñanza de grado

El proceso de modificación de los planes de estudio comenzó a concretarse con la aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía y culminó con la aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Letras. Por supuesto,

<sup>1</sup> Me he beneficiado de diálogos y discusiones con diversas compañeras y compañeros universitarios sobre estos temas; entre ellos, agradezco especialmente a Rodrigo Arocena, Virginia Bertolotti, Luis Calegari, Fernanda Diab, Emilio Irigoyen, Juan Pablo Marti y Diego Piñeiro.

<sup>2</sup> Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

este es el tramo final de un proceso más largo de reflexión y debate, en el contexto interno de Facultad y en el terreno más amplio de nuestra Universidad. El Informe de la Comisión Docente de Auto-Evaluación Institucional (2000), en el plano interno, supuso un antecedente destacado en dicho proceso; la aprobación, por parte del Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República, de la Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria (2011)<sup>3</sup> significó, en el campo más vasto de la Universidad, un apoyo relevante al ímpetu transformador. La modificación de los planes de estudio, entonces, debe apreciarse como parte de un esfuerzo colectivo ambicioso.

Este esfuerzo encuentra así, en este nuevo contexto, condiciones decididamente favorables. Pero, si bien resulta condición necesaria la nueva realidad curricular, no es condición suficiente. No es razonable esperar que la enseñanza se modifique, automáticamente, por la mera entrada en vigencia de nuevos planes de estudio. Tal tarea requiere creatividad, convicción e imaginación. Supone actualizar y profundizar las opciones que los nuevos planes contemplan, así como imaginar y desarrollar aquellas posibilidades que implican. Esto último es, precisamente, un desafío sustantivo de los próximos años. ¿Qué significa profundizar opciones o desarrollar posibilidades insitas? Quizá algunas ilustraciones contribuyan a tornar más claras estas ideas.

*Una primera ilustración.* Constituye un aspecto central de los nuevos planes el énfasis en el protagonismo del estudiante en la construcción de su trayectoria formativa. Este, con respaldo y orientación docente, debe asumir el timón de su formación; las posibilidades de opción se incrementan, en este nuevo escenario, en forma notoria: no solo respecto a qué materias cursar, sino al orden en el cual cursarlas. Además, suelen presentársele ahora al estudiante opciones novedosas en relación no solo con disciplinas, sino con diversas actividades concurrentes a su formación. Por ejemplo, actividades curriculares de extensión lo llevan a tener que asumir decisiones de diverso tipo: línea de trabajo, actor no universitario con el cual cooperar... Este incremento en las responsabilidades está, inequívocamente, establecido por los nuevos planes, pero es necesario aquilatar adecuadamente, desde la perspectiva estudiantil, la novedad que esto supone.

En los niveles educativos previos las dosis de participación, por parte del estudiante, en las diversas dimensiones de su proceso educativo es exigua; en particular, en relación con la estructura curricular, las oportunidades de elección (de haber alguna) son muy escasas. El diseño curricular, el «programa», es algo que recibe ya estructurado; solo le compete cumplirlo. Luego, el estudiante llega a la Facultad prácticamente sin ninguna experiencia previa en el ejercicio de esta libertad o autonomía; no es razonable esperar que pueda asumirla creativa y

3 Universidad de la República (2011). Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria. Disponible en: <<http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/ORDENANZA%20DE%20GRADO-DEFINITIVA%20Oct2011.pdf>> [Consultado el 15 de noviembre de 2017].

fecundamente en forma automática e instantánea. Resulta imprescindible contemplar la necesidad de fomentar el aprendizaje de tal protagonismo. ¿Cómo hacerlo? Las diversas formaciones que brinda la Facultad han ideado alternativas variadas; a partir de esta incipiente pero valiosa experiencia, es necesario multiplicar las estrategias orientadas a tal fin. Expresado sintéticamente: *la formación en la participación estudiantil protagónica es necesaria a los efectos de lograr desarrollar fecundamente las posibilidades educativas de los nuevos planes de estudio.* En mi modesta opinión, hay mucho por aprender al respecto.

Una segunda ilustración. Resultaría valioso procurar un equilibrio entre modalidades de multiplicar disciplinas y actividades pertenecientes a las formaciones de grado. Ha existido, en general, un saludable incremento de las posibilidades formativas en nuevas áreas, por así decirlo, «disciplinarias». Por ejemplo: en el Plan 91 de Filosofía no existían ni Filosofía Política, ni Filosofía de las Ciencias Formales; hoy existen sendos cursos que atienden tales temas. Me consta que existen ejemplos en otras licenciaturas. Se ha tratado de un proceso relevante de enriquecimiento de las opciones formativas, que posibilita, según el itinerario elaborado, tanto la definición de perfiles más especializados como un enriquecimiento en la comprensión global de la disciplina en cuestión. Sin embargo, quizá sea útil procurar equilibrar el peso de este vector de ampliación de propuestas, con al menos otras dos modalidades relevantes. Si la política descrita significa una expansión del espectro, cabría explorar la posibilidad de una ganancia en términos de su profundización o complementación flexible. Es decir: a partir de propuestas ya existentes, idear nuevas opciones que procuren profundizar o complementarlas. Estas últimas pueden adoptar formatos diferentes y movilizar recursos diversos. Por ejemplo: por diversas razones, el país no cuenta con especialistas en el idealismo alemán decimonónico y, en general, los cursos de Historia de la Filosofía Moderna no contemplan detenidamente esta perspectiva. La visita de una profesora, especialista en este tema, permitió realizar un seminario breve, que «complementa» aquel curso. Finalmente, puede pensarse en otra modalidad que reviste interés: propuestas que conjuguen esfuerzos de más de un departamento y, eventualmente, más de un instituto. Estas últimas modalidades no debieran excluir, por supuesto, los avances logrados en la implementación de la primera; se trata de lograr un equilibrio virtuoso, contemplando la variedad de modalidades sugeridas.

*Una tercera ilustración.* La posibilidad de personalizar trayectos formativos aspira a que el estudiante, al ser coconstructor, junto a los docentes, de esa ruta, la perciba como plenamente significativa y que esta conduzca a la mejor calidad de aprendizajes, en tanto aquellos trayectos puedan adaptarse a las diversas potencialidades y necesidades del estudiante. La identificación y elaboración de estos últimos aspectos se apoyará en el diálogo estudiante-docente. Pero esta es una posibilidad; es necesario convertir en realidad esa posibilidad. Para esto resulta razonable *atender a las trayectorias efectivas del estudiantado, a la hora de*

identificar aquellos «trechos» más vulnerables o débiles, a los efectos de implementar los apoyos pedagógicos pertinentes. Por ejemplo, puede conjeturarse que ciertas formas de aprobación resultan más problemáticas que otras y que, en aquellos momentos de la carrera en que se acentúan las primeras, se acrecienta el rezago o la desvinculación; si esta conjetura fuera correcta (cuestión que es necesario estudiar rigurosamente), en tales etapas quizá debiera incrementarse o reformularse el respaldo docente.<sup>4</sup> Estas tareas pueden suponer dosis variadas de investigación, innovación y, eventualmente, creación institucional; la velocidad de progreso en esta dirección (es evidente) depende de una multiplicidad de factores. Incluirlo en la agenda es apenas un primer paso.

En síntesis, la modificación de planes de estudio persigue una renovación en las prácticas de enseñanza, pero para concretar tal renovación se hace necesario un esfuerzo innovador audaz y creativo.

## Fortalecer la investigación

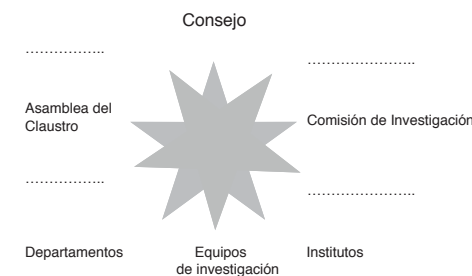
La Facultad ha desarrollado diversas iniciativas orientadas a promover el fortalecimiento de la actividad de investigación. Resultaría un trabajo arduo y ambicioso historiar, aunque fuera brevemente, tales esfuerzos. Pero hay un desafío que, por su complejidad conceptual y práctica, no ha sido fácil abordar y consensuar. No obstante, su importancia es superlativa: *la definición de políticas institucionales orientadas al incremento de la calidad de la producción de conocimiento en nuestra casa de estudios.*

Al lector tal vez lo sorprendió el plural. ¿Por qué «políticas» y no «política»? El plural intenta acentuar, desde el inicio, una orientación respetuosa y estimulante de una necesaria pluralidad. Más específicamente, se trata de establecer, como punto de partida, cuatro orientaciones metodológicas perfectamente acordes a este espíritu. Primero: el reconocimiento de la existencia de una diversidad legítima de situaciones al interior de la Facultad. Segundo: la conveniencia de diseñar y respaldar una variedad de políticas, en línea con tal diversidad. Tercero: la inconveniencia de una definición absoluta, impuesta desde un ámbito central y, en cambio, la preferencia decidida porque los espacios de discusión y propuesta sean las unidades académicas protagonistas de la labor de investigación. Cuarto: la consistencia de tal orientación con la apuesta a un proceso gradual y consensuado de convergencia institucional en la materia. La idea fundamental consiste en generar un proceso reflexivo y constructivo más que un consenso expresable en un plan estratégico. Si se prefiere una formulación aún más neta: *promover un cierto clima intelectual capaz de estimular el trabajo colectivo en materia de progreso en la*

<sup>4</sup> El estudio de trayectorias académicas tiene antecedentes importantes en nuestra Universidad. Solo a título de ejemplo puede consultarse: Serna, Nalbarde y Machado (2009).

calidad de la investigación en nuestra casa de estudios. Esta orientación es mucho más concreta que lo que a primera vista pudiera parecer.

¿Cómo alentar la emergencia de ese clima? Resulta muy valiosa en sí misma la reflexión, por parte de los grupos activos de investigación, acerca de algunas cuestiones generales que hacen al progreso de esta. Seguramente instancias variadas y provechosas de intercambio han existido; pero lo que sugiero es una opción diferente: *la promoción de un proceso sistemático, pautado y simultáneo, con base en un elenco consensuado de cuestiones.* A los fines de ilustrar el género de cuestiones que podrían formar parte de esa «guía de discusión», he aquí algunos ejemplos: ¿qué se entiende por «generar capacidades de producción de conocimiento»?; ¿debiera progresarse en tal dirección?, ¿son necesarias nuevas acciones específicas destinadas a la consecución de dicho objetivo?, ¿cómo se entiende «mejorar la calidad» de la investigación?, ¿son necesarias nuevas acciones específicas para ello?, ¿cómo debiera definirse la agenda de investigación?, ¿cómo se define dicha agenda? Por supuesto, resulta imprescindible que sucesivos y diversos niveles de socialización e intercambio, prosigan luego de esta etapa (departamentos, institutos, comisiones cogobernadas, organismos de cogobierno, etc.). Algunos equipos se encuentran más consolidados, otros, en sus inicios; algunos han cultivado más la reflexión sobre estos extremos, otros lo han hecho en menor medida; algunos equipos pertenecen a disciplinas fundacionales, otros se ubican en nuevos territorios del conocimiento. Esta heterogeneidad es extraordinariamente saludable. Lo importante es que se produzca una autorreflexión constructora de un horizonte de desarrollo compartido y se potencien las capacidades de diálogo y aprendizaje cooperativo. Desde esta perspectiva, los niveles de convergencia resultan mucho menos importantes que la construcción de esa atmósfera intelectual. Un diagrama quizá permita visualizar la dinámica pretendida:



La apuesta a procesos de esta naturaleza no equivale a la ausencia de convicciones profundas acerca de modalidades más aptas u oportunas para el desarrollo en cada uno de los diversos planos comprometidos en las políticas de investigación. Sin embargo, se trata de asumir la enorme complejidad de los desafíos involucrados y confiar críticamente en las virtudes de un proceso esencialmente colectivo como camino para encontrar las mejores respuestas. Se decreta radicalmente de estrategias de desarrollo aplicables en forma mecánica a todos los

equipos. Se cree sí que, en un contexto de debate plural y constructivo, los equipos de investigación son actores especialmente capaces de interpretar las potencialidades y las limitaciones propias, la especificidad disciplinaria o epistémica, el grado de desarrollo de las temáticas en juego en el contexto nacional y de elaborar una aproximación prospectiva ajustada. Y, por supuesto, la apuesta es al diálogo de estos con el conjunto de actores universitarios comprometidos, enriqueciéndose y enriqueciendo la perspectiva de todos los participantes individuales y colectivos. En síntesis, *se trata de modelar una suerte de «espiral reflexiva» cuya evolución, de ritmo difícilmente previsible, permita alcanzar proyectos prospectivos sólidos y pertinentes para los diversos equipos, y encaminarse hacia convergencias percibidas como valiosas por toda la comunidad de investigadores.*

¿Qué ideas y acciones concretas podrían alimentar dichos intercambios? Sin pretensión alguna de originalidad y exclusivamente a título ilustrativo, se presentan a continuación algunas ideas relacionadas con tres dimensiones especialmente relevantes, a saber: creación de capacidades de investigación, superación en la calidad y confección de agenda.

Con relación a la *creación de capacidades de investigación*, parece razonable atender cuidadosamente a la incorporación estudiantil en diversas tareas de investigación, acorde a los respectivos niveles formativos de los estudiantes (grado, maestría, doctorado). Asimismo, en un conjunto de actividades que posibilitan o preparan la investigación propiamente dicha: búsqueda de financiación, distribución de responsabilidades, evaluación de formas y medios de difusión de los resultados, etc. En una palabra, aprovechar (en forma equilibrada) las diversas actividades que supone la investigación como espacios formativos para las nuevas generaciones de investigadores. En tal sentido, la interacción entre estudiantes de distintos niveles con investigadores de grados diversos de madurez posee un enorme potencial. Una mirada amplia de los desafíos que impone la creación de capacidades anima a explorar más allá del estudiantado de la Facultad. Por ello resulta importante la reflexión acerca de las habilidades de los equipos de comunicar a públicos diversos sus resultados y, en especial, las alternativas de comunicación hacia el interior del sistema educativo. La Facultad posee antecedentes muy ricos en esta materia; socializar tales experiencias nos permitirá mejorar a todos.

La *superación en términos de calidad* es un desafío extremadamente complejo. Pero, nuevamente, la convicción es que la apuesta al protagonismo de los equipos resulta una alternativa prometedora. Entre otras razones, porque aquí la diversidad es la regla. Por ejemplo, la elaboración de una estrategia de desarrollo que suponga el escalonamiento de metas (en términos de cantidad y lugar de publicaciones, de elaboración y financiación de proyectos, de participación en eventos académicos, de formación de sus miembros...), ¿quién se encuentra en mejores condiciones de definirla que el propio equipo en cuestión? Especialmente, porque permite hacer de ella una herramienta útil para el avance real, ajustado a las

particularidades de cada situación. Por otra parte, la multiplicación de interacciones posibles permitirá asimismo modificar, enriquecer y corregir. También en este terreno se puede aprender.

La *confección de la agenda* es un tema recurrente en la literatura acerca de políticas de ciencia, tecnología e innovación. Apenas dos aspectos se señalarán aquí. La diversidad de situaciones al interior de la Facultad en relación con tales procesos específicos, originada en las particularidades disciplinarias, merece explicitarse adecuadamente. Un diálogo razonable sobre tales cuestiones exige una comprensión de dicha heterogeneidad, a riesgo de formarse una percepción empobrecida de la ecología de la producción de conocimiento. No obstante, debiera atenderse a la sensibilidad, en tal contexto, a las demandas sociales implícitas o explícitas y, en particular, a las posibilidades de propiciar un diálogo academia-sociedad como herramienta de construcción de agenda.

Quizá valga la pena mencionar la oportunidad de pensar, asimismo, *las modalidades o formas de desarrollo de la investigación*. Como lo expresa Grediaga Kuri:

Si a mediados del siglo xx se insistía en la especialización como el método del acceso al todo a través de las partes, enfatizando analizarlas en su independencia relativa desde la mirada disciplinaria por sobre su articulación, al iniciar el nuevo siglo se hace énfasis en la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la necesidad de cooperación entre expertos de los distintos campos y otros actores para poder proponer soluciones que contemplen la complejidad del problema en estudio, los efectos no esperados o deseados de las soluciones propuestas en otros ámbitos, principalmente el de la sustentabilidad y el respeto al medio ambiente, para lograr su posible control (2010: 145).

Más allá de matices, la cita precedente coloca en primer plano un cambio de énfasis: la emergencia vigorosa de los enfoques interdisciplinarios. La investigación disciplinaria debe seguir cultivándose; es imprescindible para el desarrollo del conocimiento (incluidos los esfuerzos interdisciplinarios). El aspecto a subrayar es que merecería promoverse un mayor encuentro entre las disciplinas que se brindan en nuestra Facultad. Quizá un espacio informal, flexible, abierto, que permita el diálogo entre investigadores que trabajan en diversas disciplinas podría ser un primer paso en esta dirección. Desde allí podría surgir trabajo conjunto en cualquiera de las funciones universitarias. En especial, además de iniciativas en materia de investigación, podría resultar una herramienta propicia para fomentar, por ejemplo, proyectos interdisciplinarios de extensión o experiencias de aprendizaje basado en problemas.

## Enriquecer la extensión

Si guiendo a Müller, la universidad medieval se concentraba en la labor de enseñanza y puede denominársela «Universidad de la fe». A principios del siglo XIX, la creación de la Universidad de Berlín introduce una nueva función en el repertorio de las misiones propias de la institución universitaria: la investigación. A esta «Universidad de la razón» le sucedería, en el siglo XX, la «Universidad del descubrimiento», caracterizada por un énfasis en la necesidad de acelerar los procesos de producción de conocimiento. Judith Sutz apunta que, hacia fines del XIX y comienzos del XX, «sobre todo en Estados Unidos, emergió una nueva función de tercer tipo asociada a la difusión del conocimiento» (2011: 46). De acuerdo con Sutz, pueden distinguirse, esencialmente, dos posiciones respecto a su caracterización. Por una parte, aquella que reduce la contribución de la Universidad al desarrollo económico. Esta alterativa da lugar a la «Universidad empresarial». Por otra parte, se ubicaría la «Universidad Latinoamericana», surgida al calor de la Reforma de Córdoba de 1918, «en la cual se concibe a la tercera misión como el compromiso social de la Universidad con la parte más postergada de la sociedad» (2011: 47). Es, precisamente, en este segundo y sustancial sentido que entendemos la extensión.

Pueden existir, asumiendo esta perspectiva latinoamericana, diferentes puntos de vista acerca de cómo caracterizar la actividad de extensión; de hecho, esta ha sido objeto de debate reciente en nuestra Universidad. La siguiente es una caracterización, asumida por su propio autor como contribución abierta al diálogo, y propone entender la extensión:

... como el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y actores no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aporten sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento con prioridad a los sectores más postergados (Arocena, 2011: 11).

Cuatro líneas de reflexión, contenidas en esta caracterización, merecen destacarse. En primer lugar, la naturaleza cooperativa de la interacción entre actores universitarios y no universitarios. Es decir, debe darse una coincidencia en la labor, un acuerdo en sumar esfuerzos en pos de una meta compartida. Si se piensa en el potencial educativo de tales tareas, este es un aspecto no menor: contribuir a formar en la cooperación. Esta última requiere el desarrollo de actitudes y capacidades en sí mismas valiosas. En segundo lugar, todos enseñan y aprenden en el proceso, pero, en particular, todos «aportan sus respectivos saberes». Esta es una cuestión digna de acentuarse a los efectos de evitar equívocos. No se trata de una indiferencia respecto de la valía del conocimiento y sus mecanismos de validación, producto de procesos sofisticados de selección y de acumulación histórica, sino del mutuo aprecio por diferentes formas y objetos de aprendizaje. Hay conocimiento aportado por los actores universitarios y conocimiento aportado

por los actores no universitarios que se complementan, que no se contraponen. Esto coloca en el centro del análisis una cuestión de la mayor importancia: las condiciones del diálogo fecundo: sin este no hay posibilidad de concreción de los aprendizajes referidos. Este es el tercer aspecto que se pretende acentuar: las particularidades de un diálogo de tales características y, en especial, los desafíos, para ambas partes, de «traducir» sus puntos de vista, a los efectos de lograr una comprensión mutua afinada. En cuarto lugar, la preocupación manifiesta e inequívoca porque tal diálogo incorpore a «los sectores más postergados». Por una parte, la necesidad de darle la palabra a tales actores corresponde a un imperativo ético; por otra, la amplificación de su voz debe privilegiarse. La razón es clara: promover la producción de conocimiento atendiendo a las necesidades de aquellos que no pueden, vía mercantil, asegurarse el conocimiento las contemple.

Algunas áreas de la Facultad poseen una larga, robusta y refinada práctica de extensión; otras se encuentran en etapas iniciales. Por ello se esbozarán aquí apenas orientaciones generales; su implementación deberá reconocer, al igual que en materia de enseñanza e investigación, las diferencias correspondientes a las diversas áreas.

Un desafío relevante consiste, en el marco de la implementación creativa de los nuevos planes, en *potenciar las formas de aprendizaje de la extensión*. La curricularización de tal actividad supuso, en los diversos planes de estudio de nuestra Facultad, la construcción de opciones destinadas a formar en el ejercicio de esta función universitaria. Una mirada aun superficial a las distintas mallas curriculares permite apreciar una saludable variedad de alternativas. Resultaría especialmente fecunda una más fluida comunicación entre las distintas experiencias originadas en tal diversidad. El intercambio debiera perseguir, entre otros, objetivos tales como compartir dichas experiencias, fortalecer las capacidades formativas (liderando tal proceso aquellas áreas que poseen una acumulación mayor en la materia), promover proyectos que reúnan diversas disciplinas...

Una segunda línea de trabajo debiera aspirar a *fomentar, desde el trabajo de extensión, un mayor impulso a la integración de funciones*. Sutz ha propuesto una sugerente metáfora: la integración como «espacio de preguntas recíprocas». En sus palabras, tal espacio supondría:

... preguntas que la enseñanza le hace a la investigación, que la investigación le hace a la extensión, y que la extensión le realiza a cualquiera de las otras dos funciones. Asimismo, todas las funciones se formulan preguntas a sí mismas y a todas las demás (2011: 52).

En particular, parece prometedor enfatizar aquellas demandas que la extensión formula a la investigación (especialmente, en relación con el enriquecimiento de la agenda en un sentido amplio) y aquellas demandas que la extensión propone a la enseñanza (especialmente, la renovación temática).

Una tercera línea de trabajo apunta a *las relaciones entre extensión e interdisciplina*. Una agenda de investigación puede enriquecerse de múltiples formas; una



de ellas es a través de problemas nuevos. Los problemas pueden emerger de contextos muy diversos; por ejemplo, algunos son recortados por la propia práctica disciplinaria y así le son formulados al investigador por la comunidad académica o son identificados por él mismo en su labor. Aquellos problemas que suelen emerger en el contexto del diálogo con actores no universitarios suelen desbordar el formato -propio de una disciplina. O bien porque quienes lo proponen no se mueven al interior de tales marcos o bien porque los actores universitarios, al intentar implementar las respuestas desde una disciplina, se chocan contra las fronteras de esta. En cualquier caso, tal trabajo debiera comenzar a convocar (desde los espacios de formación en extensión o desde la práctica extensionista en general) el esfuerzo interdisciplinario.

Una cuarta línea de trabajo supone *atender a algunas dificultades de la práctica extensionista, procurando producir conocimiento orientado a superarlas*. Una de ellas es el que, al pasar, se ha referido arriba como el desafío de las traducciones mutuas. ¿Cómo se explican las limitaciones o potencialidades de una cierta herramienta cognoscitiva? ¿Cómo se reformula, en términos epistémicamente tratables, una necesidad social? ¿Cómo se evalúa dialógicamente una respuesta?

## Analizar, evaluar, prospectar

Los esfuerzos de evaluación institucional poseen un antecedente relevante en nuestra Facultad; aquella primera experiencia de evaluación institucional supuso una autoevaluación (protagonizada por los órdenes y los funcionarios técnicoadministrativos) y una evaluación externa (llevada adelante por expertos de la región). Tal labor culminó en el año 2000; los resultados se encuentran disponibles en nuestra biblioteca. Antes que un análisis general de la pertinencia y oportunidad de impulsar tales procesos evaluatorios, este ensayo optará por extraer algunas enseñanzas sustantivas de aquel esfuerzo y por proponer una ruta institucional diversa. Una discusión detallada de esta cuestión excede en mucho el objetivo de estas páginas. No obstante, un bosquejo rápido permitirá al lector vislumbrar las ideas fundamentales.

Los procesos de evaluación institucional reclaman, para alcanzar su meta en términos de transformaciones institucionales, la apropiación colectiva de los resultados. En otro caso, los resultados pueden ser valiosos, desde el punto de vista de la información recogida, pero su traducción política suele seguir una dinámica absolutamente independiente de la calidad del proceso en cuestión. Dicho de otra forma: su impacto transformador es aleatorio. Entre evaluar y transformar siempre hay un trecho, pero la percepción de su sentido y la apropiación colectiva de los resultados de la evaluación acorta significativamente ese hiato. *La conjetura que sugiero es que el formato tradicional de estos procesos resulta hoy relativamente impotente para lograr esa percepción y apropiación colectivas.*

La calidad de la evaluación y su constitución como insumo relevante en la toma de decisiones depende de variados factores. Uno de ellos es la continuidad en el tiempo de los esfuerzos evaluatorios y la acumulación de experiencia e información. La hipótesis que adelanto es que continuidad, aprendizaje y acumulación solo se pueden lograr incorporando a dichos procesos, además de la participación de los órdenes, capacidades endógenas especializadas. La participación de los órdenes es fundamental, pero no se les puede demandar esfuerzos excesivamente intensos y manifiestamente técnicos. Cuando ocurre un proceso así el resultado supone extenuación, cierta debilidad técnica y discontinuidad. Podría decirse que aquellos se ven sobrecargados por tareas para las cuales, en general, no poseen ni formación ni experiencia y que, para poder realizarlas, distraen una dosis considerable de esfuerzo que se resta a las labores de análisis y discusión, debiendo, precisamente, ser estas últimas su imprescindible aporte al proceso. Esta exigencia agotadora conspira contra la continuidad de las evaluaciones. La implementación de tales evaluaciones debería recaer entonces en una combinación de representantes de los órdenes y personas técnicamente especializadas y dedicadas exclusivamente a esa tarea. No obstante, el formato de esta amalgama debería ser sensible a las diversas etapas que atraviese la institución respecto a la creación de una cultura de la evaluación; el principio puede ser muy modesto, pero debe pensarse en esta clave de complementación entre las dimensiones técnica y participativa.

Estas dos líneas de reflexión (continuidad y apropiación adecuada de los resultados) apoyan la necesidad de procurar construir procesos evaluatorios que superen los obstáculos detectados; tales procesos no pueden simplemente diseñarse con la metodología tradicional. O, si se prefiere, la Facultad no debería enfrentar el desafío de la evaluación institucional de un modo maquinal, importando simplemente el modelo estándar; más bien debiera pensar un proceso diverso que asegure expectativas razonadas de éxito en la evitación de las dificultades antes apuntadas. Puesto en forma positiva, definir opciones que ofrezcan ciertas garantías de continuidad temporal, que permitan conformar una amalgama de participación de los órdenes y participación técnica especializada, que sean colectivamente percibido como pertinente y sus resultados apreciados y, finalmente, que estos últimos rasgos acorten la distancia entre evaluación y transformación. La consecución de tales objetivos debe entenderse como conformando un proceso, no fruto de una decisión puntual.

Expresado en forma sintética, en el futuro inmediato, pareciera razonable proponerse procesos que principien por una etapa que, a falta de una denominación mejor, podría llamarse *análisis*. O, si se prefiere, *análisis y prospección*. Un documento elaborado por el Grupo de Análisis y Prospectiva (de ADUR<sup>5</sup> Humanidades) ejemplifica detalladamente este enfoque para la evaluación de los planes de estudio. En general, podría adoptarse un modelo de estas características

<sup>5</sup> Asociación de Docentes de la Universidad de la República.

para las diversas áreas de la vida universitaria (con las variaciones o adaptaciones correspondientes). Debe notarse aquí que una saludable intensificación de estos procesos supondrá un incremento cualitativo y cuantitativo en relación con la producción de conocimiento. Estas necesidades exigirán así un fortalecimiento de las capacidades locales especializadas en las diversas áreas. Las formas que este fortalecimiento adopte pueden variar: depende de los fondos disponibles para financiarlas y de opciones políticas. Puede escogerse, además, una ruta gradual y progresiva: desde un apoyo contratado para cada esfuerzo particular hasta la creación de una unidad académica encargada de la dimensión técnica de la evaluación institucional. La idea fundamental a retener es que, hacia el futuro, el trabajo de evaluación conjugue participación de los órdenes y producción de conocimiento especializada. Esta es parte de la estrategia orientada a dotar a los procesos de evaluación de la mayor participación, de la más alta fiabilidad técnica y de una razonable continuidad en el tiempo.

El título de esta sección contiene tres verbos: analizar, evaluar, prospectar. Sin embargo, no hay mención alguna en los párrafos anteriores al enfoque prospectivo; sí se ha concentrado la atención en el análisis y la evaluación. Dada la importancia que le atribuyo a instaurar un clima de imaginación y razonamiento prospectivos en nuestra Facultad, opté por dedicar un párrafo independiente para llamar la atención del lector, específicamente, sobre este tema. El aspecto más importante que quiero subrayar aquí es la necesidad de generar una compromiso intelectual activo en relación con la construcción del futuro. Parte de ese esfuerzo es la tarea de imaginar futuros posibles y deseables, apoyándonos en el conocimiento del pasado y conscientes de la importancia del accionar en el presente para su concreción. En esta perspectiva, la evaluación no debería dissociarse de la prospectiva. Más aun, se trataría de (puesto en forma de consigna) *evaluar para prospectar*. Como es bien conocido, existe una importante acumulación de conocimiento en torno a este tema; deviene necesario así, además de una imprescindible vocación de futuro de la comunidad universitaria, el respaldo técnico apropiado. De forma análoga a lo señalado respecto a la evaluación, cabe aquí también ensayar una ruta que combine participación de los órdenes y capacidades técnicas especializadas en análisis prospectivo. Resulta perfectamente posible planificar un mismo proceso de fortalecimiento interactivo y conjunto de estas actividades. Si se quiere una formulación aún más concreta: *es razonable pensar que se combinen, como parte de un único proceso, las capacidades evaluativas y prospectivas, comenzando por implementaciones modestas y, eventualmente, culminando en la creación de una unidad especializada en evaluación y prospectiva*. Este itinerario admite muchas variantes (por ejemplo: tal unidad podría pertenecer al Área Social y Artística o a la Facultad); lo importante es conservar bien definido el rumbo.

## Democratizar el conocimiento

El país necesita pavimentar la senda de un desarrollo integral. Es decir, un proceso de desarrollo que conjugue la progresión hacia una sociedad más justa e igualitaria y la búsqueda del crecimiento económico. La construcción de una ciudadanía crítica y participante forma parte esencial de tal proyecto; democratizar el conocimiento contribuye decisivamente en esa dirección. Asimismo, el desarrollo integral requiere la progresiva modificación de la tradicional inserción del país en el mercado internacional: la de un país productor (fundamentalmente) de materias primas. De allí la necesidad de diversificar la producción nacional. Tal objetivo se ha denominado frecuentemente «transformación de la matriz productiva». En particular, es necesario incorporar preponderantemente a dicha matriz bienes intensivos en conocimiento. Un cambio en el país de tal envergadura solo es posible a partir de un incremento significativo en la formación de su gente. Más específicamente: deberíamos encaminarnos hacia la universalización de la educación media y a lograr un avance significativo en el número de personas que hayan culminado formación terciaria o superior. Por supuesto, democratizar el conocimiento importa un conjunto rico de desafíos. ¿Cómo puede nuestra Facultad cooperar en la consecución de ese objetivo nacional mayor?

Desde hace algo más de una década, la Facultad ha entendido, explícitamente, como parte fundamental de su quehacer, su *relación de cooperación con la institucionalidad educativa pública*. Tal vocación cooperativa se expresa, al menos, en dos orientaciones fundamentales. Por una parte, la búsqueda de multiplicar los aportes originados en las capacidades de producción de conocimiento en materia educativa (entendida esta en una acepción amplia). Por otra parte, en el compromiso institucional generoso y constructivo con variados procesos de fortalecimiento de la educación pública (en sus diversos niveles). En particular, a partir de la Ley General de Educación, en la construcción de nueva institucionalidad educativa en el país. Más allá de luces y sombras de tales esfuerzos, no pueden caber dudas acerca de la importancia esencial de la cooperación educativa para enfrentar los grandes desafíos nacionales en la materia. Pensar que el fortalecimiento de la educación primaria, el combate a la desvinculación estudiantil en la educación media, la renovación de la formación docente o el incremento en los egresos en los niveles terciario y superior son tareas exclusivas y excluyentes de cada uno de los sectores directamente involucrados es, en mi modesta opinión, asegurarse anticipadamente el fracaso. Por supuesto, cada nivel posee responsabilidades y posibilidades de transformación que requieren su concurso específico; pero solo *la cooperación entre los distintos sectores educativos ofrece una alternativa real de renovación profunda*.<sup>6</sup> Parece ocioso decir que aún falta mucho camino por

<sup>6</sup> Una perspectiva general sobre los alcances de la cooperación en la renovación educativa nacional puede leerse en Seoane (2011).

recorrer en este sentido; la Facultad debiera perseverar en esta orientación, multiplicando sus capacidades y acciones creativa y oportunamente.

Democratizar el conocimiento significa, asimismo, procurar encontrar las estrategias institucionales que permitan, en el contexto de la Facultad, el combate más efectivo a la desvinculación estudiantil, la progresión en los niveles de egreso en el grado y la búsqueda continua del mejoramiento en la calidad de los aprendizajes. Estas preocupaciones, por supuesto, no son novedosas; el desafío consiste en innovar para avanzar en la atención a estos relevantes aspectos. En este tema puede resultar útil distinguir medios de fines, herramientas de objetivos. Entre otras razones, para que resulte inequívoco cuál es el objetivo y puedan evaluarse desprejuiciadamente las herramientas en términos de su capacidad de contribución a su consecución. Una línea de trabajo importante al respecto es procurar ofrecer al estudiantado mayores oportunidades horarias y académicas. Con relación al primer aspecto, y a los efectos de evitar malentendidos, permítaseme reiterar una formulación del objetivo que he repetido muchas veces: ningún estudiante sin estudiar por razones horarias. Para lograr este fin pueden existir múltiples acciones complementarias; es evidente que no debería adoptarse una batería inconsistente de acciones. Una ruta de acción posible podría procurar un estudio de base, científicamente sólido, de la situación presente y, a partir de este, prospectar diversos escenarios posibles, consensuando una estrategia a mediano plazo orientada a concretar aquella alternativa deseable y factible. Resultaría valioso asimismo consensuar un ritmo pretendido de avance hacia la concreción de aquel escenario pretendido. Si la discusión colectiva se encauzara hacia el análisis de los desafíos institucionales, procurando hacer justicia a su complejidad real, se ganaría en su comprensión y se incrementarían las posibilidades de enfrentarlos con éxito. Aunque es obvio, quizá convenga recordarlo: cuando se parte de representaciones pobres y simplistas de la realidad, lo que se debilita es nuestra capacidad de transformarla.

Algo análogo cabe señalar en relación con las dificultades académicas que puedan presentarse en el grado. Una cuestión previa que merece recordarse se vincula a la dificultad de caracterizar en forma adecuada (y, consecuentemente, a lograr su medición fidedigna) la desvinculación estudiantil en relación con las formaciones más tradicionales de la Facultad. ¿Por qué? Pues por una razón que puede enunciarse sintéticamente así: no todo estudiante que ingresa a ellas posee el proyecto de egresar. Muchas veces el estudiante posee proyectos intelectuales diversos: complementar una formación, lograr profundizar ciertos temas... Luego, obtenidas sus metas, no continúa sus estudios. No se ha desvinculado; ha logrado aquello que pretendía. Quizá lo que sea más importante resaltar es que, en estos casos, la Facultad no ha fracasado. Por el contrario, ha sido plenamente exitosa en una tarea muy importante: contribuir a la cultura nacional.

Permítaseme una brevíssima anécdota: hace ya algunos años, en una entrevista, el notable cantautor Fernando Cabrera recomendaba a quienes desearan

cultivar esa disciplina artística, no prestar atención, exclusivamente, al estudio musical o vocal, sino también atender a la elaboración de los textos y para ello sugería concurrir a Humanidades. Obviamente, Cabrera no les estaba proponiendo a los futuros cantautores que hicieran, estrictamente, la Licenciatura en Letras, sino que estaba estimulando un tipo de vínculo con nuestra Facultad extraordinariamente rico, desde el punto de vista cultural, aunque no reconocido a través de una titulación de grado. Hacer visible esta notable contribución social de la Facultad y refinar la comprensión de la desvinculación estudiantil en nuestra casa de estudios son dos caras de una misma medalla.

Estas observaciones no deben ocultar los problemas reales de desvinculación estudiantil y los problemas reales en materia de egreso. En particular, un factor que parece participar de estos es la heterogeneidad formativa con la que ingresan los estudiantes a Facultad. Esta es una conjetura a la que debería prestarse atención académica seria; tales dificultades explicarían que, en algunos casos, le sea al estudiante muy difícil o imposible adaptarse al ritmo de ciertos cursos. Eso se traduce, desdichadamente, a veces en desvinculación, siempre en frustración y acumulación de materias cursadas y no aprobadas. Esta es (vale la pena reiterarlo) una impresión general e intuitiva; esta cuestión debiera investigarse a los efectos de precisar sus rasgos y su entidad y, consecuentemente, idear estrategias orientadas a su superación. Muchas veces se piensa que ofrecer a todos lo mismo es actuar igualitariamente; en estos casos, nada más alejado de la realidad. Ofrecer exactamente la misma ruta formativa al que se encuentra en excelentes condiciones para recorrerla y a aquel que no posee las condiciones mínimas para transitarla es profundamente injusto. Es necesario respaldar y fortalecer ciertos trayectos formativos (en aquellos casos en que sea necesario) a partir del protagonismo del estudiante y a través de la imaginación y compromiso docentes. Dicho de otra forma, para que todos puedan lograr la mayor calidad académica es necesario personalizar las rutas formativas. El punto de partida es, nuevamente, procurar una comprensión fina y actualizada de la situación; esta información orientará la elección razonada de las herramientas a poner en obra.

Las diversas cuestiones planteadas (superación de dificultades horarias y académicas, combate a la desvinculación estudiantil y búsqueda de mejorar el egreso) encuentran en los nuevos planes de estudio un contexto propicio para combinar su tratamiento, conjugándolo con el compromiso en la mejor calidad de aprendizajes. Pero, como se señaló antes, se requiere más que cambios normativos para renovar las prácticas de enseñanza. Un impulso a la creatividad, la imaginación y el trabajo cooperativo deberían permitirnos progresar en este aspecto, a partir de las múltiples experiencias valiosas que se llevan adelante hoy en la Facultad. Nótese que, en todos estos casos, hay una dimensión que resulta decisiva: el mejor conocimiento de la realidad pertinente. ¿Podría alentarse la investigación sobre esta de modo de acrecentar las posibilidades de comprender para transformar?

## Defender el cogobierno

Existen en el país opiniones diversas acerca de esta forma de conducción institucional universitaria. Hay quienes ven en el cogobierno un resabio de un pasado utópico, pensado para universidades numéricamente pequeñas y en una época muy disímil a la actual en relación con las dinámicas inherentes a la transmisión, producción y uso del conocimiento. Por otra parte, hay quienes creemos firme y razonadamente es esta una valiosa y vigente modalidad de conducción. Por sus calidades en la fijación del derrotero de las instituciones educativas (cuya singularidad no cabe perder de vista a la hora de pensar su gobierno) y por el enorme poder formativo democrático que su ejercicio significa. Sin embargo, aun cuando se discuten los temas de gobierno universitario, las flaquezas y potencialidades de esta forma singular (inequívoca seña de identidad de la Universidad Latinoamericana) no ha merecido quizá, por parte de la producción académica, la atención debida. Investigación sistemática que permita contar con la imprescindible información cuantitativa y exploración profunda de los aspectos cualitativos orientados a comprender su situación actual no se encuentra al menos fácilmente disponible para la comunidad universitaria. Arriesgando resultar tal vez demasiado categórico, y sin desconocer encomiables y muy valiosos aportes, podría afirmarse que *existe un cierto déficit en la producción de conocimiento acerca del cogobierno y sus perspectivas*.

Cuando se discutieron antes las políticas de investigación, se señaló la conveniencia de identificar, en su composición, algunas dimensiones fundamentales. Tanto en la generación de capacidades como en el incremento en volumen y calidad de la investigación deberían (en este terreno) hacerse ingentes esfuerzos. Por supuesto, se trata de una línea de trabajo que merece impulsarse centralmente por parte de la Universidad, pero respecto de la cual la Facultad podría asumir un protagonismo decidido. En particular, *¿no colaboraría acaso con el avance en este campo, el diseño de un plan de largo aliento que reúna los investigadores activos en esta temática, se proponga una agenda intelectualmente sincera e incisiva y fomente la creación de nuevas capacidades de producción de conocimiento en el área?*

Definir tal agenda es, en sí misma, una cuestión compleja. Sin embargo, existe un tema que difícilmente pueda desconsiderarse: *los actuales niveles de participación*. Para empezar, resultaría importante contar con resultados precisos al respecto. No obstante, en lo que hace al orden docente de nuestra Facultad, la afirmación de las enormes dificultades que encuentra para lograr niveles razonables de organización, producción de opinión colectiva y participación en las diversas instancias del cogobierno universitario resulta difícilmente cuestionable. ¿Es esta una dificultad exclusiva del orden docente? Sin arriesgar una respuesta, podría decirse que bastan las limitaciones anotadas para reclamar la reflexión. En general, para defender el cogobierno necesitamos, además del debate teórico, lograr optimizar todas sus potencialidades en términos propiamente de gestión institucional así como de fuente

de aprendizaje democrático. Tal labor supondrá dosis significativas de búsqueda y de experimentación; arriesgarnos a ensayar formas novedosas de desarrollarlo y profundizarlo. Pero estas metas se tornan difícilmente accesibles con los niveles actuales de participación; para superarlos se requiere compromiso y entusiasmo, pero no alcanzan. El aspecto que quiero remarcar es que, para revertir aquella situación, parece absolutamente insuficiente la mera voluntad; seguramente esta es condición necesaria pero no es condición suficiente. *Lograr fortalecer dichos niveles requiere una comprensión más profunda que la intuición del militante universitario; requiere conocimiento para transformar*.

En algunos párrafos anteriores se ha hecho referencia a la idea de la construcción de una suerte de espiral reflexiva. Se trata de una intuición simple: la participación debe ser percibida como herramienta eficiente de transformación. Cuanto más cerca del problema se encuentra el que lo analiza, más oportunidades existen de que se sienta atraído para cooperar en la búsqueda de su solución y, eventualmente, de la propia implementación de esta. La idea es, precisamente, aprovechar la enorme capacidad de investigación, de análisis, de debate, de experiencia acumulada que existe en el demos universitario y ponerla a trabajar en la identificación de desafíos, el diseño de estrategias de su superación y, eventualmente, en la implementación de estas. La cercanía juega un papel esencial: docentes de un plan concreto en relación con su práctica de enseñanza en el marco de ese plan, investigadores de un área determinada en relación con los desafíos de su desarrollo en el tiempo. Estos son apenas dos ejemplos. Pero tal experiencia, valiosa en sí misma, no agota la perspectiva participativa. Es razonable que se avance en el intercambio con otras formaciones o equipos. Estos intercambios pueden, por ejemplo, auspiciar orientaciones a las comisiones cogobernadas respectivas: la Comisión Académica de Grado o la Comisión de Investigación. Asimismo, la devolución a tales orientaciones desde dichas comisiones encontrarán un interés y un compromiso mayores. Pueden, por ejemplo, suponer iniciativas que requieran, para su implementación, modificaciones normativas: la participación de la Asamblea del Claustro o del Consejo. Y puede emerger así una multidireccionalidad dialógica o comunicativa más potente. Por supuesto, esta dinámica no se pretende que sea la llave que abra todas las puertas. Alcanzaría con que mostrase cierta capacidad de motivar la participación y permitir nuevas construcciones colectivas que enriquezcan la actividad del cogobierno. No se pretende exclusivismo; existen y deben existir otros formatos distintos a este de construcción de participación. *Un cogobierno vigoroso y saludable debería estimular un pluralismo rico en formas y estilos participativos*.

Así como hay prácticas constructoras de cogobierno, hay prácticas que lo debilitan. La diferencia respecto a política universitaria o la contraposición en relación con concepciones de sociedad (para quienes poseemos convicciones pluralistas profundas) no pueden ser sino bienvenidas. Algo muy distinto es la erosión de un clima de discusión argumentada y respetuosa; la desaparición de ese clima

solo puede redundar en pérdida de capacidades colectivas de reflexión. Más que eso: desalienta la participación y lastima el entramado vincular. En síntesis, *defender el cogobierno implica adoptar actitudes inequívocas de compromiso dialógico en el tratamiento de los disensos.*

## Una agenda plural y abierta

Los temas discutidos modestamente en este ensayo, más allá de ser relevantes, es obvio que no son los únicos merecedores de atención reflexiva. Existe una diversidad extraordinaria de cuestiones que reclaman consideración en una agenda de desafíos para nuestra Facultad en el futuro próximo. Por ejemplo, dos dimensiones fundamentales no han sido siquiera mencionados aquí: la perspectiva edilicia y la proyección presupuestal. Muchas de las orientaciones arriba propuestas son altamente sensibles a límites y posibilidades ubicadas en tales dimensiones; pero una reflexión que pretendiera tal capacidad comprensiva excede los propósitos de este ensayo. En consecuencia, y solo a título de ilustración, se listan a continuación algunos ítems que merecerían formar parte de aquella agenda:

1. La multiplicidad de unidades académicas y de formaciones que hoy reúne la Facultad, fruto de un crecimiento social y culturalmente positivo, parece reclamar una reflexión acerca del entramado académico deseable, orientado a potenciar su desarrollo, y su correspondiente arquitectura administrativa y funcional. El decano Álvaro Rico ha planteado la necesidad de actualizar el organigrama; puede ser tal ocasión una excelente oportunidad para emprender esta labor;
2. La caracterización de los cargos docentes así como su clasificación debería analizarse desprejuiciadamente a la luz de una nueva realidad en las formas de producir y usar el conocimiento en el mundo y de las mudanzas en la ampliación de las posibilidades formativas (en particular: el incremento en materia de posgrados) en la Facultad y en la Universidad;
3. La Facultad ha iniciado un proceso de evaluación de las maestrías y acaba de ingresar la segunda generación de estudiantes al doctorado; es un momento propicio para debatir acerca del rumbo general de los estudios de posgrado. Específicamente, un punto importante concierne a las formas que debería adoptar la solidaridad académica de los estudiantes de posgrado con la labor de enseñanza de grado.
4. En diversas oportunidades se ha discutido la conveniencia de un programa de desarrollo de las ciencias sociales y humanas. Una ruta posible es acordar concentrarse en la producción de conocimiento de alta calidad e idear un conjunto de estrategias, consensuadas al interior del Área Social y Artística, para la consecución de tal meta. Ayudaría tal vez proponerse una modesta experiencia inicial donde se destinen fondos, por ejemplo,

para financiar un número austero de proyectos concentrados en dos o tres áreas de máxima relevancia social. Por ejemplo: derechos humanos y educación.

5. Existen sectores de la Facultad que han cultivado desde hace muchos años un diálogo intenso y sofisticado con actores no universitarios y que han interpretado brillantemente las demandas de conocimiento emergentes de estos. Debería aprovecharse esa acumulación. Una alternativa es que tales sectores lideren esfuerzos de identificación y consolidación de demanda, adoptando un formato estable aunque flexible, que articule el intercambio investigadores-actores no universitarios.
6. En diversas oportunidades a lo largo de este ensayo se ha señalado la necesidad de contar con conocimientos de variados aspectos de la vida de la Facultad a los efectos de poder pensar su presente y labrar su futuro. Asimismo, se ha referido a la conveniencia de contar con investigación al respecto y se ha apuntado a diversos contextos en que esta podría prosperar. Pero quizá estas respuestas, además de surgir en los ámbitos referidos, podrían encontrar posibilidades de emerger en otros espacios. ¿No podrían contribuir a su producción los trabajos de grado en algunas disciplinas? ¿O las tesis de maestría y doctorado? ¿O la propia actividad de investigación de algunos de nosotros? Las unidades académicas dedicadas respectivamente a las distintas funciones universitarias, ¿poseen una agenda de producción de conocimiento?, ¿se articula con la producción de conocimiento de otras unidades académicas de la Facultad y de la Universidad?, ¿se insertan tales esfuerzos en la dinámica académica más amplia de nuestra casa de estudios? Y una cuestión de la mayor importancia para convertir tal conocimiento producido en, por así decirlo, autoconocimiento institucional: ¿cómo se socializan los resultados a los efectos de nutrir la reflexión universitaria?

Una convicción vieja y obstinada preside los desarrollos anteriores: la calidad del debate interno es decisiva en la construcción del mejor futuro de nuestra casa de estudios. La responsabilidad de cultivarlo debe ser, por supuesto, asumida por todos; exige respeto por las personas, honestidad intelectual y compromiso institucional. Faltar a ella lastima el hoy y compromete el mañana, porque dificulta severamente la elaboración de un proyecto compartido. Estas páginas pretenden modestamente contribuir a la construcción colectiva y plural de un proyecto tal para la Facultad en el futuro inmediato.

## Referencias bibliográficas

- AROCENA, R. (2011). «Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo?». *Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión*, 1. Montevideo: CSEAM, Universidad de la República.
- GREDIAGA KURI, R. (2010). «Retos de las universidades públicas mexicanas en la producción de conocimiento y el sistema de innovación del siglo XXI», en CAZÉS, D.; IBARRA, E. y PORTER, L. (coords.). *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030*. Ciudad de México: UNAM-UAM.
- FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (FHCE) (2000). *Informe de la Comisión Docente de Auto-Evaluación Institucional*. Montevideo: FHCE, Universidad de la República
- MÜLLER, S. (1996). «The advent of university of calculation», en MÜLLER, S. (ed.). *Universities in the Twenty-First Century*. Providence: Berghahn Books.
- SEOANE, J. (2011A). «Cooperación y participación. Los caminos de la renovación educativa», en AROCENA, R. y CAETANO, G. (coords.). *La aventura uruguaya. La agenda del futuro*, tomo 3. Montevideo: Random House Mondadori.
- SERNA, M.; NALBARTÉ, L. y MACHADO, A. (2009). «Abriendo la caja negra: una mirada a las trayectorias escolares de la generación 1995 en la Universidad de la República». *Revista de Ciencias Sociales*, año XXIII, n.º 26, pp. 106-129. Montevideo: FCS, Universidad de la República.
- SUTZ, J. (2011). «La integralidad de las funciones universitarias como espacio de preguntas recíprocas». *Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión*, 1. Montevideo: CSEAM, Universidad de la República.

## Georges Canguilhem et les professeurs de philosophie<sup>1, 2</sup>

PATRICE VERMEREN<sup>3</sup>

*Personnellement je ne puis  
appeler une philosophie  
qu'une exploration qui ne  
comporte pas la certitude  
qu'il y a une auberge  
au bord de la route*

Georges Canguilhem (1948)

On connaît la réponse donnée par Georges Canguilhem à Roger Lesgards, président du conseil d'administration du Collège international de philosophie, pour lui demander d'excuser son absence à la réception donnée à l'occasion du colloque organisé en son honneur au Palais de la Découverte le 7 décembre 1990 : « Il ne m'est pas possible, à mon âge, de faire autrement que j'ai toujours fait, c'est à dire considérer ce qu'on appelle mon œuvre comme autre chose que la trace de mon métier ». Or ce métier, il l'a exercé obstinément toute sa vie – en lycée puis à l'université. Il dit d'ailleurs quelque part que sans l'appel de Cavailles à le remplacer, il serait sans doute resté professeur du secondaire, réécrivant chaque année son cours. Il écrit dans une conférence sur « Le professeur » faite au Collège Cévenol de Le Chambon s/Lignon en Avril 1944 qu'en principe, le professorat, c'est l'enseignement secondaire, l'enseignement supérieur étant le lieu de préparation au métier pour les professeurs de l'enseignement secondaire, et que la meilleure porte d'accès en est la première supérieure ou les mathématiques spéciales, même si les associations de parents d'élèves se plaignent que les professeurs qui en sortent et passent finalement l'agrégation sont trop érudits et pas assez pédagogues. A quoi il faut leur répondre que rien n'est plus difficile que la vulgarisation des savoirs, et qu'on n'apprend pas plus à enseigner qu'on n'enseigne à apprendre : « aucune méthode ne nous dispense d'inventer, aucune pédagogie ne nous dispensera d'intuition perspicace et compréhensive des singularités d'un individu : cela revient à dire qu'on apprend à enseigner en enseignant ». Et il transcrit ainsi la

<sup>1</sup> Conférence faite au *Colloque international Georges Canguilhem. Science, technique, politique : perspectives intellectuelles* à l'Université de Liège le jeudi 21 avril 2016, à l'invitation de Florence Caeymaex, Hervé Oulc'hen, Luca Paltrinieri et Ferhat Taylan.

<sup>2</sup> El texto fue revisado por Laura Masello para la revista *Humanidades*.

<sup>3</sup> Université Paris 8.

phrase de La Bruyère : « C'est un métier que de faire un livre comme de faire une pendule. Il faut plus que de l'esprit pour être auteur », de cette manière : « C'est un métier que de faire la classe comme de faire une pendule. Il faut plus que de l'esprit pour être professeur ». Dans la même conférence, il avoue que « aucun sport, nul jeu, nulle distraction ne m'ont procuré autant de plaisir que mes cours. C'est alors seulement que je puis m'abandonner à la passion ; c'est là que j'ai compris que l'inspiration n'est pas une invention des poètes mais existe réellement ». On peut lire aussi dans le manuscrit les notes suivantes : « (On enseigne pour le plaisir d'apprendre en enseignant). Enseigner c'est apprendre. Pas de prof qui n'apprenne quelque chose de sa classe. Nous enseignons pour apprendre. Devenir professeur, c'est rester étudiant. Le mot de Shaw : Quand on ne sait pas faire une chose on l'enseigne, doit être pris à la lettre <sup>4</sup> ». Canguilhem n'a cessé toute sa vie d'enseigner, même en parallèle avec son engagement dans la Résistance, puis lorsqu'il assumait des tâches administratives à la Libération, et il y est revenu au retour de sa fonction d'inspecteur général de philosophie. Et de ce métier il a fait plus que de laisser des traces philosophiques. Il en a exercé le gouvernement, ayant été inspecteur général de philosophie, vice-président de l'agrégation (à partir de 1949/1954), puis président du CAPES (1952/1953) et président de l'agrégation, professeur à la Sorbonne et directeur de l'Institut d'Histoire des sciences et des techniques, et rapporteur de l'enquête internationale de l'Unesco sur l'enseignement philosophique. Il y a peu de philosophes en France qui puissent être crédités d'avoir incarné à ce point les différentes fonctions du gouvernement de la philosophie. En réalité, je ne vois guère que Victor Cousin, qui à partir de 1830 cumule les charges de maître de conférences à l'École Normale Supérieure et de professeur à la Sorbonne (il fait passer les thèses de doctorat des meilleurs étudiants, après en avoir défini les sujets et suivi l'élaboration), de président de l'agrégation (il recrute les professeurs), de membre du Conseil Supérieur de l'Instruction publique (il gère les carrières) et même de président de la section philosophie de l'Académie des Sciences Morales et Politiques (il attribue les prix à ceux qui souhaitent une reconnaissance pour des travaux philosophiques qui pourraient parfois avoir été élaborés en dehors de l'Université). Ce que Georges Navet a analysé ainsi : la philosophie, dans la première moitié du dix-neuvième siècle en France, est gouvernée par Victor Cousin, en trois sens. D'abord de l'intérieur : le flux de discours en apparence dispersés qui se parent du nom de philosophie est commandé par une méta-doctrine, l'éclectisme, qui en énonce la vérité, la destination et le sens. Ensuite comme pratique : il y a des lectures autorisées, et d'autres invalidées, de la tradition. Enfin le gouvernement de la pratique suppose celui des pratiquants : les professeurs, dont la formation, la carrière universitaire et la production philosophique sont soigneusement contrôlés par le chef du régiment philosophique : Victor Cousin. La philosophie

4 GEORGES CANGUILHEM : Le Professeur, Conférence au Collège Cévenol, Le Chambon/Lignon, avril 1944, Archives Caphès GC 24 9 4.

est aussi gouvernante. De l'intérieur, puisqu'elle est autogouvernement de la raison, et l'obéissance à la seule raison étant la vraie liberté, la philosophie est paradigmatique de la liberté. Gouvernante aussi parce qu'elle légitime la domination de l'« aristocratie légitime », c'est-à-dire ceux qui sont gouvernés par la raison, par le loisir et la capacité, sur ceux qui, courbés sous le poids du travail et tenus dans l'incapacité de déployer les virtualités de leur raison, sont voués au sens commun populaire et à la croyance religieuse. Gouvernante enfin, puisque la philosophie comme enseignement se trouve située au couronnement des études secondaires, sous condition de cette conscience qu'elle apporte aux porteurs de la raison d'être légitimement appelés à la domination, dans un régime politique (la monarchie de juillet) lui-même fondé en raison par l'éclectisme. « L'éclectisme ne tient », écrit Georges Navet, « qu'en affirmant que l'histoire de la philosophie est le reflet et la quintessence de l'histoire de l'humanité, qu'en retournant l'histoire de la philosophie en philosophie de l'histoire, qu'en identifiant la philosophie de l'histoire à la philosophie tout court<sup>5</sup> ».

Canguilhem avait peu de sympathie pour Victor Cousin. En 1930, il évoque notre Victor Cousin national soumettant les doctrines post-kantiennes de l'interprétation des systèmes religieux et notamment celle de Schleiermacher, qu'il avait rencontrés lors de l'un de ses voyages en Allemagne, au crible de sa métaphysique spiritualiste et à l'occasion desquelles il fit vœu, « Dieu aidant », durant cette dernière nuit en Allemagne, de préserver la France « du Dieu de Spinoza et de M. Schelling ». Canguilhem cite Cousin : « La nouvelle philosophie française, s'il m'est donné de lui servir de guide après M. Royer-Collard, ne cherchera pas plus ses inspirations en Allemagne qu'en Angleterre (Fragments philosophiques, Philosophie contemporaine, p.208) ». Et il commente : « On ne saurait être plus pleinement et purement pontife à tous les sens du mot <sup>6</sup> ». Ailleurs il évoque les tentatives de Victor Cousin, Renan et Taine, de faire passer quelques-uns des thèmes hegelien dans la pensée française, mais pour ajouter : « on est cependant en droit de se demander s'ils avaient bien lu Hegel ». Dans une conférence sur Jules Lagneau, en 1951, il écrit : « Cette philosophie universitaire, nous savons qu'elle est l'œuvre en France de Victor Cousin. « Cousin », dit Albert Thibaudet, « institua la philosophie en tant que genre de vie universitaire et en tant qu'histoire des systèmes. Il y manquait seulement la philosophie en tant que philosophie ». Et il ajoute : « Tant que vécut Cousin, aussi bien sous le Second Empire où le colonel du régiment philosophique fut mis à la retraite, que sous la monarchie de juillet, qui fut sa période d'activité, officiellement la philosophie ne fut pas seulement domiciliée à l'École Normale. Elle y fut domestiquée ». Sans doute le signal de l'insurrection contre Cousin aura été donné par Taine, mais en 1880 la postérité de Taine fréquente les cliniques, organise des laboratoires. Philosophiquement parlant, L'Intelligence de

5 GEORGES NAVET : « Le gouvernement de la philosophie », *Passages*, avril-mai 1996.

6 GEORGES CANGUILHEM : « Une conception récente du sentiment religieux et du sacré », *Europe* n° 9, 15 octobre 1930, O.C. tome 1 page 317.

Taine ne conduit à rien. La raison en est simple. Une philosophie c'est d'abord un changement de référence, un retour à un principe de jugement capable d'ordonner à partir d'un centre une reprise lucide de l'expérience spontanée. Or le sentiment de l'autonomie du jugement et de la réflexion est absent de l'œuvre de Taine autant que de celle de Cousin. Cousin accepte comme critère de validité philosophique le sens commun moral. Taine accepte comme critère de validité philosophique le sens commun scientifique. Le meilleur livre de Taine, *Les philosophes français du XIX<sup>e</sup> siècle*, ce pamphlet antispiritualiste, s'ouvre par une caricature de Maine de Biran, pendant littéraire de la caricature faite par Daumier de M. Royer Collard, « M. Royer-Col ». Or ce premier jugement est un jugement dernier de condamnation que Taine porte sur lui-même. Il ne comprendra jamais ce qu'est la véritable analyse philosophique, le retour au Cogito et son exploration<sup>7</sup>».

Par contre Canguilhem rend hommage à Félix Ravaisson lu par Bergson, à son étude *De l'habitude*, à son rapport sur *La philosophie en France au XIX<sup>e</sup> siècle* (1867), à son *Testament philosophique* et à celui qui était devenu inspecteur général de l'enseignement supérieur et président de l'agrégation de philosophie (1863-1890) après le rétablissement de celle-ci et du nom de philosophie dans les programmes des classes terminales de lycée (Napoléon III lui avait substitué celui de Logique). Il lui sait gré d'avoir défendu la classe de philosophie lorsqu'elle était attaquée trente ans plus tard, en 1894, traçant dans la *Revue Bleue* le portrait d'un professeur en qui tout le monde reconnut Jules Lagneau<sup>8</sup> : « Tremblant de faire trop peu pour ses vétérans et ses candidats à l'École Normale, (il) leur donne l'enseignement le plus élevé, et, par crainte d'avoir ensuite trop fait pour ceux-là, prend à part ses aspirants bacheliers, des traînants même, leur donne sans compter son temps et leur a donné sa santé<sup>9</sup> ». Et il faut dire que cette renaissance de la philosophie sonne le glas du style cousinien et du lien direct qu'il avait établi entre les configurations de la psychologie et de l'histoire de la philosophie et les questions du siècle, ainsi que du rôle politique qu'il avait saisi pour les (fausses) improvisations et les développements inspirés de sa philosophie. Il ne s'agit plus tant de donner une résonance politique aux conceptions de la philosophie que de définir et d'installer les conditions institutionnelles et politiques appropriées à un réel essor des sciences (Ernest Renan) ou à une vraie liberté de penser et de s'affirmer comme sujet politique (Amédée Jacques, Jules Simon). Il s'agit de sortir de l'érudition philosophique pour mieux prendre en compte l'effort de savoir développé en dehors du champ officiel des questions philosophiques (Auguste

7 GEORGES CANGUILHEM : « Jules Lagneau, l'homme et le professeur », conférence inédite, Hôtel de ville de Metz, 23 février 1951, Fonds Georges Canguilhem, CAPHES, GC.24.9.7.

8 Ibidem, citée par CAMILLE LIMOGES, O. C. tome IV page 149 note 1. Jules Lagneau avait selon Canguilhem fait une exécution magistrale de l'éclectisme en la personne de Jules Barthélémy Saint-Hilaire, dans un article célèbre de la *Revue philosophique* (1880) ; il y oppose la philosophie de l'avenir, la philosophie de demain, la philosophie nouvelle, à la philosophie universitaire.

9 FÉLIX RAVAISSON, *la Revue Bleue*, 1894.

Comte, Emile Littré, Hyppolite Taine, Ernest Renan, Charles Renouvier). Il s'agit enfin de jeter les bases d'une vraie connaissance des perspectives ouvertes par les philosophies de Kant, Fichte, Schelling, Hegel et leurs successeurs. L'enseignement philosophique se transforme, il se centre sur une épreuve écrite introduite au baccalauréat en 1864 et qui requiert moins une adhésion plus ou moins enthousiaste ou méfiante aux conceptions développées par le professeur qu'un travail propre d'écriture et d'attention aux questions qui firent l'objet d'une sollicitude pédagogique nouvelle. Il se donne d'autres références que celles discutées par l'éclectisme : Maine de Biran, et à travers le rapport de Ravaisson, Pierre Leroux ou Charles Renouvier, et Claude Bernard, Antoine-Augustin Cournot, Alfred Vulpien et Charles Darwin. Toute une génération philosophique, celle qui se tient à l'écart de la stricte connaissance de la psychologie et de la sociologie, s'identifie au geste ravaissonien de donner à la philosophie spiritualiste un nouvel objet et à prendre pour modèle les perspectives développées par Félix Ravaisson au jury d'agrégation, les leçons de Jules Lachelier à l'École normale supérieure et à la Sorbonne et les cours de Bergson au Collège de France.

Dans l'enseignement de la philosophie du secondaire, Jules Simon avait libéré les professeurs de philosophie de l'obligation de traiter de la succession des questions dans un ordre imposé, et la classe de philosophie s'offre désormais comme un lieu presque entièrement consacré aux questions philosophiques dans lequel tout professeur pouvait désormais mettre en scène un parcours original, librement convoquer les auteurs et les savoirs, donner lui-même voire inventer le sens de son enseignement (programme de 1880). Et il est clair que ce fut en ce sens que les leçons de Jules Lagneau trouvèrent à s'ébaucher<sup>10</sup>. J'ai tenté ailleurs de faire l'ébauche de la filiation Burdeau, Lagneau, Alain, Canguilhem<sup>11</sup>. Je voudrais me centrer sur Canguilhem, tel qu'il théorise le métier philosophique dans une conjoncture politique et philosophique particulière, qui est celle de la fin de la seconde guerre mondiale, et montrer comment, à l'inverse du paradigme cousinien du gouvernement de la philosophie, il cherche à promouvoir un véritable autogouvernement de la philosophie.

Trois questions commandent cet engagement : 1) quelle est la spécificité de la philosophie ? 2) quelle est sa situation en ce lendemain de la seconde guerre mondiale ? 3) comment doit-elle s'enseigner ?

10 Voir STÉPHANE DOUAILLER et PATRICE VERMEREN : « L'œuvre à la place du professeur de philosophie ? Jules Lagneau au terme d'un siècle d'institutionnalisation de l'enseignement philosophique », dans JULES LAGNEAU : *Cours intégral 1886-1887*, présenté par Emmanuel Blondel, Dijon, CNDP de Bourgogne, 1997 tome 3 page 101-109 ; et « L'institutionnalisation de l'enseignement philosophique français », *Encyclopédie philosophique universelle* (dir. René Jacob), tome 1, Paris, PUF, 1989, p. 808-814.

11 PATRICE VERMEREN : « Canguilhem, philosophe du parti pris », *La formation de Georges Canguilhem. Un entre-deux guerres philosophique*, sous la direction de Louise Ferté, Aurore Jacquard et Patrice Vermeren, Paris, Hermann, 2013, p. 13 sq.



Je partirai d'une conférence sur la Situation actuelle de la philosophie française, faite à Strasbourg le 17 mars 1948 sans doute à l'Union rationaliste<sup>12</sup>. Canguilhem commence par définir la philosophie comme une entreprise systématique de complication des consciences, c'est à dire un examen critique et une assignation de valeurs : « N'y-a-t-il pas de paradoxe à tenter d'exposer simplement un problème philosophique ? Ne pourrait-on pas définir la philosophie comme une entreprise systématique de complication des consciences ? Par comparaison avec les fonctions spécialisées, comme la science ou la technique, la philosophie apparaît non pas comme un redoublement – dont on devrait alors se demander quel peut bien en être l'intérêt ou l'importance – mais comme un examen critique et une assignation de valeur. Il s'agit pour le philosophe de chercher à savoir non pas ce qu'est la science pour le savant ou la technique pour le technicien, mais ce qu'elles sont et ce qu'elle valent pour l'homme, c'est à dire un être qui ne cherche pas seulement à savoir pour savoir ou à modifier la nature pour le plaisir d'en triompher, mais qui se demande devant l'une et l'autre entreprise : A quoi bon ? Philosopher c'est donc compliquer le problème comment savoir ? par le problème du pourquoi savoir ?, compliquer le problème du comment faire ? par le problème du pourquoi faire ? ». La philosophie a aussi un devoir de clarification, puisque les problèmes dont elle traite intéressent le grand nombre : « Mais par ailleurs, les problèmes philosophiques, parce qu'ils intéressent tout l'homme sont aussi des problèmes qui concernent tout homme. Et par conséquent la philosophie manquerait à son devoir si elle s'avérait incapable de sortir d'un cercle étroit de spécialistes poursuivant des buts aussi limités et utilisant des méthodes et un formulaire aussi strictement adaptés à leur objet que le font un chimiste expérimentant sur les composés d'hydrogène ou des connexions sur les lignes à haute tension. La difficulté consiste donc, pour la philosophie, dans la conciliation de son devoir d'universalité concrète et de son impossibilité d'exister autrement que comme attention intégrale à toutes les exigences de l'existence humaine. Mais la solution est sans doute contenue dans la nature même du problème. La philosophie doit chercher à défaut de la simplification qui la dénaturerait la clarification qui permette à chacun, sous condition d'un effort loyal pour renoncer à quelques habitudes de pensée et de langage, de rejoindre par son expérience personnelle la signification d'un certain nombre de problèmes fondamentaux. Le seul fait du reste qu'il y ait une certaine permanence de ces problèmes, sous les vêtements divers de systèmes auxquels la personnalité de leurs auteurs et les circonstances historiques confèrent toujours à quelque degré une résonance d'archaïsme, doit inviter le philosophe à retrouver ces problèmes à leur source originelle, qui est l'interrogation que la vie adresse à elle-même par le moyen de la conscience humaine. Ce devoir de clarté,

12 GEORGES CANGUILHEM : *Situation actuelle de la philosophie française*, Strasbourg, 17 mars 1948, Union rationaliste (?), conférence inédite, Archives Caphès, GC 24 9 5. Georges Canguilhem n'a pas autorisé la citation in extenso de ses textes non-publiés : on s'en tiendra au résumé de son argumentation.

auquel la conférence de ce soir s'efforce de satisfaire, est donc philosophiquement parlant, inéluctable. Mais on peut se demander s'il est ressenti avec la même intensité par celui qui s'y soumet et par ceux à l'attente desquels il espère répondre. Il ne suffit pas en effet que le philosophe se préoccupe des exigences du public en matière de clarté philosophique pour que ces exigences soient ressenties avec l'intensité que le philosophe leur suppose. N'y-a-t-il pas une espèce d'indifférence générale et publique à la philosophie qui rend d'avance assez oiseux ce travail philosophique d'épuration à l'intention de tout homme non spécialement philosophe, quoique cultivé ? ». De quoi traite la philosophie ? Canguilhem répond : des attitudes de l'homme devant la vie. Après avoir montré que si l'homo sapiens et l'homo faber peuvent laisser des traces de leur passage sur une île déserte (cf Aristippe et Hume), l'homo philosophicus ne laisse pas de traces objectives dans le monde, mais des traces dans la langue usuelle avec certains mots tels que platonique, sceptique, stoïque, épicurien, ces mots qui désignent des attitudes de l'homme devant la vie, il écrit : « Attitudes devant la vie, cela peut-être ne laisse pas de traces dans la pierre, cela cependant suffit à marquer la distinction d'un avant et d'un après dans la façon dont l'humanité réagit à certains fléaux cosmiques ou sociaux, à certaines constantes de la nature humaine : la mort, l'échec, les passions, la guerre, à certaines structures de la société humaine : la servitude et le pouvoir, la misère et la richesse, la haine et l'amour ».

Ayant explicité ce qui fait la spécificité de la philosophie, il décrit ensuite la situation actuelle de la philosophie dans la France de 1948. À lire cette conférence, il m'est apparu combien elle présentait des correspondances avec celles qu'avait rédigées la même année Jean Hyppolite sur « Du bergsonisme à l'existentialisme » et sur « Vie et philosophie de l'histoire chez Bergson<sup>13</sup> » pour le Colloque National de Philosophie de Mendoza auquel il ne se rendra finalement pas en 1949 (un colloque resté célèbre parce que le Général Juan Perón y était venu conclure les débats par sa propre conférence sur la communauté organisée). Hyppolite y suggérait que Bergson est resté sur le seuil d'une philosophie de l'histoire humaine, allant de l'homme biologique au Surhomme, sans s'attarder sur l'expérience humaine, et que l'existentialisme commence là où le bergsonisme a laissé les problèmes en suspens. Il y a tout lieu de penser que Canguilhem et Hyppolite, amis de longue date<sup>14</sup>, échangeaient leurs analyses sur l'actualité de la question du sens de l'histoire et les enjeux de l'apparition tardive de Hegel, sinon du retour à son œuvre, en France. Michel Foucault, décrivant plus tard l'horizon de sa formation universitaire en France au début des années 50, indique que c'était Hegel et la phénoménologie qui prévalaient et comment après la tragédie de la seconde

13 JEAN HYPPOLITE : « Du bergsonisme à l'existentialisme », *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*, Mendoza, Argentina, marzo 30-abril 9 1949, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, tome 1 p. 442, et « Vie et philosophie de l'histoire chez Bergson », *ibidem* tome 2 p.915 sq.

14 VOIR GIUSEPPE BIANCO : « Jean Hyppolite, intellectuel-constellation », *Jean-Hyppolite entre structure et existence*, Paris, 2013, éditions rue d'Ulm, p. 13.

guerre mondiale et les grands bouleversements qui l'avaient précédée, la révolution russe, le nazisme, etc... le hegelianisme, découverte récente après les travaux de Jean Wahl et de Jean Hyppolite, fortement pénétré de phénoménologie et d'existentialisme, centré sur le thème de la conscience malheureuse, était ce que l'université française pouvait offrir de mieux comme forme de compréhension, la plus vaste possible, du monde contemporain<sup>15</sup>. Canguilhem évoque quant à lui dans sa conférence de 1948 la conjoncture en ces termes : « ce qui caractérise la situation de la culture en France aujourd'hui, c'est d'abord un goût généralisé pour les questions philosophiques ». Partout s'affiche que l'humanisme, le marxisme et l'existentialisme sont les problèmes ou les doctrines de l'heure. « Quant à l'engagement et la transcendance, ce sont des mots devenus si courants qu'on peut prévoir le jour prochain où les verbes correspondants deviendront des exemples de conjugaison dans les classes élémentaires, forme active, réfléchie et passive : « J'engage ; je m'engage ; je suis engagé. Nous transcendons ; nous nous transcendons ; nous sommes transcendés ». La première cause de cet état de choses doit évidemment être cherchée dans les événements récents : la guerre, l'occupation, la résistance, la déportation. Il est incontestable que la situation critique de la France, dont on ne peut dire encore aujourd'hui si elle a perdu une bataille ou bien la guerre, pousse les Français à s'interroger sur la réalité et le sens d'événements dont ils sont inséparablement les témoins et les acteurs. Mais si ces circonstances historiques peuvent expliquer en partie le goût du public pour les exercices de la pensée philosophique, le problème est de savoir si ces mêmes circonstances suffisent à expliquer la situation actuelle de la philosophie elle-même dans la France d'aujourd'hui ». Il montre qu'à l'époque classique de la philosophie, il y avait contradiction entre la philosophie et l'histoire. « La philosophie était la recherche de quelques certitudes absolues, garanties de la science et de la vie morale. L'histoire ne faisait rien à l'affaire. L'idéal du philosophe était de construire un système de vérités d'intention éternelles concernant l'esprit, la nature et Dieu ». Malgré le XVIII<sup>e</sup>. siècle se positionnant contre les systèmes a priori et le XIX<sup>e</sup>. et sa notion de progrès, cet anhistorisme perdure jusqu'à Léon Brunschvicg : « La philosophie française d'avant la guerre de 14 intégrait bien l'histoire comme discipline de culture, mais croyait à une vocation permanente de l'homme. L'homme dont elle voulait satisfaire toutes les exigences, c'était non pas l'homme historique, mais l'homme raisonnable ». La situation devait changer dans l'entre-deux-guerres. La guerre de 1914 est un événement, une expérience de caractère existentiel, c'est à dire mettant en question pour tous toute l'existence, qui donc requiert l'intervention philosophique. Soit celle, en France, d'Alain (un des plus beaux livres de cette période d'entre-deux-guerres : *Mars ou la guerre jugée*, 1921) : « Devant l'événement, brut et brutal, une seule attitude digne d'un homme, une attitude éthique de non consentement ; Dire Non ».

15 MICHEL FOUCAULT : *Entretien, Il Contributo 1980, Dits et écrits*, tome 2 p. 867; PATRICE VERMEREN : « 1949, déclin et mort du bergsonisme ? », *Cahiers critiques de philosophie*, Hermann, n° 7 2009 p. 96-100.

Et en Allemagne celle de Jaspers et Heidegger, interrogation sur un événement ressenti sous la forme de la défaite et de l'échec avec le sens singulier du tragique de la philosophie allemande : « Finalement, le Traité de Versailles a autant de part dans la naissance de l'existentialisme allemand que la lecture de Kierkegaard par des philosophes lecteurs de Husserl et de Max Scheler ». Et Canguilhem renvoie à deux livres présentant les conditions de vie du peuple allemand, c'est à dire du monde dont l'existentialisme allemand est la prise de conscience : *Le chaos européen*, paru en 1919<sup>16</sup> de Norman Angell (prix Nobel de la paix en 1933, qui avait dénoncé l'absurdité de la guerre) et *Incertitudes allemandes* de Pierre Viénot (dont Canguilhem a rendu compte dans les *Libres propos* à sa parution comme d'un livre intelligent qui remonte aux principes philosophiques de l'attitude de l'Allemagne, assignant à la phrase célèbre de Paul Valéry : « Nous autres civilisations nous savons maintenant que nous sommes mortelles » (*La Crise de l'esprit*, 1919), de résumer plus le drame de la conscience allemande et de sa conception relativiste de la Civilisation que la conscience universelle<sup>17</sup>).

A partir de 1921, on assiste à la véritable naissance d'une école marxiste, la philosophie embrayant directement sur l'histoire. Mais ici il s'agit d'une victoire, et non d'une défaite comme pour la naissance de l'existentialisme allemand. Avec l'existentialisme et avec le marxisme, la philosophie tient tout entière dans la conscience de la situation historique de l'homme, mais il y a l'histoire sans l'espoir et l'histoire avec plus qu'un espoir. On était parti d'une philosophie sans histoire. On aboutit à une philosophie qui est l'histoire. (Canguilhem écrit en marge « Raymond Aron : Marx et Dilthey »). De quoi l'humanisme, le marxisme et l'existentialisme, problèmes ou doctrines de l'heure, sont-ils le nom ? L'humanisme est d'abord convoqué pour être mieux révoqué<sup>18</sup> : « pour dire qu'à mon sens, une pensée philosophique soucieuse de sa rectitude doit s'interdire aujourd'hui ce terme. Il y a une escroquerie à l'humanisme. C'était un retour à la culture antique par delà la théologie chrétienne, un retour à des sources humaines par delà des sources révélées » C'était donc la revalorisation de l'homme, attitude antichrétienne. Au contraire, aujourd'hui, on accole des adjectifs : humanisme chrétien, humanisme athée, humanisme existentialiste, humanisme marxiste, humanisme scientifique etc. L'humanisme signifie une question à résoudre : l'effacement de la notion de nature devant celle de l'homme. Mais qu'est-ce que l'homme ? « On ne peut pas définir l'homme et le situer sans le limiter, par conséquent sans le dépasser. Quand un homme aura franchi les bornes que lui assigne sa définition, entrera-t-il dans l'au-delà de l'humanité ? C'est pourquoi

16 GEORGES CANGUILHEM et CAMILLE PLANET : *Traité de logique et morale*, Toulouse, librairie Trentin, 1939, p. 295, repris OC, tome 1, op. cit. p. 918.

17 GEORGES CANGUILHEM : « France-Allemagne - Incertitudes Allemandes par Pierre Viénot, Librairie Valois, 1931, 10 francs », *Libres propos*, novembre 1931, repris dans OC, op. cit. tome 1 p. 370.

18 Canguilhem a fait en khâgne 1937-1940 à Toulouse une ébauche de corrigé de dissertation sur les sujets : « qu'entend-t-on par humanisme ? » et « L'homme est-il la mesure de toutes choses ? » Archives CAPHES GC .10.04. Il reviendra sur les enjeux contemporains de l'humanisme dans « Mort de l'homme ou épuisement du Cogito », *Critique*, n° 242, juillet 1967.

il y a une notion qui est devenue à la mode aujourd'hui, celle de dépassement, liée à la notion de transcendance. La transcendance c'est l'ascension au-delà ». Dans la théologie chrétienne, seule la grâce permet à l'homme de se dépasser. Mais aujourd'hui dépassement s'entend en un autre sens ; et le problème de l'humanisme se transforme aussitôt en deux autres : marxisme et existentialisme. Dans les deux cas, l'homme se fait dans l'histoire et se dépasse, dans le marxisme par le travail, dans l'existentialisme par le projet. L'au-delà qui fonde la transcendance est un en avant et non plus un au-dessus. Le dépassement marxiste est collectif, le dépassement existentialiste plutôt existentiel.

« Le monde moderne est du point de vue philosophique dominé par les travaux de Hegel. A côté de cela tout le reste peut être littérature. Le propre de Hegel est d'avoir commencé par le sens tragique de l'existence et d'avoir fini par la logique, mais en tentant de réconcilier le tragique qui est conscience de la contradiction et du conflit entre l'individu et un destin, et la logique qui est l'élimination de la contradiction. La pensée de l'identité et l'identité de la pensée avec elle-même ». Donc avec Hegel nous arrivons à une philosophie qui a intégré non seulement l'homme historique, mais l'homme historique. Et c'est l'Histoire qui dévoile l'Homme. L'Homme sait ce qu'il est après qu'il sait ce qu'il est devenu. Le marxisme et l'Existentialisme sont des réfutations de Hegel, des ruptures avec Hegel, en tant que dans Hegel la notion de philosophie est identifiée à celle de système. « Marx a d'abord reproché à Hegel son conservatisme de fait. Le système arrive à justifier l'État prussien, comme la forme achevée de la société moderne – et par conséquent son infidélité par rapport à l'histoire. L'histoire du monde est le jugement du monde, Marx reproche à Hegel de confondre son jugement à lui Hegel et le jugement du monde. Marx reproche ensuite à Hegel de n'avoir pas compris que la philosophie doit être, pour tenir les promesses de Hegel, la réconciliation de la nature et de l'esprit, par la fin de toute aliénation, une philosophie de l'action. Désormais, le problème de la philosophie, ce doit être de reconquérir intégralement tout ce qui est aliéné, mais de le reconquérir en fait et non en idée. ». Il y a une aliénation tragique qui fait de l'homme un prolétaire. « Le capitalisme engendre nécessairement le prolétariat et le prolétariat est inévitablement contraint de nier sa négation, parce que pour Marx comme pour Hegel, si la conscience est en fait aliénée, en droit elle est inaliénable. La Révolution prolétarienne est donc l'acte philosophique par excellence, l'acte par lequel, après la prise de conscience de la condition humaine, l'homme se fait homme c'est à dire l'être libre qui fait sa propre histoire. L'histoire commence avec le règne de la liberté, c'est à dire avec la fin de l'aliénation humaine. Cette fois Humanisme, Philosophie et Histoire coïncident et coïncident dans la liberté qui est pour l'homme création consciente de soi »

Canguilhem passe ensuite à Kierkegaard, citant en marge l'article de Jean Wahl : « Hegel et Kierkegaard » dans les *Etudes Kierkegaardiennes* ou *Revue de Métaphysique et de Morale* (1931) : pour ce dernier, « il ne faut pas une philosophie

de la médiation pour rendre compte de l'histoire humaine et de l'existence humaine. Chez Hegel, rien n'est tout à fait vrai ; on passe d'une chose à une autre, d'une chose à son contraire. Selon Kierkegaard, l'existence est différente. Exister c'est être différent. Et il y a des différences absolues, sans partage, sans médiation. Entre le Ciel et l'Enfer, il y a opposition sans dialectique. Hegel pensait comprendre l'histoire, en fait il ne comprenait que le passé, la preuve c'est qu'il s'est arrêté à lui-même. En fait exister, c'est exister dans l'avenir, aller de l'avant en regardant en avant, et par là se vouer à affronter l'inouï, l'imprévu, le paradoxe ». Enfin chez Kierkegaard il y a une transcendance absolue. Et c'est à partir de là qu'il faut comprendre les deux notions fondamentales dans l'existentialisme moderne : celle de situation, Jaspers, celle d'être dans le monde (*in der Welt sein*), Heidegger ; et il en arrive à l'existentialisme français de maintenant. Il y a l'existentialisme chrétien de Gabriel Marcel : « je ne parlerai pas du premier ; pour deux raisons. La première est que, n'en déplaise à M. Marcel, le fait existentialiste du moment c'est Sartre et non pas M. Marcel. La philosophie de M. Marcel rentre dans un genre d'exercice très connu : c'est l'acrobatie avec filet. Si on tombe, on ne risque pas de se rompre les os. Autrement dit, une fois admise la révélation chrétienne, on peut feindre d'ignorer cette certitude fondamentale, se livrer à toutes les explorations apparemment les plus périlleuses, en réalité on a au départ une adresse en poche<sup>19</sup>. Personnellement je ne puis appeler une philosophie qu'une exploration qui ne comporte pas la certitude qu'il y a une auberge au bord de la route. Je rappellerai les thèmes fondamentaux de l'existentialisme de Sartre. Vous les avez déjà reconnus. L'existence, telle qu'elle est décrite et non pas définie - c'est impossible – dans *La Nausée* ; le Néant, tel qu'il est décrit dans *L'Être et le Néant* ; la liberté, telles qu'elle est décrite dans son introduction à des textes de Descartes ; l'humanisme tel qu'il est exposé dans *L'existentialisme est un Humanisme* ». Et Canguilhem ajoute que « l'angoisse existentielle n'est pas autre chose que ce sentiment de la responsabilité ; que nul ne peut choisir pour nous. Le désespoir n'est pas autre chose que le sentiment que rien ne peut choisir pour nous. Le désespoir n'est pas autre chose que le sentiment que rien ne peut garantir à notre choix son succès ; que le droit est un pari que nous faisons, un effort non rationnellement légitimé pour dominer l'avenir imprévisible. Jean Cavailles, dans un article profond, « Du collectif au pari », a conclu dans le même sens. Sa mort, pour un avenir meilleur, a été la conséquence de ce pari total. Il n'était pas existentialiste. Les marxistes ont voulu assez abusivement, selon moi, l'annexer ». Mais chez Sartre, il

<sup>19</sup> Canguilhem s'en était déjà pris à Gabriel Marcel, disciple de Bergson et critique d'Alain, venant de se convertir au catholicisme, poussant dans la *Nouvelle revue française* (1<sup>er</sup> mars 1929) un cri de désespoir et jetant l'anathème à la philosophie régnante comme insensible à la spiritualité vraie, au moment où Arouet (Georges Politzer) réincarne le matérialisme pour dénoncer derrière Bergson la voix de l'autel, dans un post-scriptum à son compte-rendu de *La fin d'une parade philosophique : le Bergsonisme*, de Georges Politzer, *Libres propos*, 20 avril 1929, repris dans *OC op. cit.* tome 1 p. 227.

y a plus et mieux que ces concepts philosophiques importés. C'est un essai qu'on peut vouloir dire manqué et condamné d'avance pour réunir les acquisitions des deux hérésies hegelienues que sont ses disciples Marx et Kierkegaard. Chez Sartre, l'individu se choisit lui-même, mais en se choisissant, il choisit tous les autres. Notre responsabilité est plus grande que nous ne pensons, dans chacun de nos choix, car nous engageons l'humanité entière. (...) C'est un existentialisme universaliste. Ensuite c'est un universalisme optimiste. L'homme ne peut placer l'espoir que dans son action. Et c'est bien un humanisme. La condamnation de Sartre par les marxistes vient du fait que le marxisme n'est plus aujourd'hui un système de philosophie pratique mais une machine politique dans laquelle les penseurs sont anéantis. La fin de la conférence sera reprise dans le texte de Canguilhem sur « Hegel en France <sup>20</sup> ». « Comment interpréter non pas le retour à Hegel mais l'apparition de Hegel en France ? Faut-il y voir un signe que la France se prépare à reprendre sa place dans l'histoire ? Cette interprétation, je ne sais si les marxistes la donnent, mais il est certain que de leur point de vue elle se justifierait. Mais il y a une autre interprétation possible : Goethe a dit « celui qui agit n'a pas conscience, seul celui qui contemple a conscience ». Cela rejoint le mot d'Alain sur la France qui fait la Révolution et les Allemands qui l'ont pensée. Ne pourrait-on pas penser que le fait pour la pensée française de reprendre à rebours de l'histoire le mouvement qui a conduit la philosophie à intégrer dans les catégories fondamentales l'historicité de l'homme, l'homme historique, pourrait lui permettre d'opérer cette confrontation impossible peut-être à d'autres peuples, avides et contraints à la fois de faire l'histoire, et qui n'a pas encore été faite, entre la Raison et l'histoire, entre la connaissance et la Création ». La conclusion de Canguilhem serait de prendre la mesure d'une définition de l'homme comme ayant la puissance de critique et de domination du cours de l'histoire autant qu'il a la puissance de faire cette histoire, soit ce que nous devons sans doute appeler la raison, et c'est donc le problème de la raison et du Rationalisme qui se pose, le problème du Rationalisme historique. C'est en quelque sorte à cette conclusion qu'il arrive dans « Hegel en France », et qu'il présente sous une forme interrogative.

C'est donc sur le fond de cette description de la situation de la philosophie en France que Canguilhem se donne pour tâche de gouverner son enseignement. Dans la Revue de l'enseignement philosophique de janvier-février 1951, il publie une allocution aux journées pédagogiques des professeurs de philosophie, dirigées par Gustave Monod, où il définit un inspecteur général comme « n'étant rien d'autre, à ses yeux, qu'un professeur mis provisoirement en circulation, sous la garantie de la direction du Second degré, et sous bénéfice d'inventaire par ses collègues ». Et il ajoute : « Concernant la liberté du professeur, il faut bien distinguer la liberté d'expression du professeur dans la société, la liberté d'enseignement du professeur

20 GEORGES CANGUILHEM : « Hegel en France », *Revue d'histoire et de philosophie religieuse*, vol. 28-29, n° 4, 1948-1949, p. 282-297, repris OC tome IV p. 330-341.

dans sa classe, la liberté du fonctionnaire hors de sa classe. L'enseignement de la philosophie est à la fois un devoir intellectuel et un service public. Il ne peut pas être conçu indépendamment du régime politique et social à un moment donné. Pour aujourd'hui, en France, la réponse au problème de la liberté du professeur se trouve en partie dans le fait qu'un congrès de professeurs peut librement se poser le problème. A considérer la liberté du professeur dans l'absolu, on a oublié de penser à la liberté au moins égale de l'élève, c'est à dire son droit à ce que soit respectée sa liberté future. L'élève jugera son maître. Quelles que soient la personnalité du professeur et la vigueur de ses convictions, il doit se poser une question qui l'obligera à une certaine pudeur devant ses élèves : suis-je tellement sûr moi-même de ce que j'enseigne ? puis-je surprendre et séduire sans éveiller leur esprit critique, des esprits, qui n'ont pas eu, en fait, à me choisir pour leur maître ?<sup>21</sup> ». A la même époque, les différents rapports qu'il rédige pour l'enquête internationale sur l'enseignement philosophique à l'Unesco se font directement l'écho de ces positions, qui actualisent la tradition de l'enseignement philosophique en France dans une filiation qui s'origine à Ravaisson et Lachelier, et dont les figures emblématiques seraient Burdeau, Lagneau et Alain : le cours doit présenter une unité, demeurer ouvert, parfois magistral, parce que le professeur qui pense avoir mis au point une question doit prendre ses responsabilités, utiliser des textes, mais ne pas abuser des exposés d'élèves et du manuel, trop prévisible et nourri de clichés, alors que l'élève doit s'appropriier personnellement les problèmes : « Éviter le cimetière de doctrines ».

On mettra en regard deux pratiques de l'auto-gouvernement de la philosophie selon Canguilhem : ses rapports d'inspection générale et celui qu'il a fait pour l'Unesco. Soit un premier rapport d'inspection daté de 1949 : on peut y lire une indignation non feinte sur le cours de Mlle X, dont il écrit qu'il est frappé du désordre et de l'inconsistance de sa leçon. « On ne sait pas ce que c'est que la sociologie, si c'est une science vieille ou jeune, ni pour quelle raison elle ne se confond pas avec l'histoire, attendu que le fait social est défini comme : « ce qui a lieu dans une société humaine à un moment donné ». Le professeur veut faire résoudre par ses élèves cette question mal posée et les invite à analyser des exemples : réactions dans une foule, mode vestimentaire. Mais le professeur oriente d'avance les réponses en posant des questions dont la réponse fait déjà partie. Il est clair que Mlle X veut en venir à l'opposition des doctrines de Tarde et de Durkheim. Elle y vient en effet, et présente cette opposition de la façon la plus schématique, la plus scolaire et presque caricaturale. L'œuvre de Durkheim est située « en plein XIXe siècle, etc.. Il lui reproche un manque de méthode non seulement pédagogique, mais logique. Son enseignement n'est ni exact, ni clair. (...) En résumé, Mlle. X a beaucoup à faire pour élever sa méthode et même son savoir au niveau de sa bonne volonté ». Par

21 GEORGES CANGUILHEM : « Allocution de M. Canguilhem, Inspecteur général de l'instruction publique », *Revue de l'enseignement philosophique*, 1<sup>ère</sup> année, n°2-3, janvier-février 1951, repris dans OC op. cit. tome IV, p. 394.

opposition, la leçon de Madame Y, inspectée la même année dans un autre lycée de province, qui traite des caractères généraux de la science et de l'Esprit scientifique, donne matière à la réflexion suivante : « Cet exposé très serré a été présenté avec beaucoup de finesse et la précision n'a pas exclu l'élégance. J'ai eu beaucoup de plaisir à l'entendre. J'approuve la méthode qui consiste à parler librement puis à faire écrire aux élèves quelques phrases dont le professeur prend la responsabilité. Je regrette que la classe, assez -c'est à dire trop- intimidée, n'ait pas mieux réagi à l'enseignement d'un professeur distingué, cultivé et attentif. (1949) ».

D'autres rapports font état de plaintes de parents d'élèves, de proviseurs ou d'inspecteurs d'académie. Canguilhem défend toujours les professeurs, et singulièrement s'ils sont attaqués pour leur engagement politique à l'extérieur du lycée, comme Morhange. Il supporte par contre difficilement qu'on puisse soupçonner une relation de cause à effet entre une inspection qui atteste que le professeur présente tout son enseignement par référence au matérialisme dialectique, considérant toute autre doctrine philosophique comme idéologie, l'inspection se terminant par un dissensus radical et le constat de n'avoir plus rien à se dire, et le fait que le professeur communiste (Lucien Sève) soit affecté au service militaire dans un peloton de spahis à Batna, dont se fait l'écho Benoit Frachon dans l'Humanité. En réalité, Georges Canguilhem peut porter un regard sans complaisance sur les faiblesses des professeurs qu'il a inspectés, qui se traduit immédiatement par un dialogue dont la vivacité a pu ébranler certains. Mais la lecture de ses rapports d'inspection atteste d'une attention bienveillante aux situations singulières et d'un respect strict des positions philosophiques et politiques de chacun. Il pourra par exemple répondre à une lettre de Jean Wahl et de sa femme à propos d'une professeure de philosophie communiste, accusée d'avoir transporté des armes destinées aux fellaghas dans son automobile, en 1957, par un témoignage en justice qui a pour effet de l'acquitter des accusations qui pèsent sur elle et son retour à son enseignement en lycée à sa sortie de prison.

Un autre rapport, daté de 1951 et adressé à Gabriel Monod, directeur de l'enseignement du second degré, atteste du souci de distinguer le philosophique du non-philosophique. Canguilhem relève la liberté inadmissible que M.Z prend à Rodez avec le programme et l'esprit de l'enseignement dans la classe de sciences expérimentales, aboutissant en fait à frustrer, involontairement je veux croire, les élèves de l'enseignement parfaitement original auquel ils ont droit, se désintéressant du cahier de textes, n'ayant corrigé que sommairement ses copies sans donner des plans circonstanciés, usant et abusant des exposés d'élèves : il n'a pas tenu de propos déplaisants sur M. Ramadier, il ne se souvient pas d'avoir disserté sur le soutien-gorge, ni d'avoir fait un cours entier sur le départ de Maurice Thorez en Russie, il reconnaît avoir parlé sur l'homosexualité, sur l'avortement pour le condamner sur l'« attentat » contre le dakota transportant M. Thorez : « En résumé, peu importe le détail, M. Z ne nie pas sa tendance à aborder en classe des sujets capables de rendre selon lui, l'enseignement vivant. C'est vrai qu'il devient

vraiment difficile d'apprécier où finit l'enseignement et où commence l'excursion ». Il apparaît à Georges Canguilhem que ce professeur est plus un publiciste, un journaliste, un conférencier, d'ailleurs intelligent et cultivé, qu'un professeur : « Les exemples utilisés par M. Z, dans son cours, ses auteurs de référence sont, comme les sujets de ses excursions, presque toujours choisis dans les domaines de l'actualité, voire de l'instantanéité et de l'urgence. Au lieu de transposer les problèmes sur un plan théorique où, grâce à un recul de réflexion, ils perdraient un peu de leur ambiguïté passionnée, M. Z fait presque toujours l'inverse : il excelle à passionner, à « engager », à politiser tous les problèmes D'où vient qu'il ne fasse plus de différence entre le commentaire du fait divers et la psychologie, entre le débat politique et l'analyse d'une attitude morale ». Cette complaisance à soi-même engendre chez M. Z une sorte de fausse humilité. Apparemment nul enseignement n'est plus socratique, conscient de ses insuffisances, de ses limites, de la difficulté et de la faiblesse des ressources de l'intelligence. Mais l'étalage, l'ostentation de cette humilité confère aux propos de M. Z une allure de pharisaïsme à rebours, le pharisaïsme de la modestie. M. Z est intelligent, mais il n'est pas simple. Il a de la lucidité ; mais il n'est pas net. Il « engage » la philosophie, mais on ne sait pas où ». Georges Canguilhem conclut : ce n'est pas un professeur, c'est un publiciste, un journaliste, d'ailleurs intelligent, mais sans équilibre. Manque total de sérieux philosophique. Ne développe que des idées. Pour le reste s'en tire par du bachotage. Aide mémoire c'est à dire résumé du manuel. Dissertations toujours purement scolaires. Annales du bac. Abus des exposés d'élèves. Cherche toujours à politiser, à passionner ».

A la même époque, Canguilhem est saisi du secrétariat de l'enquête internationale de l'Unesco sur l'enseignement philosophique dans le monde. Qu'est-ce que l'Unesco ? Une institution proprement philosophique, née de la nécessité d'élever dans l'esprit des hommes, par les moyens d'ordre intellectuel et moral, à l'édification d'un monde d'où la haine, le fanatisme et l'obscurantisme seraient bannis. Sartre y était venu faire une conférence sur la responsabilité de l'écrivain dès la première conférence générale en 1946<sup>22</sup>. Dans sa division de la philosophie, il y avait un jeune résistant, normalien agrégé de philosophie, Jacques Havet, qui coordonnera la rédaction d'un questionnaire en quatre-vingt deux points sur la place accordée à la philosophie dans les études ainsi que sur son rôle dans la vie culturelle des États sollicités (vingt et un) pour répondre à une résolution de la Conférence générale qui décide en juin 1950 de réaliser « une enquête sur la place que l'enseignement philosophique occupe dans les divers systèmes d'éducation, sur la façon dont il est donné et sur l'influence qu'il exerce sur la formation du citoyen » (résolution n° 4-1212<sup>23</sup>). Canguilhem est à la Commission nationale française, dont il démissionnera deux ans plus tard parce que l'Unesco a intégré

22 PATRICE VERMEREN : *La philosophie saisie par l'Unesco*, Paris, Unesco, 2003, p. 123.

23 Une seconde enquête sur la philosophie sera menée en 1994. Voir ROGER-POL DROIT : *Démocratie et philosophie dans le monde*, préface de Federico Mayor, Paris, Le Livre de Poche, 1995.

parmi ses pays membres l'Espagne franquiste. Il est nommé au comité d'experts pour l'enquête, avec Guido Calogero (Italie), Eugène Fink (Allemagne), Donald Makinnon (Royaume Uni), Ibrahim Madkour (Égypte), Gustave Monod (France, président), Merritt H. Moore (USA), N. A. Nikam (Inde) et Humberto Pinera Llera (Cuba). En qualité de secrétaire du comité d'experts, il rédige la déclaration commune du 30 novembre 1951, qui tient pour essentiel : 1) Que l'enseignement de la philosophie soit toujours donné dans l'esprit de libre recherche et de libre discussion, 2) que l'autonomie de la pensée et de l'enseignement philosophique ne soit jamais compromise, ni indirectement par la structure des institutions, ni indirectement par l'intervention des pouvoirs organisés, c) que cet enseignement s'adressant par définition à tout membre de la communauté sans aucune discrimination, ne soit pas réservé par les institutions à certains élèves ou étudiants à l'exclusion de certains autres, pour des raisons étrangères aux seules règles de la compétition et de l'orientation scolaire dans le système d'institutions éducatives de la communauté<sup>24</sup> ». Dans les trois textes qu'il signe : sa propre contribution à l'enquête : « L'enseignement de la philosophie en France », la présentation de l'enquête : « La signification de l'enseignement de la philosophie » et les « Conclusions de l'enquête et suggestions en vue du développement et du perfectionnement de l'enseignement de la philosophie », trois concepts au moins témoignent d'une substructure sinon canguilhemienne, du moins s'inscrivant dans la tradition de l'enseignement philosophique en France dont il est l'héritier: la liberté, l'expérience, le tact. D'abord celui de liberté : la philosophie est éducation par et pour la liberté, et la liberté du professeur commence là où s'arrête celle de l'élève. Une proposition bien loin de la conception cousinienne de l'enseignement philosophique, où le professeur est tenu de suivre le calendrier d'un programme imposé conduisant à une orthodoxie de doctrine : la vraie philosophie, et où l'élève n'existe pas non plus comme liberté, tandis qu'ici il est requis de recourir au vécu de celui-ci et de s'appuyer sur son expérience pour y chercher les problèmes, ce qui évite le danger d'un commentaire purement livresque des textes philosophiques, sans préjudice de l'étude directe des auteurs, et y puiser certains types de solutions possibles aux problèmes vécus, pour parer aux dangers d'un modernisme sommaire : « l'enseignement de la philosophie est une relation vivante et un dialogue entre le maître et l'étudiant ». Liberté, expérience, à quoi s'ajoute le tact : rencontre de deux libertés, où l'enseignement et la recherche ne devraient pas être séparés. Outre le contrôle, ou l'expertise consistant surtout en l'ajustement de l'enseignement au niveau des élèves, l'Inspection générale n'a pour fonction que d'en préserver la vertu, « c'est à dire au fond les conditions du contact de deux libertés : celle du maître, condition de la personnalité et de l'authenticité de son enseignement, celle de l'élève, condition de la valeur spirituelle de son adhésion ». Dans ses rapports

<sup>24</sup> « Déclaration commune des experts », *Enseignement de la philosophie. Enquête internationale*, Paris, Unesco 1951 p. 14. Les rapports de Georges Canguilhem sont repris dans OC, op. cit. tome IV p. 529-677.

d'inspection comme dans ceux rédigés pour l'enquête internationale de l'Unesco, c'est un même paradigme du métier de professeur de philosophie et de son autogouvernement qui est à l'œuvre. C'est celui-ci qu'il voit remis en question en 1990, posant la question : Qu'est-ce qu'un philosophe en France aujourd'hui ? Le philosophe français porte-t-il encore un habit de professeur (ce qui s'origine au moins à Duruy rétablissant l'agrégation de philosophie en 1873), prenant l'interrogation philosophique au sérieux, et présentant la philosophie comme la mise en question de sa propre possibilité, dans une orientation plus ou moins authentiquement kantienne sous condition de l'impératif de la critique ? Il évoque les philosophes d'hier, ceux qu'a connus sa génération, et remonte jusqu'à avant-hier : « pour ceux-ci, il fait se reporter à l'ouvrage d'André Canivez : Les professeurs de philosophie d'autrefois (1965), qui propose entre autres à son lecteur l'image d'un Victor Cousin moins spiritualiste qu'on ne l'a dit autrefois ». Réhabilitation de Cousin au nom des philosophes-professeurs, pour mieux tenir la distance face aux pseudos-philosophes-journalistes ou philosophes-entrepreneurs du temps ? La question devient la suivante : « Si l'on continue à se présenter encore comme philosophe, au lieu de se contenter d'être journaliste ou homme d'affaires, c'est que l'on attribue à la philosophie quelque valeur ou quelque dignité. Mais d'où viennent cette valeur et cette dignité au statut de philosophe qu'on revendique ? » : sans doute, répond Canguilhem, du rapport que la philosophie des professeurs a toujours entretenu avec la philosophie des philosophes. Mort de l'enseignement philosophique ou épuisement du paradigme cousinien ?

hmm

páginas  
recuperadas

Eugen Coșeriu (1921-2002; conocido bajo la grafía adaptada como *Eugenio Coseriu*) nació en Rumania. Allí realizó sus primeros estudios, para trasladarse luego a Italia, donde obtuvo dos doctorados, uno en Filosofía y otro en Letras. En 1950 se estableció en Uruguay donde a partir de 1951 actuó como profesor de Lingüística General e Indoeuropea y como director del Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República. En 1962 se trasladó a Alemania donde vivió y enseñó en la Universidad de Tubinga hasta su muerte. En esta última etapa se transformó en una autoridad universal en la disciplina con fuerte predicamento e influencia en innumerables autores y corrientes de análisis lingüístico, sobre todo en el campo de la semántica, la tipología y la lingüística textual.

Durante la el decenio 1951-1962 en que actuó en Montevideo realizó una profusa obra científica y de organización de la disciplina, contribuyendo en forma decisiva al establecimiento de la lingüística como disciplina universitaria, hasta ese momento poco organizada y cultivada, en general, por personas cultas interesadas en las cuestiones del lenguaje. Las publicaciones de la etapa montevideana de su obra son consideradas como el germen de toda su abundante obra posterior. Así, dentro de un esquema de validación de la tradición filológica y de valoración de los nuevos aportes del estructuralismo/funcionalismo vigentes en esa época en la academia, Coseriu ofrecía novedosos enfoques, por ejemplo en la lectura crítica de Ferdinand de Saussure, cuyo *Cours de Linguistique générale* comenzaba a conocerse por esas épocas en América. Así, los conceptos de *sistema*, *norma* y *habla* y los de *sincronía*, *diacronía* y, más adelante, *tipología* fueron centrales en ese momento y formaron la base para desarrollos posteriores. Su estudio *Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar*, de 1957, de cuya importancia no hemos sido en general conscientes, propone una consideración semántica y pragmática de la actividad del hablar considerada como el centro y la base de toda teoría lingüística de las lenguas históricas.

El texto que hoy se publica fue escrito en 1958 como comunicación a un congreso realizado en Brasil, pero publicado más tarde, en 1982, por la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina en México. Un año antes de esta publicación, Coseriu había dado a conocer en *Lingüística española actual* (III, 1, pp. 1-32) su trabajo *Los conceptos de «nivel», «dialecto» y «estilo de lengua» y el sentido propio de la dialectología*. Obviamente, hay entre ambos muchas semejanzas. Estas dos publicaciones forman, con «La geografía lingüística» de 1955 en la *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias* 14 (pp. 29-69) los únicos tres trabajos de Coseriu dedicados a esta disciplina, la dialectología, a la que no prestó su atención preferencial a lo largo de su vida, pero que desde el punto de vista teórico le ayudó a resolver problemas derivados de algunos fundamentos teóricos del estructuralismo que tan bien evaluó y justipreció como corriente de pensamiento en las ciencias sociales de la época y como metodología de la investigación de las lenguas naturales.

ADOLFO ELIZAINCÍN



# Sentido y tareas de la dialectología<sup>1</sup>

EUGENIO COSERIU

## Introducción

**1.1** Me propongo examinar brevemente en este estudio, y aclarar, en la medida de lo posible, el concepto de «dialecto» en relación con los conceptos de «nivel» y «estilo de lengua», para tratar de establecer el sentido propio de la dialectología y su lugar entre las disciplinas lingüísticas y para fundamentar una breve serie de principios metodológicos que considero de indispensable aplicación en los estudios dialectológicos en general y en los hispanoamericanos en particular.

**1.2** El problema que me propongo tratar es, evidentemente, un problema teórico. Pero, en las ciencias del hombre, la teoría, como hay que entenderla, aun no siendo mera «generalización» ulterior a la investigación empírica de los hechos —por ser conocimiento de lo *universal* y no de lo simplemente *general*—,<sup>2</sup> no es tampoco mera construcción convencional o hipotética «independiente de los hechos», sino que es «toma de conciencia», aclaración conceptual del *saber originario* que el hombre tiene acerca de sí mismo y de sus actividades, inclusive acerca de la actividad científica. El cometido de la teoría es el de dar cuenta del sentido esencial y del fundamento real de los hechos y, en nuestro caso, los «hechos» son los estudios dialectológicos mismos: ¿por qué los hay, por qué debe haberlos y cuál es su especificidad? En otros términos, la teoría del dialecto y de la dialectología es la dialectología misma en su momento de reflexividad. No me propongo, pues, la tarea —que considero ociosa— de establecer un concepto convencional de «dialecto» para luego aplicarlo, sino la de explicitar aquel sentido que el concepto de «dialecto» ya tiene implícitamente en los estudios dialectológicos y por el cual un estudio dialectológico se reconoce como tal y se distingue de otros estudios, no dialectológicos.

<sup>1</sup> Trabajo publicado originalmente en la revista *Lingüística Española Actual*, vol. III, (1981), pp. 1-32.

<sup>2</sup> Contrariamente a lo que —explícita o implícitamente— sostienen los estudiosos de orientación positivista, la teoría es anterior a la investigación empírica o «fáctica» y no es simple comprobación de lo «común» en una serie de hechos. Por otra parte, contrariamente a lo que piensan los constructores de teorías apriorísticas, pretendidamente «independientes» de los hechos, el conocimiento teórico no es anterior a la investigación empírica en el sentido temporal («cronológico»), sino en el sentido lógico o racional: en el sentido de que es fundamento de cualquier investigación de «hechos» (y, ello, aun cuando no se presente como fundamento declarado y explicitado).

**1.3** Tal explicitación es, sin duda, necesaria y debe por lo menos intentarse, pues, si es cierto que el concepto de dialecto se posee intuitivamente, y hasta constituye la base de nuestros estudios, también es cierto que el concepto mismo se halla muy lejos de estar firmemente establecido desde el punto de vista teórico, lo cual es motivo de frecuentes espejismos e incoherencias. En efecto, los dialectólogos se han ocupado mucho y bien de la técnica de la investigación dialectal, pero muy poco, en cambio, del concepto de «dialecto», que, sin embargo, es el concepto básico de su disciplina. Hace unos años, A. Martinet, al reseñar una importante obra sobre la dialectología (*Word*, VIII, pp. 260-262), lamentaba, justamente, la ausencia en ella de una explicación del concepto de «dialecto» y, por ende, de un criterio objetivo de deslinde de los estudios dialectológicos. Por otra parte, es notorio que la dialectología se halla como desorientada frente a algunas doctrinas que se han afirmado en la lingüística en las últimas décadas, en particular, frente al estructuralismo: por un lado, se piensa que la dialectología, en cuanto disciplina descriptiva, tendría que adoptar el enfoque estructural y, por el otro, parece que la lengua como «sistema de isoglosas» espacialmente determinadas se halla en contradicción con la lengua como «estructura funcional». Es necesario, pues, verificar hasta qué punto esta contradicción es real.

**1.4** En cuanto a los conceptos de «nivel» y «estilo de lengua», estos, ciertamente, no son nuevos como tales. El concepto de «nivel» es el concepto básico de las discusiones viejas y nuevas acerca de la «ejemplaridad» idiomática y ha sido desarrollado por varios estudiosos norteamericanos, precisamente en relación con el problema de la lengua «estándar». Y el concepto de «estilo de lengua» se encuentra ya en la antigua retórica —y no solo en el sentido normativo— y circula, con mayor o menor conciencia de los investigadores, en la llamada «estilística de la lengua» y en los estudios sobre la *parole organisée* y sobre la *Umgangssprache*, aunque no siempre como concepto claramente distinguido del de «nivel». Pero no parece que los dos conceptos hayan tenido suficiente repercusión en la dialectología.

**1.5** Ciertamente, esta situación se debe también al hecho de que el planteamiento de los problemas aludidos supera los límites de los estudios puramente dialectológicos: como cualquier otra disciplina, la dialectología, para percatarse (y dar cuenta) de sus fundamentos, debe, de algún modo, situarse fuera de su propio objeto. Por ello, no es de extrañar que ciertas sugerencias importantes para una discusión sobre el sentido de la dialectología puedan encontrarse, precisamente, fuera de la dialectología propiamente dicha. A este respecto, me parece oportuno señalar tres contribuciones más o menos recientes que tocan, por lo menos en parte, los problemas a los que este estudio entiende referirse: el artículo de A. Martinet, «Dialect», *Romance Philology*, VIII, 1954, pp. 1-11; las páginas de introducción del libro de H. Lüdtke, *Die strukturelle Entwicklung des romanischen Vokalismus*, Bonn, 1956, y, sobre todo, el artículo de L. Flydal, «Remarques sur certains rapports entre le style et l'état de langue», *Norsk Tidsskrift for Sprogvidenskap*,

XVI, 1951, pp. 240-257. A. Martinet, entre otras cosas, toca los problemas concernientes a las relaciones entre «dialecto» y «nivel» (aunque sin emplear este último término), al señalar la situación «dialectal» del inglés de Estados Unidos en el nivel mismo de la ejemplaridad idiomática (art. cit., p. 3) y al observar que los atlas lingüísticos deberían indicar las situaciones de lo que podría llamarse «bilingüismo interno», es decir, de coexistencia de los «dialectos» con la lengua común (p. 6). H. Lüdtke aclara un punto importante con respecto a la oposición entre el estructuralismo y la dialectología señalando certeramente que la mera descripción estructural sincrónica hace abstracción del espacio, mientras que la geografía lingüística es descripción sincrónica en el espacio (o. cit., pp. 15-16). Y L. Flydal, luego de indicar la variedad de «dimensiones» de las lenguas históricas, destaca, sobre todo, la funcionalidad sincrónica, en el plano llamado «estilístico», de los elementos «intraidiomáticos» pero «extraestructurales» (es decir, que pertenecen a la misma lengua histórica, pero son propios de una variedad idiomática distinta de la variedad fundamental del discurso considerado), lo cual también hicimos, aunque más brevemente, yo y mi colaborador W. Vásquez, en un trabajo escrito en 1952 y publicado en 1953, *Para la unificación de las ciencias fónicas*.<sup>3</sup> De L. Flydal adopto los términos *sinótico* y *diatópico*, *sinstrático* y *diastrático*, a los que, por razones que se verán más adelante, agregó todavía *sinfático* y *diafático*.

## El concepto de «dialecto»

**2.1.1** Si el cometido de la teoría es el de establecer el sentido esencial de los hechos, el cometido básico de toda ciencia empírica o «de hechos» es el de ordenar los hechos mismos de un dominio determinado de la realidad. El cometido básico de la lingüística empírica —a la que pertenece también la dialectología en cuanto ciencia «de hechos»— es, pues, el de ordenar la multiplicidad, la variedad aparentemente infinita de los hechos de lenguaje. Pero, para que un orden introducido en los hechos sea efectivamente científico, este orden debe ser objetivo y real, y no un orden arbitrario y convencional. Un orden es «objetivo» si se establece con criterios objetivos y es «arbitrario» si sus criterios son subjetivos. Así, si clasifico las palabras de una lengua en palabras que me agradan y palabras que me desagradan, introduzco, ciertamente, un orden en los hechos lingüísticos, pero se trata de un orden arbitrario (aunque esto no significa que carezca de fundamento real). Por otra parte, un orden «real» es un orden que corresponde a un sentido real de los hechos ordenados; de otro modo, es un orden «convencional». Por consiguiente, un orden puede ser «objetivo» y, sin embargo, no ser «real», como suele suceder con las ordenaciones que se realizan con fines meramente prácticos. Así, por ejemplo, si clasifico las palabras españolas (escritas) según el

<sup>3</sup> Cf., también, mis libros *Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje*, Montevideo, 1954, pp. 27-28 y *Sincronía, diacronía e historia*, Montevideo, 1958, pp. 31-33, 155.

número de sus letras, establezco, sin duda, un orden objetivo; pero este orden no es real y, por consiguiente, no es científico, porque carece de sentido real, aunque pueda servir para fines prácticos, por ejemplo, para descifrar crucigramas. Lo mismo se puede decir del orden alfabético que se emplea con finalidad práctica en los diccionarios. El sentido real de los hechos lingüísticos está determinado por su valor o función; por ello, toda ordenación lingüística científica debe fundarse en el valor, en la función de los hechos ordenados, puesto que solo por su función estos hechos son, precisamente, «hechos lingüísticos», y no meros acontecimientos materiales: contrariamente a lo que piensan los lingüistas mecanicistas, no hay ciencia lingüística independiente del valor de las formas, si la ciencia se entiende aún según el concepto griego de ἐπιστήμη, es decir, como actividad que establece la verdad misma de las cosas, y no como simple organización práctica y convencional, carente de sentido real.<sup>4</sup>

**2.1.2** Por lo tanto, si la dialectología es ciencia —como es—, nuestro problema es el siguiente: ¿cuál es el orden real peculiar que la dialectología introduce o, mejor dicho, descubre en los hechos lingüísticos al organizarlos mediante el concepto de «dialecto»? Y si los «dialectos» pertenecen, por lo mismo, al orden real del lenguaje: ¿cuál es el lugar que ocupan en ese orden real?

**2.2** La palabra «dialecto» procede del griego διάλεκτος, que significa 'modo de hablar', y esta palabra griega es, a su vez, un derivado del verbo διαλέγομαι, que significa 'hablar uno con otro'. Por consiguiente, en el sentido etimológico, o sea, según la visión griega de las cosas del lenguaje —la que, por otra parte, no ha cambiado mucho en este caso—, un «dialecto» es un modo interindividual de hablar, un *genus loquendi*<sup>5</sup> tradicional. Ahora bien, un modo común y tradicional de hablar es un sistema de isoglosas realizable en el hablar mismo; y un sistema de isoglosas «completo», o sea, realizable —directa o indirectamente— como actividad lingüística, es una *lingua*. En efecto, el concepto general de «lengua» es el de 'sistema de isoglosas comprobadas en una actividad lingüística completa, es decir, que consiente el hablar y el entender de varios individuos de acuerdo con una tradición históricamente común'. Los límites de la tradición pueden ser diversos, según los casos considerados, y hasta pueden establecerse convencional y ocasionalmente. Así, podemos hablar de la lengua literaria española, de la lengua española del Siglo de Oro, etc.; todo sistema que pueda funcionar en el hablar (o se deduzca su funcionamiento en la actividad lingüística) es una «lengua».<sup>6</sup> Ello significa que también el concepto de «dialecto» cae bajo el

4 Pero, naturalmente, aun la clasificación de las palabras de una lengua según su dimensión tendría sentido y sería científica si, por ejemplo, todas las palabras de más de tres sílabas fueran, pongamos, palabras derivadas o fueran todas sustantivos.

5 Es el término que emplea QUINTILIANO, *Inst. orat.*, 1, 5, 29, al referirse a los dialectos griegos.

6 Hay, por supuesto, sistemas de isoglosas que no pueden funcionar. Así, por ejemplo, las isoglosas que corresponden a la extensión mundial de las vocales cardinales constituyen, sin duda, un «sistema», mas tal sistema no puede funcionar en el hablar: no puede realizarse bajo forma de actividad lingüística. Ante todo, debe tratarse de un sistema fónico, gramatical y léxico. Pero, por

concepto general de «lengua» y que entre dialecto y lengua no hay diferencia de naturaleza o «sustancial». Intrínsecamente, un dialecto es simplemente una lengua: un sistema fónico, gramatical y léxico. Y, de hecho, ya los griegos empleaban en este sentido de manera indiferente sus términos γλῶσσα y διάλεκτος.

**2.3.1** Así, pues, en sentido «objetivo» (por lo que designa), el término *dialecto* —contrariamente a una opinión muy difundida— no significa otra cosa que el término *lingua*. Pero, si todo «dialecto» es una lengua, no toda «lengua» es un dialecto. En efecto, tanto en el uso corriente como en la lingüística, hablamos de «dialectos de una lengua», por ejemplo, de «dialectos del español» (de la lengua española), «del italiano», «del francés», etc., es decir que subordinamos los dialectos a determinadas «lenguas». En tales casos empleamos un concepto particular de «lengua», que también cae bajo el concepto general de lengua como «sistema de isoglosas», pero no coincide con el de un sistema lingüístico inmediatamente realizable en el hablar. Se trata del concepto de *lingua histórica* o *idioma*,<sup>7</sup> es decir, de lenguas cuyos límites no se establecen *ad hoc*, para tal o cual propósito (como en el caso de la lengua «de una familia», «de una ciudad», «de los estudiantes de México», etc.), sino que se hallan históricamente establecidos; en otros términos: de lenguas ya reconocidas históricamente como tales por sus propios hablantes y por los hablantes de otras lenguas, lo cual suele manifestarse en el hecho de que tales lenguas «tienen nombre» (se designan mediante un adjetivo «propio» o «identificador»: «lengua española», «lengua portuguesa», «lengua francesa», etc.). Es el concepto que se emplea también cuando se habla de «las lenguas del mundo», cuando se dice que «las lenguas románicas son las lenguas eslavas» o si tal o cual sistema lingüístico (por ejemplo, el gallego o el gascón) es una «lengua» o un «dialecto», etc., es decir, en todos los casos en que, de algún modo, se cuentan lenguas o se oponen, explícita o implícitamente, las «lenguas» a los «dialectos».

En este sentido —que es, precisamente, el sentido en que estos términos se emplean en la dialectología— hay, entre «lengua» y «dialecto», diferencia de estatus histórico (real o atribuido): un «dialecto», sin dejar de ser intrínsecamente una «lengua», se considera como subordinado a otra «lengua», de orden superior. O, dicho de otro modo: el término *dialecto*, en cuanto opuesto a *lingua*, designa

ejemplo, el sistema de isoglosas que representa la unidad de las lenguas románicas es un sistema fónico, gramatical y léxico, y, sin embargo, tampoco puede funcionar, ya que presenta demasiados «huecos» (en los numerosos puntos de diversidad entre esas lenguas). En cuanto al modo de realizarse en el hablar las «lenguas» y los «dialectos», cf. 2.4.6.

7 En español, la palabra *idioma* tiene a menudo precisamente ese valor. Así, la «lengua de Cervantes» puede ser una variedad del español (la modalidad particular del español empleada por Cervantes en sus obras), mientras que el «idioma de Cervantes» es el español como lengua histórica y se opone al «idioma de Dante», al «idioma de Camões», al «idioma de Shakespeare», que son, respectivamente, el italiano, el portugués, el inglés, en cuanto lenguas históricas. Del mismo modo se dice idioma español, idioma alemán, etc., pero no se diría, por ejemplo, idioma de una familia, idioma de una ciudad (salvo que se trate de otras lenguas históricas).

una lengua menor distinguida dentro de (o incluida en) una lengua mayor, que es, justamente, una *lengua histórica* (un «idioma»)<sup>8</sup>. Una lengua histórica —salvo casos especiales— no es un modo de hablar único, sino una «familia» histórica de modos de hablar afines e interdependientes, y los dialectos son miembros de esta familia o constituyen familias menores dentro de la familia mayor.

**2.3.2** También la idea de un «sistema lingüístico menor incluido (o distinguido) dentro de un sistema mayor» está implícita en el concepto griego de *διάλεκτος* y se halla, por lo demás, explicitada en la dialectología helénica y bizantina (desde Clemente Alejandrino)—, que, en este sentido, considera las *διάλεκτοι* como variedades (*λέξεις, ιδιώματα*) de una *γλώσσα*.<sup>9</sup> La existencia de la expresión *κοινή διάλεκτος*, «dialecto común», no es una contradicción en los términos, pues designa, por un lado, un modo de hablar que se opone a otros dentro de la misma lengua histórica y, por otro, la virtual coincidencia de este modo de hablar con la grecidad. En efecto, también la «lengua común» en cuanto se oponga a otras modalidades de la misma lengua histórica, es un «dialecto».

**2.3.3** Una lengua histórica se constituye —es decir que se delimita como tal y, por ende, como conjunto de «dialectos»— ante todo (y de manera inequívoca) por la existencia de una lengua común por encima de la variedad dialectal o, si no hay lengua común, por la conciencia de los hablantes de que sus diversos modos de hablar corresponden a una tradición única (conciencia motivada a su vez, sobre todo, por la intercomprensión), como en el caso del griego antiguo antes de la constitución de la *koiné*. Las dificultades que a menudo se presentan en la delimitación «objetiva» de las lenguas no son dificultades conceptuales, sino «fácticas»: significan que nos encontramos frente a casos en los que la delimitación histórica «real» simplemente no se da (o no se da de forma cabal) y donde, por lo tanto, tenemos que emprenderla nosotros para los propósitos de la investigación, como en el caso de la mayoría de las lenguas africanas y de las indígenas de América. En tales casos, precisamente, se adoptan criterios como el de la conciencia de los hablantes o el de la intercomprensión, o aun el de la afinidad específica objetiva (semejanza intrínseca entre los dialectos considerados y, al mismo tiempo, diversidad con respecto a otras lenguas históricas), y también varios criterios a la vez; y, como los resultados logrados sobre la base de tales criterios pueden ser divergentes y no hay un grado absolutamente «decisivo» de semejanza intrínseca, también las delimitaciones correspondientes pueden ser diversas, según las pautas y los propósitos con que se efectúen.<sup>10</sup> Si, en cambio,

hay lengua común constituida (incluso solo como lengua literaria), los modos de hablar («dialectos») que se relacionan con esta lengua más que con ninguna otra del mismo tipo se atribuyen —conjuntamente con la lengua común (o literaria) y con el dialecto que constituye su base— a una misma lengua histórica. En este sentido, justamente, las lenguas comunes son pautas constantes para la delimitación de las lenguas históricas. Así, si en la península ibérica hubiese surgido una sola lengua común, hablaríamos de una sola lengua histórica y los dialectos gallego-portugueses, españoles y catalanes serían dialectos de la misma lengua. Pero, como históricamente se han desarrollado tres lenguas comunes y literarias, tenemos también tres lenguas históricas; y el gallego, por ejemplo, no se atribuye al sistema dialectal «español», sino, con la lengua común a la que más se parece, al sistema «gallego-portugués» (o simplemente «portugués»).

**2.4.0** La típica relación de inclusión entre «lengua histórica» y «dialecto» y la manera como se delimitan las lenguas históricas implican una serie de corolarios y consecuencias que es oportuno destacar.

**2.4.1** En primer lugar, en todos los casos en que el criterio de delimitación es la existencia de una lengua común, los criterios del grado de semejanza intrínseca y de la intercomprensión se suspenden y quedan inoperantes, tanto en sentido positivo como en sentido negativo. Por lo tanto, las diferencias entre dos lenguas históricas (por ejemplo, español-portugués o danés-noruego, noruego-sueco) pueden ser menores, y hasta mucho menores, que entre los dialectos de una tercera lengua histórica (como, por ejemplo, piamontés y siciliano, o calabrés, dentro de la lengua histórica italiana). Es decir que puede haber intercomprensión aun tratándose de lenguas históricas diferentes y, al revés, aun no habiendo intercomprensión, puede tratarse de dialectos de la misma lengua histórica.

**2.4.2** Más aún: es, en rigor, posible que dos lenguas comunes se parezcan entre sí más que los correspondientes dialectos a cada una de ellas, pues lo importante y decisivo es solo que los dialectos de una lengua histórica se relacionen con la lengua común correspondiente más que con cualquier otra lengua común. Así, en una serie de dialectos  $A_1, A_2, A_3, A_4, A_5, A_6, A_7$  (ordenados de acuerdo con sus semejanzas intrínsecas), dos dialectos contiguos y muy semejantes —pongamos  $A_4$  y  $A_5$ — podrían constituirse en lenguas comunes y motivar, por consiguiente, la delimitación de dos lenguas históricas. En tal caso, los dialectos  $A_1, A_2$  y  $A_3$  se atribuirían a la lengua histórica correspondiente a  $A_4$  y los dialectos  $A_6$  y  $A_7$  a la correspondiente a  $A_5$ :

$$\underbrace{A_1 - A_2 - A_3 - A_4} \qquad \underbrace{A_5 - A_6 - A_7}$$

lengua histórica autónoma, así como una lengua histórica puede, en principio, hallarse en vías de perder su autonomía y de confluir en otra lengua histórica.

8 Pero claro está que, si un dialecto no se atribuye a ninguna «lengua» de orden superior, constituye él mismo una lengua histórica de por sí.

9 Sobre la dialectología griega antigua y bizantina, cf. A. THUMB y E. KIECKERS, *Handbuch der griegischen Dialekte*, I2, Heidelberg, 1932, pp. 20-27.

10 Por otra parte, un estatus histórico real se alcanza en todo caso a través de un proceso histórico. Por ello la pregunta ¿lengua o dialecto? puede, eventualmente, no tener contestación objetiva tajante y unívoca, pues un dialecto puede hallarse en vías de independizarse y de constituirse en

Y entre  $A_7$  y  $A_5$ , por ejemplo, habría menos semejanza que entre  $A_4$  y  $A_5$ , pero, precisamente, más que entre  $A_7$  y  $A_4$ . Es decir que dialectos muy afines (como  $A_4$  y  $A_5$ ) pertenecerían a lenguas históricas diferentes y dialectos bastante diversos (como  $A_1$  y  $A_2$  o  $A_5$  y  $A_7$ ), a una misma lengua histórica.

**2.4.3** Por lo mismo, dentro de una serie de dialectos, un grupo puede quedar negativamente, o sea, indirectamente delimitado como lengua histórica autónoma por la constitución de otras lenguas históricas. Así, por ejemplo, si en una serie de dialectos históricamente fines,  $A_1, A_2, A_3, A_4, B_1, B_2, C_1, C_2, C_3$  se constituyen las lenguas históricas A y C, los dialectos  $B_1$  y  $B_2$  quedan indirectamente delimitados como una tercera lengua histórica.<sup>11</sup>

**2.4.4** La relación entre «dialectos» y «lenguas» (históricas) es, de hecho, análoga a la relación entre estas y los grupos (o «familias») de lenguas. Solo el punto de vista es diferente: se considera que las lenguas se «reúnen» en «grupos» históricos o «familias», pero que se «dividen» en dialectos. Es decir que en ambos casos se adopta el punto de vista de las lenguas como entidades autónomas, por lo cual los dialectos se presentan como «variedades» de las lenguas, mientras que no se considera, por ejemplo, que el español, el italiano, el francés, etc., son simplemente «variedades» del romance (y, si así se hiciera, se considerarían, precisamente, como «dialectos» de una misma «lengua»).

**2.4.5** Una lengua histórica puede eventualmente abarcar un solo dialecto (cf. nota 8), pero ello no representa ninguna dificultad conceptual y no anula la distinción entre «lengua» y «dialecto» en el sentido que le es propio y que apunta solo a un estatus histórico, no a la sustancia de las lenguas y de los dialectos: se trata de lo que en la lógica se llama «clase con un solo miembro», que es «clase» si se considera en el plano de las clases y se opone a otras clases. Del mismo modo, una familia puede estar constituida por un solo individuo o, para dar un ejemplo lingüístico, un «grupo de lenguas» puede abarcar una sola lengua, como en el caso del albanés o del griego entre las lenguas indoeuropeas: el albanés es una «lengua» si se opone, por ejemplo, al inglés, francés, alemán, etc., y es un «grupo» constituido por una sola lengua si se opone al grupo de las lenguas románicas, al

<sup>11</sup> Tal es, por ejemplo, entre las lenguas románicas, el caso del sardo, que queda delimitado como lengua histórica autónoma por no poder atribuirse con razón suficiente a ninguna de las restantes lenguas románicas. Del mismo modo, aun cuando no existiera la lengua común holandesa, que es una forma del «bajo alemán», este último quedaría delimitado indirectamente como lengua histórica, es decir, como sistema dialectal autónomo, precisamente por la existencia de las lenguas comunes alemán, danés, sueco, etc., y de las respectivas lenguas históricas, no pudiendo atribuirse a ninguna de estas con más razón que a otra. Y los dialectos románicos al sur del Danubio se incluyen dentro del sistema dialectal rumano por su semejanza intrínseca con el rumano en cuanto lengua común; pero, aun sin ello, su afinidad específica con el daco-rumano es tal que de todos modos se atribuirían a la lengua histórica rumana en virtud de una delimitación negativa con respecto a las demás lenguas románicas. Más claro está que, si hubiese surgido una lengua común macedo-rumana, hablaríamos de otra lengua histórica (aunque muy semejante al daco-rumano) y tendríamos alguna dificultad con la atribución del megleno-rumano a una de esas dos lenguas.

de las lenguas germánicas, etc. Pero precisamente este hecho muestra con toda evidencia que entre «dialecto» y «lengua» no hay diferencia de naturaleza o «sustancia» (pues en este sentido pueden simplemente coincidir).

**2.4.6** Si se dejan de lado las lenguas reducidas a un solo modo de hablar (cf. 3.2.2), una lengua histórica, siendo, por lo común, un conjunto de sistemas lingüísticos interdependientes, no funciona, es decir que no se habla, en rigor, como tal: no puede realizarse directa o inmediatamente en el hablar. En efecto, funciona (se realiza) solo a través de sus «variedades»: de los sistemas autosuficientes que abarque. Así, nadie habla «el español» (todo el español, o sea, al mismo tiempo castellano, asturiano-leonés, navarro-aragonés, etc.); lo que se habla es siempre alguna forma determinada del español.

A este respecto se dice a veces que las lenguas «no existen», que son abstracciones, y que solo existen los dialectos, que constituirían en este sentido la realidad primaria e inmediata del lenguaje; y se entiende que no existen como «lenguas» las lenguas históricas y que solo existen los sistemas lingüísticos inmediatamente realizables en el hablar, que serían, precisamente «dialectos». Pero ello no es aceptable en esta forma.<sup>12</sup> Sin duda, las lenguas históricas no existen como «lenguas» si por «lengua» se entiende un sistema lingüístico completo y autosuficiente (realizable de manera inmediata en la actividad del hablar), pues no existen de este modo. Pero, tratándose de sistemas lingüísticos autosuficientes considerados como tales, no hay, en realidad, diferencia entre «dialecto» y «lengua»; y esos sistemas se llaman más bien «lenguas» que «dialectos». Por otra parte, un «dialecto», en el sentido propio del término (que es el de «lengua menor subordinada a una lengua mayor»), puede ser un sistema autosuficiente, pero no lo es necesariamente. Al contrario: como la única condición para un «dialecto» es que se trate de un sistema de isoglosas incluido en una lengua histórica (lo cual no implica ninguna exigencia absoluta acerca de su extensión ni acerca de su configuración interna), también los dialectos pueden abarcar —y normalmente abarcan— toda una serie de variedades y, por lo tanto, como las lenguas históricas, las más de las veces funcionan en el hablar solo de manera «mediata» (a través de esas variedades). Así, no se habla propiamente «el asturiano-leonés», y menos aún «el castellano», sino, en cada caso, una forma determinada de asturiano-leonés o de castellano. Adviértase, asimismo, que, de acuerdo con la actitud aludida, se llegaría a la conclusión paradójica de que no existen las lenguas como el español, el inglés, el italiano, etc., y solo existen las lenguas reducidas a un solo modo de hablar, que, normalmente, son lenguas que se hallan en vías de desaparecer (o son ya, en gran parte, «lenguas muertas»). En realidad, el español existe como conjunto de tradiciones, es decir, bajo muchas formas, y, al mismo tiempo, como unidad ideal de estas formas;

<sup>12</sup> Otra cosa es decir que las lenguas (y los dialectos) solo existen en la actividad lingüística y en la conciencia de los hablantes.

unidad que, por lo demás, no deja de realizarse en la actividad lingüística, pues se presenta en todo hablar «español».

**2.4.7** Las variedades identificadas dentro de un dialecto serán a su vez «lenguas» o «dialectos» (y, eventualmente, «subdialectos» y «sub-subdialectos»), según el punto de vista que se adopte. Se llamarán «lenguas», si se delimitan independientemente de su relación con otros sistemas (por ejemplo, «la lengua de Montevideo»); se llamarán «dialectos», si se delimitan directamente dentro de una lengua histórica (por ejemplo, «el dialecto del Valle de X»); y se llamarán «sub-» y «sub-subdialectos», si se delimitan dentro de un dialecto. Así, el andaluz de Sevilla, si se considera absolutamente (en virtud de una delimitación *ad hoc*), será «la lengua popular de Sevilla». Y si se considera desde el punto de vista de su estatus histórico, será «el dialecto de Sevilla», si se deslinda directamente dentro de la lengua histórica española; «el subdialecto de Sevilla», si se deslinda dentro del «dialecto andaluz»; y «el sub-subdialecto de Sevilla», si se deslinda dentro del andaluz y este se considera, a su vez, en relación con el «dialecto castellano» como «subdialecto» del mismo. Es decir que, tratándose de la relación «lengua»-«dialecto» y siendo el concepto mismo de «dialecto» un concepto «relacional» (concerniente a entidades determinadas como «dialectos» exclusivamente por su relación de subordinación a una lengua histórica y que, de otro modo, son simplemente «modos de hablar» o «lenguas»), también la aplicación de la terminología correspondiente será «relacional»: los mismos términos se aplicarán a entidades diferentes y las mismas entidades se designarán mediante términos diferentes, según la relación que se considere en cada caso.

**2.5** A los rasgos definitorios del concepto de «dialecto» implícitos ya en el significado griego de *διάλεκτος* —«modo de hablar» («lengua») y «subordinación a una lengua histórica»— se añade comúnmente (aunque no siempre), en el uso terminológico de la lingüística y de la dialectología (e incluso en el empleo corriente del término), el rasgo «delimitación en el espacio». Ello, también ya en la dialectología griega: desde Clemente Alejandrino el «dialecto» se define como modo de hablar propio de «un lugar» y Gregorio de Corinto (siglos XII-XIII) habla explícitamente, a propósito de los dialectos, de «subdivisiones espaciales» *ὑποδιαρέσεις τοπικαί*. Es cierto que, precisamente con respecto al griego, hablamos también de un «dialecto homérico», carente de localización precisa, pero lo hacemos oponiendo (por lo menos implícitamente) este dialecto a otros dialectos (eólico, dórico, etc.) que sí la tienen: el criterio, aun en este caso, es la extensión espacial, aunque tomada como rasgo negativo.

En este sentido, un dialecto es, pues, «una lengua subordinada a una lengua histórica como variedad espacial de esta». Y, desde este punto de vista, toda lengua considerada en el espacio geográfico será un «sistema dialectal» o un «dialecto». Incluso las lenguas comunes serán «dialectos» cuyos límites podrán coincidir con los de los sistemas dialectales correspondientes, que podrán superar la extensión de esos sistemas (como sucede con el español o con el francés en las regiones

«bilingües» de España y de Francia y en otros sitios) o que podrán no abarcarlos en toda su extensión (como sucede con el holandés, que no se ha extendido a todo el territorio ocupado por el bajo alemán).

## Dialectos, niveles, estilos de lengua

**3.1.1** Pero la variedad dialectal («espacial») no es toda la variedad de las lenguas históricas. Normalmente, en una lengua histórica pueden comprobarse tres tipos fundamentales de diferenciación interna: a) diferencias en el espacio geográfico o *diferencias diatópicas*; b) diferencias entre los distintos estratos socioculturales de la comunidad idiomática, o *diastráticas*, y c) diferencias entre los tipos de modalidad expresiva, según las circunstancias constantes del hablar (hablante, oyente, situación u ocasión del hablar y asunto del que se habla), o *diferencias diafáticas*.<sup>13</sup>

**3.1.2** A estos tres tipos de diferencias corresponden en sentido contrario (es decir, en el sentido de la convergencia y homogeneidad de las tradiciones idiomáticas) tres tipos de sistemas de isoglosas unitarios (o, por lo menos, más o menos unitarios), precisamente: unidades *sintópicas*, que pueden seguir llamándose dialectos, pues son, en efecto, un tipo particular de «dialectos»;<sup>14</sup> unidades *sinstráticas* o *niveles de lengua* (por ejemplo, «lenguaje culto», «lenguaje de la clase media», «lenguaje popular», etc.); y unidades *sinfáticas*<sup>15</sup> o *estilos de lengua* (por ejemplo, «lenguaje familiar», «lenguaje solemne», etc.).<sup>16</sup> A los estilos de lengua pertenecen también los «lenguajes de grupos» que pueden distinguirse en el mismo nivel sociocultural (o independientemente de los niveles): por un lado, los «lenguajes» de los grandes grupos «biológicos» («lenguaje de los varones», «lenguaje de las mujeres», muy diferentes en ciertas comunidades) y de las generaciones («lenguaje de los adultos», «lenguaje de los niños»), por el otro, los

13 A los tres tipos de diferenciación interna de las lenguas históricas me refiero brevemente, sin esta terminología, en mi curso universitario *El llamado «latín vulgar» y las primeras diferenciaciones romances*, Montevideo, 1954, pp. 8-9, 39. También con otra terminología señala explícitamente los mismos tipos de diferenciación H. MEIER, *Ensaio de filologia românica*, Lisboa, 1948, p. 10.

14 Las «unidades sintópicas» constituyen un tipo particular de «dialectos» porque a los rasgos definitorios del concepto general de «dialecto» («modo de hablar», «subordinación a una lengua histórica», «delimitación en el espacio») se añade en este caso la condición de la homogeneidad espacial. Se trata, pues, de dialectos considerados, en cada caso, en un solo punto del espacio o carentes de diversidad diatópica.

15 (Nota agregada en 1978). En el desarrollo ulterior de la misma teoría (a partir de 1961), empleo, en lugar de *sinfático* y *diafático*, los términos *sinfásico* y *diafásico*, menos «correctos» desde el punto de vista etimológico, pero más inmediatamente relacionables con *sinfasia* y *diafasia*.

16 Acerca de los «estilos de lengua», cf. J. STENZEL, *Philosophie der Sprache*, Munich y Berlín, 1934, pp. 46-47, y, sobre todo, V. P. MURAT, *Ob osnovnykh problemach stilistiki*, Moscú, 1957, p. 7 y ss. (donde se encontrará también un esbozo de la historia de este concepto).

«lenguajes» de los grupos sociales y profesionales.<sup>17</sup> Los tipos muy generales de estilos conexos, correspondientes a aspectos amplios de la vida y de la cultura y a tipos conexos de circunstancias (por ejemplo, «lengua hablada», «lengua escrita», «lengua literaria»), pueden llamarse *registros idiomáticos*.

**3.1.4** Hay que advertir, sin embargo, que todas esas unidades son homogéneas, en cada caso, desde un solo punto de vista, es decir, que la homogeneidad en un sentido no implica la homogeneidad en los otros dos sentidos: dentro de cada unidad sintópica suele haber diferencias diastráticas y diafáticas (de nivel y de estilo); en cada nivel podrán comprobarse diferencias diatópicas y diafáticas, y en cada estilo de lengua, diferencias diatópicas y diastráticas. Por otra parte, no se trata en la realidad de la lengua histórica, de unidades cerradas e «incomunicantes», sino de unidades que interfieren unas con otras y que suelen presentar numerosos elementos comunes: entre los dialectos sintópicos hay comúnmente numerosas isoglosas «diatópicas»; entre los niveles, aún más numerosas isoglosas «diastráticas»; y entre los «estilos», numerosísimas isoglosas «diafáticas».

Un sistema lingüístico unitario desde los tres puntos de vista, o sea, una lengua «sintópica», «sinstrática» y «sinfática» (es decir, una unidad sintópica tomada en un solo nivel y en un solo estilo de lengua), puede llamarse *lengua funcional*. Tal nombre se justifica por tratarse, precisamente, del tipo de «lengua» que funciona de una manera inmediata en el hablar; en cada punto de un discurso «en español», no se realiza, como se ha apuntado más arriba, «el español» en general, sino siempre una variedad enteramente determinada del mismo, una de las numerosas «lenguas funcionales» contenidas en la lengua histórica española.<sup>18</sup> En este sentido, una lengua funcional es, dentro de una lengua histórica, un sistema autosuficiente mínimo.<sup>19</sup>

**3.1.4** En lo que concierne en particular a los dialectos, cabe hacer todavía una distinción ulterior, necesaria para la comprensión de las relacio-

17 Cf., a este propósito, lo observado (para el léxico) ya por F. DE OLIVEIRA, *Grammatica da lingua portuguesa*, Lisboa, 1536, cap. 38: «E esta particularidade se faz âtre offiços e tratos, como os cavaleiros que tê hús vocabolos e os lavradores outros, e os cortesãos outros, e os religiosos outros, e os mecanicos outros, e os mercaderes outros».

18 Pero, naturalmente, en varios puntos de un mismo discurso pueden realizarse varias lenguas funcionales.

19 A este respecto, no es ni necesario ni oportuno llegar a la «lengua individual» (ni al llamado «idiolecto» de algunos lingüistas norteamericanos). Por un lado, no hay propiamente lengua estrictamente «individual», es decir, lengua no hablada con otros. Aun una lengua reducida a un único individuo hablante, si se habla, se habla por lo menos como si se hablara con otros. Por otro lado, todo individuo hablante conoce en alguna medida varias lenguas funcionales (y puede emplearlas en sus «discursos»). Incluso los estilos de lengua (aun prescindiendo de los estilos que son «lenguajes de grupos») no se distinguen como tales dentro de la llamada «lengua individual». Pueden darse en un mismo individuo hablante, en el sentido de que todo individuo puede conocer (y normalmente conoce) varios estilos; pero, en cuanto estilos de lengua, no son «individuales»: no son formas de la «lengua individual» (o «idiolecto»).

nes entre dialectos, niveles y estilos de lengua en las comunidades idiomáticas en las que hay lengua común.

Los dialectos que se atribuyen a una lengua histórica en su delimitación originaria («constitución») en virtud de la existencia de una lengua común no son, por supuesto, dialectos de esta última. Al contrario, es la lengua común la que, ya por su base dialectal, es uno de los dialectos. Pero, por la diferenciación diatópica de la lengua común, pueden surgir nuevos «dialectos» y estos, sí, pueden considerarse como sus dialectos. Así, el español de América es, fundamentalmente, un dialecto (mejor dicho, un conjunto de dialectos) de la lengua española común (es decir, del castellano en cuanto lengua común); y lo mismo cabe decir del andaluz, del canario y hasta del judeo-español. Los dialectos más antiguos que la lengua común (incluido el dialecto del cual esta procede), así como los dialectos de las lenguas históricas carentes de forma común, pueden llamarse *dialectos primarios*; los dialectos surgidos dentro de la lengua común, *dialectos secundarios*. Y si, dentro de la lengua común, se establece una modalidad *ejemplar* (lengua estándar), también esta puede diferenciarse en el espacio y presentar, por tanto, variedades regionales, que serán *dialectos terciarios*.<sup>20</sup>

Las diferencias diastráticas y diafáticas se dan tanto en los dialectos primarios como en la lengua común y en la lengua «ejemplar», pero suelen ser más apreciables en la lengua común. Por otra parte, en las comunidades en que hay lengua común y en que, al mismo tiempo, subsisten dialectos primarios, estos suelen corresponder a ciertos niveles o a ciertos estilos de lengua, mientras que en otros niveles y para otros estilos se emplea la lengua común.

**3.2.1** En las lenguas europeas (y, probablemente, en general) las diferencias internas más notables y, por ello, mejor conocidas son las diatópicas, sobre todo, en el plano de los dialectos primarios y en el nivel «popular». De aquí que estas hayan constituido el objeto precipuo de la dialectología, que, hasta ahora, se ha entendido ante todo (y casi exclusivamente) como estudio de los «dialectos populares». Pero hay lenguas en las que las diferencias diastráticas son (o han sido) muy grandes (antiguo indio, persa, javanés) y lenguas en las

20 Los «dialectos primarios» son los únicos que se llaman constantemente «dialectos». En cambio —y muy en particular si se trata de regiones en que persisten dialectos primarios—; los dialectos «secundarios» y «terciarios» no suelen denominarse «dialectos», sino formas «regionales» de la lengua considerada: «español regional», «francés regional», etc. Ello, porque la lengua común (sobre todo en cuanto «lengua nacional») se identifica tácitamente con la lengua histórica. Así, en Francia hasta las formas pertenecientes a otras lenguas históricas (occitano, catalán, italiano, vascuence, bretón, alemán) se presentan como «*dialectales*» o «*patois*» y se oponen a «*la langue*» (por lo cual se entiende, precisamente, la lengua francesa común). Pero, en rigor, no hay razón para no emplear el término *dialecto* (con las precisiones del caso) también con respecto al plano de la lengua común y de la lengua ejemplar, sobre todo si se tiene en cuenta que las expresiones del tipo «español regional», «francés regional», pueden prestarse a confusiones: en efecto, también un dialecto primario del español es «español» y es «regional».

que las diferencias diafáticas son igualmente importantes (javanés, japonés).<sup>21</sup> Y, naturalmente, las diferencias diastráticas y diafáticas son notables (y pueden ser radicales) en los casos de «bilingüismo interno» (dentro de la misma lengua histórica, incluso entre lengua común y dialectos primarios) o «externo» (entre lenguas históricas diferentes), es decir, en las comunidades en las que ciertos niveles o entre ciertos estilos hay al mismo tiempo diferencia de dialecto primario o de lengua histórica.

**3.2.2** En efecto, una lengua histórica, además de funcionar (o de haber funcionado) plenamente en su propia comunidad,<sup>22</sup> puede funcionar (en alguna de sus formas) en otras comunidades como nivel de lengua (así, por ejemplo, el francés en Inglaterra, en los siglos XII-XIV, y hoy en las comunidades del sur de Francia en que persisten el occitano y el franco-provenzal; el alemán y el ruso en los Países Bálticos hasta la Primera Guerra Mundial, etc.) o, también, dentro de un nivel, como «registro» o como estilo(s) de lengua (así, el latín en una serie de países de Europa en la Edad Media y, en parte, hasta mucho más tarde; el paleoslavo o «eslavo eclesiástico», durante muchos siglos, en varios países eslavos; el español y el francés en las comunidades vascuenses bilingües; el ruso en las muchas comunidades no rusas de la Unión Soviética; y, en menor medida, el francés en Prusia y en Rusia a fines del siglo XVIII). Y, viceversa, hay lenguas históricas reducidas en sus propias comunidades a un solo nivel<sup>23</sup> y hasta a un solo estilo de lengua (como el copto en la comunidad copta de Egipto).

**3.3.0** De acuerdo con los dos primeros rasgos del concepto de «dialecto» («modo de hablar», «subordinado a una lengua»), todas las unidades menores que se distingan dentro de una lengua histórica (o sea, también los «niveles», «estilos», «registros», etc.) podrían llamarse «dialectos». Y, en efecto, ya se ha hablado de «dialectos sociales», por lo cual, por analogía, se podría hablar también de «dialectos estilísticos» (así como de «dialectos de grupos», «dialectos literarios», etc.). Sin embargo, conviene mantener distintos dialectos «espaciales» —y, por lo tanto, reservar solo para ellos el término *dialecto*—, pues los modos de hablar distinguidos en el espacio son, efectivamente, diferentes de los demás modos de hablar «intraidiomáticos».

**3.3.1** En primer lugar, en nuestras comunidades (y aun en general), los dialectos «espaciales» —en la medida en que son homogéneos—, suelen ser sistemas «completos» desde el punto de vista fónico, gramatical y léxico, mientras que los niveles y estilos de lengua (si son al mismo tiempo «dialectos»

21 Entre las lenguas europeas pueden recordarse a este respecto aquellas en las que hay divergencia bastante profunda entre «registro escrito» y «registro hablado» (o entre «lengua literaria» y «lengua corriente»), como el griego moderno, el sueco y, en menor medida, el francés.

22 En el sentido en que funcionan las lenguas históricas: cf. 2.4.6. y 3.1.3.

23 Ello, ya sea por tratarse de lenguas de comunidades poco diferenciadas desde el punto de vista sociocultural —como muchas de las comunidades indígenas aisladas de América— o porque en otros niveles se hablan otras lenguas, como en el caso del occitano y, más aun, del franco-provenzal en Francia.

diferentes: cf. 3.2.2) son, por lo común, sistemas «incompletos»: en lo que los caracteriza y distingue como tales, son, en cada caso, solo formas parcialmente divergentes de un mismo «dialecto». En otros términos: lo «dialectal» caracteriza íntegramente un modo de hablar, mientras que los hechos caracterizadores de los niveles y estilos de lengua conciernen comúnmente solo a aspectos parciales (aunque, a veces, de validez intrínseca muy amplia).

**3.3.2** Por otra parte, dentro de una lengua histórica (o de una comunidad idiomática), la relación entre dialectos, niveles y estilos de lengua es una relación «orientada», precisamente en este sentido: dialecto → nivel → estilo de lengua. Es decir que un dialecto, al igual que un idioma, puede funcionar en una comunidad como nivel de lengua (por ejemplo, como «nivel popular», si en los demás niveles se habla la lengua común, otro dialecto u otra lengua), y un nivel puede, a su vez, funcionar como estilo de lengua (así, el «nivel popular» puede ser al mismo tiempo «estilo familiar» en otros niveles); lo cual implica que un dialecto puede incluso funcionar como estilo de lengua (constituir, por ejemplo, ese mismo «estilo familiar».<sup>24</sup> En cambio, lo contrario no es cierto: un estilo de lengua no puede funcionar como nivel y un nivel no puede funcionar como dialecto.<sup>25</sup>

**3.3.3** Por lo mismo, entre los sistemas de isoglosas que pueden distinguirse dentro de una lengua histórica, los dialectos son lo más cercano a esta última: en efecto, pueden independizarse y volverse lenguas históricas autónomas, mientras que los niveles y estilos de lengua (con la salvedad indicada en la nota 24) no tienen tal posibilidad.<sup>26</sup>

## Dialectología y lingüística sincrónica

**4.1** La variedad diatópica, diastrática y diafática, así como las correspondientes tradiciones comunes u homogéneas (unidades sintópicas, sinstráticas y sinfáticas) se presentan en su «actualidad» en lo que se llama «estado de lengua»,

24 Muy típico en este sentido es el caso del griego antiguo, donde, como es sabido, varios dialectos —aunque, en parte, en formas especiales— funcionaban en el ámbito de la literatura, precisamente, como estilos de lengua (así, el dialecto «homérico», como lengua de la poesía épica y, en general, de las composiciones en hexámetros; el eólico, como lengua de la lírica monódica; el dórico, como lengua de la lírica coral). Análogo es el caso del gallego empleado en la lírica medieval castellana (en particular, por Alfonso el Sabio).

25 Salvo que los demás niveles o estilos de lengua desaparezcan en la región (o comunidad) considerada. Pero, en tal caso, el nivel o estilo que persista será al mismo tiempo un «dialecto» (no habiendo otros niveles o estilos que se le opongan).

26 Todo esto, claro está, vale en primer lugar para los dialectos primarios. Pero los dialectos secundarios pueden volverse primarios, si los dialectos anteriores a la lengua común desaparecen; y los dialectos terciarios pueden, en principio, volverse secundarios (y luego primarios). Así, los dialectos actualmente «primarios» del griego moderno proceden casi íntegramente de la κωινή helenística (y no de los dialectos primarios del griego antiguo).



o sea, en la *sincronía* de la lengua histórica. Por lo tanto, la comprobación y el estudio de los relativos sistemas de isoglosas «actuales» —en sus tres formas fundamentales: estudio de los dialectos, o *dialectología*; estudio de los niveles, o *socio-lingüística*; y estudio de los estilos de lengua, o *estilística idiomática*— pertenecen a la *lingüística sincrónica* o *descriptiva*. En cambio, en la perspectiva diacrónica —que puede aplicarse a un solo dialecto, un solo nivel, un solo estilo, o a varios a la vez (en cuanto diacronía comparada)— se comprobarán y estudiarán la constitución y el desarrollo de esos sistemas de isoglosas; se establecerá, por ejemplo, que ciertas isoglosas «actuales» son antiguas en tales y cuales dialectos (niveles, estilos) y recientes en otros, que se han extendido de ciertos dialectos (niveles, estilos) a otros sistema del mismos tipo, o también de un dialecto a un nivel o a un estilo de otro dialecto (o al revés), etcétera.

**4.2.1** ¿Se tratará, entonces, en la dialectología sincrónica, de dividir una lengua histórica en varias porciones espaciales (unidades sintópicas) y describir por separado cada una de esas unidades desde el punto de vista fónico, morfosintáctico y léxico? Pues, precisamente *no*. Por un lado, tal tarea no tendría mucho sentido (y sería en gran parte ociosa) desde el punto de vista práctico, ya que las (normalmente numerosísimas) unidades sintópicas dentro de una lengua histórica coinciden en muchos aspectos unas con otras y, por lo tanto, la descripción debería repetirse para los mismos «hechos» tantas veces como unidades sintópicas se hayan distinguido.<sup>27</sup> Por otro lado —y es lo más importante—, se trataría de una empresa incongruente desde el punto de vista teórico: de una empresa que, aun presentándose como «dialectología», ignoraría precisamente aquello que constituye lo específico de los «dialectos». Lo propio y esencial de un «dialecto» en cuanto tal es constituir una forma de la variedad idiomática, el ser delimitado espacialmente (con respecto a otros dialectos) dentro de la lengua histórica, por lo cual no se lo estudia propiamente como «dialecto» (y, por ende, no se hace propiamente «dialectología») si solo se lo describe en su homogeneidad y se descuida su aspecto de «variedad»: la delimitación dada por las relaciones interdialectales. Se llega, por lo tanto, a la conclusión aparentemente —pero solo aparentemente— paradójica de que la dialectología sincrónica (o descriptiva), precisamente por atender a los dialectos en cuanto tales, no puede ser descripción de los dialectos: en efecto, debe ser descripción de la variedad dialectal (o diatópica) y, por consiguiente, de las relaciones interdialectales.<sup>28</sup>

**4.2.2** La disciplina que describe sistemas lingüísticos por separado es la *gramática* (en sentido amplio: incluyendo la fonología y la lexicografía). Ahora bien, la gramática puede, sin duda, ser gramática de un «dialecto»; pero la gramática de un dialecto no es menos «gramática» que la de una lengua,

<sup>27</sup> Y, en rigor, aun dos unidades sintópicas que se distinguieran por un único elemento, serían, por lo mismo, unidades diferentes.

<sup>28</sup> Análogamente, la sociolingüística debería ser estudio de la variedad diastrática (sociocultural) y la estilística de la lengua, estudio de la variedad diafática.

pues en lo que concierne al objeto propio de la descripción gramatical no hay diferencia entre «lengua» y «dialecto»: puesto que, como se ha visto, el concepto mismo de «dialecto» es un concepto relacional, los dialectos no se estudian como tales si se prescinde de sus relaciones con otros dialectos. Por ello, las descripciones gramaticales adquieren valor y sentido dialectológico solo cuando, reunidas, logran mostrar la variedad diatópica de un idioma. La relación entre gramática y dialectología es análoga a aquella otra entre gramática y gramática comparada. Una serie de gramáticas de varias lenguas puede servir para la gramática comparada (sincrónica y diacrónica), mas no es de por sí gramática comparada: los «hechos» pueden ser los mismos, pero el enfoque es diferente. Del mismo modo, las descripciones puntuales («gramáticas») de una serie de dialectos pueden proporcionar materiales para la dialectología, pero no constituyen dialectología. Dicho de otra forma, la dialectología no es simplemente gramática, sino, precisamente, gramática comparada hecha en el plano de los dialectos: comúnmente, dentro de la misma lengua histórica, pero virtualmente también más allá de los límites de esta (por ejemplo, dentro de un grupo histórico de lenguas, como el de las lenguas románicas).<sup>29</sup> Por ello, el único método enteramente adecuado para la dialectología es la geografía lingüística, que encara directa e inmediatamente la variedad idiomática.

Por otra parte, el estudio de la variedad pone de manifiesto también la homogeneidad idiomática (al establecer en cada caso sus límites), mientras que el estudio puntual de las unidades sintópicas (u otras) no puede, por supuesto, atender al mismo tiempo a la variedad del idioma considerado (cf. 4.3.3).

**4.3.1** A este propósito se plantea el problema de la relación entre dialectología y estructuralismo. Se ha afirmado que la dialectología, siendo disciplina descriptiva, no solo podría, sino que debería ser «estructural». Pues bien, en nuestra opinión, la dialectología, en lo que la caracteriza y determina como disciplina autónoma, no puede ser propiamente «estructural»; y la propia expresión *dialectología estructural*, o es una contradicción en los términos o se aplica a una disciplina solo extrínsecamente estructural y que, por otra parte, no puede corresponder a toda la dialectología. Más aún: en cierto sentido, la dialectología es exactamente lo contrario de la lingüística estructural. Una disciplina propia e intrínsecamente estructural es una disciplina que estudia las relaciones internas entre los elementos constitutivos de un sistema, que establece por sí misma las oposiciones funcionales entre esos elementos y las estructuras que tales oposiciones implican y configuran. Y en este sentido la disciplina lingüística por excelencia «estructural» es la gramática (como morfosintaxis, fonología y lexicografía descriptiva), que, en efecto, en el sentido que le es propio, establece y describe las oposiciones y estructuras funcionales internas de un sistema

<sup>29</sup> A este respecto se ha hablado de «dialectología comparada» (románica); pero, en realidad, la dialectología propiamente tal es siempre «comparada», aun dentro de una misma lengua histórica.

lingüístico. No así, en cambio, la dialectología, cuyo objeto específico es muy diferente.

**4.3.2** La teoría lingüística, como teoría de las lenguas, se ha concentrado en las últimas décadas sobre todo —y casi exclusivamente— en las relaciones internas o «de estructura» de los sistemas idiomáticos y, con ello, en el objeto y en el fundamento «real» de la gramática, que, tomada en sentido amplio (como descripción global de un sistema lingüístico), coincide con la lingüística estructural.<sup>30</sup> De aquí que también en otras disciplinas se busquen unidades («sistemas») que puedan tratarse de acuerdo con los planteamientos propios de la gramática, es decir, la tendencia a tomar la gramática como modelo para todas las disciplinas lingüísticas, así como la tendencia a subordinar —e incluso a reducir— a la gramática esas otras disciplinas y a identificar la lingüística descriptiva o sincrónica con la descripción gramatical («estructural»). Pero, en realidad, es empírica y racionalmente imposible subordinar (o reducir) a la gramática todas las disciplinas lingüísticas y es un error tomar la gramática como modelo para disciplinas que tienen otro sentido por atender a otras dimensiones del lenguaje. Y, si es lícito identificar la gramática con la descripción estructural, no es lícito identificar a esta con toda la lingüística sincrónica o descriptiva. La lingüística estructural representa un enfoque, sin duda, muy importante —y hasta esencial para la comprensión del funcionar de los sistemas lingüísticos—, pero, al mismo tiempo, representa una visión necesariamente parcializadora, pues por su misma índole, se concentra en la homogeneidad idiomática, mientras que en las lenguas históricas la dimensión de la variedad no es menos importante, ni menos «real», que la de la homogeneidad.

**4.3.3** En efecto, el supuesto o postulado fundamental de la descripción estructural es el de la unidad del sistema que se describe, pues las oposiciones y estructuras funcionales solo pueden establecerse en un sistema único y unitario, y no en varios sistemas a la vez. Solo lo que es estructura funcional en la lengua misma puede —y debe— describirse estructuralmente, y no también lo que no lo es; y «estructura funcional» significa, justamente, estructura comprobada en un sistema, en un modo de hablar enteramente determinado.<sup>31</sup> De aquí que la distinción entre *sincronía* y *diacronía* no sea suficiente para delimitar el objeto propio de la descripción estructural: de hecho, dentro de la sincronía, hay que distinguir ulteriormente entre unidad y diversidad, es decir, entre *sintopía*, *sinstratía* y *sinfasía*, por un lado, y *diatopía*, *diastratía* y *diafasía*, por el otro. En

<sup>30</sup> Adviértase que la gramática, en el sentido corriente del término (morfosintaxis), ha sido siempre «estructural», por lo menos implícitamente, y que el estructuralismo moderno no es, en el fondo, sino explicitación fundada del punto de vista «gramatical» y extensión coherente de este punto de vista a los restantes dominios de la lengua (sistema fónico y sistema léxico).

<sup>31</sup> Así como no tendría sentido tratar de establecer oposiciones comunes para español *largo*, *burro*, e italiano *lungo*, *buco*, que no significan lo mismo en ambas lenguas, tampoco tiene sentido el tratar de establecerlas para castellano *vereda* y rioplatense *vereda*, que también tienen significados diferentes ('sendero', 'acera').

rigor, objeto de una descripción estructural puede ser únicamente una lengua, no solo sincrónica, sino también sintópica, sinstrática y sinfática: un dialecto puntual (u homogéneo) considerado en un solo nivel y en un solo estilo de lengua, o sea, una «lengua funcional» (cf. 3.1.3). Es lo que, en el fondo, se admite en todo tipo de estructuralismo, por lo menos intuitiva y tácitamente.

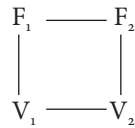
Por ello, la descripción estructural («gramática»), considerada en sí misma, no es nunca «dialectología», ya que, al concentrarse en un solo sistema lingüístico, ignora (hace abstracción de) las diferencias diatópicas, así como, por otra parte, también ignora las diferencias diastráticas y diafáticas.<sup>32</sup> Mejor dicho, para tal descripción esas diferencias simplemente no existen en el plano de las oposiciones lingüísticas: si se trata de hechos funcionalmente idénticos, tales hechos son «variantes», y no unidades funcionales; y si se trata de hechos funcionalmente diferentes, pertenecen a otros sistemas, que deberán describirse por su cuenta.

La diatopía, diastratía y diafasía, no consideradas como tales por la lingüística estructural, constituyen, en cambio, el objeto propio de la dialectología, la «sociolingüística» y la «estilística idiomática» (o «de la lengua»). En este sentido, precisamente, la dialectología, la «sociolingüística» y la «estilística idiomática» (o «de la lengua»). En este sentido, precisamente, la dialectología es «lo contrario» de la lingüística estructural: la lingüística estructural («gramática») atiende a la homogeneidad, la dialectología, en lo que tiene de específico, atiende —conjuntamente con las disciplinas de su grupo— a la variedad interna de las lenguas. Y, con respecto a la realidad de estas, la lingüística estructural, por un lado, y la dialectología, la sociolingüística y la estilística idiomática, por el otro, son disciplinas complementarias. Por lo mismo, la lingüística sincrónica o descriptiva no coincide con la lingüística sincrónica estructural; en efecto, abarca (debería abarcar) cuatro disciplinas diferentes: lingüística estructural o «gramática», dialectología, sociolingüística y estilística de la lengua.

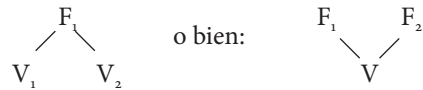
**4.4.1** Las diferencias diatópicas, diastráticas y diafáticas pertenecen a lo que a veces (y en un sentido no técnico) también se llama «estructura de la lengua», pero, precisamente, no a la *estructura interna* (relaciones diferenciales entre hechos del mismo sistema), sino a la *estructura externa* («configuración» o «arquitectura»<sup>33</sup>): a las relaciones entre «sistemas» (modos de hablar) diferentes dentro de la lengua histórica. En la estructura interna se trata de oposiciones fundamentales del tipo *llama-rama*, es decir, en principio, de formas distintas para valores distintos:

<sup>32</sup> El hecho de que también en este caso los materiales puedan reunirse mediante investigaciones «de campo» no es motivo para identificar la gramática con la dialectología, pues las disciplinas lingüísticas no se distinguen por la técnica empleada en la recolección de sus materiales.

<sup>33</sup> Para este término, cf. L. FLYDAL, art. cit., p. 244.



En la estructura externa, en cambio, se trata de correspondencias o equivalencias del tipo de cast. *vereda*, ‘sendero’-riopl. *vereda*, ‘acera’, o de [láma]-[záma], cast. *acera*-riopl. *vereda*, es decir, de formas idénticas (o análogas) para valores distintos y, al revés (y más a menudo), de formas distintas para valores idénticos (o análogos):



Puesto que se trata de relaciones entre modos de hablar diferentes, esas correspondencias son exactamente del mismo tipo que las que se comprueban entre lenguas distintas, por ejemplo, en la traducción de una lengua a otra; y, en efecto, como en la traducción, también en la estructura externa de una lengua histórica encontramos incluso correspondencias entre algo y «cero» (por ejemplo, en el caso de las palabras que designan objetos propios del ámbito de un determinado dialecto). Asimismo, las correspondencias dentro de la «estructura externa» son extremadamente análogas a las que se dan en la diacronía, donde, además de los «cambios» del tipo  $V_1 \rightarrow V_2$  (con respecto a la misma forma) o  $F_1 \rightarrow F_2$  (para el mismo valor), también se comprueban correspondencias del tipo  $x \rightarrow \emptyset$  o  $\emptyset \rightarrow x$  (en caso de la desaparición o del primer surgir de un elemento cualquiera).

**4.4.2** Claro está que todas esas diferencias («internas» y «externas») podrían llamarse «oposiciones». Solo que, entonces, habría que distinguir entre «oposiciones de sustitución», o diacrónicas (como *flamma* > *llama*), y oposiciones sincrónicas; y, dentro de estas, entre «oposiciones distintivas», «funcionales», «internas» o «de estructura» (como *llama-rama*), y «oposiciones de diversidad», «externas» o «de arquitectura» (como [láma]-[záma]). Sin embargo, para mayor claridad, conviene reservar el término *oposición* solo para las oposiciones funcionales y hablar en los demás casos de *correspondencias*. Asimismo, conviene hablar de *estructura* solo con referencia a la «estructura interna» y emplear para la «estructura externa» el término *arquitectura*. En este sentido, la «estructura» se da en la lengua funcional; la «arquitectura», en cambio, en la lengua histórica.

**4.5.1** Se entenderá ahora mejor por qué, en un sentido (si por «estructural» se entiende: «que establece y describe estructuras»), la expresión *dialectología estructural* es una contradicción en los términos: puesto que las estructuras se establecen en la lengua funcional, que, por definición, no presenta variedad diatópica, hablar de «dialectología estructural» es como decir «dialectología no dialectológica» o «ciencia de la variedad que estudia la homogeneidad».

**4.5.2** Otra cosa es advertir que tampoco en la dialectología hay que olvidar que los hechos lingüísticos, además de registrarse en determinadas relaciones espaciales, funcionan —y funcionan precisamente en oposiciones funcionales internas, en los sistemas correspondientes— y que hechos materialmente idénticos pueden ser diferentes desde el punto de vista funcional, por funcionar en oposiciones distintas. Así, puede comprobarse que cast. *casa*, *sierra* y riopl. *casa*, *sierra* son formas prácticamente<sup>34</sup> idénticas, pero son funcionalmente diferentes, pues en rioplatense no se oponen a *caza*, *cierra*, que también se realizan como [kása] y [sjéřa]; o que ciertos dialectos españoles distinguen entre /j/ y /λ/ en casos como *pooyo-pollo*, *cayó-calló*, mientras que otros dialectos no hacen esta distinción y tienen, frente a la misma, un único fonema (realizado, por ejemplo, como [ž]).

A este respecto la dialectología puede ser «estructural», en el sentido de las oposiciones y estructuras («sistema funcional» de la lengua). Más aún: debe hacerse también en este plano. Pero las estructuras mismas no las establece, tampoco en este caso, la dialectología en cuanto tal, sino la «gramática». Así, que [s] y [θ], [j] y [λ] corresponden a fonemas distintos o que [s] y [ž] representan fonemas únicos, en tales y cuales dialectos, no lo sabemos por la dialectología y por las correspondencias que ella establece —las que solo revelan la «diversidad» de las formas «equivalentes» consideradas ([káθa]-[kása], [pójo]-[pózo], etc.)—, sino, en realidad, por la descripción estructural: por la fonología de esos dialectos. Es decir que también en este caso la gramática colabora con la dialectología: esta vez, proporcionándole descripciones estructurales; o que el dialectólogo mismo, antes de hacer dialectología, hace «gramática». Y el adjetivo «estructural», aplicado a *dialectología*, no significa tampoco en este caso «que establece y describe estructuras», sino solo «que opera con estructuras» (establecidas por otra disciplina), por lo cual, precisamente, aun este tipo de dialectología es solo extrínsecamente «estructural».<sup>35</sup>

<sup>34</sup> Es decir, si se prescinde de la realización diferente de /s/ (que, además, no tiene el mismo origen histórico en castellano y en rioplatense). Por «castellano» entendemos aquí el castellano en sentido estricto (regional), no el castellano como lengua común (que abarca también el andaluz, el rioplatense, etcétera).

<sup>35</sup> Es cierto que, comparando entre sí (o sobreponiendo unos a otros) varios mapas dialectales, se puede comprobar que tal dialecto determinado hace distinción, por ejemplo, entre /j/ y /λ/ (que distingue, por ejemplo, *cayó* de *calló*). Es lo que, en el fondo, se ha hecho en los intentos de desarrollar una dialectología «estructural». Pero ello solo significa hacer lingüística estructural sobre la base de materiales dialectológicos (cosa, en sí, perfectamente posible y muy razonable). También es posible, mediante cuestionarios adecuados (por ejemplo, utilizando frases que contengan formas en oposición) apuntar directamente a la existencia o inexistencia de ciertas oposiciones y consignar en mapas los resultados obtenidos al respecto. Pero, en tal caso, las oposiciones mismas deben conocerse ya como tales de otros dialectos; y, por otra parte, la dialectología no nos revela su estatus efectivo en los respectivos sistemas. Esto solo puede establecerse mediante descripciones puntuales completas de esos sistemas.

Por otra parte, no todas las diferencias diatópicas son diferencias en el plano de las estructuras. Al contrario, la mayoría no suelen serlo. Así, también la diferencia entre rioplatense [ʒ] y chileno [j] (por ejemplo, en [pózo]-[pójo], «pollo» y «poyo») es una diferencia diatópica, pero no en el plano de las oposiciones funcionales, pues esos sonidos representan un mismo fonema. Y, desde el punto de vista puramente dialectológico, esta diferencia es exactamente la misma que entre rioplatense [ʒ] y la [j] de otros dialectos españoles, que, en cambio, representa un fonema /j/ opuesto a /λ/. Más aún: para la dialectología se trata en todo caso de correspondencias, no de oposiciones; incluso λ/j-ʒ es, desde el punto de vista dialectológico, simplemente una «correspondencia». Por ello, justamente, la dialectología «estructural» solo puede ser una parte de nuestra disciplina: la dialectología, en cuanto estudio de nuestra disciplina: la dialectología, en cuanto estudio de toda la variedad diatópica, no puede hacerse solo en el plano del «sistema», sino que debe hacerse también —y en primer lugar— en el plano de la norma de realización»,<sup>36</sup> que también constituye tradición idiomática, y, precisamente, una tradición más rica en rasgos que el sistema funcional y, al mismo tiempo, una tradición inmediatamente comprobable con métodos propiamente dialectológicos.<sup>37</sup>

**4.5.3** Hay que señalar, finalmente, que la colaboración entre gramática y dialectología no se da (o no debería darse) en una sola dirección. También la dialectología puede aportar su contribución a la gramática en particular, a una gramática ideal, que no se limite a la función distintiva y a una sola lengua funcional y aspire a dar cuenta de un saber idiomático completo (aun de un solo hablante) y de su posible utilización en los «discursos» (o «textos»).

En efecto, si no se considera solo la función distintiva y el significado «objetivo», sino el valor global de los hechos lingüísticos, se comprueba que tal valor no está dado solo por las «oposiciones», sino también por las «correspondencia», pues todo hecho lingüístico está determinado también por su pertenencia a un dialecto, a un nivel, a un estilo (o a varios a la vez). Por otra parte, una correspondencia puede volverse «oposición» en el discurso, con respecto al *sentido* de este, como ocurre cuando una forma o un contenido de un dialecto, nivel o estilo se emplea en un discurso realizados fundamentalmente en otro dialecto, nivel o estilo. Así, si en un discurso («texto») en la lengua española común empleo intencionalmente una forma dialectal, por ejemplo, la forma aragonesa *pajaros* (en lugar de *pájaros*), esta forma funciona simultáneamente en dos oposiciones distintas: por un lado, como «hecho de lengua» y con respecto al «significado», en

<sup>36</sup> Acerca de estos planos de la lengua, cf. mi estudio *Sistema, norma y habla*, Montevideo, 1952.

<sup>37</sup> Pero no es necesario (ni oportuno) llegar, en la fonética, hasta la pronunciación individual y ocasional de tal o cual informante. Contrariamente a lo que a menudo se pretende, la encuesta dialectal no debe ser «fotografía» del hablar. Los dialectos son «lenguas», no modos de realización de una lengua en el hablar, y la encuesta debe revelar «lo dialectal» como «hecho de lengua», no como «hecho de habla».

la oposición «ave»-«pájaro» por el otro, como hecho de discurso y con respecto al «sentido» (es decir, a la intención expresiva del discurso mismo), en la oposición *pajaro-pájaro*, en cuanto forma marcada como «aragonesa».<sup>38</sup>

Ahora bien, la posibilidad de utilizar no solo formas de varios estilos, sino también formas de varios niveles y de varios dialectos, está dada por el hecho de que el saber idiomático de todo hablante se extiende, por lo común, más allá de su propio dialecto y de su propio nivel de lengua (cf. nota 19). De hecho, abarca un acervo activo, un acervo disponible y un acervo pasivo: lo que los hablantes saben y emplean comúnmente, lo que emplean ocasionalmente y lo que conocen de algún modo, aunque no lo empleen nunca. Por ello, una descripción completa de un saber idiomático real, aun adoptando el punto de vista de un dialecto, un nivel y un estilo de lengua, debería, en rigor, incluir también los demás estilos empleados por los hablantes considerados, así como su acervo idiomático disponible y pasivo.

## El sentido propio de la dialectología

**5.1** Las disposiciones contenidas en los párrafos 4.1.-4.5.3 conciernen, en gran parte, tanto al estudio de los dialectos, como *mutatis mutandis*, al estudio de los niveles y de los estilos de lengua y pretenden aclarar el sentido común de las correspondientes disciplinas en el marco de la lingüística sincrónica. Por lo que atañe en particular al sentido propio de la dialectología, hay que tener en cuenta, fundamentalmente, dos hechos: a) que la dialectología es estudio de la «configuración» espacial de las lenguas, o sea, de la variedad diatópica y de las relaciones interdialectales, y b) que es esencialmente «gramática comparada». Lo primero implica que la investigación dialectal debe establecer la extensión (las «áreas») y, por ende, los *límites* de los hechos que registre. Lo segundo, que tal investigación debe registrar materiales *espacialmente comparables*. Lo dicho hasta aquí nos permite tratar estos puntos en forma muy sucinta.

**5.2.1** Las nociones de «configuración» (o «arquitectura») y «variedad» implican, en cada caso, una diferencia entre hechos de otros modo «equivalentes» (o entre un hecho y cero); y una diferencia en el espacio se manifiesta como límite: como isoglosa espacial, opuesta a otras isoglosas, también espaciales.<sup>39</sup> Por ello, una investigación tiene sentido propiamente dialectológico

<sup>38</sup> Es interesante observar que también a este respecto hay analogía entre la variedad sincrónica y la diacronía. En lo esencial, las formas de otros dialectos, niveles o estilos funcionan en los discursos del mismo modo como funcionarían, en un texto en español actual, formas arcaicas como *finiestra* (por *ventana*) o *he espeso* (por *he gastado*). Adviértase, asimismo, que en lo concerniente a las funciones «de discurso», poco importa que los hechos utilizados sean o no sean unidades funcionales en los sistemas respectivos: una variante como [x'], de la pronunciación chilena de *jefe*, puede tener en un discurso una función enteramente análoga a la de una unidad funcional.

<sup>39</sup> Las isoglosas espaciales han sido puestas en evidencia por la geografía lingüística, pero la idea de «límite» estaba implícita ya en las investigaciones «puntuales», en las que, las más de las veces, se

solo si establece límites «dialectales», y no tiene tal sentido si prescinde de la diversidad espacial o si, por la naturaleza misma de su objeto, no puede comprobar tal diversidad. Así, no tendría sentido estudiar «en el espacio» una lengua uniforme (carente de «configuración» espacial), como lo es, o aspira a serlo, la lengua «ejemplar» ideal. Se entiende tácitamente que el latín clásico o el francés estándar son «sintópicos»: que no presentan, en cuanto lenguas, variedad diatópica. Pero, si la lengua ejemplar real presenta diferencias regionales, también tal lengua pertenece al objeto de la dialectología.

**5.2.2** Los límites «dialectales» no son de antemano límites entre «dialectos». Acerca de estos últimos se han observado que «no existen», pues los hechos lingüísticos presentan áreas y límites diferentes y el paso de un dialecto a otro es gradual. En efecto, salvo casos especiales (límites geográficos «naturales», fronteras políticas estables), no existen como «fronteras» entre modos de hablar uniformes. Pero ello no constituye ninguna dificultad para la dialectología; al contrario, en cierto sentido, es la condición que la justifica como tal. Desde el punto de vista de los dialectos, la no coincidencia entre los varios límites dialectales significa no solo que tienen muchas «fronteras» posibles, o sea, que entre los sistemas dialectales hay interferencias y que entre los dialectos mejor caracterizados suele haber dialectos intermedios o «de transición». <sup>40</sup> Y dos dialectos pueden compararse con respecto a lo que tienen en común y a lo que tienen de diferente en sus «centros», aunque entre sus límites haya interferencia. En cuanto a la dialectología, su tarea primera no es la de establecer fronteras entre los dialectos, sino la de comprobar la configuración diatópica real de la lengua histórica: los límites efectivos de la uniformidad idiomática, que, naturalmente, pueden ser diferentes para los distintos fenómenos considerados. Las «fronteras», si se necesitan (por ejemplo, para finalidades prácticas o para estudios «gramaticales»), podrán resultar de la coincidencia entre muchas isoglosas particulares o fijarse convencionalmente (por ejemplo, haciéndolas coincidir con ciertas isoglosas consideradas como particularmente significativas).

**5.2.3** Por otra parte —y es lo más importante—, si los límites dialectales fueran «fronteras» entre dialectos uniformes (es decir, si hubiese en todo caso coincidencia total entre esos límites), no habría propiamente, variedad espacial de las lenguas, sino solo disposición espacial de los dialectos, y la dialectología no tendría objeto autónomo, pues coincidiría con la gramática contrastiva «sintópica» de estos. La dialectología es «gramática comparada», pero no es comparación entre sistemas («gramática contrastiva»), sino cotejo de hechos lingüísticos

entendía que los hechos comprobados en un «dialecto» le eran al mismo tiempo específicos: que constituían hechos «diferenciales» con respecto a otros dialectos. Pero, por un lado, esto último no podía asegurarse y, por otro lado, se trataba solo de una diversidad genérica, no especificada en cada caso.

<sup>40</sup> Acerca del problema teórico de los límites dialectales, cf. E. COSERIU, *La geografía lingüística*, Montevideo, 1956, pp. 29-30.

considerados en el espacio. No encara la homogeneidad estructural como primaria y las analogías o diferencias «de arquitectura» como secundarias: no parte de modos de hablar unitarios para comprobar sus semejanzas y su diversidad, sino que, al revés, considera esos modos unitarios desde el punto de vista de la uniformidad y diversidad comprobadas en la «arquitectura» de la lengua. <sup>41</sup>

*La dialectología registra y estudia la variedad idiomática como tal (no reduciéndola a la homogeneidad), y trata de sacar de la variedad misma inferencias acerca del modo como funcionan, se constituyen y se modifican las tradiciones idiomáticas.*

**5.3.1** Para establecer límites efectivos y proporcionar materiales diatópicamente comparables, la investigación dialectal de una región cualquiera debe realizarse, en cada punto considerado, en el mismo nivel y con respecto al mismo estilo de lengua. De otro modo, se corre el riesgo de interpretar como diatópicas que no lo son (o que no son solo diatópicas) y, al revés, de ignorar otras diferencias, efectivamente diatópicas. Veámoslo con un ejemplo (algo simplificado). <sup>42</sup> En el español de la zona de Madrid se hace, en el nivel culto, la distinción entre /j/ y /λ/, por lo menos en ciertos estilos; en el nivel medio, no se hace tal distinción y esos dos fonemas quedan reducidos a un fonema único, que se realiza como [j]; y en el nivel más bajo, este mismo fonema único se realiza como una fricativa que, para nuestros propósitos, puede considerarse como [ž]. En cambio, en Santiago de Chile se registra [j], y en Montevideo [ž], en todos los niveles. <sup>43</sup> Es decir que, en este caso, los límites «dialectales» son, en cada nivel, otros:

	Santiago	Madrid	Montevideo
I	j	j/λ	ž
II	j	j	ž
III	j	ž	ž

**5.3.2** Pero una investigación dialectal completa de una región debería considerar espacialmente (y por separado) todos los niveles y todos los estilos de lengua. Esto es importante ya para el conocimiento de las relaciones idiomáticas en cada uno de los puntos investigados (muy en particular si en los distintos niveles se hablan dialectos o lenguas diferentes). Y es muy importante para la comparación entre varios puntos. Así, en el ejemplo que se acaba de aducir, la diferencia entre Montevideo y Santiago de Chile es la misma en los varios niveles;

<sup>41</sup> Por ello, todo intento de reducir la dialectología a la comparación entre dialectos tomados como sistemas autónomos e «incomunicantes» implica, en rigor, la disolución de la dialectología misma. Y, contrariamente a lo que a veces se ha pretendido, la gramática contrastiva es comparación entre sistemas lingüísticos («lenguas»), no entre hechos lingüísticos en el espacio, y es, por tanto, esencialmente «sintópica». El que esos sistemas puedan ser, desde otro punto de vista, «dialectos», y se den en el espacio, no afecta de ningún modo al punto de vista propio de esta disciplina.

<sup>42</sup> Y en el que consideramos como si fueran contiguos «dialectos» que en realidad no lo son.

<sup>43</sup> Salvo en ciertos estilos de empleo limitado y ocasional (imitación intencional del «español de España», dictado escolar).

en cambio, las diferencias entre Montevideo y Madrid se desvirtuarían por completo si para Montevideo se considerara el nivel III y para Madrid el nivel I. Solo por razones prácticas y con conocimiento de determinadas situaciones (por ejemplo, en caso de uniformidad dialectal en tal o cual nivel), el estudioso podrá fijar su atención en cierto nivel o en cierto estilo de lengua. Pero en todo caso debería indicarse explícitamente qué nivel y qué estilo se investiga, así como si, en cada uno de los puntos investigados, se dan otros niveles además del considerado; y, si los hay qué lenguas, qué dialectos o qué formas de la misma lengua se presentan en estos otros niveles (y en los varios estilos). Y, de todos modos, los resultados de dos investigaciones realizadas en niveles y para estilos diversos no serán inmediatamente comparables. Tampoco serán comparables y, en parte, serán simplemente inutilizables los resultados de investigaciones que ignoren las diferencias de nivel y estilo de lengua.

## Tareas y caracteres de la dialectología en América

**6.1** También en lo que concierne al sentido propio de la dialectología hispanoamericana, frente a la dialectología en general y en comparación con la dialectología europea, nos limitaremos a destacar brevemente algunos puntos que nos parecen esenciales. El criterio básico que cabe adoptar a este respecto es el de que las tareas específicas y los caracteres peculiares de la dialectología hispánica en América han de corresponder a la situación particular del español americano.

**6.2.1** En primer lugar, aunque presentan algún que otro elemento procedente de dialectos españoles «primarios», todos los «dialectos» del español americano son sustancialmente formas de la lengua española común, es decir que son dialectos «secundarios» (cf. 3.1.4); y, desde este punto de vista, las diferencias de nivel («diastráticas») son aquí, precisamente, solo diferencias de nivel, y no son al mismo tiempo diferencias de dialecto, como lo son a menudo en Europa. Ello significa que, en América, la dialectología concierne al plano de la lengua común y corresponde a lo que en Europa sería investigación de las formas «regionales» de esta. Por otra parte, en América hay diferencias diatópicas bastante significativas también en el plano de la lengua «ejemplar», es decir que hay también dialectos «terciarios». En efecto, por la existencias de varios Estados independientes, con sus propios centros políticos y culturales, y por el influjo ejercido —a través de los medios modernos de comunicación (prensa, radio, cine) y de la difusión del libro— por algunos grandes centros económicos y culturales de trascendencia continental, han surgido aquí (o se están constituyendo y afirmando), por lo menos para ciertos dominios parciales de la lengua, nuevas normas de ejemplaridad idiomática; normas que, en parte, quedan limitadas a cada uno de los Estados, pero, en parte, se extienden a regiones mucho más amplias. Y, en este sentido, puede haber —y normalmente hay— entre los niveles de lengua diferencia de «dialecto», pues

la extensión de los dialectos «terciarios» no suele coincidir con la de los dialectos «secundarios». Por ello, la dialectología en América debería hacerse también en el plano de la lengua «ejemplar» y con respecto a los dialectos «terciarios», y debería presentar especial atención a los niveles socioculturales.

**6.2.2** Esto ya ha sido entrevisto de algún modo por la dialectología hispanoamericana tradicional que, explícita o implícitamente, confronta el español de América, precisamente, con el español ejemplar de España.<sup>44</sup> Pero la manera como tal confrontación se hace es, las más de las veces, inaceptable, pues se confunden (o no se distinguen) los niveles y se compara con lo «ejemplar» de España la lengua popular de América, como si se tratara de diferencias solo «verticales», entre una norma ubicua y tales y cuales «desviaciones» con respecto a la misma. Por otra parte, la dialectología tradicional no suele atenerse al principio de los límites dialectales, por lo cual a menudo se presentan como «uruguayismos», «argentinismos», «chilenismos», etc., hechos que, en realidad —y además de darse eventualmente también en España, en ciertos niveles o estilos—, tienen, en el mismo español americano, extensión mucho más amplia, o simplemente diferente de la que esos nombres dejarían suponer.<sup>45</sup>

En rigor, con lo «ejemplar» de España solo puede compararse de manera inmediata lo «ejemplar» de (cada región de) América; y lo «popular» de América —delimitado, en cada caso, en su extensión— solo puede oponerse a lo «popular» de España.<sup>46</sup>

**6.2.3** Es cierto que también en Europa se comprueban diferencias regionales en las lenguas comunes. Pero en los países europeos, sobre todo ahí donde subsisten dialectos primarios, la distancia entre lo «ejemplar» y la lengua común «corriente» es, en general, menor; y, la mayoría de las veces, lo «regional» de la lengua común no constituye norma regional constante y propia de esta lengua, sino que representa el aflorar en la lengua común de hechos propios de otros dialectos (e incluso de otras lenguas históricas) que se hablan en las mismas regiones. Se trata, pues, más bien de realizaciones diferentes de la misma lengua. Así, en Nápoles se hablará la lengua común italiana con fonética napolitana, y con palabras y construcciones napolitanas, pero no siempre en la misma medida y en los mismos casos. En cuanto a lo «ejemplar», se entiende que es una lengua hablada *sans accent*, o sea, que no revela la procedencia regional del hablante. En América, en cambio, no hay prácticamente un español sin matiz

44 O, por lo menos, con aquella forma del español ejemplar que se halla consignada en la *Gramática* y en el *Diccionario* de la Academia.

45 De esto (y de otros espejismos corrientes en las investigaciones dialectales hispanoamericanas) trata ampliamente mi alumno J. P. RONA, *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, Montevideo, 1958.

46 Así, los llamados «vulgarismos» —como *mijor*, *refalar*, *pa'*, *güeno*, por mejor, *resbalar*, *para*, *bueno*— son en gran parte los mismos en las varias regiones hispánicas y, naturalmente, tampoco en América pertenecen al nivel culto y a la lengua «ejemplar».

regional constante. El español de México es en alguna medida distinto del español peruano, chileno o rioplatense; y, precisamente, lo es también en el plano de la lengua «ejemplar». Incluso el español «ejemplar» de España tiene aquí matiz regional: es «español de España».<sup>47</sup>

**6.3** En segundo lugar, los «dialectos» del español americano ocupan regiones muy extensas. Por ello, en América, las investigaciones «puntuales» prácticamente no pueden tener valor propiamente dialectológico, pues no pueden casi nunca establecer por sí solas límites dialectales significativos. En Europa, en particular en las regiones de gran diferenciación dialectal (como ciertas zonas de Francia, toda Italia, o Asturias y el occidente de León en España), las investigaciones puntuales son a menudo también investigaciones «delimitadoras», por lo menos implícitamente (cf. nota 38), ya que diferencias diatópicas notables se dan con frecuencia entre zonas muy reducidas, a veces entre una aldea y otra. Y varias investigaciones puntuales de zonas contiguas establecen efectivamente toda una serie de límites. No sucede lo mismo en América, donde la uniformidad (sobre todo en lo fónico y en lo gramatical) es mucho más amplia y donde las isoglosas más importantes abarcan a menudo zonas muy vastas e independientes de las fronteras entre los Estados (o áreas discontinuas en regiones diversas). Ello significa que en América la dialectología no puede hacerse solo en escala regional y nacional, sino que debe hacerse también en escala continental. Más aún: lo ideal sería que se hiciera primero en escala continental, a fin de determinar de manera aceptable y no impresionista las grandes zonas dialectales, y que solo luego se pasara a la descripción más detallada de regiones menos extensas.

**6.4.1** A esto hay que añadir dos principios de carácter general, pero que adquieren particular relevancia entre nosotros, ya sea por las condiciones particulares del español de América o en vista del estado actual de nuestra dialectología.

**6.4.2** El primer principio puede resumirse en la fórmula: «la comparación es ulterior al registro». La dialectología correctamente hecha no hace depender el registro de la comparación: registra los hechos de un hablar independientemente de si son o no son «específicos» o «peculiares» con respecto a otros hablantes. Frente a eso, uno de los males de que adolece la dialectología hispanoamericana tradicional (sobre todo la lexicográfica, pero no solo esta) es su «diferencialismo» o «peculiarismo». Se buscan y se registran ante todo hechos diferenciales —o supuestamente diferenciales— con respecto al español (culto)

<sup>47</sup> Sin duda, situaciones parcialmente análogas se encuentran también en Europa. Así, el francés ejemplar de Bélgica o el de Suiza son, en parte, diferentes del francés ejemplar de Francia. Pero las diferencias son, en conjunto, menores que las que se registran en América, y el influjo que ejerce el francés ejemplar «de París» es en todas partes notable. En muy pocos casos una forma propia del francés de París resulta «afectada». En cambio, en América el influjo de Madrid es mínimo y las formas reconocidas como típicamente madrileñas (si no las dice un español) resultan afectadas en la mayoría de los casos y de las situaciones: Madrid es la capital de España, pero no es la capital del español.

de España («americanismos», «localismos»), mientras que lo que coincide con ese mismo español no suele registrarse; es decir que es la comparación la que determina el registro. Con ello, las relaciones en las que los hechos registrados se hallan en la configuración propia del español americano se ignoran,<sup>48</sup> y se descuida el hecho de que, dentro de esta configuración, precisamente también la coincidencia con el español de España (por ejemplo, una isla de *tuteo* en una región de *voseo*) puede constituir un rasgo dialectológicamente sintomático.

**6.4.3** El segundo principio es el de que la comparación misma no puede ser mera comprobación de «existencia» o «inexistencia» material, sino que debe ser comparación de valores; y, precisamente, en el caso de la dialectología, de valores dados por la «arquitectura» de la lengua. A este respecto, la dialectología americana «diferencial» es la más de las veces solo comprobación de «existencias»: registra formas y significados que se dan en el español de América y no existen (o se supone que no existen) en el español de España. Ahora bien, tal proceder, además de ser unilateral (pues no se suele consignar también aquello que existe en España y no existe en América) es insuficiente, incluso como registro de «peculiaridades». En efecto, el sentido «dialectal» de los mismos hechos es diferente si, en dos puntos del espacio, se presentan en niveles o estilos distintos (o en todos los niveles y estilos, en un punto, y solo en algún nivel o estilo, en el otro). En realidad, si se dejan de lado los hechos procedentes de lenguas indígenas (aquellos, por supuesto, que no han llegado a España), la mayoría de los hechos propios del español americano se encuentra también en España, pero a menudo su estatus dialectal, diastrático o diafático es ahí diferente y, por tanto, el valor que tienen en América debería constituir «peculiaridad». Por lo demás, la comparación de valores debe hacerse también dentro del mismo español americano. Así, tanto Montevideo como Buenos Aires son «zonas de *voseo*»; pero el estatus estilístico de *vos* (o de la correspondencia *tú-vos*) no es el mismo en Montevideo y en Buenos Aires.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Cf. a este propósito las acertadas observaciones de AMADO ALONSO, R. F. H. III, 1941, p. 162.

<sup>49</sup> Este estudio fue escrito para el Primeiro Congresso Brasileiro de Dialectologia e Etnografia celebrado en Porto Alegre en 1958. Pasados muchos años sin que las Actas se imprimieran, me decidí a publicarlo aquí, por considerar que no ha perdido su interés, y por la constante vigencia del tema.

h m

**página**  
**bibliográfica**



## Indicadores culturales para el desarrollo

Susana Dominzain (comp.), H. Cabrera, S. Dominzain, D. Duarte, Rosario Radakovich, N. Rios y C. Vide. **Montevideo: CURE-FHCE, Universidad de la República y Unesco, 2016**

GUSTAVO REMEDI<sup>1</sup>

A comienzos de este siglo, en el tantas veces imaginado año 2000 —que no se parecía en nada al fantaseado en la década del sesenta—, Hugo Achugar y Mabel Moraña publicaron el primer tomo de *Uruguay: Imaginarios culturales*, una colección de ensayos sobre el siglo XIX. De este modo, los autores ponían en el centro de la escena no tanto *la realidad* —nunca accesible—, sino más bien el cómo una sociedad se imaginó y se deseó a sí misma, desde distintas esferas y sujetos discursivos, a través de diversos medios (prácticas territoriales, escrituras, música, visualidades) instalando, o dejando entrever inquietudes, deseos, dilemas, proyectos.

Tales imaginarios culturales no solo hundían sus raíces en épocas anteriores —el período colonial, el proceso independentista— o en realidades geográficamente lejanas, sino que sobrevivieron bastante más allá del momento de su configuración, en algunos casos signando hasta el día de hoy el modo en que imaginamos nuestra sociedad, nuestra historia, nuestra cultura.

Apenas tres años después, un equipo de investigadores dirigido por Achugar, entre los que se hallaban Sandra Rapetti, Susana Dominzain y Rosario Radakovich, publicó *Imaginarios y consumo cultural: Primer informe nacional de consumo y comportamiento cultural*, en el marco de lo que pronto cobraría forma como el Observatorio Universitario de Políticas Culturales del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República.

Pensado como una «fotografía» de la cultura y el imaginario social a comienzos de este milenio, presentaba los resultados de una encuesta y de su análisis, concebidos como una serie de datos y reflexiones —no la realidad sino «indicios para poder leer una cierta construcción de la realidad» (Achugar, 2003: 9)— ofrecidos

<sup>1</sup> Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos, Departamento de Teoría y Metodología de la Investigación Literaria, Instituto de Letras, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

como un insumo ineludible para todos aquellos actores de algún modo involucrados e interesados en la cultura.

El *Informe* apuntaba —así lo interpreto— a desafiar una serie de «espejos espectrales» (Mendieta, 2006: 67) instalados y enraizados: algo así como el sentido común acerca de nuestra sociedad y nuestra cultura. Los datos, reflexiones y conclusiones obtenidos dibujaban un «mapa» de la cultura, de cómo creemos que somos o queríamos ser, con confirmaciones pero también con sorpresas. En la medida en que se trataba de percepciones e imaginarios no eran exactamente «datos duros» en la misma medida que los estudios económicos de la cultura de Luis Stolovich o de la Cuenta Satélite de Cultura, los informes estratégicos de los *clusters* que organizó la Dirección de Industrias Creativas de la Dirección Nacional de Cultura (DNC) o el *Relevamiento de infraestructura cultural* de Andrea Carriquiry, complemento de aquel primer informe. Pese a ello, ofrecía una imagen de la sociedad y la cultura discrepante con el modo en que la sociedad y la cultura se piensan y se retratan «desde arriba»—por ejemplo, desde las autoridades—, o «desde dentro» de los distintos ámbitos y círculos culturales: los practicantes de las disciplinas artísticas «legítimas». Otra perspectiva, visibilización de otras realidades, datos, sorpresas, otra imagen de la cultura del país eran tan solo algunos de sus méritos principales.

Esta otra imagen emergía desde las *prácticas culturales* de las personas, desde otros «agentes de imaginación», desde sus percepciones e ideas acerca de la cultura —en suma, «desde abajo»— y ponía en tensión los imaginarios sociales y culturales dominantes o establecidos y elaborados a partir de «la producción», el autor o «la oferta». Como apuntara García Canclini respecto de la sociología de la cultura de Bourdieu, este tipo de estudios comenzó a ocuparse no solo de «lo que la ortodoxia economicista había excluido o subvalorado: el arte, la educación, la cultura», sino «más que de las relaciones de producción, los procesos sobre los que el marxismo menos ha dicho: los del consumo»: las prácticas culturales, los usos prácticos, afectivos y simbólicos (1990: 5).

A aquel primer informe le siguieron otros importantes estudios, «fotografías» y «mapas» de la cultura, captados desde distintas territorialidades y subjetividades: *La cultura en situación de pobreza: imaginarios y consumo cultural en asentamientos de Montevideo* (Montevideo: IM y FHCE, Universidad de la República, 2007), *Música y audiovisuales en ciudades de frontera* (Montevideo: MEC-AECID-Unesco-FHCE, Universidad de la República, 2011), *Mujeres en la cultura* (Montevideo: Ediciones Trilce, 2012), el *Segundo* (Montevideo: Viví Cultura-CCE-MEC-PNUD-Unesco-FHCE, Universidad de la República-Intendencia de Maldonado, 2009) y *Tercer informe de consumo cultural* (Montevideo: MEC-Universidad de la República, 2014), el *Primer informe nacional sobre la implementación de la Convención sobre la protección y promoción de las expresiones culturales* (Montevideo: Tradinco, 2016).

La reciente entrega del Observatorio, *Indicadores culturales para el desarrollo*, se ocupa esta vez de indagar en las distintas «dimensiones» de la cultura —tomadas como indicadores y «herramientas de investigación y sensibilización» (p. 8)— que para Unesco intervienen en el desarrollo: gobernanza cultural, economía de la cultura, educación, participación social en la cultura, igualdad de género, comunicación y patrimonio.

Si bien estos parámetros vienen dados por el proyecto marco *Batería de indicadores Unesco de cultura para el desarrollo*, la Introducción establece una serie de premisas en las que es preciso detenerse. Primeramente, se aclara el significado que le da a las palabras *cultura* y *desarrollo* —definidas en la Conferencia General de Unesco de 1991 y el documento *Nuestra diversidad creativa* (1996)—, así como la relación entre ambas.

*Cultura* es usada aquí como las formas de vida para la convivencia («maneras de vivir juntos») y *desarrollo* como «un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él; para llevar a cabo aquello que, por una razón u otra, tienen motivos para valorar». Lo que conecta y media entre cultura y desarrollo, que aquí se proponen como cuestiones trabadas, es la *diversidad* (social, creativa) pues las «diferentes maneras de vivir juntos afectan la ampliación de las posibilidades y opciones abiertas al ser humano» (p. 7).

Al incorporar «la cultura como una dimensión del desarrollo» (p. 94) y pensar «la cultura como el fin del desarrollo» (p. 7, nota 2) se persigue superar una serie de «visiones dominantes»: una idea economicista de desarrollo, el desarrollo económico o productivo como fin, la idea de cultura como un «gasto», etc. La idea fuerza que anima el libro, en efecto, es la necesidad de realzar el terreno de la cultura como un campo en el que se dirime tanto la posibilidad como el sentido del desarrollo.

Para la elaboración de los sucesivos capítulos, los integrantes del equipo recurrieron a distintas fuentes documentales y estadísticas, unas de elaboración propia y otras puestas a disposición por diversos organismos e instituciones (Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Educación y Cultura, Inmujeres, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía y Finanzas, etc.), a encuestas puntuales y a entrevistas con informantes calificados: Gonzalo Carámbula y Hugo Achugar para gobernanza cultural, Edison Lanza en medios, Alberto Quintela en patrimonio, etcétera.

El libro incursiona así en cada uno de esos terrenos —aun si en algunos casos, como en educación, demasiado sucintamente— y releva lo que considera lo más actual y significativo en materia de mediciones o procesos (avances institucionales, legislativos, programas en marcha). Su valor, entonces, ha de buscarse en las preguntas que se plantea, sus series de datos reveladores, la síntesis que realiza de cada dimensión y el modo en que estas hacen visible el problema complejo y multifacético del binomio cultura/desarrollo. Su impronta estadística, predominantemente cuantitativa aunque en ocasiones cualitativa y formal (normativa,

legal, institucional) —«desde arriba»— debe pensarse como un necesario complemento —no como rival— de otros acercamientos y miradas más cualitativas a «la cuestión cultural». Pienso, por ejemplo, en las investigaciones de los imaginarios referidas al comienzo y en enfoques igualmente indispensables como pueden ser un abordaje etnográfico o una perspectiva «desde abajo», desde la vida cotidiana, las prácticas, los usos y los sentidos de las personas comunes, la filosofía de la cultura, la perspectiva histórica, el ensayo crítico, etcétera.

Entre algunos de sus flancos débiles podría cuestionarse un uso ambiguo y hasta contradictorio de la palabra *cultura*, en la medida en que como punto de partida se nos propone como «modos de vida para la convivencia» pero luego los indicadores tienen un foco y alcance más limitado: algunas disciplinas artísticas, la escolarización, el patrimonio. *Cultura* deviene sinónimo de arte o de acumulación simbólica (no siempre socializada y, en ocasiones, instrumento de dominación y signo de otras clases de barbarie). Tal como ha sido definido, esto afecta al concepto de *desarrollo*, pues la cultura sería su norte y finalidad.

En algunos casos, el enfoque cuantitativo resulta o bien poco significativo o contraviene intuiciones de tipo cualitativo. Vuelvo a recurrir al ejemplo de la educación: ¿es posible sacar alguna conclusión respecto al índice de escolarización al margen de lo que se hace o cómo se hace, de las experiencias que ofrece, de los aprendizajes efectivos?, ¿qué relación guarda con los modos de conocimiento dominantes, la relación conocimiento y poder, aprendizaje y emancipación?, ¿es significativo referirse a la enseñanza del inglés o el portugués —más que de otras civilizaciones y culturas— en relación con la cuestión de la diversidad cultural o la interculturalidad? La conformidad respecto a la capacitación profesional en algunas disciplinas artísticas (el cine, la música, las artes plásticas) acaso resulte un poco parcial sin considerar el otro extremo de la ecuación: la cultura de la población en estas artes, el grado en que la población realmente aprende, se apropia y participa de ellas, etc. Resulta llamativa la falta de atención respecto a importantes territorios de la cultura y la creación deficitarios (por ejemplo, el desempeño con el lenguaje verbal, el manejo de instrumentos musicales, el cultivo del cuerpo, etc.). En suma, parece un poco aventurado concluir que el derecho a la educación «está altamente garantizado» (p. 44).

Si bien el establecimiento de dimensiones e indicadores —y de aspectos aun más específicos o «subdimensiones»— tiene una evidente utilidad analítica, si luego no se cruzan y ponen en relación entre sí —y con otras dimensiones de la vida— existe el riesgo de la excesiva compartimentación. Otra vez la educación: ¿puede captarse desde sí o hasta qué punto se relaciona con la vivienda, la vida social, los medios, el trabajo y el salario, la organización familiar, las relaciones de clase, de género y el racismo, las experiencias y subjetividades sociales resultantes? (Inquietudes que sí cobran mayor visibilidad en los capítulos «Participación» o «Igualdad de género»). Quizás uno se pregunta si no habría que agregar, en el caso de Uruguay, otros indicadores no contemplados por Unesco.

*Indicadores culturales de desarrollo*, en cualquier caso, representa una indudable contribución y un valioso instrumento —siempre mejorable, como todo instrumento— para el análisis y para orientar a los actores comprometidos con la cultura. Aporta datos, documentos y una visión reflexiva del trayecto recorrido en los últimos años, procesos no siempre conocidos o debidamente valorados, que dibujan otra instantánea de nuestra cultura y desafían los imaginarios culturales establecidos. Pienso en los avances realizados en las áreas de diseño y construcción institucional, del patrimonio material e inmaterial, la Ley de Medios, el dimensionamiento económico de la actividad cultural, la evaluación de las políticas que apuntan a la inclusión de la ciudadanía en el disfrute y la producción cultural. Ofrece, sobre todo, un conocimiento empeñado en superar nociones dominantes y dañinas de desarrollo, proponiendo una concepción alternativa centrada en la cultura, y en la emancipación humana y social como fin de la cultura.

## Referencias bibliográficas

- ACHUGAR, H. (2003). «Una fotografía de mediados del año 2002», en ACHUGAR, H.; RAPETTI, S.; DOMINZAIN, S. y RADA KOVICH, R. *Imaginarios y consumo cultural*. Montevideo: Ediciones Trilce-CEIL, FHCE, Universidad de la República.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1990), «Introducción», en Bourdieu, P., *La sociología de la cultura*. Ciudad de México: Grijalbo.
- MENDIETA, E. (2006). «Ni orientalismo ni occidentalismo: Edward Said y el latinoamericanismo». *Tabula Rasa*, n.º 5, pp. 67-83, Bogotá.
- UNESCO (1996). *Nuestra diversidad creativa*. París: Unesco. Disponible en <<http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001055/105586sb.pdf>> [Consultado el 24 de octubre de 2017].

## Hablando (escribiendo) de *Fisuras*. *Dos estudios sobre pasta base de cocaína en Uruguay*

Héctor Suárez y Marcelo Rossal (comps.),  
J. Ramírez, G. Albano, L. Castelli, E. Martínez  
(Montevideo: FHCE-OD, SND, 2015)

SUSANA MALLO<sup>1</sup>

La crisis de 2002 en Uruguay es muy recordada por sus indicadores económicos (corrida bancaria, caída de las reservas, inflación, cima histórica de desempleo, caída del producto interno bruto), pero también por sus consecuencias sociales (emigración entre los que pudieron, récord histórico de suicidios, aumento de la brecha social y, entre los pobres, el *boom* de la pasta base de cocaína, PBC). En el mismo año, producto de la atención a la desmesura del efecto, la película *La era del hielo* presentó a Scrat (mezcla de las palabras *ardilla* y *rata* en inglés), ejemplar de una supuesta especie de ardilla dientes de sable, adicta y obsesionada por una bellota, quien pone constantemente su vida en peligro para apropiársela. Al igual que los aludidos consumidores de pasta base, él tiene sus propias pequeñas historias en la película y sus zagas, independientes de la trama principal y de los cambios geológicos de largo plazo que se expresan en la grieta o fisura que la ardilla cree estar provocando en la corteza terrestre. Y aunque el rechazo a los pastabaseros es popular... no lo es tanto la atención a los procesos que condujeron a esta fisura.

Hay fisuras en los objetos, en los yacimientos minerales... y en los cuerpos. Algunos libros nos abren incógnitas, otros curiosidad, otros dolores. Dolores de comprensión de las realidades duras que tendemos a ignorar, ocultar, o simplemente minimizar. El texto que comentamos (*Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína en Uruguay*) niega todas estas opciones: muestra, señala, escudriña sobre los datos «fríos» y «duros» con los que trabaja, los territorios que transitan estas personas más vulnerables («Estoy viviendo en la calle. Estuve preso. Mi familia no me recibe»). Realizado por instituciones públicas que concretaron un excelente trabajo de campo (la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

Universidad de la República, el Observatorio Uruguayo de Drogas de la Secretaría Nacional de Drogas, la Junta Nacional de Drogas), este es uno de esos textos que nos hacen mirar incluso los datos desalentadores como que 45 % de los pastabaseros pidió ayuda alguna vez para salir de la adicción pero no pudo dejar ese consumo problemático.

Los aspectos metodológicos, tanto cuantitativos como etnográficos, no dejan lugar a dudas sobre la población afectada (sin negar la multiplicidad de los usuarios ni las trayectorias atípicas, enfocaron a los consumidores crónicos con sus idas y sus vueltas, y a los ojos asustados-acusadores con que los miramos), ni sobre la relación entre su pobreza y sus adicciones, sus desafilaciones educativas e institucionales, sus familias, sus conflictivos pasajes por las diferentes franjas etarias (algunos consumiendo desde niños), y las formas georreferenciadas que reviste su consumo de drogas.

Desde un punto de vista personal, encuentro que este trabajo se destaca por la sensibilidad con que Jessica Ramírez y Héctor Suárez abordan realidades tan complejas, negándose a perder la *humanidad*, esa vieja y casi olvidada palabra que define tantos principios guardados en el ropero. Recuperar la humanidad es recordarnos que aún en las situaciones terribles que describe el trabajo, existe un compromiso con valores de afecto y comprensión de los investigadores, no solo por el «objeto de estudio» que tienen enfrente, sino por la cuota personal de compromiso ético y político con el ser humano con el cual dialogan, al cual escuchan y para el cual buscan salidas obstinadamente.

Tres de cada diez usuarios de pasta base duermen en la calle (a los que podemos sumarle el 10 % que habita viviendas precarias o transitorias o en refugios), y en general

La apropiación de espacios públicos que resulta en escenarios de consumo, cercanos en muchos casos a las «bocas» de expendio de pasta base, profundiza la fragmentación y exclusión en los propios barrios donde habitan o permanecen estas personas, lo que lleva en muchas oportunidades a denuncias o intervenciones policiales (p. 34).

El proceso conduce a la expulsión de quienes tuvieron vivienda y los autores retoman la idea de Manuel Castel (1997) acerca de que, una vez consolidada, la situación de calle es una nueva frontera que refuerza al extremo la desafilación social. Así, al interior de los consumidores problemáticos, aquellos en situación habitacional menos vulnerable paradójicamente demandan tratamiento en menor proporción (tanto en la vida como en el último año) que aquellos que ya están viviendo en ranchos, en refugios, en pensiones, en cuartos de hotel, o en la calle. Para los autores, la hipótesis que explicaría esta diferencia estaría relacionada con el agotamiento de sus posibilidades de sustentar sus propias condiciones de existencia y de consumo de pasta base, consumo al fin.

En el segundo trabajo («Caminando solos», de Giancarlo Albano, Luisina Castelli, Emmanuel Martínez y Marcelo Rossal) reaparece la calle, casi

fantasmagóricamente, la calle, con sus aspectos descriptos en sus facetas más crueles, la soledad, la enfermedad, la desocupación, pero sobre todo la desesperanza, a veces mitigada por la pareja, a veces por la familia. Pero siempre por lo efímero.

... vivía en la calle, vivía pedo tras pedo, y me quería levantar y fumaba pasta base, me vendía hasta la ropa, vendía todo, todo. Trabajaba para eso, y bueno, hasta que llegué acá, llegué a este punto de decir «Quedé en la calle...» (p. 81)

Hay muchos enemigos en la calle. Corren mucho los rastrillos acá ¿viste?... (p. 88).

En palabras de los autores,

... generalmente la PBC no se comparte, cada uno consume lo suyo; pero también porque la calle es un espacio donde se corren riesgos, con lo cual lo más prudente es caminar solo. Contrariamente a lo que se puede suponer, que «si uno va en grupo, estaría más protegido», muchos usuarios aseguran que es más seguro andar solo (p. 114).

Esto es así porque la estigmatización y la visibilidad que genera ante los vecinos, la policía y los rastrillos<sup>2</sup> son duales:

«Elegir» estar en la calle, sin embargo, no es solo una forma de cuidar de los seres queridos [el núcleo familiar], sino también el resultado de una combinación entre adicción, vulnerabilidad y riesgos vinculados al consumo problemático de PBC, que determinan la cotidianidad de los sujetos, tornándose una condición de vida más que una elección consciente (p. 118).

El no fumar en el hogar, ante los padres o ante los hijos, y luego tratar de disminuir su visibilidad en la calle, es un dato repetitivo en las entrevistas: «Lo único que me cuida es que no... las criaturas que no me vean, los chicos, me entendés» (p. 127).

El estudio deja entrever un aspecto para mí esencial, el miedo. No estamos hablando de lo obvio: nuestro miedo al otro, sino del miedo del otro que percibimos. Ese miedo que se trasunta en las entrevistas: al policía, al médico, aun a veces al entrevistador («Hubo que construir confianzas [...] romper los miedos» [p. 11]), con todas las variaciones del caso. Hablamos del miedo a sí mismo, a su vida y también a su muerte. El miedo a sí mismos que los pastabaseros aprenden de sus propias familias: «tienen miedo que cuando lleguen no encontrar ni la heladera...» (p. 112).

La difícil importancia de este libro es su descarnada (literalmente) descripción de las situaciones, el mostrarnos un mundo casi rayano en el infierno. La investigación realizada por los antropólogos a partir de acercamientos basados en preceptos y relacionamientos de gran densidad. La historia de vida de los adictos son el mito repetitivo de «las puertas del infierno», desde la *Divina comedia* y *Las*

<sup>2</sup> Según el *Diccionario de Americanismos*: «VIII.1.m. Ur. Hombre que roba en su barrio. pop + cult → espon.» <http://lema.rae.es/damer/?key=rastrillo>

*flores del mal*, hasta la escultura a la que Rodin, al serle encargada por el Estado en desagravio ante un rechazo inicial al proyecto como «impresionista», le fue haciendo agregados hasta su muerte. Las marcas en los cuerpos de las que nos hablaba Foucault en *Nietzsche, la genealogía, la historia* (Foucault, 1978) aparecen en los consumidores: seis de cada cien tienen VIH-SIDA. Sustancia mediante, la precariedad inscripta en sus cuerpos marca a los consumidores, objetiva sus cuerpos: violencia familiar, golpizas, mala alimentación. Con relación a la diferencia entre el crack inicial que se cocinaba y la pasta base contemporánea con sus variaciones, un entrevistado nos cuenta: «lo que pasa que la pasta te contractura, esto al revés, te descontractura todo, parece que estás en el aire, no sé, en fin, y...» (p. 74).

Con relación a los vínculos, el trabajo elabora varias coordenadas de las que elegimos dos: el ya mencionado papel de la familia y la ausencia total de lazos de amistad: «No, amigos no. En la pasta base no hay amistad. No hay amor, no hay nada.» (p. 88) Estas ausencias son expresadas con la metáfora espacial «tocar fondo»:

¿Y vos sentís que el consumo de pasta también afectó de algún modo tu relación con esta otra pareja que tuviste? —Sí, también, sí sí... sí, ni hablar, aparte yo... después, cuando te digo que pasó esa etapa de... de que como que se me fue el amor, arranqué a consumir salado, ya más cantidad de pasta base, y no iba a verla, estuve como un año y medio sin ir. [...] Ahí fue cuando toqué fondo (p. 103).

Y

Toqué fondo, digamos, porque ya no quería más nada... No te digo que estuve un año y medio sin ver a mi hija, porque terminamos mal, discutimos y no nos queríamos ver, no me dejaba ver a la nena y yo tampoco quería verla a ella y estuvimos... un año y medio. Y en ese tiempo, en el año y medio, imaginate, me hice bolsa, consumí toda la pasta base que pude... y por eso te digo que toqué fondo (p. 103).

Imágenes de locura y de muerte, pero también de amor. Mencionan los autores que en ocasiones se da que, aun viviendo en la calle, algunos consumidores están con una pareja afectivo-sexual o con algún compañero con quien comparten la comida. Cuidan sus pertenencias mutuamente y pasan tiempo juntos. Si el rescate del que hablamos se expresaba en apartamentos del consumo, esta forma de «rescatarse» en la pareja es ambigua: aparta de la sexualidad marcada por el peligro, la prostitución, las violaciones, pero también la fisura de un miembro de la pareja se extiende y puede hacer flaquear al otro. Y para los intelectuales: ¿cómo rescatar esta población muy visible pero todavía oculta?

En mi caso, que estoy sin techo, que perdí una familia, pero que quiero recuperarla, todo fue por el indicio de la droga. Todo mi perfil fue por la droga. Y bueno, esperemos que algún día sí pueda solucionar lo que vengo tratando, este... no poder consumirla más (p. 121).

Quizás el libro nos sugiera algunas puntas desconocidas o subvaloradas. Esto nos permitiría rescatar pequeños mojonos de esperanza.

Lo significativo de este juego entre el rescate (obtener para consumir) y el rescatarse (disminuir o abandonar los hábitos de consumo), no es tan solo que nos permite apreciar la variedad de prácticas en que se concretan y los significados que pueden adquirir; su relevancia radica, fundamentalmente, en que ponen en evidencia los matices y tensiones producto de la convivencia de unas prácticas e intenciones, con las otras (p. 109).

Si podremos combatirlo, es la pregunta del futuro:

... la reciente creación de dispositivos móviles y de baja exigencia insertos en territorios específicos y en la calle, que tienen en cuenta las necesidades verificadas en este estudio, conforma una nueva estrategia alentadora para la intervención, que tendrá que ser evaluada y corregida permanentemente. De todos modos, estos dispositivos no pueden actuar solos, o no serán efectivos si en este proceso, valga la reiteración, no vienen complementados por acciones de inserción social (p. 58).

Nuestra apuesta por el rescate de una sociedad que esté dispuesta a rescatar a sus marginados nos lleva a terminar con la siguiente cita de Fadanelli:

Ninguna filosofía carece de fisuras y no existe pensador que no se encuentre a mitad del camino, en un continuo hacer el mundo, en un sinuoso camino que incluye la experiencia singular del caminante y las arenas movedizas de un lenguaje que continúa siendo mundo, metáfora y horizonte abierto (2014).

## Referencias bibliográficas

- CASTEL, M. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Madrid: Paidós.
- FADANELLI, G. (2014). «Filosofía para desencantados», *El Universal*. 7 de junio. Disponible en <<http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2014/07/71215.php>> [Consultado el 8 de noviembre de 2017].
- FOUCAULT, M. (1978). *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

## La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica

Roberto García Ferreira y Arturo Taracena Arriola (coords.).  
Guatemala: Flacso, 2017

HÉCTOR LINDO-FUENTES<sup>1</sup>

El reciente libro *La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica* es una fascinante colección de trabajos compilada por dos latinoamericanos, el uruguayo Roberto García Ferreira y el guatemalteco Arturo Taracena Arriola. Las contribuciones al libro cubren la Guerra Fría centroamericana desde el derrocamiento del presidente guatemalteco Jacobo Árbenz, orquestado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de EEUU en 1954, hasta los conflictos de la década del ochenta. En conjunto, los trabajos del libro incorporan con gran éxito al estudio de Centroamérica varias de las nuevas perspectivas del estudio de la Guerra Fría latinoamericana. Estos trabajos descentran el objeto de análisis y comprenden la dimensión transnacional de la problemática. Además, apartan la mirada de la confrontación de las superpotencias y en lugar de ver los acontecimientos en Latinoamérica como mero escenario exótico para el conflicto, prestan atención a las motivaciones e intereses de los actores locales, a las raíces domésticas de los conflictos, multiplican el número de actores y el carácter de las interacciones que hay que analizar.

El libro presenta una idea clara del estado de la cuestión en la historiografía sobre Centroamérica. Pero ese estado de la cuestión es disparaje. El caso de Guatemala, que tiene como eje el golpe de Estado de 1954, ha recibido mucha más atención por parte de los historiadores que otros temas. Esto es comprensible dada la centralidad del tema. De los catorce capítulos del libro, seis tratan explícitamente sobre Guatemala desde diferentes ángulos. El libro incluye, además, dos capítulos por país para el resto de Centroamérica, pero esto no quiere decir que su temática esté totalmente alejada de los acontecimientos de 1954. De hecho, diez capítulos tienen que ver, de una manera u otra, con la caída de Árbenz. Los autores provienen de diez países diferentes y siete son latinoamericanos. Este origen de los autores empapa la recopilación de una perspectiva *desde* Latinoamérica que le da singularidad a la obra y destaca las conexiones entre la historia de los países latinoamericanos.

<sup>1</sup> Fordham University.

Como toda buena compilación, el libro es más que la suma de sus partes. Los capítulos se complementan y, en conjunto, dejan en claro la importancia de varios aspectos de la Guerra Fría centroamericana que apenas estaban en el radar de la historiografía de décadas pasadas. Dada las limitaciones de espacio me limitaré a resaltar tres contribuciones de esta colección trabajos: 1) muestra de forma irrefutable la necesidad de incorporar a la narrativa las acciones de otros gobiernos del hemisferio, incluyendo los de República Dominicana, Colombia, Brasil, Venezuela y Argentina; 2) revela la complejidad de los orígenes de las doctrinas y métodos de contrainsurgencia adoptados por los regímenes militares después de la Revolución Cubana, y 3) pone de relieve la riqueza y profundidad de las interacciones al interior de la región centroamericana.

## Papel de otros países del hemisferio

En conjunto, los capítulos de Moulton, Baptista Junior, Salcedo Ávila y Díaz Arias demuestran la importancia que para el estudio de la Guerra Fría en Centroamérica tiene prestar atención a las acciones y motivaciones de las dictaduras de la década del cincuenta. Estas tenían ideas similares sobre quiénes eran sus enemigos, comprendían tener un destino común y no dudaban en tomar medidas energéticas para mantener las riendas del poder.

El capítulo de Aaron Coy Moulton, «Guatemala: Antes de la CIA y la operación PBSUCCESS: Las fuerzas regionales “anticomunistas” en la Cuenca del Caribe, 1944-1952», analiza los esfuerzos de coordinación entre los dictadores del Caribe y sus preocupaciones con lo que ocurría en Guatemala. Para Rafael Leonidas Trujillo o Anastasio Somoza hablar de la amenaza del comunismo no quería decir entrar en discusiones filosóficas sobre sistemas económicos: ellos prestaban más atención a la amenaza de ejemplos que cuestionaban, con su propia existencia y prácticas democráticas, la lógica de las dictaduras. La espléndida investigación que hizo Moulton en archivos dominicanos ilumina las acciones del dictador dominicano Trujillo en coordinación con Somoza en Nicaragua, Marcos Pérez Jiménez de Venezuela y el gobierno conservador de Roberto Urdaneta en Colombia. Para estos gobernantes la amenaza provenía no solamente de Guatemala sino también de Costa Rica, donde presidía José Figueres, uno de los promotores de la Legión del Caribe que había conspirado contra las dictaduras de la región. Los dictadores también tenían inquietudes muy inmediatas. Para Venezuela el gobierno de Figueres en Costa Rica era particularmente problemático porque permitía las actividades de Rómulo Betancourt y otros exiliados venezolanos que conspiraban contra la dictadura venezolana. Para esta coalición de dictadores la preocupación con la «amenaza comunista» comenzó antes de la reforma agraria guatemalteca, que eventualmente puso en marcha el intenso involucramiento de Estados Unidos en esfuerzos para derrocar a Árbenz.

Los editores hicieron bien en colocar el trabajo de Moulton al principio del libro, porque saca irreversiblemente el tema de la caída de Árbenz de los estrechos confines de una dinámica limitada a Estados Unidos, Guatemala y la United Fruit Company. Este capítulo inicial replantea la geografía de la problemática de manera que el Departamento de Estado de los Estados Unidos deja de ser el único punto de referencia para comprender el fin de la primavera guatemalteca. Desde el comienzo, el capítulo plantea una dinámica latinoamericana en la que las cancillerías de los diferentes países hacían sus complejos cálculos geopolíticos para decidir las acciones que más les convenían.

Esta perspectiva se extiende a otros trabajos como el de Roberto Baptista Junior, quien examina la política brasileña en el capítulo «El gobierno de Getúlio Vargas y la cooperación con el gobierno de Estados Unidos en el derrocamiento del régimen de Jacobo Árbenz en Guatemala». Esta contribución pone de manifiesto que las acciones del gobierno brasileño para apoyar los esfuerzos de Estados Unidos para aislar diplomáticamente a Guatemala en 1954 fueron el producto de dinámicas internas de largo plazo tanto en la política doméstica brasileña como en la evolución institucional de Itamarati, la poderosa cancillería brasileña. La interacción entre la tradición conservadora de los funcionarios de asuntos exteriores, consideraciones sobre la influencia del peronismo en el vecino país de Argentina y el deseo, por motivos de política interna brasileña, de convertirse en el intermediario entre Estados Unidos y los demás países del hemisferio, tuvieron como resultado una política específica hacia la problemática guatemalteca.

Al igual que Vargas en Brasil, el gobierno de Pérez Jiménez en Venezuela tenía sus propias razones para ver definir sus intereses con respecto a los acontecimientos en Centroamérica. Este caso lo discute Gustavo Enrique Salcedo Ávila en su capítulo «Venezuela, Guatemala, Costa Rica: Estados Unidos y la intervención del gobierno de Pérez Jiménez en Guatemala y Costa Rica (1954-1955)». Salcedo discute el papel de los exiliados venezolanos en Costa Rica ya mencionados por Moulton. El capítulo habla de la estrategia del gobernante venezolano «de instrumentalizar el temor del gobierno estadounidense» (p. 107) para sus propios propósitos. La preocupación con Costa Rica, que los venezolanos tenían en común con Nicaragua, nunca fue compartida por el gobierno de Estados Unidos. Los venezolanos fracasaron cuando buscaron la colaboración del Departamento de Estado para derrocar a Figueres. La administración de Eisenhower advirtió seriamente a Nicaragua y Venezuela que, si organizaban una invasión a Costa Rica, Estados Unidos estaba dispuesto a contrarrestarlos. De esta manera, el trabajo demuestra que las prioridades de la Guerra Fría no eran necesariamente las mismas para Estados Unidos que para las dictaduras latinoamericanas. Hubo planes avanzados de Venezuela y Nicaragua para invadir Costa Rica y derrocar a Figueres. Los dictadores invocaban la retórica del anticomunismo para combatir gobiernos que ponían en duda su legitimidad.



El caso costarricense, sin embargo, ilustra el carácter utilitario y estratégico del anticomunismo de los dictadores. David Díaz, en «Memorias de represión y persecución: anticomunismo, Guerra Fría y lucha política en Costa Rica, época posguerra civil, 1948-1958», documenta cómo Figueres también supo instrumentalizar los temores del gobierno estadounidense, pero lo hizo para defenderse de Somoza y consolidar sus reformas. Díaz discute la represión que los triunfadores de la guerra civil de 1948 (liderada por Figueres) infringieron en los perdedores, particularmente los comunistas. El autor evidencia una persecución sostenida de los políticos derrotados. Figueres caracterizaba su movimiento como un evento de la Guerra Fría e invitó a Richard Nixon a Costa Rica. Es así como los dictadores apelaban a las pasiones de la Guerra Fría para intentar invadir a Costa Rica a la vez que Figueres lo hacía para eliminar a sus enemigos políticos.

## Las doctrinas de contrainsurgencia en Centroamérica

Los capítulos escritos por Rostica, Molinari, Drouin, Weld y Romano nos ayudan a comprender las variaciones de las doctrinas detrás de la guerra de contrainsurgencia y sus instrumentos.

El artículo de Julieta Carla Rostica, «La última dictadura guatemalteca en perspectiva comparada (1982-1985)», compara las dictaduras sudamericanas con la de Guatemala y explora los orígenes de la Doctrina de la Seguridad Nacional que usaban los regímenes militares para racionalizar sus acciones. La autora muestra que esta doctrina no fue simplemente importada de Estados Unidos, sino que además tenía raíces en la doctrina geopolítica alemana de los siglos XIX y XX, la doctrina de la guerra revolucionaria y técnicas de contrainsurgencia francesas desarrolladas durante los conflictos de Vietnam y Argelia. El hecho de compartir una conceptualización sobre la seguridad llevó a la colaboración de los militares argentinos con los gobiernos de Guatemala y El Salvador, además de su apoyo a la contrarrevolución en Nicaragua. Por otro lado, este capítulo muestra las limitaciones de ejercicios comparativos que dejan fuera de la mirada especificidades nacionales. El artículo busca responder a la interrogante planteada por la autora «¿Por qué en Guatemala la represión fue comparativamente mayor y de diferente cualidad que en los países del Cono Sur?» (p. 245), pero al buscar una respuesta no presta atención a las tensiones étnicas de larga data: las violaciones más flagrantes a los derechos humanos en Guatemala fueron dirigidas hacia la población indígena, tal cual lo ilustra la condena por genocidio al presidente Ríos Montt.

La existencia de elementos comunes en las doctrinas y estrategias de las dictaduras no significa que no hubiera variaciones. El trabajo de Lucrecia Molinari, «“El agua y el pez”: el enemigo, la población y las formas de enfrentarlos según la doctrina militar salvadoreña (1962-1972)» nos advierte contra las generalizaciones

excesivas. Su interesante «lectura detallada» de una década de revistas de las Fuerzas Armadas salvadoreñas historiza la doctrina militar de una forma específicamente salvadoreña y muestra cómo la doctrina contrainsurgente salvadoreña fue influenciada por acontecimientos históricos locales.

Las influencias no estadounidenses en la Guerra Fría centroamericana se encuentran no solo en la doctrina sino también en las tácticas contrainsurgentes y métodos de tortura. Los guatemaltecos, por ejemplo, se inspiraron en gran medida en las tácticas antisubversivas desarrolladas por los franceses que bien recordaran quienes vieron la famosa película de Gillio Pontecorvo *La batalla de Argel* (1966). Marc Drouin, en su capítulo «Permitir que solamente la buena planta crezca». La guerra contrasubversiva guatemalteca y sus raíces francesas», muestra por medio de un análisis detallado del *Manual de guerra contrasubversiva* del ejército guatemalteco las conexiones entre las lecciones francesas y las prácticas guatemaltecas. Individuos clave como el general Lucas García, que fue ministro de Defensa, jefe del Estado Mayor del ejército y presidente de la República, tenían formación francesa.

Aunque los autores no lo dicen, es plausible que la influencia de la doctrina francesa, que tanta importancia otorgaba a la información sobre insurgentes, hiciera que los militares guatemaltecos fueran muy receptivos a los esfuerzos estadounidenses para sistematizar los archivos policiales. Esta experiencia la describe en detalle el capítulo de Kirsten Weld «Archivos como armamentos en la Guerra Fría guatemalteca». Weld documenta cuidadosamente el papel crucial de EEUU en la «racionalización de la contrainsurgencia», es decir, la organización de las partes más viles del aparato represivo guatemalteco, creando una eficiente infraestructura de inteligencia y mecanismos para clasificar la información y presentarla de manera que condujera a operaciones paramilitares que incluían tortura y asesinato. Este capítulo revela con riqueza de detalles cómo la ayuda estadounidense proporcionó los instrumentos para el terrorismo de Estado.

El complemento «benevolente» a la ayuda estadounidense a la contrainsurgencia en Guatemala la analiza Silvana M. Romano en el capítulo «La asistencia como “poder blando” en la Guerra Fría: Estados Unidos y Guatemala (1954-1963)». Este trabajo muestra la articulación, al servicio de la Guerra Fría, del «poder blando» de la ayuda al desarrollo de programas como la Alianza para el Progreso, con el «poder duro» de la ayuda militar. Eran dos caras de la misma política.

## Interacciones dentro de la región centroamericana

El alto nivel de interacción dentro de los países centroamericanos queda claro después de leer los capítulos de García Ferreira, Fernández Ampí, Martínez, Aguilar y Ramírez. Lo que Roberto García Ferreira llama la «amplia tradición a

nivel centroamericano [...] de inmiscuirse repetidamente en los asuntos internos de los vecinos» (p. 151) se manifestó en todas las etapas de la Guerra Fría.

La injerencia de Honduras en los asuntos guatemaltecos la explica García Ferreira en el capítulo «“Usted bien sabe que los militares, gente práctica, hacen las cosas más rápidamente que los diplomáticos”: notas acerca del rol de Honduras como actor regional anticomunista». Las investigaciones del autor en la cancillería de Honduras revelan cómo los diplomáticos de ese país veían la liberalización política y las políticas económicas y sociales guatemaltecas con los lentes de la Guerra Fría. Nos da indicaciones también de los vínculos personales de los diplomáticos hondureños con los enemigos de Arévalo y Árbenz a quienes daban protección y apoyo. Aunque el autor describe las acciones oficiales hondureñas para apoyar las operaciones estadounidenses, cuida de no cargar las tintas evitando retratar al gobierno hondureño como un mero títere de la CIA.

En su análisis de la lucha entre los sandinistas, el gobierno de Somoza y la influencia estadounidense en Nicaragua, el capítulo escrito por Guillermo Fernández Ampíe «Nicaragua 1945-1990: el espantapájaros del anticomunismo y el calor de la Guerra Fría» habla sobre la colaboración del gobierno sandinista con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador durante la guerra civil en este último país. Al igual que García Ferreira, Fernández Ampíe toma una perspectiva centroamericana de largo plazo recordando a los lectores sobre la larguísima tradición de intervenciones mutuas de los países de la antigua Confederación de Estados Centroamericanos. El autor describe la variedad de apoyos que recibió el movimiento sandinista en su lucha contra Somoza con el objeto de refutar la idea de que la lucha contra la dictadura pueda «ser enmarcada como otro conflicto en el que los dos grandes protagonistas de la Guerra Fría —EEUU y la URSS— se enfrentaron en territorios del tercer mundo» (p. 261). Fernández Ampíe concluye diciendo que la Guerra Fría centroamericana era una lucha de «las élites dominantes y oligarcas que, con el respaldo de EEUU, se opusieron a sangre y fuego a todo cambio que pudiera modificar sus privilegios» (p. 265), comentario este que puede hacerse extensivo a los privilegios que buscaban defender dictadores como Trujillo y Pérez Jiménez al incursionar en la región.

Yesenia Martínez nos da una perspectiva totalmente diferente de las colaboraciones y movimientos de personas e ideas durante este período en su capítulo «La seguridad social en Honduras entre la Revolución Guatemalteca y el contexto de la Guerra Fría, 1944-1956». Esta investigación encuentra una forma positiva del impacto de la década revolucionaria guatemalteca en las políticas sociales hondureñas. Innovaciones importantes como el código de trabajo, la introducción del seguro social tienen su origen en las «conexiones entre obreros, intelectuales y el mismo Estado con la Revolución Guatemalteca» (p. 146). El mismo gobierno que se sentía amenazado por lo que ocurría en Guatemala imitó al país vecino en sus políticas sociales.

La colaboración entre actores centroamericanos de derecha fuera del Estado se puede ilustrar con la presencia en varios de los capítulos de Mario Sandoval Alarcón, un personaje siniestro de la derecha guatemalteca. Un recuento de las repetidas menciones a Sandoval ayuda a comprender cómo las contribuciones a este libro, en su conjunto, resaltan la centralidad de los eventos de 1954 y la «historia conectada» de la región.

Sandoval aparece mencionado por primera vez en el capítulo «Movimiento estudiantil y represión policial en Guatemala, 1952-1956» por María de los Ángeles Aguilar Velásquez. La autora estudia dos episodios de activismo estudiantil, uno antes y otro después de 1954. Entre los grupos de universitarios que se organizaron durante la década revolucionaria guatemalteca se encontraba el Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas (CEUA), que denunciaba la infiltración comunista en el gobierno de Árbenz. Sandoval Alarcón pertenecía a este grupo. El carácter truculento de esta derecha guatemalteca se manifestó temprano, durante atentados dinamiteros contra el gobierno de Árbenz en 1952. Después del derrocamiento del líder democrático y de la llegada al poder del general Castillo Armas, Sandoval Alarcón sirvió como secretario privado del general y contribuyó a instigar la represión en contra de los estudiantes democráticos que se oponían a la nueva dictadura militar. El grupo al que pertenecía el joven derechista fundó La Mano Blanca, el escuadrón de la muerte precursor de los que operaron en Guatemala y El Salvador en la década del ochenta. El ya mencionado artículo de Rostica nos lleva a las actividades de Sandoval Alarcón en las décadas del setenta y del ochenta. Para ese entonces se había convertido en interlocutor privilegiado de la embajada de Argentina en Guatemala y viajó en varias ocasiones al país del sur. En 1975 recibió la principal condecoración argentina, la gran cruz de la orden Libertador San Martín y luego, en dos ocasiones, se reunió con el presidente de la «guerra sucia», Jorge Videla.

La última mención a Sandoval Alarcón se encuentra en el artículo «Aglutinando a las derechas: los primeros años del partido Arena, 1979-1984» de José Alfredo Ramírez Fuentes. Este trabajo detalla las etapas formativas de los principales grupos de la derecha salvadoreña, incluyendo los «soldados de a pie» de la Organización Democrática Nacionalista (Orden) que llevaba la represión anticomunista hasta las esquinas más remotas del país, el servicio de inteligencia llamado Agencia Nacional de Servicios Especiales (Ansesal) y los grupos de la elite económica que primero organizaron el Movimiento Nacionalista Salvadoreño (MNS) y luego el partido Arena (el actual representante de las fuerzas más conservadoras en la política salvadoreña). Es aquí donde volvemos a encontrar a Sandoval Alarcón. Uno de los miembros del MNS era Ernesto Panamá Sandoval, sobrino de Sandoval Alarcón. Este último recomendó a los miembros del MNS que se pusieran en contacto con Roberto D'Aubuisson, líder de Arena y autor intelectual del asesinato del beato Oscar Romero. «Arena se fundó gracias a la

ayuda —organizativa, económica y política— de Mario Sandoval Alarcón», nos dice Ramírez (p. 283).

Para concluir, esta colección, vista en conjunto, es una importante contribución que reorienta la historia de la Guerra Fría en Centroamérica. Es testimonio de la calidad del libro que este lector se quedó queriendo más y pensando en la agenda que queda por delante. Un primer elemento en la agenda sería corregir el desbalance entre lo que se ha trabajado en Guatemala con el resto de Centroamérica. Un segundo elemento sería establecer un diálogo más explícito entre los autores. Incluso en este volumen, hay ocasiones en las que uno quisiera que unos capítulos hicieran mayor referencia a lo que aparece en otros: ocasionalmente da la impresión que los autores no habían leído el resto de los trabajos o, si lo hicieron, se abstuvieron a entrar en diálogo. Alternativamente, esto se podría haber solventado con un capítulo final que atara los cabos sueltos y diera una conclusión para el volumen como un todo. También se siente la ausencia de una perspectiva como la que utilizó Greg Grandin para Guatemala en *The Last Colonial Massacre* recuperando lo que representó la Guerra Fría en la vida cotidiana de los grupos subalternos.

Pero estas observaciones no oscurecen el logro de una colección de trabajos que ofrecen una vista panorámica e innovadora. Este libro está destinado a dar un vigor renovado al estudio de la Guerra Fría en Centroamérica.





h

Sin dudas, tenemos necesidad de procesar un enfoque más profundo y sistemático de los giros y novedades que incorporan las investigaciones radicadas en Facultad en su aprehensión de la realidad, su diferenciación con otras disciplinas sociales así como de profundizar en el rasgo de una cada vez mayor dispersión temática y la vocación clásica de las humanidades por una comprensión teórica universal.

Con relación a la presentación del número 3 de la revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antes que nada, reafirmamos el compromiso asumido por el decanato de la Facultad de asegurar la continuidad de su edición así como el papel que cumple en tanto instrumento de difusión del conocimiento original y la identidad académica de la Facultad en el presente.

Confiamos en que nuestros lectores especializados y público en general sabrán apreciar el esfuerzo institucional y los aportes contenidos en la revista, y anunciamos de antemano que el próximo número, correspondiente al año 2018, estará dedicado al tema de humanidades digitales y abiertas.

Álvaro Rico, «A propósito de la revista y de las Jornadas Académicas de la Facultad 2017»



ISSN 2301-1580